

En el octavo round, Cassius Clay fue acertado con una izquierda al cuerpo por Chuvalo y por una poderosa derecha a la mandíbula. Hubo momentos críticos para el campeón, que fue a dar a las cuerdas. Fueron completados los 15 asaltos concertados. EN EL GRABADO: Clay, en conferencia de prensa, antes del match, efectúa una prueba de relajamiento muscular para probar sus excelentes condiciones físicas.

CASSIUS CLAY RETUVO SU CORONA

TORONTO, 30.— (UPI).— (URGENTE).— Cassius Clay venció por puntos esta noche en pelea a quince vueltas al empeñoso peso pesado canadiense, George Chuvalo. La decisión en favor del negro norteamericano fue unánime. El campeón Cassius Clay, subió al cuadrilátero con el mayor peso registrado en su carrera, 97,3 kilogramos, contra 97,9 de su adversario.

Un número aproximado de 14 mil personas, llenaban totalmente el Maple Leaf Gardens. Chuvalo subió al ring acompañado del ex campeón Joe Louis; y cuando lo hizo Clay, recibió abucheos comenzando a danzar y a boxear con la sombra alrededor del ring. Clay lucía letras rojas en la espalda con el nombre de Muhamad Ali.

En el quinto asalto Chuvalo conectó dos potentes derechas al cuerpo de Clay. En el décimo asalto Clay conectó fuerte izquierda a la nariz de su adversario, y en la última vuelta atacó a Chuvalo sin conseguir derribarlo y propinándole un fuerte golpe en la mandíbula.

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado, mejorando al mediodía.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 17,2° C, a las 15,10 horas. Mínima, 8,2° C, a las 6.30 horas.

PRONOSTICO: En la zona norte y central se observarán neblinas matinales en la costa. En el interior, despejado.

En la región sur y austral, nublado.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Miércoles 30 de Marzo de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.647

Edición de 24 páginas - En dos secciones

La Reforma Educacional en Etapa de Realización

En emocionante y trascendental ceremonia, 800 profesores venidos de todos los rincones del país pusieron término a los cursos de perfeccionamiento para hacerse cargo de los Séptimos Años, curso base de la Reforma que tiene como finalidad adecuar la educación a las necesidades del país. El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, hizo entrega a los nuevos maestros de la responsabilidad de llevar adelante este cambio fundamental en la educación chilena

(Información en página 5)





El Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, presidió la ceremonia de graduación de 800 profesores que tendrán a su cargo la importante labor de guiar a los educandos de los Séptimos Años de los 41 Centros Educacionales recientemente creados. EN EL GRABADO, a la izquierda, un aspecto de la concurrencia, en momentos en que escucha el Himno Patrio con que comenzó el acto. En el grabado, arriba, las autoridades educacionales, encabezadas por el Ministro Gómez Millas, el Subsecretario, Patricio Rojas, y los Directores de Enseñanza Primaria y Secundaria, Luis Moll y Alfonso Bravo.

Socialistas Trataron de Demorar Estudio de Proyecto de Reajuste

(Información en página 2)

Un Muerto al Estrellarse Avión Civil

Trágica muerte encontró ayer a las 18.15 horas el piloto Alfredo del Pedregal Ramírez, al estrellarse con un avión Pipper Apache, en uno de los potreros del fundo Santa Inés de Batuco, a 25 kilómetros de Santiago, cuando intentaba un aterrizaje de emergencia en la Carretera Panamericana Norte.

El aparato, que se clavó en un sembrado, quedó totalmente destrozado.

El avión, de una empresa particular de taxis aéreos, había despegado a las 18 horas desde el aeródromo de Tobalaba, con destino al aeródromo de Rodelillo, ubicado entre Viña del Mar y Valparaíso. Según se informó, el aparato tenía matrícula M-5731-Y y era de color blanco con franjas rojas.

En los momentos de ocurrir el desastre, el avión cumplía misiones encomendadas por la Compañía Chilena de Tabacos, que había arrendado sus servicios.

Los familiares del piloto Del Pedregal, cuyo domicilio estaba ubicado en Tres Norte 169, de Viña del Mar, fueron informados anoche del lamentable accidente.

CARLOS SIVORI, NUEVO VICE DE LA CAMARA

(Información en página 2)

SALVO SU OJO NIÑO CHILENO OPERADO EN BOGOTA, COLOMBIA

(Información en página 16)

NUEVOS DETENIDOS POR LOTEOS BRUJOS

(Información en página 6)

Llegó Peñarol, Campeón Uruguayo



Muy confiados y optimistas llegaron ayer, poco antes de las 17 horas, los integrantes del Club Peñarol, actual campeón uruguayo de fútbol que enfrentará esta noche, a las 21 horas, a Universidad Católica, por la competencia "Copa Libertadores de América", en el Estadio Nacional. En el grabado, los integrantes del equipo se dirigen al recinto de la aduana de Los Cerrillos, poco después de su arribo.

La Política EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION



El diputado democratacristiano Carlos Sívori fue elegido ayer Segundo Vicepresidente de la Cámara. EN EL GRABADO, aparece momentos después de su elección, sentado junto al Presidente de la Corporación, Eugenio Ballesteros y al Primer Vicepresidente, José Isla.

Carlos Sívori fue elegido ayer Vicepresidente de la Cámara

El diputado demócratacristiano Carlos Sívori Alzérreca fue elegido ayer Segundo Vicepresidente de la Cámara, en reemplazo de Luis Papic, cuya renuncia al cargo fue aceptada por la Corporación.

Carlos Sívori fue elegido por amplia mayoría, 47 votos, contra 12 que obtuvo la diputada radical Inés Enríquez. Los parlamentarios del FRAP, en su afán de presentar siempre una línea contraria a la adoptada por la DC, votaron a favor de Luis Papic. Conservadores y liberales votaron en blanco.

Carlos Sívori llegó a la Cámara por primera vez, en 1957, como diputado por Malleco, habiendo sido reelegido consecutivamente en las elecciones de 1961 y 1965, con una de las más altas mayorías de la provincia.

Durante sus tres períodos parlamentarios, el nuevo Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados ha tenido como principal preocupación el desarrollo y progreso de la zona que representa en el Parlamento. Toda su gestión ha estado encaminada a obtener un mejoramiento en las condiciones de los trabajadores y a conseguir la construcción de obras públicas en la misma provincia, debiéndose a su labor gran parte del desarrollo de la región.

Otra de sus principales preocupaciones ha sido el desarrollo de la agricultura y el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos. Como agricultor, ha integrado desde que llegó al Parlamento, la Comisión de Agricultura de la Cámara, la que preside desde la iniciación del actual período parlamentario, cargo que deberá abandonar con motivo de sus nuevas funciones. Desde la presidencia de la Comisión de Agricultura de la Cámara, Carlos Sívori ha hecho posible el rápido despacho del proyecto de Reforma Agraria del Gobierno, encontrándose aprobado a la fecha, más de la mitad del articulado de esta importante iniciativa de ley. Con el objeto de acelerar el despacho del proyecto, Carlos Sívori citó a la Comisión a sesiones especiales continuadas, permitiendo así que se encuentre bastante avanzada su aprobación.

El nuevo Segundo Vicepresidente de la Cámara, Carlos Sívori, considera el triunfo abrumador del Presidente Frei, el 4 de septiembre de 1964, como el hecho más sobresaliente de la vida nacional. "Creo —dijo— que la elección del Presidente Frei marcó un hito en la vida política, económica y social del país, dándose comienzo a una etapa de profundas transformaciones, en la cual el pueblo y la clase media tendrán muchas más posibilidades."

DECLARACIONES

En declaración a los periodistas, el diputado Carlos Sívori expresó que su elección "me mueve a meditar en el admirable mecanismo del sistema democrático chileno, en las grandes posibilidades que él ofrece a través del trabajo perseverante y del afán de superación dignificador, a cualquier ciudadano que aplique su esfuerzo a tan noble objetivo creador".

Luego dijo:

"Me corresponde suceder en este alto cargo, a un distinguido colega de partido. He alcanzado tan destacada función con el limpio antecedente de mi total dedicación al trabajo y de una jornada cumplida en permanente adhesión a los principios de justicia social y de reforma sustancial del esquema económico imperante en nuestro país, que cimentan la acción y esencia de mi partido.

"Comprendo cabalmente -agregó- que, junto con la alta función que se me ha confiado hoy, asumo también, un importante grado de responsabilidad no tan sólo en el aspecto específico de mi actuación personal en la Mesa de la Corporación, sino que, además, en todo cuanto se refiere al resguardo y preservación del fuero y prerrogativas de los señores Diputados de todos los sectores políticos representados en la Cámara, y a la colaboración entusiasta y decidida para el despacho expedito de aquellas iniciativas legales, tanto de interés local o general.

"A mis colegas de partido, les expreso mi profundo reconocimiento por la confianza depositada en mí, y que, ciertamente, jamás defraudaré.

"A mis colegas del sector de minoría, les ofrezco la seguridad de mi actuación justa y ecuánime".

LA DERECHA AGOTA RECURSOS:

OCHAGAVIA DEFIENDE PRIVILEGIOS DE LATIFUNDISTAS CONTRA LOS OBREROS

El parlamentario conservador se opuso, en la sesión de ayer de la Cámara, a que se investigue una denuncia del diputado Fernando Buzeta sobre el despido de 900 obreros de 24 fundos de Quilicura. En la Comisión de Agricultura emplea toda clase de "argumentos" para demorar la Reforma Agraria

El conservador Fernando Ochagavía, ha tomado en serio su posición de rechazar todo lo que favorezca a la clase trabajadora. Tanto en la Comisión de Agricultura, como en la Sala, el parlamentario ha adoptado actitudes que benefician a ciertos sectores privilegiados de latifundistas en desmedro de campesinos y pequeños agricultores.

Un ejemplo de su oposición a toda medida que beneficie a los campesinos y obreros agrícolas, la dio ayer en la sesión de la Cámara al oponerse a una proposición del diputado demócracristiano Fernando Buzeta.

Buzeta, denunció públicamente en la Cámara la actitud de varios latifundistas que son dueños de 24 fundos en la comuna de Quilicura, los cuales están despidiendo obreros a fin de poder obtener mayores ingresos de sus producciones. El parlamentario demócratacristianos, señaló que esa zona propicia para la siembra de hortalizas está siendo empleada por los dueños de fundos en sembrar trigo ,en su defecto, dedicarlos a la ganadería.

Buzeta señaló que esta situación podría traer graves consecuencias para la economía nacional, ya que la zona de Quilicura cubre, en gran parte, el consumo de hortalizas de la población capitalina.

Al solicitar que se enviara oficio al Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli y al Ministro de Economía, Domingo Santa María(el diputado conservador Fernando Ochagavía, se aprovechó de que para su aprobación se necesita la unanimidad de los miembros presentes en la Corporación y voto en contra.

REFORMA AGRARIA

Pero, su oposición también se extiende a la Comisión de Agricultura, donde Ochagavía despliega todos sus esfuerzos por demorar la tramitación de la Reforma Agraria.

En el día de ayer, la Comisión, en su sesión matutina sólo consiguió despachar cuatro artículos. Ochagavía, a fin de dar nuevas explicaciones para sostener sus puntos de vista favorables a los latifundistas, optó por llevar a declarar a la Comisión al liberal, Gabriel de la Fuente, quien como cualquier otro diputado, por reglamento puede intervenir durante 20 minutos a pesar de no pertenecer a la Comisión.

La Comisión de Agricultura, sesionó también a partir de las 18 horas hasta las 22, despachando algunos artículos relacionados con la indemnización de los predios expropiados. Esta materia había quedado pendiente de la mañana, a fin de tratarla conjuntamente con el capítulo correspondiente a la emisión de bonos para la cancelación de las expropiaciones.

Hoy la Comisión sesionará durante todo el día a partir de las 10.30 horas.

Senado acordó suma urgencia para reforma al Derecho de Propiedad

La Derecha se opuso a acelerar despacho del proyecto que prohibe la parcelación de predios de una extensión superior a ochenta hectáreas, sin autorización previa de la CORA

El Senado se fijó ayer un plazo de diez días para despachar el proyecto desglosado que reforma el N.o 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, al calificar de "suma" la urgencia hecha presente por el Ejecutivo para el despacho de esta iniciativa. Al mismo tiempo acordó el trámite de "simple" urgencia para el despacho del proyecto general de Reforma Constitucional, que se encuentra pendiente en la Comisión respectiva del Senado.

Ambos acuerdos fueron adoptados luego de un largo debate en el que la derecha que no se resigna a perder sus privilegios luchó en forma desesperada por impedir que se diera una tramitación más acelerada a estas importantes iniciativas del Gobierno.

A poco de iniciarse la sesión, se dio cuenta de un oficio del Ejecutivo por el cual se hacía presente la urgencia para el despacho del proyecto que prohibe la parcelación de los fundos de una extensión superior a 80 hectáreas, sin autorización previa de la Corporación de la Reforma Agraria. El presidente nacional del PDC, senador Patricio Aylwin, pidió que la urgencia fuera calificada de "suma", dada la importancia que esta iniciativa tiene para el éxito de la Reforma Agraria. El senador Aylwin manifestó que el proyecto de reforma agraria puede resultar burlado en su eficacia mediante la parcelación de predios, dejando al margen a los verdaderos beneficiarios de la reforma que se propone, que son los campesinos. Por esta razón y para su rápido despacho, pidió la "suma urgencia".

Sin embargo, esta comprensible petición fue objetada violentamente por el senador conservador Francisco Bulnes, quien llegó a calificar de inconstitucional el proyecto. En un propósito abiertamente negativo, Bulnes pidió aplazamiento de la votación de calificación de la urgencia, la que reglamentariamente deberá hacerse en el día de hoy. Continuando en su propósito, Bulnes propuso que esta iniciativa de ley fuera enviada previamente a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Esta última proposición fue rechazada por 21 votos contra 14, dos abstenciones y dos pareos.

En contra del envío del proyecto a la Comisión de Constitución, por constituir un procedimiento dilatorio y ante la urgencia de despachar este proyecto, votaron los senadores démocratacristianos y del FRAP. A favor lo hicieron liberales, conservadores, radicales y Exequiel González Madariaga. Las abstenciones correspondieron a los senadores José Foncea y Jaime Barros.

Durante el debate que precedió a este acuerdo, el senador Patricio Aylwin demostró la inconsistencia de la tesis sustentada por el senador Bulnes, ya que no se compadece con la práctica seguida con otros proyectos de ley, como es el de Reforma Agraria, que importa una limitación del derecho de dominio, que han sido enviados a la Comisión de Agricultura, que es la técnica. Aylwin expresó que no existe un problema de inconstitucionalidad y que nada hacía necesario enviarlo a la Comisión de Constitución del Senado, sino solamente a la de Agricultura.

El senador Rafael A. Gumucio, por su parte, dio respuesta a observaciones formuladas por el socialista Aniceto Rodríguez quien acusó al Gobierno y a la Democracia Cristiana de estar demorando el despacho del proyecto de Reforma Agraria. El senador Gumucio expresó que el FRAP y, en especial, los socialistas, repiten insistentemente que ellos están dispuestos a apoyar todas aquellas iniciativas del Gobierno que estimen convenientes. Sin embargo, las palabras del senador Rodríguez demuestran que nunca se produce este apoyo en forma franca y directa, sino siempre, acompañado de críticas injustas. Gumucio agregó que el hecho de que el Gobierno haya pedido urgencia para el despacho de la reforma al derecho de propiedad demostraba que no estaba reteniendo el despacho de esta iniciativa, sino que, por el contrario, está acelerando su aprobación.

REFORMA CONSTITUCIONAL

A continuación, el Senado debió pronunciarse sobre la urgencia hecha presente por el Gobierno para el despacho del proyecto de Reforma Constitucional y el que enmienda el artículo 10º Nº 10 sobre el derecho de propiedad.

Para el primero, fue acordado el trámite de simple urgencia, que importa 30 días en el Senado. Para el segundo proyecto desglosado, fue acordada la "suma" urgencia. A favor de la calificación de suma urgencia, que significan diez días, votaron todos los sectores del Senado, con excepción de la Derecha, que votó en contra de esta tramitación acelerada.

ALESSANDRISTAS REPUDIAN EL NUEVO PARTIDO:

Fuerte oposición encuentra la fusión liberal-conservadora

Ex parlamentarios conservadores protestan por este acuerdo y deciden no concurrir a la Convención.— Senador Sergio Sepúlveda renunciaría al Partido Liberal si se materializa

Fuerte oposición entre elementos liberales y conservadores ha encontrado la idea auspiciada por las directivas de ambas colectividades políticas de fusionarse en un solo partido político. Es así como un senador liberal rechaza abiertamente esta fusión y otro no está de acuerdo en la forma como ésta se ha gestado. Por su parte, ex parlamentarios de ambas colectividades se niegan a concurrir a las convenciones que los dos partidos celebrarán separada y simultáneamente los días 2 y 3 de abril próximo para acordar la fusión.

El senador Sergio Sepúlveda ha manifestado su oposición a la formación de este nuevo partido y ha expresado su decisión de renunciar al Partido Liberal si este acuerdo se materializa. Por su parte, el senador Armando Jaramillo en una reunión efectuada en San Fernando con participación de representantes de Colchagua y O'Higgins, formuló serias críticas a la fusión manifestándose en contra de la idea de iniciar este movimiento desde las directivas y estando de acuerdo en que se haga desde abajo, desde las bases.

Asimismo, los ex diputados conservadores Gustavo Loyola Vásquez, Jorge Iván Hübner, Juan de Dios Reyes y Olegario Ugarte Vial, dirigieron una carta al presidente del Partido, en la que expresan su oposición a la formación de este nuevo partido. Si bien se manifiestan partidarios de aunar fuerzas, son contrarios a la fusión con el consiguiente desaparecimiento del conservantismo. "Creemos —dicen— que esta coalición no debe, en ningún caso, significar la desaparición de los diversos partidos integrantes, como lo preconiza la Junta Ejecutiva Conservadora". En otras parte de la carta expresan: "La disolución de nuestro partido, en aras de entrar a formar parte de una colectividad más amplia integrada por sectores muy diversos y heterogéneos, implicaría el abandono de algunos de nuestros principios fundamentales y la elaboración de un nuevo programa que satisficiera a todos los integrantes del Movimiento, concebido inevitablemente en términos muy generales y vagos.

"Consideramos —agrega la carta— que con la formación del nuevo partido que se proyecta, es muy probable que no se logre el objetivo de constituir una fuerza de gran arrastre electoral. No vemos la razón —dicen— por la cual un partido nuevo, formado fundamentalmente por dos colectividades pre-existentes, y estructurado en gran parte por los mismos elementos, podría tener más fuerza en el electorado que los efectivos sumados por los partidos Conservador y Liberal actuando separadamente".

Finalmente, los ex parlamentarios conservadores firmantes de esta carta señalan su decisión de no concurrir a la convención, por estimar que ella ha sido preparada por la directiva con el fin de alcanzar el acuerdo propuesto, "sin haberse consultado previamente el sentir de las provincias y de las asambleas comunales, y sin que ni siquiera se hayan publicado hasta la fecha las bases de este torneo. Es significativo —dice— el hecho, por ejemplo, de que la Junta Ejecutiva, en enero último, haya prohibido al directorio departamental de Santiago debatir el problema de la fusión". En estas circunstancias —termina diciendo—, "tenemos suficientes fundamentos para pensar que la convención no ofrecerá las garantías necesarias de representación verdaderamente genuina y democrática de todos los sectores del partido".

ALESSANDRISTAS EN CONTRA

Otro gran problema que tendrán que enfrentar liberales y conservadores será la posición en contra de la fusión por parte de los independientes alessandristas que no concurrirán a la convención.

En folleto entregado a la publicidad, los más altos personeros del alessandrismo declaran que no apoyarán dicho movimiento por no tener una base seria.

Al igual que el senador Armando Jaramillo, los alessandristas critican agriamente el hecho de que esta fusión sea hecha como a "espaldas de las bases y sólo se remita a una unión de tres directivas".

En resumidas cuentas, los más allegados personeros al ex Presidente Alessandri, tales como Luis Mackenna, Roberto Vergara y Julio Phillippi no marcharán con el nuevo movimiento derechista, que ya se le anticipa un nombre, el de Republicano.

PROYECTO PARA SUPLIR ESCASEZ DE AUTOMOVILES

Será presentado en breve por el diputado demócratacristiano Fernando Sanhueza

Un proyecto que suplirá la escasez de automóviles en el país presentará próximamente el diputado Fernando Sanhueza. La iniciativa tenderá a suplir la demanda de vehículos que actualmente llega a 30 mil anuales.

Según explicó el parlamentario, el proyecto propondría que el Gobierno llamara a una propuesta internacional para internar 10 mil automóviles de un máximo de cuatro cilindros, lo cual vendría a complementar la escasez, ya que la producción alcanza actualmente a 8 mil automóviles. Dijo Sanhueza que dichos vehículos serían entregados a sindicatos, cooperativas, universidades, etc.

Agregó Sanhueza que, además, esta iniciativa reportaría grandes utilidades para el ingreso nacional, que podría alcanzar a 30 millones de dólares por año.

Respecto de las condiciones de la propuesta internacional, Sanhueza señaló que esto permitirá proporcionar gran cantidad de divisas, ya que se ahorraría en gran parte los préstamos que se entregan actualmente a diferentes firmas importadoras.

COMISION AUTOMOTRIZ

Frente a la investigación realizada por la Comisión automotriz de la Cámara, Sanhueza manifestó que ésta ha adoptado medidas drásticas para los vendedores de automóviles que infrinjan disposiciones legales. Informó que estas medidas llegarían hasta la requisición de la mercadería.

Por otra parte, Sanhueza anunció que en la reunión celebrada por la Comisión Investigadora en la mañana de ayer, el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, había expresado que en los próximos 60 días estará confeccionada la lista de fijación de precios para los vehículos que se importan por intermedio de ALALC.

EN LA CAMARA:

SOCIALISTAS TRATARON DE DEMORAR ESTUDIO DEL PROYECTO DE REAJUSTE

Petición de Ramón Silva Ulloa para que cada Comité parlamentario tuviera una hora para plantear sus puntos de vista sobre el proyecto.— La petición significaba postergar en una semana el trámite de la iniciativa que debe pasar al Senado, en cuarto trámite constitucional. Democratacristianos rechazaron de inmediato la proposición, abiertamente perjudicial para los trabajadores

Con una nueva maniobra de los socialistas se inició en la Cámara el estudio del proyecto de Reajuste para el sector Público y Privado, que se encuentra en tercer trámite constitucional

El diputado Ramón Silva Ulloa a nombre del Partido Socialista, rebatió la tésis sustentada por la Mesa de la Corporación en el sentido de que el proyecto fuera tratado otorgando media hora a cada comité para que plantée sus puntos de vista sobre el proyecto. En forma contradictoria y tratando abiertamente de demorar el despacho de la iniciativa, el diputado socialista solicitó que el tiempo se prorrogara a una hora, a pesar de que el proyecto ha sido conocido por la Cámara, y ahora sólo se trata de pronunciarse sobre las modificaciones introducidas por el Senado. La proposición fue rechazada de inmediato por el Jefe de los Comités démocratacristianos, Alfredo Lorca, quien señaló "que prórrogar el tiempo a cada comité significa demorar en una semana el proyecto, y con lo cual este pasaría al Senado en cuarto trámite, sólo la semana próxima".

La inconsecuencia socialista movió a la Mesa de la Corporación a aplicar el Reglamento, en su artículo Nº 203, que establece que todo proyecto que tenga trámite de suma urgencia deberá ser votado el mismo día en que se da cuenta en la Corporación.

VOTACIONES

Las votaciones de la Cámara, se circunscribieron a conformar el proyecto de acuerdo a las líneas económicas trazadas por el Gobierno en el sentido de mejorar las rentas de empleados y obreros conforme a un criterio real y de acuerdo al erario nacional.

Dentro de las modificaciones aprobadas, se encuentran las relacionadas con las rentas del personal de la Administración Pública estableciéndose que para los efectos de la fijación de la remuneración no se tomarán encuenta "las bonificaciones de producción, gratificación nocturna, asignación de casa, prima por kilometraje".

Asimismo, fue aprobada la modificación al artículo 17, que pasó a convertirse en artículo 15 del proyecto. La modificación despachada establece que "dentro del plazo de 120 días de la publicación de la ley el Director de la Empresa Portuaria de Chile propondrá las plantas de su personal de obreros de acuerdo con las normas especiales de la ley 15.702".

También fueron rechazadas una serie de modificaciones a los artículos 2º, 3º, 4º, 5º, 12 y 21 y 69. Esta última modificación está relacionada con los descuentos establecidos para el personal de la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas.

OTRAS MATERIAS

La Cámara deberá pronunciarse en el proyecto sobre las indicaciones del Gobierno relacionadas con el aval a los convenios del Cobre, que fuera rechazado por los Partidos de Oposición, en la Cámara Alta. Asimismo, la Cámara deberá tratar las modificaciones del Senado a la política de fijación de precios que también fuera tergiversada por los senadores de Oposición.

Investigación en FF. AA. atenta contra el principio de autoridad

Inconstitucionalidad de la proposición fue demostrada por el senador Benjamín Prado

La inconstitucionalidad del acuerdo de la Comisión de Defensa del Senado de constituirse en investigadora de la actuación funcionaria de los altos oficiales de las Fuerzas Armadas, cuyas proposiciones de ascenso se encuentren pendientes en el Senado, demostró ayer el senador democratacristiano, Benjamín Prado, al debatirse esta materia.

El Senado inició ayer la discusión del informe de la Comisión de Constitución de la Corporación por el cual se declara inconstitucional el acuerdo anterior. Por haber numerosos senadores interesados en exponer sus puntos de vista al respecto, el Senado volverá a reunirse para continuar con esta materia.

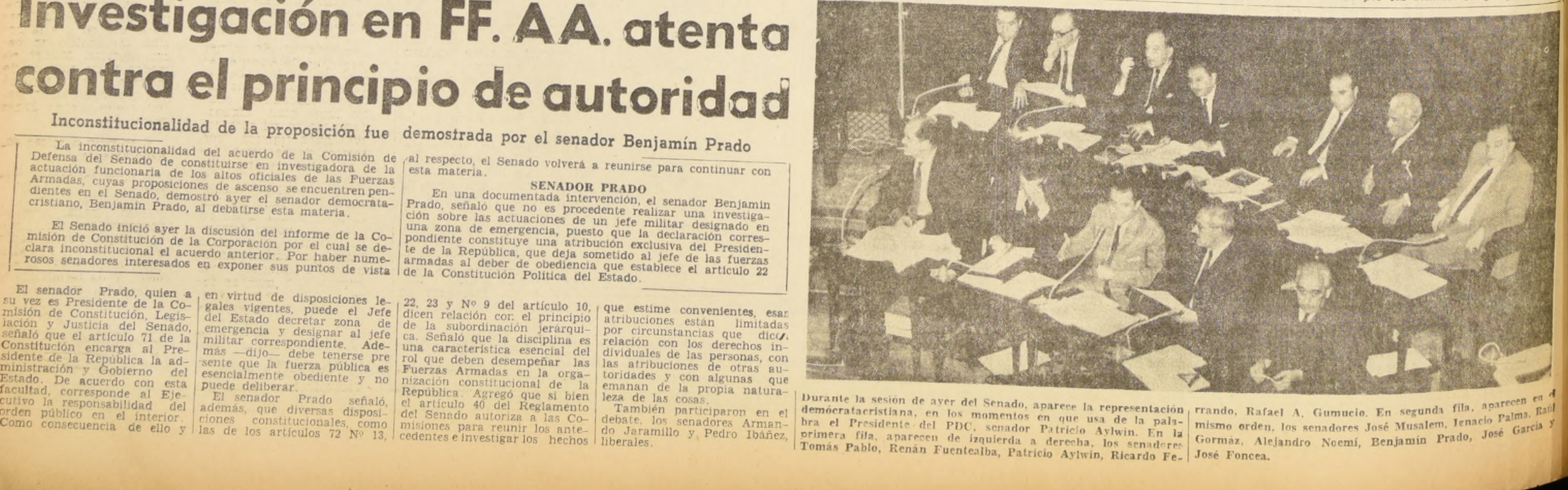
SENADOR PRADO

En una documentada intervención, el senador Benjamín Prado, señaló que no es procedente realizar una investigación sobre las actuaciones de un jefe militar designado en una zona de emergencia, puesto que la declaración correspondiente constituye una atribución exclusiva del Presidente de la República, que deja sometido al jefe de las fuerzas armadas al deber de obediencia que establece el artículo 22 de la Constitución Política del Estado.

El senador Prado, quien a su vez es Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, señaló que el artículo 71 de la Constitución encarga al Presidente de la República la administración y Gobierno del Estado. De acuerdo con esta facultad, corresponde al Ejecutivo la responsabilidad del orden público en el interior. Como consecuencia de ello y en virtud de disposiciones legales vigentes, puede el Jefe del Estado decretar zona de emergencia y designar al jefe militar correspondiente. Además —dijo— debe tenerse presente que la fuerza pública es esencialmente obediente y no puede deliberar.

El senador Prado señaló, además, que diversas disposiciones constitucionales, como las de los artículos 72 Nº 13, 22, 23 y Nº 9 del artículo 10, dicen relación con el principio de la subordinación jerárquica. Señaló que la disciplina es una característica esencial del rol que deben desempeñar las Fuerzas Armadas en la organización constitucional de la República. Agregó que si bien el artículo 40 del Reglamento del Senado autoriza a las Comisiones para reunir los antecedentes e investigar los hechos que estime convenientes, esas atribuciones están limitadas por circunstancias que dicen relación con los derechos individuales de las personas, con las atribuciones de otras autoridades y con algunas que emanan de la propia naturaleza de las cosas.

También participaron en el debate, los senadores Armando Jaramillo y Pedro Ibáñez, liberales.



Durante la sesión de ayer del Senado, aparece la representación demócratacristiana, en los momentos en que usa de la palabra el Presidente del PDC, senador Patricio Aylwin. En la primera fila, aparecen de izquierda a derecha, los senadores Tomás Pablo, Renán Fuentealba, Patricio Aylwin, Ricardo Ferrando, Rafael A. Gumucio. En segunda fila, aparecen en el mismo orden, los senadores José Musalem, Ignacio Palma, Raúl Gormaz, Alejandro Noemí, Benjamín Prado, José García y José Foncea.

LA NACION
Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Integración Económica de Chile y Venezuela

La complejidad de las relaciones entre países, principalmente cuando se trata de aspectos de trascendencia económica, ha llevado a los elementos dirigentes a intensificar las reuniones conjuntas y a una cuidadosa planificación previa a cualquiera iniciativa.

Más aún, a estas reuniones concurren los más representativos personeros de cada país, vinculados a las esferas gubernativas y a los planes de desarrollo económico que hoy día constituyen, quizás, la principal razón de ser de los pueblos que han comprendido la necesidad de integrarse en áreas que superen sus propios límites para ampliar así sus posibilidades de éxito.

El Presidente Frei ha sido, desde hace muchos años, sostenedor de la necesidad de que los países que, como Chile, tienen en su escaso mercado interno un marco que encajona sus posibilidades de desarrollo, sobrepasen sus fronteras y busquen entre los pueblos hermanos, mayores horizontes que intensifiquen sus posibles exportaciones, ofreciendo a la vez su propio mercado a otros productos y de esta manera establecer una compensación de recíproca conveniencia.

Con ocasión de su gira intercontinental del año pasado, S. E. hizo este planteamiento al Presidente de Venezuela, Excmo señor Raúl Leoni, y de la confrontación de los criterios de ambos Mandatarios surgió una serie de gestiones posteriores. En octubre último, viajó a Caracas una delegación chilena que estableció los primeros contactos, y ahora tenemos la satisfacción de recibir a una calificada concurrencia venezolana que viene a dar un nuevo paso, esta vez más firme, en el camino de la integración económica entre los dos países.

Los conceptos vertidos en la primera de un ciclo de reuniones, por los señores Héctor Hurtado, Jefe de la Oficina de Planificación y Coordinación de la Presidencia de la República de Venezuela, y Raúl Sáez, Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO, por Chile, han sido coincidentes en sus planteamientos. Ambos representantes concuerdan en la necesidad de iniciar cuanto antes negociaciones concretas dentro de etapas acuciosamente proyectadas, con el objeto de llegar después, en el menor tiempo posible y aprovechando la experiencia que se logre de estas negociaciones, a un convenio de largo alcance que establezca un status permanente.

Este criterio, fruto de concepciones realistas, tiene la ventaja de que el acuerdo o convenio definitivo a que se llegue después de las primeras negociaciones exploratorias, no será una mera declaración de buenas intenciones, sino la concreción positiva de relaciones comerciales ya probadamente útiles. Este concepto, que fuera expresado acertadamente por el señor Héctor Hurtado, constituye en sí mismo una garantía de verdadera importancia.

Significa además este planteamiento, que los Gobiernos de Chile y de Venezuela han comprendido la necesidad de evitar el riesgo de perder el tiempo en formular disquisiciones académicas, entrando cuanto antes en el camino de las realizaciones concretas.

Es hondamente significativa esta complementación económica chileno-venezolana, que viene a agregarse a la noble tradición de intercambio cultural que ha existido desde siempre entre ambos países. Ambos Gobiernos, en conjunto con sus dirigentes más calificados en otras esferas, demuestran su decisión de impulsar el progreso uniendo sus esfuerzos como una manera de cooperar a la incorporación de las clases humildes en los beneficios de la prosperidad.

Los distinguidos visitantes venezolanos pueden tener la certeza de que la opinión pública observa con satisfacción y esperanza los proyectos que ellos han venido a tratar de transformar en realidad en bien de ambos países.

LA HUELGA:

Crisis del Comercio en Rancagua

Nada nuevo habría que agregar a lo que ya se ha dicho sobre los desastrosos perjuicios que ha acarreado al país y a los hogares obreros la huelga del mineral de El Teniente y su secuela de paros en el norte.

Solucionados los paros y en trance de agonía la huelga, habrá para mucho en materia de comentarios y de experiencias que deben tenerse en cuenta en el futuro. Pero queremos dedicar estas líneas a considerar la odisea que ha debido soportar en forma directa y trágica una parte de la comunidad que ha sido quizá la víctima más destacada de todo este largo y lamentable episodio.

La ciudad de Rancagua, importante conglomerado de alrededor de cien mil habitantes, posee un comercio de gran volumen. Seis instituciones bancarias han extendido hasta allá sus operaciones, atraídas por la intensidad de su movimiento. Se trata, en suma, de una colectividad bullente de energía y dinamismo.

Sin embargo, el gran motor económico de la ciudad de Rancagua lo constituye el mineral de El Teniente y sus campamentos de Caletones, Coya e instalaciones en la misma ciudad. Los sueldos y salarios que paga la empresa minera, el movimiento que proporciona a los transportes, las adquisiciones que realiza, las construcciones que permanentemente está desarrollando, las inversiones en planes de mediano y largo alcance, en fin, todo este variado conjunto, determina una poderosa afluencia de dinero, lo que a su vez se refleja en la prosperidad de su comercio.

La agricultura, que también contribuye en diversas formas a dar vida a la ciudad, queda, sin embargo, muy lejos de lo que significa la minería del cobre.

Paralizado el mineral, desaparecen los cientos de millones que se pagan en salarios; se paralizan los transportes (rebotando esta paralización en el puerto de San Antonio); las construcciones se suspenden, las inversiones quedan interrumpidas. A la cesantía temporal de los huelguistas se agrega la cesantía que sobreviene en otras actividades. El comercio ve desaparecer rápidamente toda su clientela, y las tiendas, abarrotes, talleres, pequeñas industrias y negocios de toda índole quedan vacíos.

Existen en Rancagua firmas comerciales de un bien ganado prestigio, a través de muchos años. Existen también, naturalmente, muchas otras que corresponden a empresas o negocios menos sólidos, que basan en la continuidad de sus operaciones su afianzamiento futuro.

Todo se paraliza con la huelga. Y lo que al principio es una dificultad, se va transformando en tragedia, a medida que la huelga se prolonga. La angustia, la aflicción y la miseria visitan entonces a la ciudad.

Este es el corolario del conflicto, que deben sufrirlo quienes no tienen otra culpa que aferrarse a su terruño, y que afrontan el derrumbe después de largos y sostenidos sacrificios. Quienes fomentan la prolongación de un conflicto que trae tan terribles consecuencias, conocen perfectamente este aspecto del problema.

La ciudad de Rancagua debe empezar ahora a restañar sus heridas. La tenacidad de sus hijos tendrá que dar una nueva demostración de su indómito espíritu de salir adelante, unida, sin duda, a la cooperación de las autoridades que habrán de dar su aporte a la normalización.

Cartas al Director

PROBLEMAS EN SAN MIGUEL

Señor Director:

Hace algún tiempo se publicaron en esa sección dos cartas, la segunda firmada por [illegible] personas, en la que solicitábamos se pavimentaran sólo dos cuadras en calle Maestranza, en Población Nueva La Legua y se colocara un foco de alumbrado público frente a la Escuela Laura Vicuña, donde los cogoteros hacen su agosto. Parece que el Alcalde de San Miguel no quiere pavimentar la calle Maestranza. Por el contrario, después de la primera carta citada, pasó una máquina, emparejó la calle, dejando un lomito e hizo una cuneta a ambos lados. Después pasó un carro bomba, regó dos cuadras y se acabó, de modo que si antes se levantaba tierra, ahora se levanta mucha más y para evitar esos tierrales tenemos que regar a mano, gastando agua por nuestra cuenta y en perjuicio de nuestros escasos emolumentos.

También tenemos grandes problemas con la locomoción, porque no se establece doble circulación por Alvarez de Toledo y Estrella Polar. Las autoridades deberían escuchar las explicaciones de los vecinos para mejorar el tránsito.

Tememos que llegue de nuevo el invierno, seguiremos sin luz y esto será triste y doloroso para los que vivimos en esta calle, así como para los que transitan por ella.

Esperamos que las autoridades tengan mejor corazón y se duelan de nosotros los pobres, que tantos años estamos pidiendo lo mismo, como lo pueden atestiguar los residentes. Parece como si los alcaldes que ha habido en San Miguel se hubieran encaprichado en no pavimentar esta calle, que es la primera que tiene salida a Sierra Bella, y por ello, debían haber sido las primeras en pavimentarse estas dos cuadras.

Además, se da el caso de que como al pasar por aquí los vehículos deben aminorar la marcha, los ladrones se suben atrás de los camiones y sin que el chofer se dé cuenta sacan lo que quieren, arrancando luego a perderse.

Firman: Luis Léctora, Maestranza 3305 y otros vecinos, hasta completar cuarenta y cuatro.

Espectro de un Pleno

Las conclusiones a que llegó el Pleno Nacional Socialista son reveladoras de los apremios que pasa esta colectividad como consecuencia de su alianza de ya por diez años con el Partido Comunista. Durante este tiempo los socialistas se prestaron dócilmente para servir de Caballo de Troya a la mejor organización y superior habilidad táctica de sus aliados marxistas, con resultados en último término fatales para el socialismo.

En el punto más alto de su desarrollo político, los socialistas estuvieron a un paso de ganar la Presidencia de la República con Allende en 1958. No está claro si en esa oportunidad los comunistas sabotearon la candidatura común, apoyando subterráneamente al representante de la derecha; pero sí está claro que durante el sexenio alessandrista, el comunismo logró sobrepasar a sus aliados, que en el poder habrían crecido inalcanzablemente, y se las arreglaron para mantener un oposicionismo desvaído que limó la garra combativa de los socialistas. Durante el alessandrismo los dirigentes socialistas cayeron en una burocratización semejante a la de los comunistas, con la diferencia que sin la habilidad táctica de éstos, la que les permitió pasar a primer plano y, lisa y llanamente, impartir las órdenes.

Esta maniobra se les vio facilitada a los comunistas por la vanidad y ambiciones de un grupo de gente de la alta burguesía que cayó en el Partido Socialista y que con el atractivo de recibir las candidaturas de plataformas electorales conjuntas permitieron la prolongación de un estado de cosas que desangraba al socialismo en sus auténticas bases populares. Al cabo de un decenio de FRAP, el Partido Socialista ha sido exprimido por los comunistas de parte considerable de su caudal electoral, que ha ido a acrecentar los cuadros de su aliado-competidor.

Ahora los socialistas parecen haber tomado conciencia de esta descapitalizadora sociedad y se los ve tratando de reparar las consecuencias negativas de su alianza. La declaración política emanada del Pleno Nacional guarda un expresivo silencio sobre el Frente de Acción Popular y el Partido Comunista, que no aparecen mencionados ni aludidos indirectamente, ni una sola vez. Pareciera que la acción futura de los socialistas no toma en cuenta al FRAP ni a los comunistas como elementos importantes de su política. Al contrario, se advierte un deseo de autonomía y el planteamiento de alternativas que suponen una franca insubordinación contra la hegemonía comunista.

Sólo que, habiéndose demostrado incapaces de enfrentar con éxito al competidor real comunista, los socialistas arremeten ahora contra un adversario fantasma, buscando una polarización sustitutiva que, por su misma irrealidad, los asegure contra la derrota. En esta línea de acción el Pleno Nacional Socialista apuntó sus cañones contra el Gobierno demócratacristiano; pero no contra la efectiva realidad de este Gobierno, sino contra una interpretación delirante e histeroide de sus características, que hace muy poco favor a la capacidad de análisis de la realidad de que disponen los dirigentes socialistas. A las desacreditadas consignas del FRAP de que este Gobierno sería un soporte del imperialismo y la reacción, los socialistas añadieron, sobre su sola firma, unas tremendistas denuncias de fascistización y guardias blancas, de las que tomaron pretexto para deslizar algunas expresiones provocadoras, destinadas a la galería.

La táctica socialista tiende a unirse con la de grupos efectivamente fascistoides de la derecha que buscan el descrédito del Gobierno acusándolo de procedimientos antidemocráticos, absolutamente imaginarios y sin base, como consta ampliamente a la opinión pública. Sosteniendo el fantasmón de un Gobierno "neofascista", el socialismo trata de levantar un blanco fácil, adecuado para sus tiradores, que ya no apuntan sobre los matices complejos de la realidad.

Una vez diseñado el ficticio espectro del fascismo, los socialistas se adelantan a primer plano ofreciéndose como la única alternativa salvadora posible ante el desquiciamiento que proclaman. Las líneas finales de la declaración del Pleno Nacional Socialista han de estar preocupando ahora a los no consultados comunistas, pero, al mismo tiempo, causándoles risa por la burda "arrancada con los tarros" que suponen. Las líneas para la risa son éstas:

"Están, pues, plenamente vigentes las banderas de la Revolución Chilena, y las clases trabajadoras, agotada esta experiencia pseudopopulista, ubicarán para realizarla como UNICA alternativa nacional, popular y democrática la representada en la presencia vigorosa y creadora del Socialismo Chileno".

R. G.



Los hombres del Gobierno acudieron a todos los lugares más castigados por la sacudida sísmica. Desplegaron cuantos recursos estaban a su alcance para salvar vidas y atenuar las consecuencias del desastre. Pero hubo un sitio donde la tragedia ya era irremediable: El Cobre. Las lágrimas varoniles del Ministro Santa María expresan hondamente el sentimiento de la impotencia humana frente a la naturaleza inclemente.

Primera Escuadra

Un país tan marino como Chile, con una Armada tan prestigiosa, con una marinería tan brillante, no puede pasar por alto esta fecha.

El 30 de marzo de 1818, San Martín y O'Higgins, comprendiendo que jamás sería posible la independencia de Chile y de América del Sur sin el dominio de los mares, decidieron organizar una escuadra nacional.

Sólo así se podría libertar el Perú y cegar la fuente de abastecimientos en hombres y materiales que pudieran venir a Chile.

Buscando plata de todas partes, se compraron la fragata que había de llamarse la "Lautaro", de 44 cañones, ni más ni menos.

La pusieron a las órdenes de O'Brien, marino irlandés que se hizo después una casita campestre, a la cual bautizó pomposamente de "castillo", en la falda norte del viejo "Tupual" (San Cristóbal).

Más tarde se le agregaron tres más: la "Chacabuco", de 20 cañones; el bergantín "Arauco", con 16; y la "San Martín", con 60.

Toda la escuadra se puso a las órdenes de don Manuel Blanco Encalada, joven muy importante por aquella época.

Casado con una señora Gana, fue Ministro ante la corte de Napoleón III, y su hijo, Florencio Blanco Gana, se casó con la Princesa Trubetskoi, de la nobleza rusa, emparentada con los Romanoff.

La flota, organizada el 30 de marzo del mismo año, en su primera salida capturó la "Isabel", bautizada "O'Higgins" y además cinco transportes.

Chile tenía así la primera escuadra del Pacífico.

F. K.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

Psiquiatría moderna

Una de las instituciones que más se destacan en la moderna Checoslovaquia es la Clínica de Brno, dirigida por el famoso Dr. Hádlik, quien, además de sus 32 años de experiencia científica en su país, ha realizado trascendentales trabajos de psiquiatría en Francia, la URSS y Suiza, habiendo fundado, además, la clínica de Olomouc, en la cual se utilizan los mismos métodos de la de Brno. El tratamiento de los enfermos se basa principalmente en el medio ambiente. La clínica no sólo es moderna por sus instalaciones, sino por su sistema curativo. Utiliza el principio de puertas abiertas, en un edificio rodeado de parque y jardines llenos de flores. Se encuentra decorado con notables trabajos de artes plásticas y al paciente se procura mante-



nerle en un ambiente de alta cultura, hablándole de las rosas, de los muebles, de los libros, del estilo de vida familiar que se practica. "El enfermo debe tener el sentimiento seguro de estar en manos de un especialista y, sobre todo, acompañado por personas de alta cualidad humana", dice el Dr. Hádlik. El personal de su clínica está convencido de que una enfermera joven y bonita puede influir con su palabra en el curso de una enfermedad, tanto como el resto del tratamiento. Se ha comprobado asimismo que alcanzan mayores éxitos las doctoras tratando a los enfermos y los médicos a las enfermas. Una de las actividades principales de la clínica está orientada hacia la curación de las depresiones nerviosas en los muchachos y de las tendencias al suicidio, de los cuales se producen unos 3.000 anualmente en Checoslovaquia, motivados, principalmente por relaciones conyugales. En la Clínica de Brno hay enfermos mediopensionistas, que van a dormir a su casa, y nocturnos, que acuden a tratarse después de sus horas de trabajo. Se utiliza en gran escala el sueño provocado eléctricamente, mediante un aparato original que utiliza los ritmos del sonido para provocar reflejos condicionados.

Ciudad Sumergida

La noticia viene desde el fondo del mar, captada por una cámara foto-televisora del barco oceanográfico "Anton Brunn", que operaba frente a costas de El Callao: ¡Restos de lo que parece una ciudad sumergida!

El rastreo se efectuó en la hoya abisal del Pacífico que, como se sabe, suele llegar a 6 mil y más metros en esa latitud. Esto es lo que hace pensar en un cataclismo prehistórico.

Ya el astrónomo Hoover había observado "que la Luna habría sido un trozo de la Tierra, cuya masa corresponde al volumen que el agua llenó después en el Pacífico".

Un cataclismo de esa dimensión debió provocar trastornos de toda índole; desde luego, el Diluvio.

Leonhard Wooley, en la década de 1920, mientras excavaba en la zona donde se suponía existiera Ur —la ciudad caldea de Abraham— dio la noticia en 1929, de que a más de 30 metros de profundidad había encontrado pruebas de un "Diluvio" mesopotámico; mejor dicho, de que las aguas del actual Golfo Pérsico salieron a tierra, inundando aldeas hasta muy al interior. O sea, confirmó "el Diluvio".

Poztnansky y Larraguibel, arqueólogos de Bolivia, sostienen que las ruinas de Tiahuanacu son restos de lo que parece fue un sismo catastrófico, ocurrido más allá de diez mil años.

Por otro lado, el Mar Muerto, el más bajo del mundo, muestra también ruinas sumergidas.

En el Pacífico, el navegante Cook marcó una isla en su carta de navegación, pero nadie jamás ha podido ubicarla.

¿Existió un continente, un archipiélago, en lo que hoy es soledad oceánica del Pacífico, que sirvió de puente a los pueblos asiáticos, para llevar su sello racial a la región de Arauco, dejando, incluso, en la región incaica, la huella indeleble del culto al Sol? ¿Y la flora y fauna de las Galápagos, no son sino restos de un mundo que desapareció en la cuenca del Pacífico? ¿Y Pascua? ¡Ah... Pascua...

Contramaestre

Realidad Social y Promoción de Abogados

En la medida en que las relaciones jurídicas enfrentan a sujetos de diversa potencialidad económica o suponen vinculaciones ejecutables durante un largo lapso o comprometen intereses de un grupo numeroso de personas, los vínculos contractuales dejan de constituir un mero problema privado.

La justicia conmutativa supone la confrontación de entes equivalentes. Desde que no hay esa equivalencia, la conmutatividad se rompe y la protección que ella supone se torna ilusoria. Debe, pues, ser substituida por otra noción de justicia que tenga en cuenta una desigualdad indisimulable.

Surge, pues, como fundamento de la vinculación contractual, la noción de la justicia social y ella sólo puede ser impuesta por una instancia superior a los sujetos de la convención. Esa instancia preeminente puede ser la moral, la religión o el Estado. La realidad impone como garante de la justicia social al Estado. Es el caso del contrato de trabajo.

En cuanto a los contratos de larga ejecución temporal, es obvio que no puede caucionarse su cumplimiento sobre la base de la buena fe, las inteligentes previsiones y la solidez actual del deudor de las correspondientes prestaciones. La buena fe puede caducar, las previsiones pueden resultar inadecuadas y la solidez es algo muy precario.

Debe haber algo más inalterable que el individuo o las empresas que permita suponer que no habrá inconvenientes en el futuro para el cumplimiento de las obligaciones diferidas en el tiempo. De nuevo tenemos al Estado.

Es el caso del contrato de seguro, garantizado en su cumplimiento por un complejo sistema en el que entra la Superintendencia del ramo, la Caja Reaseguradora de Chile y normas sobre inversión de los capitales y reservas de las empresas establecidas en las leyes pertinentes.

En tercer lugar, debemos considerar aquellas convenciones o relaciones jurídicas que afectan a grandes masas de personas. Cualquier incumplimiento del contratante individual frente a sus numerosos co-contratantes, engendra problemas de tal magnitud, que la sociedad misma no puede ser indiferente a la observancia del contrato. No sólo el incumplimiento; la variación de cualesquiera de las cláusulas sobrentendidas o pactadas, tiene gran trascendencia.

Sólo hay una instancia superior que pueda evitar los trastornos propios de un incumplimiento de repercusión multitudinaria o masiva: el Estado.

Es el caso de los bancos y, también, el caso de las industrias de artículos indispensables para otras manufacturas y, en general, de las empresas que proveen al abastecimiento de la población.

Estas premisas son válidas, por lo menos en la actualidad, en todos los Estados de la tierra, y si no lo fueron antes, la realidad histórica las ha hecho incontrastables.

Cabe preguntarse, entonces, ¿es concebible prescindir de hechos tan ineludibles?

Y todavía más: ¿es posible que en la formación de las nuevas generaciones de juristas se siga atribuyendo al puro Derecho Privado una importancia que ha perdido en gran parte?

Sin duda que el campo de las relaciones estrictamente privadas conserva una importancia grande. Pero no puede desconocerse que centrar la ilustración de los estudiantes de Derecho en una concepción tremendamente erosionada por la realidad, es volver la espalda a lo cotidiano y situar los estudios de leyes en una etapa histórica que no es la nuestra.

S. B. P.

Lord Pickles

LONDRES (URGENTE, especial).— Entrevisté al perro Pickles.

—¿Cómo le va, perro?

—Bien, gracias. ¿Y a usted?

—Así así, no más. Me duele un poco la cabeza; también me duelen los pies.

—Señor: entiendo que es usted el que viene a entrevistarme a mí, y no yo a usted. Por lo tanto, si le he preguntado cómo le va, ha sido únicamente por cortesía, no para que me detalle un cuadro de sus dolencias. Pero, perdón: olvidaba que usted es chileno, y que las propias enfermedades son el tema favorito de sus conversaciones. Le ruego, por lo tanto, recordar que estamos en Londres y que ha venido a hacerme preguntas. Empiece, pues, señor.

—Dígame, perro: ¿cómo se siente usted después de haberse anunciado que recibirá una condecoración por su hallazgo de la Copa Jules Rimet?

—Bastante orgulloso.

—¿Pero, cree que en su hallazgo hubo algún mérito como para que lo condecoren?

—¡Ninguno! En primer lugar, fue puramente casual: yo no buscaba tal Copa. Ni siquiera me había preocupado de ella. No hice plan alguno. Tampoco en mi acto casual hubo siquiera una sombra de heroísmo. Salí al jardín con ánimo de ir a pasear un poco a mi amo, y él me encontró con el paquete. Eso es todo. Piense usted en que hay muchos detectives ingleses y de otros países que suelen hacer hallazgos mucho más importantes, muchas veces con peligro de sus vidas, y nadie se acuerda de protegerlos. Carecen de una Liga de Defensa del Detective, tal como existe la Liga Británica de Defensa Canina. También hay perros más heroicos, que realizan salvamentos o dan vueltas por el espacio. Todos ellos merecen, sin duda, ser condecorados. Yo, no.

—¿Pero, aceptará o no la condecoración?

—Desde luego. A todos nos gustan las condecoraciones. Casi siempre se dan a quienes no las merecen. Los gene-

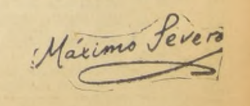


rales sudamericanos y aun los europeos, del tipo de Goering, gozan ostentando cruces y estrellas sobre su pecho. Hay diplomáticos que no han hecho otra cosa en su paso por la vida que otorgar y recibir condecoraciones, lo que parece producirles una enorme satisfacción. Créame, pues, que recibiré la condecoración: el contacto con los hombres me ha pegado su vanidad. Desde el día en que la reciba, me sentiré un perro superior. Miraré en menos a los quiltros de mi raza y sólo alternaré con "perronautas" o, por lo menos, con canes premiados.

Y se puso a mirar soñadoramente.

—¿Qué le ocurre, perro?

—Oh, nada. Estaba pensando que quizá, con el tiempo, pueda llegar a Lord. Lord Pickles, ¿qué le parece? Suena bien. Y ha terminado la entrevista. Gracias.



MUNICIPALIDAD AUTORIZO RECORRIDO DE TAXIS COLECTIVOS EN LINEA "COLON-PLAZA BULNES"

Se oficiará a la Subsecretaría de Transportes, para que estos vehículos lleven un distintivo que los individualice

La Municipalidad de Santiago, después de un largo debate, autorizó a seis taxis colectivos para que hagan el recorrido "Tomás Moro-Colón-Plaza Bulnes".

A pedido del regidor Oscar Calvo, se oficiará a la Subsecretaría de Transportes a fin de que fije tarifas, recorridos y obligue a que los taxis colectivos lleven un distintivo que los individualice.

PAVIMENTACION

El Director de Pavimentación de la Municipalidad de Santiago informó que se dio término a los trabajos de pavimentación de las calles Retiro entre Escanilla y Vivaceta; Rafael Ramírez, entre José Pérez Cotapos y P. Urzúa; Manuel Vásquez, entre Toro Mazotte y Coronel Godoy; Marinero Díaz, entre Alameda y Thompson; José Luis Coo, entre Alameda y su término; Covadonga, entre Alameda y su término; Huidobro, entre Independencia y Pérez Cotapos; Coronel Godoy, entre Coronel Souper y Federico Hansen; Recabarren, entre Independencia y Bombero Ossa; Luis Johnson, entre J. Pérez Cotapos y P. Urzúa, y Alameda, entre General Velásquez y Las Rejas.

Agregó que también finalizaron los trabajos de mejoramiento de calzadas de tierra a base de la colocación de un riego asfáltico en las siguientes calles: Avila, entre María Graham y Unión; Correa, entre María Graham y Unión; Unión, entre Puma y Perú, y María Graham entre Recoleta y Av. Perú.

RECHAZAN SUBVENCION

La Comisión de Finanzas de la Municipalidad desestimó una subvención de E° 3.821,26 para "Caritas Chile", debido a la difícil situación por la que atraviesa el erario municipal.

El informe fue aprobado por la unanimidad de los regidores.

DON PEDRO DE VALDIVIA

La Municipalidad invertirá E° 16.368 en el traslado de estatua ecuestre a don Pedro de Valdivia, desde su actual ubicación en el cerro Sta. Lucía a la esquina nororiente de la Plaza de Armas.

El traslado del monumento al fundador de Santiago forma parte de un plan total de remodelación de la Plaza de Armas, que perderá su forma circular para tomar la línea de las calles circundantes, aprovechándose sus espacios para estacionamiento de automóviles.

MEDALLAS DE PLATA

La Corporación edilicia aprobó un informe de la Comisión de Finanzas e Inversiones, por el que propone autorizar un gasto de E° 4 mil, para la confección de 25 medallas de plata, esmaltadas, con centro de oro de 18 kilates a razón de E° 160 cada una.

Esta provisión de medallas se utilizarán posteriormente como premios o condecoraciones que instituya el Municipio.

LA CASA COLORADA

La Municipalidad aprobó un informe del Alcalde Manuel Fernández, para que la Casa Colorada, ubicada en calle Catedral esquina sur-poniente con San Martín, se convierta en un museo municipal sobre costumbres chilenas del pasado.

El costo del proyecto de reconstrucción y emplazamiento de la Casa Colorada, se estima en E° 835.230.

MONUMENTO EN PLAZA ALMAGRO

Un monumento a la memoria de don Luis Emilio Recabarren, se emplazará en el centro mismo del espejo de agua ubicado en Plaza Almagro, orientando la cara de la obra hacia la calle San Diego.

Este lugar cumple los efectos de convergencia de líneas, perspectivas, composición, etc., en conformidad a lo establecido en el artículo único de la Ley 16.310.

Estudian intensivo aumento del intercambio chileno-venezolano

El vicepresidente de la Corporación de Fomento, Raúl Sáez, se reunió ayer con el presidente de la Misión Económica Venezolana, que visita nuestro país, Héctor Hurtado, realizando una intensiva reunión de trabajo.

Paralelamente se reunieron los grupos sectoriales, de conformidad con la programación establecida, estudiando exhaustivamente las posibilidades del incremento del intercambio entre ambos países.

El grupo que trata el tema Siderurgia y Aluminio ha celebrado reuniones con representantes chilenos, tanto del sector público como del privado; algunas de estas reuniones se han celebrado en el Instituto Chileno del Acero (ICHA). El viernes, antes de la reunión plenaria, sostendrán una reunión con el vicepresidente de la Corporación del Cobre, Javier Lagarrigue. Este sector comprende también los rubros Metalurgia, Cobre, Automotriz y Electrónica. Los estudios se encaminan hacia las posibilidades de mercado y complementación dentro de la ALALC.

Igual cosa ocurre en el rubro Petroquímica y las comisiones estudian y reúnen documentación acerca de cuáles productos podrían ser objeto de intercambio a corto y largo plazo.

El grupo sectorial Papel y Celulosa, después de las primeras reuniones del lunes, se trasladó ayer martes al sur, para conocer las plantas chilenas de El Laja y Nacimiento, y hoy visitará la fábrica de Papeles y Cartones de Puente Alto.

El rubro Forestal ha estudiado las posibilidades de intercambios comerciales, especialmente en maderas industrializadas.

Hoy miércoles, el grupo sectorial Agropecuario y Conservas sostendrá reuniones en la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas. Se ha estudiado, también, las posibilidades de las frutas chilenas en el mercado venezolano.

EFICAZ Y VALIOSA COOPERACION CON EL GOBIERNO REALIZAN HABITANTES DE ÑUBLE

Parlamentarios de la zona se entrevistaron con el Presidente Frei para darle a conocer las obras de adelanto realizadas en esa provincia. Erogaciones voluntarias alcanzarán a los 900 mil escudos para el funcionamiento del Colegio Universitario Regional. Grabación de Jorge Ahumada recibe el Primer Mandatario

Miembros del Departamento Técnico del Partido Demócrata Cristiano y parlamentarios de esa colectividad política, hicieron entrega ayer al Presidente de la República de 5 discos que contienen la grabación del desaparecido economista Jorge Ahumada, durante su intervención en Cartagena en marzo del año pasado.

En aquella ocasión Ahumada se refirió en extenso a la gestión del Programa de Gobierno y a sus postulados sobre la Revolución en Libertad. Asistían los parlamentarios recién electos, la directiva del Partido Demócratacristiano, fundadores de la Falange Nacional y diversas otras personalidades.

OBRAS PUBLICAS EN ÑUBLE

Con posterioridad, los diputados Mario Rosselot, Luis Martín, presidente de la Comisión de Obras Públicas de la Cámara; Mario Mosqueira y el Ingeniero Eugenio Celedón, presidente de la Comisión de Obras Públicas del Partido Demócrata Cristiano, conversaron con el Jefe de Estado acerca del plan de obras para la provincia de Ñuble.

Entre estas se dio a conocer la ampliación del embalse de Pullín que riega actualmente 28.000 hectáreas y que con las transformaciones que se llevan a cabo dará agua de riego a un total de 56 000 hectáreas.

Este embalse complementará la mayor actividad agrícola de la zona que será una consecuencia de la instalación de la Planta IANSA, que se construye cerca de la localidad de Cocharcas.

El Primer Mandatario fue invitado a visitar estas obras, así como el nuevo camino de confluencia a Chillán, que permitirá el transporte de los productos agrícolas del sur de la provincia.

COLEGIO UNIVERSITARIO

El Presidente de la República se mostró vivamente interesado en todas las obras de adelanto y prometió estudiar la fecha de un próximo viaje a la localidad. Especial interés para el Jefe de Estado existe en constatar también el funcionamiento del Colegio Universitario Regional de Ñuble que se financia —fundamentalmente— con erogaciones privadas de los habitantes de la zona que se impusieron cuotas especiales para reunir un fondo de 900.000 escudos.

Según informaron los parlamentarios, es probable que con este tipo de erogación voluntaria los habitantes de la zona reúnan, a corto plazo, 300.000 escudos que permitirá perfeccionar el funcionamiento de este Colegio Universitario. Señalaron que las erogaciones voluntarias habían partido de todos los sectores económicos en forma tal que tanto reos y suplementeros como hombres del comercio y la banca, habían donado días de trabajo para esta obra.

"Así es como —precisaron— el Colegio cuenta en la actualidad con grandes terrenos y cerca de 800 alumnos que ya están en período normal de clases, auspiciadas por la Universidad de Chile, con un cuerpo docente de gran calidad técnica y profesional".

El Vicepresidente de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria, Manuel Casanueva Ramírez, fue condecorado ayer con la Orden al Mérito de la República de Alemania en el grado de Comendador. La condecoración le fue asignada por el Presidente de Alemania, Heinrich Lüebke, por su labor realizada en pro del fomento del intercambio comercial entre Alemania y Chile. La distinción fue entregada por el Embajador alemán en Chile, Gottfried von Nostitz. EN EL GRABADO, aparecen el Embajador de Alemania, quien felicita a Manuel Casanueva por esta distinción.

ASESOR DE IMPUESTOS INTERNOS



POR VIA PANAGRA, llegó ayer a nuestro país George Beeves, Jefe de entrenamiento de Impuestos Internos de EE. UU. que viene a establecer una Escuela de Capacitación y entrenamiento para funcionarios de Impuestos Internos, de carácter internacional, a la que acudirán funcionarios de estos servicios de toda América Latina. En el grabado, el experto extranjero rodeado de Norman Howak, Jefe de la Misión Norteamericana asesora de Impuestos Internos; René González, Jefe del Departamento de Capacitación y de Aníbal Maturana, Jefe de Relaciones Públicas de Impuestos Internos, que concurrieron a recibirlo.

TERMINO DE PERSECUCIONES CONTRA CAMPESINOS CRISTIANOS EN PERU PIDE DIRIGENTE CHILENO

Una comunicación en la que pide la inmediata cesación de las persecuciones de que son objeto en el Perú los dirigentes y trabajadores campesinos cristianos, por parte de la policía de ese país, envió al Presidente Belaúnde Terry, el dirigente chileno Osvaldo Sepúlveda Pérez, quien se desempeña en el cargo de secretario ejecutivo de la Federación Campesina Latinoamericana para la zona del Atlántico. En la nota, que fue acogida favorablemente por el Primer Mandatario del Perú, se hace ver la crítica situación por que atraviesa el trabajador campesino cristiano de dicho país frente a los sectores reaccionarios del mismo que realizan desesperados esfuerzos por destruir todo intento de organización democrática entre los trabajadores agrícolas.

El texto completo de la comunicación, es el siguiente:

"Señor
D. Fernando Belaúnde Terry,
Presidente Constitucional del Perú.
LIMA.

Excelentísimo señor Presidente:

La secretaría ejecutiva de la Federación Campesina Latinoamericana para la Zona del Atlántico, en representación de los campesinos cristianos, afiliados a esta organización en los países de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, se permite molestar su atención para rogarle se sirva dar las instrucciones necesarias para que cesen las persecuciones de los dirigentes y Trabajadores Campesinos Cristianos del Perú, por parte de la policía de ese país.

Excelentísimo Señor: es para nosotros motivo de honda preocupación ver cómo el sector agrícola más reaccionario, se está aprovechando de la desgraciada y criminal aventura política de las guerrillas que imperan en ciertos sectores del Perú, para eliminar todo intento de organización democrática del campesinado de ese país y actuar en contra de la Federación Campesina de Satipo, especialmente contra la persona de nuestro compañero Darío Cabrera Trillo, secretario general de FECAREP.

Sabedores de su alto espíritu democrático y del amplio sentido de justicia que inspiran a Su Excelencia, estamos seguros que se dignará arbitrar las medidas tendientes a terminar con estos actos que van contra la persona humana y el derecho a la organización sindical, que actualmente tienen que lamentar los trabajadores agrícolas, que desean integrarse con todos sus derechos a la vida ciudadana y económica del Perú.

Haciendo votos por el éxito de la labor de su alto cargo y por la ventura personal de Su Excelencia, lo saluda atentamente.— Osvaldo Sepúlveda Pérez, secretario ejecutivo de FCL, Zona del Atlántico."

LA RESPUESTA

"Señor
Osvaldo Sepúlveda Pérez,
secretario ejecutivo de FCL.,
Zona del Atlántico.
Riquelme 15.
SANTIAGO, CHILE.

N.o 15156, SGPR.

De mi consideración:

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta carta de fecha 10 del presente, dirigida al Presidente de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, la misma que, por disposición del Jefe del Estado, ha sido remitida a la consideración del Ministerio del Gobierno y Policía.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

Alvaro Llona Bernal, Secretario General de la Presidencia de la República."

(Hay timbre.)

PEN CLUB DE CHILE ANALIZO PRODUCCION LITERARIA DE 1965

El Pen Club de Chile inició, con un acto solemne realizado en la Sala Valentín Letelier, sus actividades para 1966, con un análisis de las obras en los géneros de novela, poesía, cuento y ensayo, aparecidos el año pasado.

En poesía, el crítico y ensayista Vicente Mengod, destacó las creaciones de María Silva Ossa, Eliana Navarro, Hernán Cañas, Mahfud Massis, Miguel Moreno, Sergio Hernández, Oscar Hahn.

La novela fue abordada por Leoncio Guerrero, quien se refirió a las 22 novelas aparecidas en 1965. Las agrupó por tendencias sociales, psicológicas e imaginativas. Se refirió, en especial, a las novelas de la generación del 38, enfocándolas como una unidad de tema y de estilo, extrayendo los lineamientos generales que le dan estructura y sentido humano y social.

Se refirió a las obras "A la sombra de los días", de Guillermo Atías; "Légamo", de Baltazar Castro, y "Patas de perro", de Carlos Droguett, y a la orientación psico-sexual de la novela femenina de María Elena Getner, Elisa Serrana y Marta Blanco.

El cuento fue abordado por el presidente del Pen Club, Luis Droguett Alfaro, señalando el aporte dado a este género por Luis Alberto Heiremans, Hernán Poblete, Luis Domínguez, Hernán del Solar, para pasar a un estudio del ensayo, hecho por Benjamín Rojas Piña, investigador del Instituto de Literatura Chilena. Destacó en su exposición los problemas que entraña el ensayo literario y la ausencia de altos valores en las letras chilenas.

En este punto se analizó, en forma especial, la producción de Benjamín Subercaseaux, y a la obra de Miguel Serrano, especialmente a través de "El Círculo Hermético", que entraña un significado espiritual e intelectual por su unión con Herman Heisse y de Jung.

CHILE PRESENTARA AL COPIHUE EN EXPOSICION DE FLORES DE ISRAEL

Por primera vez nuestro país se hará presente en la Exposición Internacional de Flores de Haifa, con el copihue

Treinta y nueve países de todas partes del mundo se harán presentes este año en la 15a. Exposición Internacional de Flores de Haifa, Israel. Uno de ellos será Chile, quien por primera vez expondrá la flor nacional, el Copihue.

El lema de esta Exposición, que año a año, recibe a más países expositores, es "el lugar de la flor en la cultura de los pueblos".

La presencia de Chile en esa muestra internacional ha sido posible gracias a gestiones iniciadas por el Embajador chileno en Israel, Francisco Manuel Sánchez, secundado por el Club de Flores y Jardines de Chile, que preside Rosa González de Claro.

HOY CELEBRA SU 82ª ASAMBLEA ANUAL LA SOCIEDAD DE FOMENTO

La Sociedad de Fomento Fabril celebrará hoy, a las 20 horas, su 82ª Junta Anual de Socios en los salones del Estadio Italiano, ofreciéndose a continuación una comida de confraternidad industrial.

En dicha Junta se darán a conocer oficialmente los resultados de la última elección para renovar parcialmente el Consejo Directivo de la institución; se someterán a consideración la Memoria y el Balance correspondientes al último ejercicio; se designarán los miembros de la Comisión Electoral y el presidente de la SFF, Fernando Smits, dará cuenta de la marcha de la Sociedad. La reunión terminará con una Tribuna de Socios destinada a que éstos den a conocer su pensamiento sobre las diversas materias relacionadas con la situación actual de la industria, sus planes de desarrollo y su significación en el panorama económico nacional.

COMIDA DE CONFRATERNIDAD

A las 21 horas se servirá en el mismo Estadio una comida de confraternidad industrial.

En representación del Ejecutivo hará uso de la palabra el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, quien expondrá los proyectos del Gobierno en materia de fomento de la producción manufacturera. Por su parte, el presidente de la SFF dará a conocer los puntos de vista de los industriales frente a los problemas que la afectan y las iniciativas que se refieren a su desenvolvimiento.

También concurrirán a esta comida los Ministros de Relaciones Exteriores, Minería y Trabajo, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial y de las distintas actividades de la producción nacional.

HOY SE DICTA UNA CONFERENCIA SOBRE LOS ACCIDENTES

Hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier (Huérfanos Nº 1117), pronunciará una conferencia sobre ESTUDIO PSIQUIATRICO DE LOS ACCIDENTES DEL TRANSITO, el conocido médico Dr Alberto Gallinato.

La conferencia es patrocinada por el Consejo de Seguridad y será seguida de un foro.

El conferenciante será presentado por la señora Felícitas Klimpel, quien dirigirá también el foro. La entrada es liberada.

MANIFESTO JACQUES CHONCHOL:

"LA MAYOR CONCENTRACION CAMPESINA EN TEMUCO"

Vicepresidente de INDAP se entrevistó con el Jefe del Estado para analizar asuntos de su Instituto

El vicepresidente ejecutivo del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol, visitó en la mañana de ayer al Presidente Frei. Declaró que conversaría sobre asuntos internos de INDAP.

Al opinar sobre la manifestación popular de que fue objeto el Presidente Frei en Temuco, manifestó encontrarse muy complacido, pues, "a no dudarlo —dijo— ésta ha sido la concentración campesina más grande que nunca se haya realizado en Temuco, y quedó bien claro el fervor de los campesinos hacia el Presidente Frei y la toma de conciencia frente al Proyecto de Reforma Agraria". Agregó que el Presidente, por su parte, se había mostrado muy satisfecho.



En el análisis de la producción literaria de 1965 que el PEN CLUB realizó en la Sala Universitaria, se puso énfasis en las obras más representativas de los géneros de novela, cuento, poesía y ensayo. Intervinieron en él destacados hombres de letras de nuestro país. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Benjamín Rojas Piña, Luis Droguett Alfaro, presidente del PEN CLUB; Vicente Mengod y Leoncio Guerrero.

2.500 becas universitarias otorgará la Junta de Auxilio Escolar este año

Con 3.000.000 de escudos cuenta este organismo para ayudar, a través de préstamos, a alumnos universitarios.— Plazo de inscripción vence el 15 de abril

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas otorgará este año, 2.500 préstamos universitarios a los alumnos de ese nivel superior, con un costo de E° 3.800.000 para cubrir este programa.

Los préstamos de estudio son prestaciones restituibles por los beneficiarios, que consisten en una ayuda económica destinada a satisfacer en lo posible las necesidades pedagógicas y materiales en los estudiantes universitarios.

La presentación de antecedentes para optar a los préstamos debe hacerse en los Servicios de Bienestar Estudiantil de la Universidad que corresponda, para lo cual, la Junta Nacional estipuló primitivamente como plazo último de recepción de solicitudes hasta el 31 de marzo.

Sin embargo, las Universidades han solicitado ampliación de este plazo, ante lo cual, la Junta Nacional ha acordado otorgar un nuevo plazo que abarcará hasta el 15 de abril, inclusive.

Según el articulado del Reglamento General de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, los plazos para el reintegro de los préstamos de estudio serán de una a tres veces el número de años en que se recibieron, con un máximo de 15 años, y se comenzarán a contar después de transcurrido un año desde la fecha de egreso.

Por otra parte, los alumnos que gozaron de becas en el último año de la enseñanza media y que ingresen a la Universidad, tendrán preferencia para recibir un préstamo de estudios en su primer año universitario, por el solo hecho de solicitarlo.

...el Boeing Jet de Air France, llegaron procedentes de Colombia, la señora A. Pombo y la señora Silvera, directora y subdirectora, respectivamente, de la Cruz Roja Colombiana. Fueron recibidas por los señores Andrés Sosa y O. Soto Aguilar, de la Cruz Roja chilena.

Anchoveta continúa siendo el problema básico de Tarapacá

Cuando no es el frío es el calor demasiado intenso lo que la aleja de las costas. Problema de cesantía no se presenta en años normales en la provincia. Intenso plan de construcción habitacional.— Declaraciones del Intendente, Luis Jaspard

"La anchoveta sigue siendo el problema básico y la preocupación constante de mi provincia" —expresó el Intendente de Tarapacá, Luis Jaspad Pacheco, mientras hacía antesala para ser recibido por el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. "El aparecimiento y desapericimento de la anchoveta —agregó—, determina la acción oel paro de todas las industrias pesqueras de la zona. En estos momentos, la acción del sol, que cae vertical sobre la provincia, ha hecho que nuevamente se haya ido en busca de lares más acogedores".

Muchos se ha dicho de la cesantía que se produce cuando no es época de pesca. Sin embargo, el Intendente no lo estima así. "En años normales —dijo— prácticamente no se produce cesantía en tiempo de escasez de la anchoveta. Normalmente esto se produce en invierno, y es en esa época cuando los que se dedican a esta actividad limpian y arreglan sus maquinarias y aparejos".

—Lo terrible —expuso— es la denominada "corriente del niño", que trae agua demasiado cálida para la anchoveta y la espanta del lugar.

La solución en estos casos estima Luis Jaspad, es buscar un sistema para que las fábricas tengan una actividad que se complemente con la pesca, para "capear" los tiempos malos.

NO HAY CONTRABANDO. —Por otra parte, el Intendente desmintió categóricamente que se esté o se haya efectuado contrabandos de armas hacia Bolivia "No es efectiva tal cosa —dijo—. Puede, es posible que alguien haya vendido un par de revólveres o algo así; pero de ahí a que exista contrabando... Además —expresó— todos los caminos accesibles hacia el Altiplano están bien vigilados.

NO HAY LIOS CON PERU.— Al mismo tiempo, el Intendente de Tarapacá, se refirió al suceso ocurrido hace unos días en Arica, cuando pescadores dieron a conocer que habían sido objeto de disparos por parte de una corbeta peruana.

—La línea fronteriza —explicó— no cae en forma vertical a la costa, de manera que es muy difícil advertir si se ha pasado o no del límite. El hecho no tuvo ninguna importancia —agregó— y se le dio carácter sensacional por el escaso conocimiento de la zona; cosa normal —aclaró—, por cuanto está a 2.000 kilómetros de distancia. En todo caso —continuó—, la gente chilena tiene muy buenas relaciones con la peruana, y viceversa, y el hecho pasó casi inadvertido.

"En otros casos —dijo luego— se ha producido el proceso inverso y han sido los peruanos los sorprendidos en aguas territoriales chilenas. En cuanto a los disparos, si los han hecho, ha sido como una advertencia".

PLANES DE CONSTRUCCION.— También se ha comentado mucho que en el norte hay gran escasez de obreros de la construcción. El Intendente también discrepa en este aspecto.

—Estamos urbanizando un sector —dijo— que permitirá la construcción de quinientas nuevas viviendas. Y se construyen, por otro lado, 5 edificios habitacionales, todo esto en Iquique. Por lo tanto, expresó Jaspad, no es que falten obreros de la construcción; lo que escasea son las viviendas, y en eso estamos empeñados en solucionar. No hay que olvidar tampoco —terminó— que en pocos años la provincia ha doblado en mucho la población.

En cuanto al motivo de su visita al Secretario de Estado, Bernardo Leighton, Luis Jaspad expresó que se trataba de sólo un saludo, ya que recién llegaba.

CURSOS DESTINADOS A LOS ABOGADOS

A partir del próximo viernes, la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile iniciará un ciclo de clases públicas destinadas a los abogados y público relacionado con la actividad jurídica. Las clases han sido organizadas por el Seminario de Derecho Comercial y se dictarán en el Aula Magna de la Escuela (Pío Nono con Avda. Santa María), a las 8.30 horas.

Las conferencias son "La Empresa en las modernas tendencias del Derecho Comercial", viernes 1º de abril, profesor Enrique Munita Becerra; "La intervención de la Dirección de Industria y Comercio en la actividad comercial"; viernes 15, profesor Julio Olavarría Avila, y "Los monopolios y su represión en el Derecho Comercial", viernes 22, profesor y Director del Seminario de Derecho Comercial, Rafael Lasalvia Copene.

La entrada a estas clases es libre.



El Centro de Madres "Elvira Benvenuto vda. de Tortello", inicia su segundo año de trabajo con su directorio definitivo, compuesto por la presidenta Carmen Vargas de Poblete; secretaria general, Irma Hernández; tesorera, Yolanda S. de Arenas, y asesora general, Myriam S. de Valenzuela, y su equipo de profesoras voluntarias, mercedes Ruiz, de Economía Doméstica; Olivia Aravena y Anita Larraín, de Peluquería, y Arturo Tortello, socio fundador de este Centro.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

PEQUEÑOS GANADEROS DE MAGALLANES VENDERAN CARNE DE CORDERO A "ECA"

Esta partida estará destinada al abastecimiento de Valparaíso y Santiago

La Empresa de Comercio Agrícola (ECA), concretó una negociación con la Cooperativa AGROPEC, formada por pequeños y medianos productores de ganado ovino de Magallanes, para adquirir 600 toneladas de cordero destinado al abastecimiento de las provincias de Santiago y Valparaíso, durante la época de invierno.

La operación significa la inversión de 1.400.000 y su realización en conjunto, permitirá a los pequeños y medianos ganaderos industrializar, frigorizar y fletar la producción en forma conjunta.

ABASTECIMIENTO PARA RIO BAKER

Viajó ayer a Caleta Tortel, en la desembocadura del río Baker, Provincia de Magallanes, el gerente general de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), Hernán [illegible]. El personero de ECA se abocará a la instalación de una agencia de abastecimiento de productos esenciales para la población de esa zona, como asimismo para ver la posibilidad de adquirir algunos productos propios de esa región.

Por otra parte, la ECA abrió un Poder Comprador de Frutas en la localidad de Paihuano, Provincia de Coquimbo, para absorber la producción de frutas de la zona.

CONGELACION DE ARRIENDOS

En el "Diario Oficial", de hoy se publicará la nueva ley por la cual, se prorroga la actual ley que congela los arriendos.

Se establece en ella que, sólo podrá aumentarse el canon de arrendamiento, en la suma que significa el mayor impuesto que por la propiedad deberá el dueño, dividido este mayor aumento en 12 cuotas mensuales.

EXPORTACION DE BOLDO

Se cursó un decreto en el Ministerio de Economía por el cual, se aumenta el contingente de exportación de hojas de boldo, en 50.000 kilos.

ANTICIPO DE SUELDO

Se informó en el Ministerio de Hacienda, que al igual que en el mes de marzo, en abril se anticipará el pago de los sueldos a los empleados públicos.

"El profesor se está convirtiendo en el núcleo central del desarrollo social"

Expresó el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, en la ceremonia de clausura del Curso de Perfeccionamiento de 800 profesores, efectuada ayer en el Teatro Municipal.— Palabras de las autoridades presentes

En el Teatro Municipal fue clausurado, al mediodía de ayer, el curso de perfeccionamiento de ochocientos profesores de 7º año, que servirán en los 41 Centros de Educación recién creados a partir del próximo lunes.

La ceremonia fue presidida por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y asistieron también el Subsecretario, Patricio Rojas; los directores de Enseñanza Primaria y Secundaria, Alfonso Bravo y Luis Moll; el Superintendente, Osvaldo Garay; el secretario general del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, Mario Leyton, y el director coordinador del curso, Héctor Croxato.

Se inició el acto con la participación del Coro del curso de Educación Musical, integrado por 40 profesores, los que fueron dirigidos por Julia Fuentes. Luego actuaron otros profesores integrando un grupo de danzas folklóricas, a cargo del profesor de Educación Física, Claudio Lobos.

Enseguida, habló el profesor Mario Leyton, a nombre del Centro de Perfeccionamiento, para señalar que la actitud observada en los profesores asistentes al curso será la fuente de inspiración y estímulo para los que se han propuesto mejorar nuestra educación. "Es por éso —agregó— que en ésta oportunidad no podemos hablar de clausura, sino de un comienzo en la difícil, pero impostergable tarea de elevar la calidad de nuestra enseñanza.

Posteriormente, el Superintendente de Educación señaló que el Gobierno continuará ofreciendo a los maestros las posibilidades de superación profesional, por cuanto el éxito de la Reforma depende fundamentalmente de ello. Dirigiéndose a los profesores, dijo: "Cuando se produzca el cambio en el rostro de Chile, que todos esperamos, ustedes recibirán vuestro más legítimo premio; el que vendrá de parte de aquellos niños que os mirarán agradecidos".

El presidente del Centro de Alumnos, José Luis Cerda, agradeció a nombre de sus compañeros el esfuerzo de las autoridades educacionales, comprometiéndose a entregar con dedicación y sacrificio los postulados de la Reforma Educacional. "No volveremos a tomar a los niños como si fueran objetos, dijo, sino como a pequeños hombres en formación, como a pequeñas, pero importantes humanidades".

Cerró el acto el Ministro Gómez Millas, a petición de los profesores asistentes, para referirse al espíritu de la Reforma en relación con los maestros. "Ahora —dijo— se ha descubierto en el mundo moderno que, a mayor educación, mejor aprovechamiento de los recursos naturales; las actividades productivas están dependiendo de la calidad de la enseñanza; el profesor se está convirtiendo en el núcleo central del desarrollo social. Por estos les estamos dando posibilidades de superarse, proporcionándoles todas las herramientas para que puedan cumplir con esta importante tarea, la de ser motores del desarrollo".



RAFAEL DE LA PRESA VISITO ESCUELA RURAL

En la vecina localidad del Paico, de la comuna de El Monte, el señor Rafael de la Presa C., Embajador de Chile en la República del Portugal, concurrió especialmente invitado a la colocación de una placa en la Escuela Superior de ese sector, que recuerde el nombre del benefactor José de la Presa, quien regaló el terreno donde funciona dicho establecimiento escolar y que además, mientras vivió, demostró una permanente preocupación por ella.

La Directora, señora Margarita Fritis, que por espacio de casi 30 años viene sirviéndola con cariño y dedicación, tuvo palabras de elogio para su benefactor y amigos de la Escuela, como a su vez, a la efectiva preocupación del que fuera parlamentario de la zona, Rafael de la Presa.

Acompañaban al ex diputado y actual Embajador de Chile en Portugal los señores Onofre Correa Benavides, Abelardo Ramírez y Fernando Silva Ibáñez.

Además, estuvieron presentes el regidor de El Monte, Mario Maino y señora; el periodista Luis C. de Valcarce y señora; los señores Eulogio y Francisco García, en representación de la Colectividad Asturiana; el presidente y directiva de la Junta de Vecinos y Centro de Padres de la Escuela.

Profesor ecuatoriano estudia problemas de nuestra educación

Para continuar el desarrollo de sú labor internacional en la educación, se encuentra en esta capital el catedrático ecuatoriano, Julio Barrea, que investigará en nuestro país los problemas educativos en sus relaciones más estrechas con las de la cultura.



PRESIDENTE DE LA CAMARA JUNIOR EN VISITA A CHILE.— Con el objeto de imponerse personalmente de las labores que desarrolla la organización en Chile, por el jet de Panagra arribó ayer a Los Cerrillos el presidente internacional de la Cámara Junior, Edward A. Merdes. En el aeropuerto fue recibido por una comisión de directores de la Cámara Junior Chilena.— (Foto Cerrillos)



AYUDA EN LA FORMACION DE DIRIGENTES OFRECE PRESIDENTE DE LA CAMARA JUNIOR

Una semana permanecerá en nuestro país, conociendo el trabajo que realiza la Cámara Junior de Chile, el Presidente Mundial de esta entidad, Edward A. Merdes. Realiza una jira por Centro y Sudamérica para reunir y cambiar impresiones con los juniors, prominentes hombres de negocio y dirigentes de las Comunidades, para llevarlo al XXI Congreso Mundial que tendrá lugar en Kyoto, Jopón, en noviembre de 1966.

La Cámara Junior es una asociación de hombres jóvenes que procura colaborar al desarrollo de la Comunidad, al entrenamiento y formación de dirigentes y al mantenimiento de la paz mundial, todo a base de trabajo voluntario.

Agrupa a 300 mil juniors, hombres y jóvenes cuyas edades fluctúan de los 21 a los 40 años, organizados en 77 Cámaras Junior de América, Europa, Asia, Australia y recientemente Africa.

A través del desarrollo de actividades educativas y cívicas, los miembros participan en forma activa en el estudio y solución de los problemas que afectan a la comunidad.

En los países sudamericanos, su labor no se diferencia mayormente de la realizada por otras entidades similares como el Club de Leones o el Rotary Club Internacional, en el servicio a la comunidad. Sin embargo, el objetivo esencial es ayudar al desarrollo de jóvenes líderes, a través de seminarios y cursos especializados.

La labor de la Cámara Junior no es sólo servir a las clases necesitadas proporcionándoles bienes o alimentos, sino darles armas para que se valgan por sí mismas.

LABOR QUE DESARROLLA EN CHILE

En Chile, la Cámara tiene 9 asociaciones ubicadas en Quilpué, Los Angeles, Santiago, Valparaíso, Concepción, Quillota, Limache, Calera y La Ligua.

Cooperan en sus respectivas comunas con las autoridades locales, con los centros del progreso o adelanto comunal. En Santiago, se preocupan de la ornamentación del cerro Blanco y sostienen conversaciones con el Ministro de Salud en el proyecto de creación de guarderías infantiles. También estudian la ampliación de los festejos navideños que dan a los ancianos.

Aprovechando la estada del Presidente Mundial, dentro de pocos días, viajarán a Concepción para hacer entrega simbólica de 200 recolectores de basura.

Pero esto no es todo, en Quillota construyen la Escuela Nº 60; en Limache, reúnen fondos para la adquisición de un carro-bomba; en Valparaíso, se preocupan de la Escuela de la Población Rocuants; y en Calera, además de efectuar actividades culturales, exposición de pinturas, cooperan en la reunión de fondos para la escuela de niños en situación irregular que dirige el Sargento Pulgar, de Carabineros.

ORDENAN OBRAS DE PAVIMENTACION PARA PROVINCIAS

El director de Papimentación, Jorge Wilson, impartió instrucciones para proceder a la pavimentación de las calzadas de las calles que dan acceso al Hospital de Traiguén, y la ampliación en un 50 por ciento de las obras de pavimentación de calzadas de la comuna de Los Sauces, con lo cual se completará el pavimentado de la totalidad de las calles.

Por otra parte, el Alcalde de Linares, Juan Salman Sanjuria, envió un oficio al director de Pavimentación Urbana, para que se amplíe el contrato a la firma Cerutti Tabaqui, para la pavimentación de aceras.

Visita inspectiva realizan técnicos en camino a Mendoza

El Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela, viajó ayer por el camino en construcción a Mendoza, para estudiar diversos problemas relacionados con esa ruta.

Regresará a fines de semana por el camino de San Juan a Coquimbo.

Lo acompañan ingenieros de la Dirección de Obras Públicas. A su regreso elevará un informe con sus observaciones al Ministro del ramo, Edmundo Pérez.

Visita semestral de cárceles se efectúa el próximo lunes 4

El próximo lunes tendrá lugar la tradicional visita semestral de cárceles, correspondiente al presente periodo de 1966. Las autoridades judiciales, penitenciarías y del Ministerio de Justicia iniciarán su gira inspectiva por los establecimientos penitenciarios a las 11 horas, partiendo la comitiva desde el Palacio de los Tribunales de Justicia, para dirigirse de inmediato a la Dirección General de Investigaciones.

Posteriormente, las autoridades recorrerán la Cárcel Pública y el Anexo Cárcel, acogiendo y conociendo las peticiones que formulen los recluidos.

Esta primera parte de la visita semestral finalizará alrededor de las 13.30 horas, con un almuerzo a efectuarse en la Dirección General de Prisiones, y continuará la gira inspectiva a los Centros de Menores, Penitenciaría y Casa Correccional de Mujeres.

CARNICERIAS PODRAN CONVERTIRSE EN UTILES MERCADOS DE BARRIOS

Los dueños de carnicerías agrupados en Centrales de Compras estudian en colaboración con CONCI instalación de refrigeradores para vender toda la línea de sustitutos de la carne

El Comando Nacional contra la Inflación (CONCI) informó que las Centrales de Compras de Dueños de Carnicerías se encuentran estudiando los diferentes tipos de refrigeradores para llevar a sus negocios toda la línea de sustitutos de la carne.

Esta iniciativa tiene como propósito convertir a las carnicerías en verdaderos mercados de barrio, ofreciendo, además de la carne, pescado, mariscos y pollos.

Para lograr estas metas, los dueños de carnicerías han solicitado el asesoramiento del Departamento Técnico de CONCI, del Departamento Nacional de Carnes y Sustitutos del mismo organismo.

NORMAL ABASTECIMIENTO DE PESCADO.— El Terminal Pesquero de la Corporación de Fomento de la Producción informó que la población de Santiago ha contado con un abastecimiento normal de pescado y mariscos en la última semana.

Se han recibido en la capital y distribuidos a todos los comerciantes, las siguientes cantidades de pescados y mariscos:

Merluza	271.100	kilos
Otras especies	108.045	"
Mariscos	102.445	"
Filete	5.380	"

Tanto en el Ministerio de Economía como en el Terminal Pesquero y el Comando Nacional contra la Inflación, se están tomando las medidas correspondientes, con el objeto de asegurar el normal abastecimiento de productos del mar durante los días de Semana Santa.

MANIFESTACION A RECTOR DE UNIVERSIDAD DE BEIRUT.— Estuvo de paso en nuestro país el Rector de la Universidad Norteamericana de Beirut, Líbano, Prof. Robert Nichols, quien fue festejado por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y la Colonia Libanesa, en el Club Libanés de esta capital. Además de visitar Santiago, el Prof. Nichols y señora estuvieron en Valparaíso y Viña del Mar, donde viajaron acompañados de dirigentes de la Colonia de su país, entre ellos el Dr. Alberto Sfeir. EN EL GRABADO, durante el almuerzo ofrecido al Prof. Nichols, aparecen, sentados de izquierda a derecha, el Cónsul General del Líbano en nuestro país, Carlos Nazar Sellan; Victoria de Zalaquett, Nena de Chadid, Ila de Nichols, Pro. Robert Nichols, Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; Presidente del Instituto Chileno-Arabe de Cultura general (R) Oscar Fuentes Pantoja; Prof. Moisés Mussa, e Inés de Sfeir; de pie, Jorge Kadis, Presidente de CIPROCHA; Dr. Elías Sunnak, Monseñor Raúl Pérez Olmedo, Armando Massud, Antonio Valech, Teófilo Jothier, Rolando Haddad, Wasfi Haddad, J. Tumani, Pedro Chadid, Presidente de la Unión Mundial de Libaneses en Chile, Dr. Alberto Sfeir; Dr. Alfredo Sfeir, Presidente del Círculo Libanés, Ismael Stefan; Jean Zalaquett y Taufic Valech.

US$ 28.680.103 ha perdido en divisas el país por la huelga de El Teniente

Esta enorme cantidad se ha dejado de percibir durante los 85 días que dura el conflicto

Según un informe del Departamento del Cobre, las pérdidas totales por concepto de menor producción en el mineral de El Teniente, alcanzan, al cumplirse 85 días de paro, a 91.800.000 libras de metal rojo.

Por concepto de menor venta, las pérdidas, según este mismo informe, alcanzan a 38.556.000 dólares.

Las pérdidas en divisas por concepto de retornos se elevan a 10.030.000 dólares; y los menores ingresos fiscales por la vía de la tributación, a 18.650.105 dólares.

El total de pérdidas en divisas para el país, según el Departamento del Cobre, es de 28.680.103 dólares.

Al cumplirse los 85 días de huelga participan en este movimiento 1.767 empleados y 5.475 obreros.

Las pérdidas por remuneraciones en el sector de los empleados de la Braden alcanzan a 4.499.842 escudos; y la de los obreros, a 8.921.238 escudos.

El total de las pérdidas por concepto de remuneraciones de los empleados y obreros alcanzan a 13.421.080,95 escudos.

Según se informó en el mencionado Departamento, las pérdidas producidas en el mineral de El Salvador serán dadas a conocer en el día de hoy, ya que la estimación de las cifras respectivas varía debido al hecho de que los trabajadores de ese mineral empezaron a reincorporarse parcialmente a partir del miércoles de la semana pasada, de tal manera que cada día de producción fue diferente y también las pérdidas.

ENSEÑANZA INDUSTRIAL TENDRA CICLO DE PERFECCIONAMIENTO

Convenio técnico se firmará en el Ministerio de Educación

A las 11 horas de hoy, en el gabinete del Ministro de Educación, se firmará un convenio entre el ministerio de Educación, el Servicio de Cooperación Técnica de la CORFO y la Universidad Técnica del Estado, para la organización de un ciclo de perfeccionamiento de profesores de la enseñanza industrial.

En el acto estarán presentes el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Subsecretario, Patricio Rojas; el Director de Enseñanza Profesional, el Superintendente de Educación, el Rector y el Secretario General de la Universidad Técnica, el presidente del Servicio de Cooperación Técnica, el presidente de la Asociación de Profesores de la Enseñanza Industrial y Minera, el Director del Instituto Pedagógico Técnico y el jefe de Planeamiento de la Educación.

CAONABO JAVIER SE ENTREVISTO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

El dirigente demócratacristiano de Santo Domingo dio a conocer a Bernardo Leighton situación en su país frente a próximas elecciones

Una prolongada entrevista sostuvo en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el secretario general del Partido Revolucionario Social Cristiano de la República Dominicana, Caonabo Javier.

El dirigente dominicano se encuentra en nuestro país concurriendo a un seminario sobre Política Internacional, y a la salida del despacho del Ministro Leighton expresó que el candidato popular a la Presidencia en su país es Juan Bosch, pero que aún no ha decidido su postulación. Posteriormente, dijo que el actual Gobierno de García Godoy recibe muchas presiones políticas de otros países. Señaló, además, que su colectividad política, en reciente convención acordó aliarse al Partido Revolucionario Dominicano, con el objeto de reforzar el movimiento constitucionalista.

En lo que se refiere al seminario en que participa en esta capital, expresó que tenía resultados muy positivos, ya que permitía conocer el pensamiento de los demócratacristianos de América Latina en materia de integración, de política internacional, de desarrollo, de finanzas y, particularmente, sobre política mundial, mirada desde el punto de vista americano.

In Memoriam.-



LUIS GUSTAVO CHAVEZ NAVAS

Nuevamente mañana nos juntaremos tu madre y hermanos, en la tumba donde duermes tu sueño eterno.

Al cumplirse otro año de tu repentino fallecimiento, en el cual nos dejaste sumidos en el dolor y angustia, seguimos recordándote eternamente en nuestros corazones.

Como en años anteriores, mañana, JUEVES 31, se oficiará una misa a tu memoria, a las 9 horas, en la Capilla del Cementerio General.

Invitamos a ella a todos los parientes y amigos.

HOY SE INICIAN CURSOS TECNICOS EN AGUA POTABLE

Con un acto académico se inaugurarán hoy las actividades culturales del personal de la Empresa de Agua Potable de Santiago, a las 17 horas, en la sede social de Empleados, Arturo Prat Nº 280.

En esta oportunidad se inician actividades programadas para el presente año por el Departamento de Relaciones de la Empresa, con la cooperación de la Universidad Técnica del Estado, con el objeto de organizar cursos de preparación técnica, científica y cultural de empleados y obreros.

En el acto académico contará con la presencia del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Modesto Collados Núñez y de las autoridades de la Empresa, y comenzará con una charla, a cargo del economista brasileño Cleantho de Paiva Lentho, representante regional del BID en Chile, sobre el tema "Organización y funcionamiento del BID y sus relaciones con la Alianza para el Progreso.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, Sr.

ISMAEL MUÑOZ ALVAREZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas en el Cementerio General, puerta de Recoleta, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Bernal del Mercado 825.

La Familia

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

AMBROSIO ANTIMAN AILLAÑIR
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas en la Parroquia de San Francisco de Solano (General Mackenna esq. Riquelme).

La Familia

Ha dejado de existir la señora

MERCEDES QUINTANA DE LEON
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Capilla de dicho Cementerio. El cortejo saldrá a las 10 horas desde Presidente Riesco 176 (El Golf).

La Familia

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hermana, cuñada, tía y prima, señora

MARGARITA LEUSCHNER DE PETERS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio Metropolitano.

El cortejo partirá a las 16.30 horas desde su casa-habitación, Exequiel Fernández Nº 2598 (Macul).

La Familia

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y tío, don

EUGENIO GEORGER HERRERA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla del Cementerio General.

La Familia

IN MEMORIAM

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro querido deudo, señor

LUIS OTAROLA HORMAZABAL
(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia del Cementerio Católico, a las 9 horas. Invitamos a los familiares y amigos a esta ceremonia religiosa.

La Familia

Con motivo de ser el primer aniversario del fallecimiento de nuestra querida madrina, señora

ELBA VEJAR DE COLLEO
(Q. E. P. D.)

Se le oficiará una misa por el eterno descanso de su alma el sábado 2 de abril a las 19.30 horas, en la Iglesia Recoleta Franciscana.

Ana de Latorre

EXPRESIONES DE GRACIA

Hacemos públicos nuestros agradecimientos a la directiva del Consejo Obrero de la Maestranza de San Bernardo, a sus compañeros y relaciones, que acompañaron hasta su última morada, ayer, a nuestro deudo,

JOSE LUIS CABRERA SEGURA
(Q. E. P. D.)

La Familia

Mis sentidos agradecimientos a los dirigentes del Consejo Obrero de la Maestranza de San Bernardo, a los compañeros y amigos que se dignaron acompañar a su última morada en el día de ayer, los restos de mi querido esposo,

JOSE LUIS CABRERA SEGURA
(Q. E. P. D.)

Su esposa

Expresamos nuestros sinceros agradecimientos a los familiares, parientes y amigos que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA BOBADILLA VDA. DE ROMAN
(Q. E. P. D.)

Acto que compromete nuestra gratitud.

La Familia

Damos los agradecimientos al Comandante de las Fuerzas Armadas, al señor coronel del Grupo Maturana, a los señores médicos y enfermeras del Hospital Militar, a todas las unidades representadas, a los señores jefes y oficiales, a sus compañeros y amigos que acompañaron hasta el Mausoleo Militar los restos de nuestro esposo, padre, cuñado, hermano y tío

JOSE ESTEBAN DIAZ GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Fallecido el 25 de marzo de 1966.

La Familia



En el teatro Camilo Henríquez se iniciaron las jornadas de la Semana de la Caridad Fraternal, organizada por Cáritas, con el objeto de promover una mayor comprensión del verdadero sentido de la caridad. La Semana culminará el próximo sábado con una Colecta Nacional para recoger fondos para los 100 millones de hindúes que están azotados por el flagelo del hambre, respondiendo a un llamado del Papa Paulo VI a todos los países del mundo. Asimismo, por primera vez se unen los católicos y evangelistas chilenos en pro de esta campaña de asistencia. EN EL GRABADO aparecen, de izquierda a derecha: Roberto Levin, jefe del Comité de Ancianos de Cáritas; Víctor de la Maza, jefe de Policlínicas; Filomena Rivera; Samuel Vallette, pastor metodista; Rev. Santiago Tapia, director de Cáritas-Santiago; Dr. Pablo Raffo, presidente del Consejo Coordinador de Obras Asistenciales Privadas; Samuel Nalegach, representante de Ayuda Cristiana Evangelista; brigadier Daniel Hoetschmann y Rev. Carlos Hurtado, de la Federación de Menores.

CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS DE BOSQUES EVITO PERDIDAS POR 22 MILLONES DE ESCUDOS

Homenaje a los voluntarios se rendirá en la Plaza de Armas, de Los Angeles

En un acto público que se realizará en la mañana del próximo sábado, en la Plaza de Armas de Los Angeles, la ciudadanía de esa zona brindará un homenaje a todas las personas que participaron "en la Campaña contra los Incendios Forestales" que se realizó en el verano recién pasado, en cuatro provincias de nuestro país.

Se estima que gracias a la labor efectuada, se evitó que los incendios consumieran alrededor de 3.200 hectáreas de bosques de pino; 300 hectáreas de sembrados de trigo; 300.000 pulgadas de maderas aserradas; 250 metros de rumas de maderas; 18 casas; 9 aserraderos y 300 hectáreas de viñas, todo lo cual, traducido en dinero, asciende a 22 millones de escudos. Además, en este cálculo no se consideran los bienes que no alcanzaron a verse amagados gracias a la intensiva campaña de prevención, que también se llevó a cabo durante ese período.

Esta operación fue auspiciada por el Gobierno para prevenir todos los posibles incendios que pudieran extenderse en las provincias de Malleco, Bío-Bío, Concepción y Ñuble, a consecuencias de las ramas y árboles derribados en los temporales del invierno pasado. Estos desechos son considerados por los técnicos como focos activos para la propagación e iniciación de incendios.

La Comisión Ministerial que dirige Hugo León solicitó la cooperación del Ministerio de Agricultura, Instituto Forestal y Cuerpo de Carabineros para integrar una comisión que proyectara y finiquitara un plan de prevención y combate de incendios en las provincias antes señaladas. A esta comisión se incorporaron dos ingenieros forestales, 7 oficiales de Carabineros y 60 suboficiales.

Para efectuar su labor, se dividieron en grupos de operación en toda la zona e intensificaron el patrullaje por bosques y campos. Además formaron brigadas de combate con una gran cantidad de pobladores y campesinos, con lo que se llegó a contar con más de 600 bomberos voluntarios.

En vista del éxito con que esta operación se realizó, el Intendente de Bío-Bío, Guillermo Díez Urzúa, proyectó el acto que se efectuará el próximo sábado, para que la ciudadanía brinde su merecido homenaje a los patrulleros y bomberos que integraron dicha campaña.

AGRICULTORES DE PARRAL FELICITAN AL PRESIDENTE

Un conceptuoso telegrama de adhesión a la política Agraria que impulsa el Gobierno del Presidente Frei, enviaron los pequeños y medianos propietarios agrícolas de Parral, luego de realizar su primer Congreso Departamental.

El texto del telegrama es el siguiente: "Excelentísimo Eduardo Frei, Presidente de la República, Santiago.— Pequeños y medianos propietarios agrícolas de Parral reunidos en el primer Congreso Departamental acordaron adherir la política agrícola auspiciada por vuestro gobierno y enviar un voto de aplauso por la tenacidad y el esfuerzo en pro del bien común de todos los chilenos, especialmente los sectores más atrasados. (Firmado) Pedro Cárcamo, Presidente, y Ruperto Torres, Secretario."

AFIRMA EL ABOGADO DEFENSOR:

EN BASE A INFORMES DUBITATIVOS SE QUIERE CONDENAR A MARIA TERESA ALFARO HIDALGO

Importantes revelaciones hizo en la audiencia de ayer el abogado, Víctor Barahona Bustos. Hoy prosigue, por tercer día consecutivo, la vista de la causa por los crímenes de las "mamaderas envenenadas", de Buin

"No se hallan acreditados por los medios de pruebas legales que determina taxativamente el Código de Procedimiento Penal, los delitos d ehomicidios calificados y homicidios frustrados que se imputan a María Teresa Alfaro Hidalgo", fue la tesis que durante dos doras y media de alegatos sostuvo, con acopio de antecedentes, el abogado defensor Víctor Barahona Bustos, ant los magistrados integrantes de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, que preside el Ministro José Santibáñez Arancibia.

En su segunda audiencia, el abogado Barahona puso término al análisis de los informes emitidos por los médicos especialistas —exámenes químico toxicólogos— a requerimiento del Ministro Sumariante, Julia Aparicio Pons.

Sobre la materia, expresó que solamente en las vísceras de una de las personas —Magaly España Ramírez— se comprobó la existencia de estricnina. En las demás presuntas víctimas de la empleada doméstica María Teresa Alfaro —Sergio Iván y Jimena España Ramírez y Ana Córdova Tapia, suegra del doctor Sergio España Flores— no sólo no se determinó la existencia de elementos tóxicos, sino que los certificados de defunción, que constituyen una prueba positiva, por tratarse de documentos públicos, los propios médicos, en su caso, establecieron que nada tienen que ver con un deceso violento de cada una de esas personas.

En el caso del menor Sergio Iván España Ramírez, el abogado Barahona dio lectura íntegra a la historia clínica de él —se encuentra incorporada a la causa Nº 18.429— para concluir que se trataba de un niño físicamente mal constituido.

Posteriormente, analizó en profundidad la situación patológica de la suegra del doctor España, envenenada por la empleada Alfaro, sgún conclusión del magistrado sumariante. Dio lectura a los antecedentes que sobre su personalidad clínica obran en el proceso. En tres oportunidades estuvo internada en el Hospital Clínico de la Universidad Católica de Santiago afectada de "histeria hepática". Una de las crisis nerviosas tuvo lugar —y esto es muy importante señalarlo, dijo el defensor Barahona— el 4 de julio de 1962, en la que según el Ministro sentenciador, la empleada intentó envenenar a aAna Córdova Tapia. Pues bien, se internó en el hospital clínico ya señalado y los médicos, tras prolijos exámenes de laboratorio, determinaron —los certificados están agregados al proceso— que se trataba de una "crisis histérica de origen hepático". Por último, el certificado de defunción establece como ausa precisa de la muerte una afección hepática.

A mayor abundamiento, para demostrar que la suegra del doctor España no pudo haber muerto por envenenamiento, como asevera la sentencia de primera instanciea, el abogado Barahona se remitió a dar lectura a las declaraciones que hicieron en el proceso, la propia hija de la occisa, Magaly Ramírez Córdova —esposa del doctor España— y de la enfermera que la cuidaba en los instantes de fallecer. Ana Córdova Tapia murió inconsciente, como si estuviera durmiendo. En circunstancia —puntualizó— que las personas que mueren por envenenamiento jamás pierden el conocimiento y sus manos se crispan. En este caso no ocurrió este hecho en que se hallan contestes todos los médicos especialistas en toxicología.

En base a los antecedentes expuestos y que obran en el proceso —todas presunciones, porque ninguno de ellos es positivo, sólo utilizan conclusiones dubitadas— dijo el abogado Barahona, el Magistrado sumariante ha condenado a María Teresa Alfaro, violando los preceptos procesales, porque ellos no conforman una prueba fehaciente, en consecuencia no puede atribuirse a la empleada una conducta delictual.

A las 18 horas, cuando el defensor iniciaba la parte concerniente a la muerte de la menor Magaly España Ramírez, manifestando que comenzaría por expresar "su duda razonada", se le suspendió para hoy el uso de la palabra.

NUEVOS DETENIDOS EN PROCESO POR LOTEOS BRUJOS DE SITIOS

Ayer fue puesto a disposición de la Justicia, ex Alcalde de Conchalí

A disposición del Séptimo Juzgado del Crimen fue puesto ayer el ex Alcalde de Conchalí Julio San Martín San Martín, con el fin de establecer su responsabilidad en un proceso que se ventila sobre loteo brujo de sitios de la Comuna de Conchalí y giro doloso de cheques.

Junto con él, fue detenido por Investigaciones Luis Gumercindo Sánchez Rodríguez, quién también aparece sindicado como interviniendo en estas operaciones. Por este proceso se encuentran en la cárcel desde hace varios días Armando Enrique Bossay Alarcón, y Juan de Dios Acosta Contreras, como asimismo un profesional abogado que aparece implicado en su carácter de representante legal de la Cooperativa de Sitios en Conchalí, que se encuentra en tela de juicio ante la opinión pública.

Importancia mundial adquiere la Estación Astronómica de Peldehue

PELDEHUE, 29.— La estación de observación de satélites instalada en esta localidad cercana a Santiago por la Administración de Aeronáutica y Astronáutica de los Estados Unidos NASA, y operada conjuntamente por NASA y la Universidad de Chile, será próximamente escenario de importantes acontecimientos astronómicos.

La estación de Peldehue y aquella instalada por la NASA en Quito, Ecuador, serán los puntos principales para la transmisión de órdenes y recepción de datos de un instrumento espacial que quizás proporcione la información astronómica más importante que haya obtenido desde la invención del telescopio. La estación de Lima, Perú, ayudará a localizar la nave espacial y a fijar su dirección y velocidad.

Se espera que este instrumento, un Observatorio Astronómico Orbital (OAO), sea puesto en órbita desde Cabo Kennedy, Florida, en los próximos días.

El OAO es un tipo avanzado de telescopio, proyectado para viajar en una órbita circular alrededor del globo terrestre. A unas 500 millas de altura, estará fuera de la atmósfera terrestre, la que actúa de pantalla nebulosa y obscurece las imágenes que captan los telescopios emplazados en Tierra. El OAO dará así a los astrónomos las primeras vistas de las estrellas obtenidas desde el otro lado de la atmósfera.

La tarea de ordenar al OAO que enfoque las estrellas seleccionadas por los científicos se confiará a la estación de Peldehue o de Quito, según cuál sea la que esté al alcance del instrumento espacial. A petición de la Estación de Control del OAO, situada en el Centro de Vuelos Espaciales Goddard, de la NASA, en Grenbelt, Maryland, la estación chilena o ecuatoriana ordenará al Observatorio que envíe la información que haya obtenido de la estrella de que se trate. Cuando la nave espacial deje de verse, la estación le dará orden de interrumpir su transmisión.

El principal equipo electrónico instalado, tanto en Peldehue como en Quito es una antena de plato, parabólica, de 40 pies de diámetro, colocada sobre un soporte y situada a una altura mayor que la de un edificio de cinco pisos. El plato puede oscilar de horizonte a horizonte y abarcar todo el firmamento, y pue de seguir la ruta de una nave espacial a velocidades de 0,005 grados a 5 grados de arco por segundo, según la velocidad del satélite.

Las estaciones de Peldehue y Quito comparten la tarea de apoyar al OAO mediante otro de los principales elementos de la red de investigación espacial de la NASA, esto es, la Estación de Rosman, Carolina del Norte, equipada con una antena de plato de 85 pies de diámetro. En el lenguaje del espacio, a estas instalaciones se les llama "instalaciones de adquisición de datos".

Las tres instalaciones de adquisición de datos están situadas en una línea norte - sur, que forma una valla que la nave espacial tiene que atravesar cada vez que complete una órbita. La potente antena de Peldehue cubre una extensión de esta valla, cubierta también parcialmente por la Estación de Quito.

El campo de alcance de Quito se extiende hacia el norte y llega más allá de donde comienza el campo de alcance de Rosman. En consecuencia, ya sea Peldehue, Quito o Rosman podrán captar todas las señales de la nave espacial, y frecuentemente dos de dichas estaciones podrán comunicarse con el satélite durante una misma órbita. La estación de Lima, en alineación geográfica entre Quito y Peldehue, participará en el rastreo del OAO y suministrará información para el cálculo de los parámetros orbitales.

La nave espacial estará a la vista de cada estación durante algo más de diez minutos. Cuando dos estaciones están debajo de una órbita, la afluencia de información puede durar hasta unos 20 minutos.

Hasta ahora, los datos astronómicos obtenidos desde más allá de la atmósfera terrestre se han logrado mediante globos o cohetes experimentales. El total de esta información es inferior a una hora de estudio. En comunicación con el OAO durante sólo 10 minutos en cada órbita, las estaciones de Peldehue y Quito, junto con la de Rosman, harán posible una afluencia a alta velocidad de datos durante más de dos horas y 22 minutos cada día, lo que comprenderá muchas horas de observación.

El rastreo del Observatorio Astronómico Orbital será llevado a cabo por las estaciones Stadan (Red de Rastreo de Satélites y Adquisición de Datos), de la NASA, situados en Blossom Point, Maryland; Woomera, Australia; Johannesburg, Sudáfrica; y Mojave, California, además de las de Rosman, Quito, Lima y Peldehue.

TODOS LOS LUNES RECIBIRA FREI A MESA DE LA CAMARA

Analizarán los temas de importancia nacional. Ayer se iniciaron las reuniones

El Presidente de la República, Eduardo Frei, recibirá una vez a la semana —todos los lunes— a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, con el fin de analizar diversos temas de importancia nacional. Así lo expresó el Primer Vicepresidente de esa corporación, diputado José Isla, luego de una entrevista sostenida con el Primer Mandatario a mediodía. A la reunión asistió también el Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros.

Integran la Comisión los dos diputados anteriormente nombrados, y por Carlos Sívori, quien no asistió a la entrevista por motivos de fuerza mayor.

Durante la reunión de ayer, se trataron los temas relacionados con la huelga del cobre y con el envío al Congreso de los proyectos pendientes.

NIÑA DE 11 AÑOS ESTUVO SOLA TODA UNA NOCHE JUNTO AL CADAVER DE SU MADRE

● La señora Teresa Leal Aguilar falleció en la noche de intoxicación estomacal, y se encontraba sola con su hijita María Alvarez

Víctima de una intoxicación estomacal derivada de un alimento no precisado, falleció en su domicilio de Blanco Encalada Nº 2415, Casa A, la señora Teresa Leal Aguilar, de 38 años de edad.

En los instantes de producirse el deceso, a altas horas de la noche, se encontraba sola en la habitación con su hija de 11 años, María Alvarez Leal.

El padre de la niña se encuentra en Antofagasta, en cumplimiento de sus actividades comerciales, por cuanto se trata de un vendedor viajero.

La tragedia que vivió la menor al ver que su madre estaba agonizando es indescriptible. A pesar de su edad, tuvo la valentía de quedarse sola con el cadáver de su madre en el mismo dormitorio.

Desahogó su honda pena llorando sin consuelo durante más de dos horas, según contó, y después comenzó a rezar.

Al amanecer abandonó la casa, no sin antes tapar con una sábana el cuerpo sin vida de su madre. Cerró la puerta y salió a la calle. Luego encaminó sus pasos en dirección a la 8ª Comisaría de Carabineros, donde contó su tragedia.

Minutos después llegaban al domicilio indicado personal de Carabineros y de la Posta Nº 3 de la Asistencia Pública a constatar la muerte de la señora Teresa Leal Aguilar.

Otro tanto hizo media hora después personal de la Brigada de Homicidios de Investigaciones y el doctor de la misma unidad policial, Osvaldo Esquivel.

Por orden judicial, el cadáver fue levantado del sitio del deceso y enviado al Instituto Médico Legal para la autopsia correspondiente.

Mientras tanto, la menor María Alvarez Leal quedó viviendo en casa de unos vecinos, a la espera de que llegue a la capital su padre, a quien se le avisó telegráficamente del deceso de su esposa.

LESIONES EN ACCIDENTE

En la Carretera Panamericana a un kilómetro de la localidad de Pailahueque, en las proximidades de Osorno, el camión JB-509, de Barrancas, conducido por Juan Navarrete Díaz, al ser encandilado por las luces de una camioneta que corría en sentido contrario, atropelló a tres carretas tiradas por bueyes.

Con lesiones graves quedaron el conductor del camión más los carreteros Víctor Parra Lagos, José Quiroz Astete y Faustino González Beltrán. Todos los heridos fueron internados en el Hospital de Victoria.

El chofer del camión tiene su domicio en Concón Nº 143, de la capital. Los bueyes debieron ser sacrificados.

HOMICIDIO

El enfierrador Francisco Gabriel Orellana, domiciliado en la comuna de La Cisterna, fue detenido en la mañana de ayer por Carabineros de la Subcomisaría "Antonio Varas", para que aclare la posible responsabilidad que le cabe en la muerte de Clementina Verdugo Lobos, de 55 años, quien falleció en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

La mujer llegó a la Posta con múltiples heridas inferidas con arma blanca en diversas partes del cuerpo. Ella vivía en calle Bernal del Marcado 370.

VOLCO TAXIBUS CON PASAJEROS

A la altura del Paradero 11 del camino troncal de Villa Alemana, volcó espectacularmente el taxibús "Sol del Pacífico" al cortársele los frenos.

El vehículo iba repleto de pasajeros desde Valparaíso con destino a Peñablanca, a cargo del chofer Manuel Morales Arauco.

Heridos resultaron los pasajeros José González Pérez, Dévora Quintana R., el chofer y Gladys Núñez Contreras.

El conductor quedó en la Posta de Villa Blanca, al igual que el resto de los heridos, pero en calidad de detenido.

ASESINARON A OBRERO

El obrero Enrique Arias Candia, fue asesinado por un grupo de desconocidos, los que luego de consumar el delito arrojaron el cadáver al fondo de un pozo de extracción de materiales para la construcción de carreteras.

Su cadáver fue encontrado casi totalmente deshecho a puñaladas y con el cráneo destrozado en el fondo del pozo ubicado en el sector denominado Portezuelo, de San Bernardo.

La policía de San Bernardo se encuentra movilizada tras los pasos de él o los autores de tan horrendo asesinato perpetrado con ensañamiento.

RIÑA A PUÑAL

Una descomunal riña a puñal, protagonizaron dos hombres en estado intemperante en un restaurante de la localidad de San José de la Mariquina, en el sur del país, quedando uno de los pendencieros gravemente herido.

Los protagonistas de este suceso, fueron identificados como Lorenzo Llanquiñan Hualquimilla y Germán Mahuelpán Tripailas.

El primero de los nombrados es el herido grave. El otro sólo sufre lesiones leves y se dio a la fuga, no siendo posible, hasta estos instantes, su ubicación.

EN TRAGICO ACCIDENTE MURIO HERMANA DEL EMBAJADOR CHILENO ANTE LA "OEA"

● La señora Invonne Magnet de Hiel, su esposo, Edmundo Hiel, y el hijo del matrimonio, Christian, de 3 años, murieron al ser arrollado el auto en que viajaban por un micro VIA-SUR. ● El accidente ocurrió en el Camino Longitudinal, sector Lanco, provincia de Valdivia. ● También murió uno de los pasajeros del ómnibus. ● El automóvil, además de volcar, se incendió

En un trágico accidente murió en el sur del país la señora Ivonne Magnet, hermana del Embajador chileno ante la Organización de Estados Americanos (OEA), como asimismo su esposo Edmundo Hiel, y el hijito de este matrimonio.

El deceso tuvo lugar en una espectacular colisión entre el automóvil que gobernaba el señor Hiel con una carreta tirada por bueyes y un microbús de la Empresa VIA SUR.

El triple choque ocurrió en el camino longitudinal sur, a la altura de la estación ferroviaria de la localidad de Ciruelos, sector d eLanco, provincia de Valdivia, a las 20.30 horas del lunes pasado.

El señor Hiel bajó las luces altas de su automóvil al cerciorarse que en sentido contrario avanzaba el microbús VIA SUR. Con la oscuridad de la noche, no se dio cuenta de la presencia de una carreta en el camino, estrellándose contra ella. Al chocar contra el vehículo de tracción animal, el automóvil quedó atravesado en el camino, en los precisos instantes en que pasaba el microbús, arrollándolo.

Tanto el microbús como el automóvil volcaron espectacularmente, incendiándose este último.

A raíz del impacto y del incendio, murieron instantáneamente el señor Edmundo Hiel, su esposa Ivonne Magnet de Hiel, el hijo de ambos, Christian, de tres años de edad, y la menor Claudia Andrea Saez Lagos, de dos años, pasajera del microbús. Esta última viajaba en compañía de su madre Teresa Lagos.

Heridos de mediana gravedad resultaron los pasajeros del microbús Heriberto Pereira Vega Araya, de 18; Alejandro tidas Fernández, de 57; Marta Vega, de 2 0años; Alicia Bas- Arce Bustamante, de 27 Pedro Vio Urrutia, de 21, y Alejandro Pino Pino, de 28 años.

La carreta iba a cargo de los trabajadores agrícolas indígenas Raúl y Julio Calfil.

Los heridos fueron internados en el hospital de Valdivia.

La policía informó que el accidente fue absolutamente casual. El automóvil corría de sur a norte y el microbús en sentido contrario.

Los hermanos Calfil, a cargo de la carreta, resultaron ilesos. En cambio, los bueyes con heridas y quebraduras, lo que obligó a que fuesen sacrificados, minutos después, para evitarles el sufrimiento.

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL

Mientras Zona Cuprera del Norte Trabaja Normalmente, en El Teniente Dilatan la Solución del Conflicto Legal

El dirigente de la Confederación del Cobre, Daniel Silva, manifestó que la fórmula entregada ayer por la Braden "no es la misma que conocieron el abogado Eduardo Long y el dirigente Héctor Olivares".— Maniobra para dar tiempo a que estos dirigentes, que están en la zona norte, lleguen y participen en la solución final. Sólo ellos pueden ratificar si es o no la misma fórmula que ellos aceptaron

En un último y desesperado esfuerzo por arrogarse como propio el arreglo del conflicto de El Teniente, la Confederación del Cobre, a través de su dirigente nacional, Daniel Silva, desconoció ayer algunos de los puntos contenidos en la fórmula entregada por escrito por la Braden Copper, aduciendo que los mismos "no se ajustaban al ofrecimiento hecho por la Empresa, con fecha 13 del mes en curso".

Esta maniobra, según se pudo comprobar, tiene por objeto dar tiempo a los dirigentes Héctor Olivares, Manuel Ovalle, y el abogado Eduardo Long, para que arriben a Santiago, e intervengan en la solución definitiva del diferendo, como una forma de "demostrar" que el arreglo se habría logrado gracias a las gestiones de la Confederación.

El argumento esgrimido por la CTC se basa en que la fórmula "no es la misma" que la ofrecida verbalmente por la Braden, hace algunos días. En base a esto, la Confederación argumentó que el ofrecimiento debía ser "verificado" por los dirigentes Ovalle y Olivares, con el fin de constatar si corresponde en todos sus puntos al anterior".

Ambos dirigentes, según se anunció, debían llegar a Santiago en la madrugada de hoy miércoles, con lo cual la solución del diferendo —que debía haber quedado planteada entre ayer y hoy—, deberá mantenerse en compás de espera, siendo probable que se logre un arreglo dentro de las próximas horas.

LA FORMULA

Los informes entregado con relación a la fórmula de la Braden, permiten establecer que si bien otorga un reajuste para sueldos y salarios de un 25% (el Gobierno ofrecía un 20,20%), suprime un bono de producción mensual de un 7% sobre las remuneraciones planteado en la fórmula gubernamental, y que hacía ascender los porcentajes a un 27%.

Los restantes puntos no difieren fundamentalmente del ofrecimiento del Ejecutivo.

Cabe hacer notar que la Braden Copper hizo entrega de la fórmula con fecha 13 del mes en curso, siendo rechazada por los trabajadores, a instancias de los dirigentes sindicales y de la CTC, quienes lograron en esta forma prolongar el conflicto durante casi quince días.

Esa misma fórmula fue ahora entregada por escrito ayer, siendo nuevamente desconocida por la CTC. Se espera, sin embargo, que se llegue a un acuerdo total entre hoy y mañana.

LAS ASAMBLEAS

La decisión de las asambleas, en el sentido de aprobar la oferta hecha por la Braden Cooper, implica, a juicio de los observadores, una abierta desautorización y crítica para los dirigentes sindicales y de la Confederación del Cobre.

Estos hechos permiten establecer que la CTC y su directiva ya no cuentan con la confianza de los trabajadores del cobre, que, a través de años de huelgas y paros "solidarios" y políticos, se han visto abiertamente perjudicados en sus intereses por las maniobras bastardas de los dirigentes que actualmente controlan la Confederación.

Los desesperados esfuerzos de los elementos máximos de la CTC, por crear un ambiente en el cual se adjudicaban la "solución" del conflicto del cobre, se estrellaron en esta forma con la voluntad soberana de los propios trabajadores de El Teniente, Potrerillos y El Salvador, que en actitud firme decidieron, independientemente, volver al trabajo y rechazar las maniobras mediante las cuales se les pretendía emplear como simples instrumentos al servicio de los elementos políticos que controlan la CTC.

NORMALIDAD EN EL SALVADOR

Conforme a lo anunciado ayer, la normalidad en las faenas cupreras retornó en El Salvador y Potrerillos. La orden de reintegro dada por la CTC, sólo alcanzó a ser cumplida por 10 empleados y 150 obreros, los mismos que permanecían en Pueblo Hundido, presionados por elementos del FRAP, y la senadora Julieta Campusano.

De acuerdo a las informaciones recibidas, en el primer turno se incorporaron 520 empleados, y 891 obreros, reintegrándose a través del día el personal de los otros turnos.

En cuanto a Potrerillos, la situación se mantenía normal, es decir en la misma forma que hace algunos días, desde que los trabajadores decidieron por su cuenta, retornar al trabajo.

UNA EVIDENCIA CLARA

El siguiente cuadro estadístico demuestra cómo han respondido los trabajadores de los minerales de Potrerillos y El Salvador, en su incorporación al trabajo, desde que se decretó por el Supremo Gobierno la reanudación de faenas el día 7 de marzo del presente año:

MINERAL DE POTRERILLOS

Marzo 8 trabajaron 217; marzo 9 trabajaron 223; marzo 10 trabajaron 652; marzo 11 trabajaron 449 (1); marzo 12 trabajaron 306; marzo 14 trabajaron 310; marzo 15 trabajaron 315; marzo 16 trabajaron 331; marzo 17 trabajaron 350; marzo 18 trabajaron 372; marzo 19 trabajaron 373; marzo 21 trabajaron 431; marzo 22 trabajaron 482; marzo 23 trabajaron 546; marzo 24 trabajaron 643; marzo 25 trabajaron 666; marzo 26 trabajaron 683; marzo 28 trabajaron 689.

(1) El día 11 de marzo fue la fecha en que se produjeron los dolorosos sucesos de El Salvador. Con posterioridad a esa fecha, y desde la reanudación de faenas, el aumento de los trabajadores es constante, tanto que mientras Potrerillos está trabajando normal, El Salvador, sin tener todavía su dotación completa para la plena producción, aumentó su producción de mineral de 1.430 toneladas el día 24 a 2.288 el día 25, en tanto que su producción de cobre blister aumentó de 93 toneladas el día 24 a 218 toneladas el día 25. A lo dicho, debe agregarse la producción de 65 toneladas de cobre electrolítico.

MINERAL DE EL SALVADOR

Marzo 8 trabajaron 244; marzo 9 trabajaron 259; marzo 10 trabajaron 305; marzo 11 trabajaron 308; marzo 12 trabajaron 142; marzo 14 trabajaron 231; marzo 15 trabajaron 240; marzo 16 trabajaron 243; marzo 17 trabajaron 248; marzo 18 trabajaron 251; marzo 19 trabajaron 296; marzo 21 trabajaron 291; marzo 22 trabajaron 388; marzo 23 trabajaron 458; marzo 24 trabajaron 497; marzo 25 trabajaron 588; marzo 26 trabajaron 681; marzo 28 trabajaron 895.

DIRIGENTES EN LIBERTAD

Por otro lado desde La Serena se informó que fue concedida la excarcelación bajo fianza de 200 escudos de los dirigentes que se encontraban detenidos en esa ciudad e Iquique. Los que obtuvieron su libertad, son, en La Serena: Carlos Gómez, Renato Cáceres, Guillermo Henríquez, Julio Arancibia, Herman Ocaranza, Pablo Samuel Gutiérrez y Jaime Sotelo y Marcelino Contreras, todos estos son dirigentes de Potrerillos y El Salvador.

En Iquique, fueron puestos en libertad, Angel Custodio Cortés y Alejandro Rodríguez.

CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Por su parte, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, reiteró que el Gobierno no modifica sus planteamientos en lo que concierne a las querellas contra los dirigentes del cobre.

Al mismo tiempo dijo una vez más que una vez reintegrado todos los trabajadores a sus faenas, el Gobierno está llano a escucharlos y a efectuar una revisión de los estatutos mineros.

Agregó el Ministro, que el Gobierno está muy de acuerdo con el proyecto que indemniza a las víctimas de El Salvador, que fue presentado en el Congreso.

SE SUSPENDIO EL PARO DE MICROS A TALAGANTE

Ministro del Interior propuso reunión con los afectados por el no cumplimiento de Decreto 188

Después de una entrevista con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, la Confederación de Sindicatos Profesionales de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular decidió suspender el paro que hoy efectuaría la línea Santiago - Melipilla. El Secretario de Estado les propuso no realizar ninguna manifestación de este orden hasta no hablar con los choferes y empresarios de esa línea.

El conflicto surgió por el no cumplimiento de parte de los empresarios, del artículo número 188, que establece —entre otros aspectos— la previsión de los choferes, el pago de un porcentaje mínimo del 20%, mantener dos pilotos por máquina, días libres cada cierto tiempo.

El presidente de la Confederación Nacional de los Choferes, René Arancibia, expresó a la salida del despacho del Ministro "que el paro se suspendía hasta después de la reunión de los choferes afectados con Bernardo Leighton, siempre que en dicha entrevista no hubiera solución al problema".

CONSTITUCION DE SINDICATO

Con fecha 28 de marzo de 1966 se constituyó el Sindicato Profesional de Vendedores de Pensiones "SIPROVA", ante la Inspectora del Trabajo señora Carmen Soto Ullmann, quedando la directiva como sigue: presidente, Ronald Roy Mascó; secretaria, Mineil Carrasco Ruminot; tesorero, Renato Barahona Preuss; director, Tomás Yutronic Piskupovic; director, Carlos Galán Besoain.

Se hace esta publicación de acuerdo al artículo N.o 378 del Código del Trabajo.

Preocupación en Cajas Previsionales por reajuste de honorarios médicos

En la Sala de Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares se reunieron los jefes de los Servicios Médicos de diversas instituciones fiscales, semifiscales y de empresas privadas, para analizar en conjunto el impacto que, en sus respectivos financiamientos, producirá el alza de tarifas acordada por el Colegio Médico de Chile. Los honorarios fijados se elevan para el año 1966, en algunos casos, a porcentajes superiores del 300 por ciento.

La convocatoria se efectuó a instancias de la Superintendencia de la Caja de Empleados Particulares, concurriendo a la citación, representantes de industrias y comercio, Chilectra, Caja de Empleados Públicos y Periodistas, Caja Bancaria de Pensiones, ENDESA, EMPART y otras.

Los acuerdos adoptados en esta reunión, fueron los que siguen:

1) Que cada servicio médico afectado por los nuevos valores señalados en el Rol de Honorarios para Sistemas de Libre Elección, remita a sus médicos, inscritos como tales, una circular confrontándolos con la realidad y expresándoles, al mismo tiempo, la imposibilidad material en que se encuentran para pagar o bonificar honorarios superiores a los consultados en el arancel del año 1965, reajustados en un 25.9 por ciento. Se acordó, asimismo, solicitarles que, en atención a las consideraciones expuestas, expresen a la brevedad posible si aceptan seguir atendiendo a sus adherentes en las condiciones señaladas con sujeción a los convenios vigentes.

2) Mantener la vinculación entre los servicios médicos y de bienestar, establecer el número de afiliados de cada uno de ellos y su grupo familiar y celebrar una próxima sesión, cuya hora y fecha se señalará con la debida oportunidad.

Pasado mañana se inaugura la sexta conferencia CUT

Pasado mañana 1º de abril se inaugura la Sexta Conferencia Nacional de la Central Unica de Trabajadores, que tendrá lugar en el Teatro Cariola de esta capital.

Concurren a este torneo delegados de diversas ciudades del país.

TEMARIO Y PROGRAMA

El temario de la Conferencia Nacional consulta los siguientes puntos fundamentales: a) Plataforma de lucha de la Central Unica de Trabajadores, y b) Fortalecimiento orgánico de la Central Unica. Nuevas estructuras sindicales.

El programa de trabajo es el siguiente:

Viernes 1º.— 9 a 18 horas.— Entrega de poderes a los delegados; 19 horas: Inauguración de la conferencia y lectura del informe del Consejo Directivo Nacional; 21 horas: Discusión del informe.

Sábado 2.— 9 a 12 horas.— Sesión plenaria en el Teatro Carlos Cariola; 15 a 19 horas: Segunda sesión plenaria.

Domingo 3.- 9 a 12 horas.— Tercera sesión plenaria y aprobación de resoluciones. Clausura de la conferencia.

Bien encaminadas negociaciones en conflicto de Industria Bata

OTROS CONFLICTOS

Diversos contactos con personeros del Ministerio del Trabajo han establecido durante las últimas cuarenta y ocho horas, los dirigentes de los sindicatos de la organización BATA, de Peñaflor y Melipilla, en orden a buscar una fórmula que permita poner término al conflicto legal entablado entre las partes de dicha industria del calzado.

Las negociaciones se habían llevado a cabo, hasta la fecha, en forma directa, entre representantes sindicales y patronales, con la intervención ocasional de los asesores del Ministerio.

El lunes último, los dirigentes de los sindicatos BATA, CATECU y SOINCA, que abarcan las fábricas de la organización en Peñaflor y Melipilla, se entrevistaron con el Ministro del Trabajo, William Thayer, con quien analizaron en forma detenida el conflicto. Los representantes sindicales plantearon que el diferendo se encuentra detenido en algunos puntos de carácter social y económico, contenidos en el petitorio, como aguinaldos de Pascua y Año Nuevo, porcentajes de indemnización por años de servicios, modalidades de pago de salarios en tareas a trato y otros.

Declararon, sin embargo, que las negociaciones se encuentran "avanzadas" y que se espera lograr un arreglo definitivo en breve.

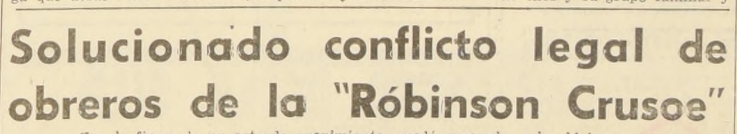
Como se recuerda, los trabajadores de BATA han accedido ya en dos oportunidades a postergar la iniciación de la huelga legal, en espera de los resultados de las gestiones con la empresa y el Ministerio del Trabajo.

CONFLICTO EN PESQUERA "ROBINSON CRUSOE"

Dirigentes sindicales de los trabajadores de la Pesquera "Róbinson Crusoe", por su parte, sostuvieron entrevistas con asesores jurídicos del Ministerio del Trabajo, orientadas a buscar una solución a la huelga que desde hace varios días mantiene paralizadas las faenas en dicha empresa.

OTROS CONFLICTOS

Finalmente, y según informaciones proporcionadas por Carabineros, existe en el país un total de sólo cinco conflictos legales, que afectan a 1.615 empleados y 6.079 obreros.



Solucionado conflicto legal de obreros de la "Róbinson Crusoe"

Con la firma de un acta de avenimiento, quedó superado, a las 14 horas de ayer, el conflicto huelguístico que durante varios días mantuvo paralizadas las actividades de la Industria Pesquera Róbinson Crusoe, cuyos 350 obreros se mantenían en huelga legal.

La fórmula que puso fin al diferendo establece reajustes del orden del 32%, aguinaldo de Fiestas Patrias y un estímulo económico para aquellos trabajadores que hayan cumplido más de 10 años al servicio de la empresa.

En la solución de este conflicto le cupo importante participación a los asesores jurídicos del Ministerio del Trabajo, gracias a cuyas gestiones fue posible obtener el arreglo de la huelga legal.

Según se informó, los obreros de la industria pesquera regresarían al trabajo entre hoy y mañana jueves.

Breves Gremiales

DIRIGENTE DE MAGISTERIO A GINEBRA.— Osvaldo Núñez Riquelme, dirigente del Magisterio y secretario general de la Asociación Nacional de Personal Administrativo de Educación Secundaria, viajó con destino a Ginebra para participar en una Conferencia Internacional sobre la Juventud Trabajadora, organizada por la O.I.T y la Asamblea Mundial de la Juventud. Posteriormente, visitará organizaciones sindicales de Alemania, Italia, Bélgica y Francia. Permanecerá un mes y medio en Europa.

JUNTAS DE QUIMICA Y FARMACEUTICA PERMANENTE.— Un total de 16 conflictos del trabajo verán hoy miércoles las Juntas de Conciliación Permanente y de Química y Farmacéutica. La primera de ellas, considerará en primera, segunda y tercera audiencias, los conflictos de los sindicatos industriales de Pizarreño, Luchetti, Vinex, Estadio Israelita, Plastix, Duhalde Beherán, Manufacturas de Cuero y Manufacturas Juan Dagorret. Asimismo, conocerá los diferendos suscitados entre los sindicatos profesionales de Luchetti y Sociedad Nacional de Oleoductos, y el de los obreros con la Clínica Boston de Santiago. La Junta de Conciliación de Química y Farmacéutica, por su parte, conocerá también en primera y segunda audiencia, los conflictos de Laboratorios Lepetit, Industrias Ceresita, Sociedad Química Nacional y Laboratorio Beta.

CURSO DE CAPACITACION SINDICAL ORGANIZA CEIC EN CONCEPCION.— Organizado por la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, CEIC, se desarrollará en Concepción, entre los días 19 y 28 de mayo próximo, un curso de capacitación sindical para dirigentes de la industria y el comercio de la provincia. En este curso, se analizarán, entre otras materias: Organización y administración sindical, conflictos colectivos del trabajo, Reforma al Libro Tercero del Código del Trabajo, prensa sindical, estructura de CEIC y Sindicalismo Internacional.

CALIDAD DE EE. PARTICULARES PARA MECANICOS.— Parlamentarios de la provincia de Concepción enviaron un oficio al Director General del Trabajo, Guillermo Videla, en el cual solicitan que se dictamine acerca de si las disposiciones de las Leyes Nºs. 15.944 y 16.386 son aplicables a los mecánicos y electricistas que trabajan en las Municipalidades del país. En la nota, los parlamentarios hacen ver que los citados personales no son considerados ni como empleados particulares ni municipales, pese a las disposiciones legales que así lo ordenan. Piden, finalmente, que la Dirección del Trabajo dictamine dentro del más breve plazo un acuerdo sobre el particular.

PRECIOS DE PRODUCTOS DE LABORATORIO "ARDITI Y CORRY".— Con el objeto de considerar materias relacionadas con los precios de la industria, se entrevistarán próximamente con el Director de Industria y Comercio, los dirigentes del Sindicato de Empleados de Arditi y Corry, S. A. C., personal que durante más de un mes mantuviera una huelga legal por pliego de peticiones. El Sindicato planteará al Director, Hernán Lacalle, los acuerdos a que han llegado las asambleas sobre este particular.

Problemas de abastecimientos directos al consumidor estudian los campesinos

VALPARAISO.— Una acción conjunta de proyecciones en los medios campesinos está desarrollando CONCI en Valparaíso e INDAP. Recientemente, el presidente provincial de CONCI en este puerto, Patricio Yáñez Orellana, asistió especialmente invitado por dirigentes de 11 Cooperativas Campesinas a un Seminario que se realizó en El Salto, organizado por INDAP, con el objeto de que los dirigentes y socios de estas entidades pudieran conocer en amplias informaciones cuáles son las reales y efectivas posibilidades de los trabajadores agrícolas que se agrupan en Cooperativas para encarar ellos mismos la solución a sus problemas.

El seminario en referencia contó con una asistencia superior a los 80 delegados que concurrieron respondiendo a la convocatoria de INDAP. En el curso de las reuniones, los dirigentes de las Cooperativas Campesinas solicitaron del presidente de CONCI en este puerto una amplia información en relación con las Centrales de Compra que ellos estudiaban la posibilidad de constituir para disminuir los costos en la adquisición de elementos indispensables para el mejor desarrollo de sus labores agrícolas.

A dicho seminario asistieron también representantes de las Cooperativas Pesqueras de Valparaíso, que tienen su sede en El Membrillo y Caleta Portales, con lo que fue posible intercambiar ideas acerca de problemas comunes a los campesinos y pescadores en materia de abastecimiento de productos al consumidor.

Estos últimos plantearon también al representante de CONCI, Patricio Yáñez, algunos problemas relativos a las condiciones de congelamiento que ellos precisan para sus productos expresando éste que haría las gestiones pertinentes en Santiago para resolver el problema conforme la petición formulada por los pescadores.

CENTRALES DE COMPRA

Paralelamente con ello el representante de CONCI en Valparaíso señaló a LA NACION que se han continuado adelante las gestiones para establecer nuevas Centrales de Compra, accediendo a las peticiones formuladas por numerosos comerciantes establecidos en distintos sectores de Valparaíso y Viña del Mar. Informó, asimismo, que el domingo recién pasado se efectuó la inauguración de nueva Central de Compras en el populoso barrio de Santa Inés en Viña del Mar.

MONUMENTO AL SUPLEMENTERO EN EL CENTRO DE VALPARAISO

VALPARAISO.— Un monumento a la prensa será levantado en el corazón céntrico de Valparaíso, según informó a LA NACION el director del Instituto de Historia de este puerto, Jorge Silva Olivares. Este Instituto fue creado recientemente en nuestra ciudad y funcionará en el Museo Municipal de Bellas Artes, desde donde desarrollará una promisoria labor vinculada a la historia de nuestra zona.

Nuestro informante nos declara que en la Escuela de Bellas Artes se encuentra actualmente dando fruto esta feliz iniciativa, que conmemorará la figura popular del suplementero, voceando sus diarios al aire libre, corriendo velozmente por las calles. Esa figura, cuyos bocetos se modelan en barro, con el fin de elegir entre los mejores, el que finalmente será llevado al bronce, están siendo realizados con gran entusiasmo, ya que la idea ha despertado interés entre alumnos y profesores. A cargo de este proyecto se encuentra el Director del Museo Municipal de Bellas Artes de Valparaíso, Raúl García, quien expresó a LA NACION que el lugar elegido para levantar este monumento, en el centro de la ciudad, en el punto en que confluyen las calles Esmeralda y Cochrane es altamente estratégico por ser un punto en que converge toda la actividad céntrica del puerto.

CINE CLUB ORGANIZA EN VIÑA FESTIVAL DE CINE

VALPARAISO.— Entre el 2 y 8 de mayo próximo se efectuará en Viña del Mar el IV Festival Nacional de Cine, para el cual se encuentran ya inscritas 30 películas, según informaciones proporcionadas a nuestro diario. Los pincipales cineastas del país participarán en este Festival que ha despertado considerable interés y que es auspiciado por el Departamento Audiovisual de la Universidad de Chile, patrocinado por la Municipalidad de la Ciudad Jardín y que organiza el activo Cine Club viñamarino.

Realizadores como Helvio Soto, Pedro Chaskel, Rafael Sánchez, Natalio Pellerano y Sergio Scheggia, entre otros.

Además Cine Club ha recibido la colaboración de importantes hombres del cine y organismos relacionados con esta materia, como José Martínez Suárez, de Emelco y Mariano Silva Silva, de la Oficina Católica Internacional de Cine.

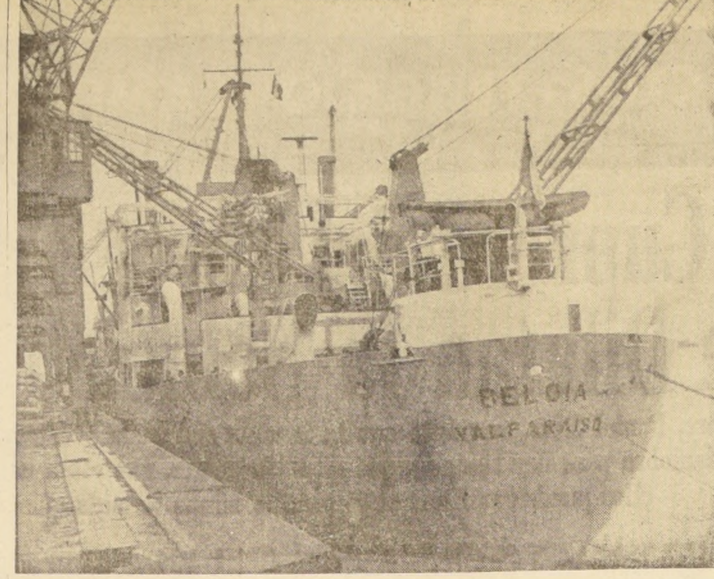
Las películas de 35 milímetros inscritas para el torneo son las siguientes: Fernando Balmaceda: "Alamos creadores", "Tejidos chilenos" y "Carbón"; Armando Paret: "Sol y nieve" y "Vacaciones en Chile"; Luis Cornejo: "El angelito"; Helvio Soto: "Yo tenía un camarada", "El analfabeto" y "Ana"; Pedro Chaskel: "Aborto" y "Erase una vez"; Armando Paret: "La Feria Volandera"; Rafael Sánchez: "Faro evangelista" y "Chile, paralelo 56"; y Boris Hardy: "Concierto para instrumentos de fibra".

PIDEN REPARACION DE TAPA DEL CANAL YUNGAY ZAPATA: Q. NORMAL

QUINTA NORMAL.— En repetidas oportunidades, los vecinos del sector Lourdes han expresado la necesidad de que las autoridades municipales de Santiago se preocupen de hacer reparar una tapa que cubre el paso del canal Yungay Zapata en calle San Pablo esquina de Lourdes.

Este lugar es de gran tránsito por encontrarse a pocos metros de la Basílica y Gruta de Lourdes, por lo que urge que se tomen las medidas para evitar este peligro a los transeúntes y especialmente a los niños.

Por otra parte, se informó que el alcalde de Quinta Normal, Luis Leiva Sáez, haciéndose eco del clamor del vecindario que se justifica por los numerosos accidentes que han ocurrido por este desperfecto de la tapa del canal Yungay Zapata, expresó a LA NACION que oficiará al alcalde de Santiago, Manuel Fernández, solicitándole que se efectúen las reparaciones necesarias en este lugar.— (El corresponsal).



VALPARAISO.— NUEVO BARCO MERCANTE.— El nuevo mercante "Belgia", adquirido recientemente en Alemania por la firma Martínez Pereira y Cía., llegó a este puerto en viaje inaugural en horas de la mañana del día martes. Dicho mercante recibirá en el curso de estos días el nuevo nombre de "Gloria L", en recuerdo de otra motonave similar y de la misma empresa que naufragó hace algunos años. EN EL GRABADO, aparece el nuevo buque chileno atracado a los sitios cuatro y cinco de los recintos portuarios, en los momentos en que se realizan faenas de descarga de la mercadería que transportó hacia este puerto.

Centro Familiar de EMPORCH iniciará sus cursos en abril

Capacitación para la mujer en sus diversas tareas del hogar por medio de cursos de Economía Doméstica, Primeros Auxilios, Moda, Peluquería, Artes Decorativas y Juguetería

VALPARAISO.— Dirigido por la asistente social Olga Aguilera el Centro Familiar Portuario efectuará en el curso del presente año un amplio programa de actividades en que tomarán parte muy activa los hijos del personal de EMPORCHI. Desde el año 1962, este Centro Familiar se encuentra empeñado en una labor cultural y práctica, en especial destinada a la mejor capacitación de la mujer en su actividad del hogar, en la cual debe desplegar como dueña de casa una gran diversidad de quehaceres que exigen una preparación acorde con estos imperativos del diario vivir.

Más aún en esta época en que la mujer se ha incorporado en gran número al trabajo fuera del hogar, necesita con mayor urgencia de un dominio general de las tareas domésticas para realizar con mayor facilidad, ya que a ella le corresponde, al llegar del trabajo en la calle, seguir con esta tarea interna y anónima, pero indispensable. Es así como el centro familiar portuario está proporcionando cursos de Economía Doméstica, primeros auxilios, y también Modas y Peluquería.

Este año se contará con Juguetería y Artes Decorativas.

Las inscripciones se encuentran abiertas en el Centro Familiar Portuario ubicado en Avenida Errázuriz, para los diferentes ciclos, en los que pueden tomar parte las esposas e hijas del personal, como también, compartir en reuniones y clubes técnicamente dirigidos, que por su alto valor educativo tienden a un perfeccionamiento individual que no se logra si se vive aisladamente, sino compartiendo con otros seres.

La interrelación positiva que se produce en los grupos de origen a propiciar charlas y conferencias de interés general que son complementadas con proyecciones de diapositivas y películas instructivas.— (El Corresponsal).

NORMALIZARAN ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS EN LOA Y CALAMA

ANTOFAGASTA.— La Empresa de Comercio Agrícola de esta ciudad, gracias a la inquietud activa de su Jefe Zonal, Pedro Ahumada Corbalán, ha propiciado una acción coordinada en favor del progreso de los pueblos cordilleranos del Departamento El Loa, logrando interesar vivamente al experto en Cooperativas del Departamento respectivo de dicho organismo, don Juan Arcos, cuya labor es ya vastamente reconocida en el norte, por haber logrado pleno éxito en la formación de ARICOOP y por su labor en favor de una cooperativa de consumo en la ciudad de Taltal.

La acción coordinada para lograr el mejor desarrollo de las comunidades del interior de Calama, como lo San Pedro de Atacama, Toconao, Peine y Socaire, se propiciará una cooperativa de consumo en Calama para expandirse con sucursales a los pueblos donde sea necesario, a fin de establecer un abastecimiento regular de productos alimenticios y a la vez poder establecer un organismo cooperativo de productores que pueda comercializar su característica artesanía indígena que se mantiene a través de la tradición.

Para materializar esta iniciativa, el señor Juan Arcos, ya tomó contacto con el Gobernador de El Loa, y con los representantes del Plan Cordillera de la Universidad del Norte, de Cáritas Chile y de otros organismos estatales.

El 30 del presente mes, se efectuará una reunión en San Pedro de Atacama para organizar el plan piloto con la participación del Gobernador de El Loa, del Alcalde de Calama, de los profesores del Departamento, de personeros de ECA, del Ministerio de Agricultura y Centro para el Progreso de San Pedro de Atacama que preside el jesuita antropólogo, Gustavo Le Paige.— (RIVERA, corresponsal).

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA: "el Show más Grande del mundo" y "Somos dos fugitivos".
BRASILIA: "Operación Harem".
CONDELL: "Somos todos mujeriegos" y "Encrucijada en el Infierno".
IMPERIO: "Robinson Crusoe en Marte".
METRO: "El niño y el toro".
REAL: "Amor en cuatro dimensiones".
VALPARAISO: "Mundo sin sol".

EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO: "Mundo sin sol".
ORIENTE: "Loco por las muchachas" y "Detective con falda".
REX: "Pecado de juventud".
RIALTO: "La sangre llama" y "El bracero del año".

AQUI... EL PUERTO

EMBARQUES DE FRUTAS EN VALPARAISO.— La totalidad de las naves mercantes que se encuentran en este puerto, cargan frutas diversas para puertos europeos. Tales son las faenas que se están realizando en los mercantes "Canadá", que llevará hasta Estocolmo un total de 45.000 cajas de frutas; el "Cecilia", que se encuentra cargando otras 60.000; y el "Cotopaxi", que está embarcando 119.000 cajas de cebollas, y 45.000 melones, con destino a Liverpool. Estas naves zarparán a fines de la presente semana.

—o—

NUEVOS COMITES DE PROMOCION.— El Segundo Comité Regional de Promoción de la Cultura Física para la Salud, que auspicia el SNS, quedó formado ayer en reunión que se celebró en el Liceo de Niñas Nº 3, de Playa Ancha. El Comité está presidido por la profesora de Educación Física, María Prieto y asesorado por dirigentes de Juntas Vecinales, Centros de Madres y Clubes Deportivos de la comunidad. Estos comités tienen por objeto promover la enseñanza de la cultura física en diversos sectores con el fin de hacer resaltar la importancia que tiene en el progreso de la comunidad.

—o—

ESTIBADOR HERIDO EN SAN ANTONIO.— Según informó el Gobernador marítimo del puerto de San Antonio, el estibador Francisco Fernández Santis, resultó herido de gravedad al desprenderse una lingada mal estibada de 8 sacos de salitre, que le cayó encima. El accidente se produjo en los momentos en que dicho estibador se encontraba realizando faenas de descarga en la bodega Nº 5 del mercante nacional "Angol". El herido fue trasladado con diagnóstico de gravedad al hospital local.

—o—

CHARLAS DE EDUCACION PARA LA SALUD.— Una charla con exhibición de películas ofreció ayer, en la localidad de Quillota, el Educador Sanitario de la IV Zona de Salud, de este puerto, Juan Colomer. La charla se ofreció a los integrantes de un club de abstemios de reciente formación en dicha ciudad. El tema tratado versó sobre la importancia que tiene para la comunidad, este tipo de organizaciones y el problema del alcoholismo en Chile.

—o—

DIA MUNDIAL DE LA SALUD.— Personeros del Servicio Nacional de Salud de este puerto, se encuentran abocados a los preparativos de la celebración del "Día Mundial de la Salud", festividad que recae el próximo 17 de abril. Con este objeto se han programado diversas conferencias que se efectuarán en los establecimientos educacionales de la zona y que versarán sobre "Los Progresos del Hombre Frente al Peligro de las Enfermedades", y otros como el problema que produce el hecho de que la población rural se vuelque en los sectores urbanos.

—o—

AYER ASUMIO EL INTENDENTE SUBROGANTE.— En horas de la mañana de ayer asumió el cargo de Intendente subrogante, el Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, contraalmirante Fernando Porta Angulo. Dicho jefe Naval reemplazará en este cargo a don Enrique Vicente Vicente, quien partió ayer a Isla de Juan Fernndez, a bordo del "Angamos", en misión especial del Supremo Gobierno.

PUENTE ALTO:

MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS VISITARA EL CAJON DEL MAIPO

PUENTE ALTO.— En una fecha que oportunamente se fijará, el Ministro de Obras Públicas, invitado por el Gobernador del Departamento, visitará el Cajón del Maipo para imponerlo de los trabajos de obras públicas que se están ejecutando: embalse del Yeso, puente sobre el río Volcán (Lo Valdés con Baños Morales) pavimento de caminos y de las diversas necesidades de tan importante sector cordillerano.

El Gobernador Villarroel C., manifestó a LA NACION que es interés de obtener fondos para proseguir los trabajos de pavimento del camino de San José de Maipo a El Volcán, estudiar las posibilidades del camino internacional, etc., y nada mejor que darle a conocer al citado Secretario de Estado en el terreno mismo, tales necesidades en la inteligencia que ellas serán consideradas debidamente.

PLAN DE TRABAJOS DE LA D.C.

El Secretario del Comité Ejecutivo de la Defensa Civil, Luis Seguel, ha hecho llegar al presidente de la institución, el Gobernador del Departamento, el Plan de Trabajos a desarrollar en el año en curso, documento que consta de 18 puntos y que deberá ser aprobado o rectificado en sesión amplia.

Dentro de este memorandum, figura el de inscribir a gente de buena voluntad como dadores de sangre para lo cual pueden concurrir al Regimiento o al local de la Defensa Civil de 17 a 21 horas.— (El corresponsal).

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

Asociación Franco-Chilena de Ingenieros y Técnicos.—

Bajo los auspicios de la Asociación Franco-Chilena de Ingenieros y Técnicos, el profesor Félix Trombe, Director Científico del Centro Nacional de Investigación Científica, ofrecerá mañana, a las 18.15 horas, en Agustinas 719, una conferencia sobre "Perspectivas del empleo de los cambios por radiación entre el sol, la superficie terrestre y la atmósfera", a la que se invita a asistir a los miembros de la institución e interesados en el tema. La entrada es libre.

De Europa.—

Ha regresado de Europa, donde pasó una temporada, la señora Carmen Errázuriz de Guzmán.

Oxford Society.—

La Oxford Society ofrecerá hoy, a las 20.30 horas, en el Phoenix Club, Agustinas 715, cuarto piso, una comida en honor del Dr. S. Parsons, Catedrático de Merton College y miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad. Las adhesiones se reciben en el teléfono 34566, y pueden adherirse todos los ex estudiantes y miembros de la Universidad de Oxford.

Voto Nacional O'Higgins.—

El Voto Nacional O'Higgins oficiará hoy, a las 11 horas, en el Templo Votivo de Maipú, una misa por las intenciones del Consejero de la Embajada de Argentina, señor Alfredo Ure Velasco, y señora Graciela Figueroa de Ure, quienes próximamente regresan a su patria. Se invita a asistir, a este acto, a sus relaciones y a las instituciones que recibieron de ellos su apoyo y beneficios.

Coctel-Comida.—

El señor Jaime Devoto Vicuña ofreció en su residencia una comida en honor del señor Cristián Serrano Rosselot, con motivo de viajar a Europa, donde permanecerá una temporada. Asistieron, entre otras, las siguientes personas: Pilar Valdivieso Bordeau, Olivia Guzmán, María Teresa Restrepo, Patricia Bruce, María Teresa García Huidobro Toro, Carmen Gloria Restrepo, Rosa Larraín Cubbins, Gabriela Ossa, Ximena Lyon, Mónica Valdivieso Bordeau y señores Abel Valdés, Fernando Leay Velasco, Jorge Wegans, Sergio León Bustos, Pablo Valdés Donoso, Luis Elizalde Prado, Raúl Montes Echeverría, Cristián Letelier, Gonzalo Gimeno Rosselot, Pablo Labbé Redondo.

En el Círculo Femenino "Héroes del Pacífico".—

El Círculo Femenino "Héroes del Pacífico", que preside la señora Amanda Drieba de Lorca, iniciará sus actividades del presente año con una reunión que se realizará hoy, a las 10.30 horas, en el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro, Alameda 1452. Se ruega a las socias la asistencia.

Comida de despedida.—

Hoy, a las 20.30 horas, tendrá lugar en el Club de la Unión la comida organizada por el Instituto Chileno Japonés de Cultura y la Sociedad Japonesa en honor del director de ambas instituciones, señor Fumiji Nakakura, con motivo de su alejamiento del país. Las adhesiones se reciben en calle Huérfanos 757, octavo piso.

Aniversario de matrimonio.—

El señor Guillermo Wood Bamboni y señora Inés Herrera de Wood, recibirán hoy en su residencia, el saludo de sus relaciones, con motivo de celebrar veintiséis años de matrimonio.

Rotary Club de Santiago.—

Hoy, a las 13 horas, el Rotary Club de Santiago realizará su sesión semanal en el Círculo Español, bajo la presidencia de don Ramón Zañartu Orrego. En esta oportunidad, se procederá a elegir a los vocales de la Junta Directiva. Se ruega a los señores socios la asistencia.

Almuerzo campestre.—

Don Gastón Urzúa Reveco y señora María Cristina León de Urzúa ofrecieron el sábado pasado un almuerzo a sus relaciones en su fundo en Teno.

De Río de Janeiro.—

Procedente de Río de Janeiro, ha regresado el señor Rodolfo Montero García Huidobro.

Misa en memoria de la señora Rosa Zuaznábar de Bravo.—

Hoy se oficiará en memoria de la señora Rosa Zuaznábar de Bravo una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11 horas, en el Convento de La Merced.

Coctel.—



El Consejero de la Embajada de Grecia, señor Gabriel Mustakis Dragonas, y señora, ofrecieron un coctel con motivo de celebrar el 145º aniversario de la independencia de su país. EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: Stadros Kalogeropoulos, representante de la Iglesia Ortodoxa; Mary Plastropoulos de Mustakis; Gabriel Mustakis Dragonas, Amanda Brieba de Lorca, Elena Gazitúa de Laso y Carlos Arancibia Latorre.

Instituto del Teatro de la Universidad de Chile presentará "La Remolienda", en Alameda 1461

El domingo 3 de la presente semana será definitivamente clausurada la brillante temporada del Circo Las Aguilas Humanas, que se efectúa bajo la confortable Carpa Moderna de Alameda 1461 entre Amunátegui y San Martín.

Atendiendo sugerencias destinadas a acrecentar el plan de extensión cultural popular, el Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, en dicha carpa se montará un magnífico escenario teatral que será ocupado para presentar el alegre espectáculo de la notable comedia cómica criolla "La Remolienda", de Alejandro Sieveking, y que en Santiago, Valparaíso, Concepción y zona magallánica ha marcado altos records de éxitos y de crítica favorable.

"La Remolienda" en la carpa-teatro de Alameda Nº 1461 se transformará en un regocijante mensaje de alegría para el gran público de todos los barrios capitalinos, haciendo reír y despertando cariño hacia lo que tenemos. El sábado 9 de abril, en vermouth 6,45 y noche a las 10 horas será el debut de la Compañía Teatral Universitaria (ITUCH) con "La Remolienda".

El domingo 10 también dos presentaciones a igual horario.

También actuarán el lunes 11, martes 12, miércoles 13, jueves 14 y viernes 15 de abril con una única representación diaria vespertina a las 6,45 de la tarde.

En "La Remolienda", repleta de malicia, ternura y colorido ambiental chilenísimo, actúan Carmen Bunster, Bélgica Castro, Sonia Mena, Kerry Keller, Claudia Paz, Lucho Barahona, Mario Lorca, María Castiglione, Tennyson Ferrada y otros magníficos exponentes del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile.

CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, ULTIMA SEMANA DESPEDIDA DE CHILE; HOY, DOS ESPECTACULOS EN ALAMEDA Nº 1461



LOS PAYASOS SE VAN... Saldrán de Santiago, gira al norte, a Bolivia, Argentina, Uruguay y Brasil. Hoy, en Alameda 1461, actúan HOY en DOS FIESTAS DESPEDIDAS.

Los niños, las familias y el gran público santiaguino continúan favoreciendo la Carpa Moderna de Alameda 1461. Ayer se cumplieron las tres fiestas dominicales, participando los extraordinarios acróbatas cómicos estadounidenses sobre patines rodantes The Mitchel Bros, los Skaters Rollers de Nueva York, Dafne y Apolo, elegante dúo de gimnastas plásticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto. Chaplín, malabarista; Gimar, el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los magníficos rolistas franceses "Les Dorval": Berenice y Jean, magníficos rolistas franceses sobre pedestal aéreo; el gracioso acróbata de los trapecios, Chaplin Volador con la nueva troupe de trapecistas voladores españoles "Los Castilla"; los excéntricos en bicicleta, The Williams; los parodistas "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Mis Gladys Walton, ecuestre inglesa con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; el árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, el domador suicida con los 10 leones africanos, todos juntos en el redondel; el trainer alemán Franz Schummann, con "Jumbo" y "Dumbo", elefantes twisteros que encantan a los niños; Marek Junior con la tropilla de ponies —caballitos enanos de Shetland—; el gran alambrista juvenil estadounidense "Teddy", el Relámpago del Alambre Alto", y los graciosos tonies Zapatín, Chamaco, Matitta, Cumparsita, Pim Pim y Chicharrón.

La última temporada de "Adiós" a Chile del Circo **LAS AGUILAS HUMANAS** 1966, a desarrollarse en la Carpa Moderna de Alameda 1461, entre Amunátegui y San Martín, está dedicada a los niños.

Desde hoy miércoles 30 al viernes 1.o de abril ofrecen dos funciones diarias en vermut 6,45 y noche 9,45.

A la matiné del domingo 20, asistieron cariñosamente invitados por los tonies Chamaco y Zapatín, un mil niños pobres, escolares de las escuelas primarias y del sector de Quinta Normal, y un mil niños dependientes del Hogar de Cristo.

El próximo sábado 2 y domingo 3 de abril efectuarán las tres últimas funciones finales despedidas, con última matiné a las 3,15, última vermut 6,45 y última noche a las 10.

El Gran Circo 1966 viajará directamente a Ovalle, debutando el viernes 8, 9 y 10 en Ovalle.

CITACION

Cítase al Círculo Carrerino, frente al monumento del Prócer, para el día 5 de abril, a las 9.30 A.M. Homenaje que la Caballería chilena rinde a su símbolo máximo.

MANLIO BUSTOS
Secretario General

Cámara de Diputados

SESION 67ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1966

(De 16.15 a 20.24 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

Conclusión

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, el contenido de esta disposición tiene cierta importancia, desde el punto de vista de la técnica procesal.

El artículo aprobado por el Congreso dice que las notificaciones de las resoluciones dictadas por los Jueces de Policía Local, se practicarán por funcionarios municipales y no, como ha sucedido hasta hoy, por personal del Cuerpo de Carabineros o del Servicio de Investigaciones. Con posterioridad a la aprobación de este artículo, los propios Jueces de Policía Local, por conducto del Ministerio de Justicia, hicieron presente que no contaban con personal adecuado, en número y especialización, para atender esta nueva función que por el proyecto de ley se les encomendaba, y que estimaban preferible hacer las notificaciones, optativamente, por el personal de Carabineros, por el personal de Investigaciones o por los funcionarios que existieran, como una manera de agilizar el sistema.

El veto trata, en alguna manera, de rectificar el error, pero la verdad es que no se restauran las cosas al término aconsejado por la experiencia de las personas que manejan y conocen este problema.

Por estas razones, en el ánimo de hacer más expeditas y ágiles las notificaciones de los Juzgados de Policía Local y dar mayores facilidades a los jueces que cumplen esta importante función, los Diputados democratacristianos rechazaremos el veto del Ejecutivo.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor MILLAS.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Palestro y, a continuación, el Honorable señor Millas.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas consideramos que el reemplazo del artículo 7º propuesto por el Ejecutivo corresponde a la realidad. Nosotros, haciéndonos eco de las permanentes reclamaciones de la ciudadanía, reiteradamente denunciamos que el personal de Carabineros y de Investigaciones es distraído en una serie de tareas ajenas a sus funciones específicas. En los mismos fundamentos del veto se hace presente esta situación. La verdad es que estos personales muchas veces, por cumplir funciones distintas de las de su profesión, dejan a la ciudadanía expuesta a la acción impune de los delincuentes. Basta abrir cualquier diario para comprobar este hecho. En la discusión de este proyecto en la Comisión de Gobierno Interior, quedó establecido que gran parte de este personal desempeña labores de escritorio, escribiendo a máquina, es decir, funciones puramente burocráticas, en circunstancias que se le necesita en la calle para reprimir o evitar el delito. Nosotros estamos de acuerdo en que sólo debe cumplir sus labores profesionales y no otras.

Los Diputados socialistas aprobaremos la nueva disposición, porque permite al Juez de Policía Local echar mano de un personal que conoce, tan capaz como el municipal, designado por el respectivo Alcalde, y, en casos determinados, podrá encomendar las notificaciones a Carabineros. Lo fundamental es que los personales de Carabineros y de Investigaciones cumplan las funciones que les corresponde.

Nada más.

El señor TUMA.— ¡Hasta de parteros hacen ahora los carabineros!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, las leyes N.os 15.231 y 16.437, han ampliado extraordinariamente la competencia de los Juzgados de Policía Local. La verdad es que el personal municipal no podría efectuar, oportunamente, la notificación de las resoluciones dictadas por los Jueces de Policía Local, como lo establece el artículo 7º, despachado por esta Honorable Cámara. Actualmente esta diligencia está encomendada al Cuerpo de Carabineros. Encargársela al hecho, paralizar el funciona- personal municipal significa, de miento de los Juzgados de Policía Local.

Los parlamentarios comunistas convenimos en que al Cuerpo de Carabineros se le recarga en una serie de funciones de las que se les podría eximir, lo cual redundaría, evidentemente, en una prevención más adecuada del delito, que ha recrudecido y queda en la impunidad en muchas poblaciones populares de Santiago y otras provincias. Creemos que el personal del Cuerpo de Carabineros debe cumplir esencialmente una labor de vigilancia y no realizar funciones represivas contra la ciudadanía. Es usual que el centro de Santiago se llene de carabineros, para disolver o impedir desfiles o manifestaciones populares que no cumplen estrictamente algunas disposiciones policiales, lo que está en contra del espíritu de nuestra legislación sobre la materia. Por lo tanto, se podrían destinar más carabineros para esas tareas de vigilancia y prevención del delito, especialmente en aquellos barrios o lugares donde más se requiere su presencia.

Estimamos que la ampliación de la Planta de Carabineros podría facilitar el cumplimiento de estas funciones específicas del Cuerpo de Carabineros. La labor de los Juzgados de Policía Local está determinada por su propia denominación. Ellos reemplazan, en cierta medida, a los Juzgados de Menor Cuantía. El ánimo del legislador fue que estos tribunales actuaran en conformidad con un procedimiento y con modalidades muy específicas, más vinculadas a las poblaciones, en forma más expedita y con un sistema más eficiente y ágil.

La misión que cumplen actualmente los carabineros corresponde a la esencia misma de su función y complementa la labor de los Juzgados de Policía Local, los cuales pueden notificar rápidamente las resoluciones que dictan.

Durante la tramitación de la ley Nº 15.231, el Diputado que habla, en nombre del Partido Comunista, propuso que en los Juzgados de Policía Local existieran receptores, indicación que fue desechada. Posteriormente, insistí sobre esta materia, de acuerdo con la experiencia obtenida del funcionamiento de estos tribunales. Pero, evidentemente, lo que no podría hacerse es lo que dispone el artículo 7º del proyecto despachado por el Congreso, que libera a Carabineros y al personal del Servicio de Investigaciones de la obligación de notificar las resoluciones que dicten los Juzgados de Policía Local. Por lo demás, los funcionarios de Investigaciones no acostumbran practicar estas notificaciones.

Estimamos que deben continuarse perfeccionando los procedimientos de la justicia de policía local y consideramos útil la ampliación de las atribuciones y de la competencia de estos juzgados en las materias a que he hecho referencia. El artículo 7º aprobado por la Cámara, fue analizado sólo desde el ángulo de las funciones de Carabineros, y no en relación con el conjunto de las necesidades de la justicia de policía Local. Los parlamentarios comunistas estimamos que no podemos caer en la ilusión de creer que el escaso personal de las municipalidades podrá, en la práctica, reemplazar a quienes están en la actualidad efectuando tales notificaciones de las resoluciones de los Juzgados de Policía Local. No se puede distraer el personal municipal en estas labores, porque es reducido.

El veto del Ejecutivo coincide con este orden de observaciones, pero simplemente propone que Carabineros siga efectuando estas notificaciones en aquellos Juzgados en los cuales los propios Alcaldes ejercen el cargo de Juez, de acuerdo con la Ley de Organización y Atribuciones de los Juzgados de Policía Local. Cuáles son estas Municipalidades? Sólo aquellas que tienen recursos inferiores a 30 sueldos vitales y no han acordado designar Juez. O sea, son casos excepcionalísimos, porque incluso algunas que tienen recursos inferiores a 30 sueldos vitales han designado Juez de Policía Local, de acuerdo con las atribuciones entregadas por el legislador. En la práctica, el veto del Ejecutivo mantiene la disposición, a nuestro juicio apresurada y errónea, del artículo 7º del proyecto despachado por el Congreso.

Nos preocupa el funcionamiento eficiente de los Juzgados de Policía Local, lo que también interesa mucho a los litigantes de escasos recursos. Por eso, nosotros nos pronunciamos por el rechazo del veto del Ejecutivo y pedimos a la Cámara que no insista en la diposición aprobada, a fin de que no prospere una legislación apresurada y errónea, que significa, de hecho, la paralización de los Juzgados de Policía Local.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don César Raúl, y a continuación, el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, nuestro criterio ha sido expuesto ya por el Honorable señor Maira. En verdad, ese mismo pensamiento lo acaba de manifestar el Honorable señor Millas.

Creemos que el veto del Ejecutivo a este artículo 7º mejora el proyecto despachado por el Congreso Nacional, pero, al mismo tiempo, empeora la legislación vigente.

En virtud de la ley Nº 15.231, Orgánica de los Juzgados de Policía Local, las notificaciones de las resoluciones dictadas por estos tribunales se hacen por carabineros o por empleados municipales y no por el personal de Investigaciones, como dice el proyecto primitivo de la Cámara.

Ahora bien, creemos que este sistema ha permitido el eficiente funcionamiento de los Juzgados de Policía Local, que conocen de innumerables causas civiles de mínima cuantía y de un sinnúmero de infracciones o faltas. Pero también conocen de algunas causas que no son de policía, como es el caso de las regidas por el Código Penal.

Su competencia es amplísima y existe la tendencia a ampliarla aún más. Por medio de un procedimiento especial, expedito, sumario, muy breve, en el escaso tiempo que lleva vigente, esta Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local ha logrado solucionar muchos problemas que, con anterioridad, no podían resolverse en los Juzgados de Mayor o Menor Cuantía.

Estos Juzgados, que están congestionados con la tramitación de causas importantes por su naturaleza, no disponían del tiempo ni del personal necesario para resolver los asuntos sometidos actualmente a la jurisdicción de los Juzgados de Policía Local.

La disposición del proyecto del Congreso y la contenida en el veto del Ejecutivo, producirán un efecto negativo para el funcionamiento de estos Juzgados. Así ocurrirá, fundamentalmente, en aquellas comunas populosas, en las que, naturalmente, es también mayor el número de causas, como lo demuestra la experiencia. En consecuencia, no se dispondrá de los funcionarios municipales necesarios para desempeñar las funciones que aquí se les quieran encomendar.

El problema es dramático en las comunas rurales, las cuales están alejadas del lugar donde funciona el tribunal y, además, no cuentan con adecuados medios de locomoción. En ellas, la gente no está acostumbrada a la economía monetaria. Es lo que siempre reclamamos los representantes de las provincias alejadas de la capital, porque muchas veces se legisla con el criterio que impera en Santiago. En esas zonas rurales, en cambio, la población tiene poco contacto con el dinero. Por eso se producen muchos problemas cuando tratamos de incorporar sistemas que significan pago de movilización o de honorarios de un funcionario.

Por estas consideraciones, pensamos que la solución definitiva no consiste en aprobar o rechazar el veto del Ejecutivo ;ni siquiera en conservar la legislacion vigente. Estimamos que debe modificarse el sistema de notificaciones de las resoluciones judiciales, en estos Juzgados de Policía Local. Deseamos encarar este problema a muy corto plazo.

Por estas razones —a nuestro entender muy claras— quisiéramos pedirles a todos los Honorables colegas, que rechacen el veto del Ejecutivo y que no insistan en el artículo aprobado por el Congreso.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Morales.

El señor MORALES (don CARLOS).— Señor Presidente, quiero anunciar que también los Diputados radicales rechazaremos el veto del Ejecutivo al artículo que se refiere a las notificaciones de las resoluciones libradas por los Jueces de Policía Local.

La verdad es que cuando se aceptó la modificación de la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local, se incurrió en un error, porque de aprobarse el sistema del Congreso o el veto del Ejecutivo, es indiscutible que se plantearían una serie de problemas a los Jueces de Policía Local.

Existe en Chile un Instituto de Jueces de Policía Local, que ha estado estudiando una serie de modificaciones a las normas legales que se relacionan con esta especialidad de la judicatura. Entre otras, habría que enmendar aquéllas relacionadas con las notificaciones. Pero, hoy día, si no fuera porque el personal de Carabineros cumple esa misión, seguramente muchas de estas resoluciones no podrían ser conocidas oportunamente por la gente modesta que concurre a estos Tribunales de Policía Local. En ellos se arreglan muchos conflictos entre las partes, a veces a través de la conciliación. Pues bien, si no llegara en forma oportuna la notificación a poder de la persona que ha sido citada, seguramente se entorpecería el procedimiento.

Lo ideal sería que estos Juzgados tuvieran sus propios receptores en un número tal, que todas las resoluciones pudieran notificarse, para liberar al personal de Carabineros de esta función y permitirle cumplir su misión específica. Pero, mientras la situación actual no se modifique, es indiscutible que cualquiera innovación sería perjudicial. Nosotros estamos conscientes de la necesidad de modificar la Ley Orgánica de los Juzgados de Policía Local, acogiendo toda la experiencia que los propios jueces, a través del Instituto, han recogido. Estoy de acuerdo con el Honorable señor Fuentes, don César Raúl, en que a la brevedad posible debemos elaborar un proyecto, utilizando la experiencia de este Instituto, a fin de mejorar esta justicia, que llamamos "justicia de pobres".

Sabemos que, a través de las facultades de que disponen, los jueces de policía local resuelven muchos conflictos, en especial por la vía de la conciliación, sin postergar indefinidamente los pleitos.

La solución no puede ser otra que la expresada por algunos señores Diputados, esto es, rechazar el veto y, al mismo tiempo, no insistir en la norma aprobada por el Congreso. Así no habrá modificación de lo existente. Los jueces de policía local seguirán operando como lo hacen actualmente, es decir, notificando las resoluciones en la forma establecida en la ley y de acuerdo con sus facultades. Si entregamos esta tarea a los funcionarios municipales —en esto, coincido plenamente con lo aseverado por los Honorables colegas—, andará mal el trabajo de los municipios y muy mal el de los juzgados de policía local, en una cuestión tan trascendental como las notificaciones, a través de las cuales se ponen en conocimiento de las partes las resoluciones del tribunal.

En mérito de estas consideraciones, los Diputados radicales rechazaremos el veto del Ejecutivo y no insistiremos en la disposición aprobada por el Congreso.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se acordará rechazar la observación del Ejecutivo y no insistir en el texto aprobado por el Congreso.

Acordado.

En discusión el primer artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el segundo artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el tercer artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el último artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

El señor PEREIRA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, haciéndose eco de una petición de la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, el Ejecutivo ha propuesto incluir en este proyecto el artículo nuevo en debate, que modifica el artículo 1º de la ley Nº 7.996. Esta última disposición obliga a todos los imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros a contratar un seguro de vida en la Mutualidad de Carabineros. Como el personal de Prisiones está entre esos imponentes, también debería haberlo hecho. Sin embargo, pese a su antigüedad, esta disposición no ha sido efectivamente aplicada, y los funcionarios de Prisiones no han contratado sus seguros de vida en la Mutualidad de Carabineros.

Ahora bien, es indiscutible la absoluta necesidad de que ellos tengan seguros de vida. Hasta ahora, los han tomado, en la Mutualidad de su propio servicio, que ha sido organizada por ellos mismos.

El veto del Ejecutivo tiene por objeto evitar que se obligue a estos funcionarios a contratar sus seguros de vida en la Mutualidad de Carabineros, para lo cual tendrían que hacer una nueva imposición del 1%. Ya tienen descuentos que alcanzan aproximadamente al 20% de sus sueldos mensuales, por imposiciones y otros conceptos previsionales. Una nueva imposición les afectaría considerablemente, ya que perciben bajas remuneraciones.

El personal de Prisiones ha solicitado el apoyo de los parlamentarios para la disposición agregada por el Ejecutivo, a fin de seguir contratando los seguros de vida en su propia Mutualidad, la cual, por lo demás, está en condiciones de tomarlos.

Los parlamentarios democratacristianos estimamos de absoluta justicia esta petición de los funcionarios de Prisiones, que el Ejecutivo ha hecho suya. Por eso, votaremos favorablemente el artículo nuevo en debate.

Concedo una interrupción al Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción el Honorable señor Valenzuela.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción del Honorable señor Pereira, porque creo útil dar a conocer a la Honorable Cámara la forma en que la Mutualidad de Prisiones realiza su labor.

Esta institución proporciona varios beneficios, tales como socorro mortuorio, ayuda mortuoria, premio de escolaridad, premio de natalidad, asignación por matrimonio, créditos comerciales, usufructo de economatos y otros. El socorro mortuorio es, prácticamente, un seguro de vida del funcionario. En la actualidad, por este concepto, se otorga al beneficiario la suma de dos mil escudos. Este sistema se está extendiendo en las diversas organizaciones mutuales y aun en los colegios profesionales.

Abundando en las razones dadas, quiero señalar que esta Mutualidad tiene ya 24 años de vida. Es decir, tiene a su haber, experiencia y una intensa labor en beneficio de sus asociados, y cuenta con la confianza de todo el personal de prisiones. Aún más, tiene gran solvencia económica, por cuanto posee un capital de 600 mil escudos, más dos bienes raíces, uno en calle Ejército Libertador Nº 356 y otro en Mac-Iver con Alameda.

Todas estas razones, más las expuestas por el Honorable señor Pereira, hacen aconsejable aprobar el veto del Ejecutivo, que deja a este personal al margen de la obligación establecida en el artículo 1º de la ley Nº 7996, de 9 de noviembre de 1944, obligación que le impediría seguir con el funcionamiento de su propia Mutualidad.

Me ha parecido oportuno hacer estas observaciones, para que los Honorables colegas tengan presente que el Ejecutivo ha propuesto este artículo con la finalidad de dar satisfacción a un deseo muy sentido por todo el personal de Prisiones.

Nada más, señor Presidente, y muchas gracias, Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA.— He terminado, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carlos Morales; a continuación está inscrito el Honorable señor De la Fuente.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el señor Milenko Mihovilovic, que es a la vez presidente de la Mutual de Prisiones y de la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, y el señor Luis Gajardo, Director de la Mutual de Prisiones, nos han enviado a los parlamentarios un memorándo en el que plantean los mismos argumentos expuestos por los distinguidos Diputados democratacristianos que me han precedido en el uso de la palabra. Dice el memorando:

"En las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que aumenta la planta del personal de Carabineros de Chile, contenidas en el boletín N° 10.480-0, de fecha 4 de marzo de 1966, se incluye, en la página 7, un veto aditivo que también tiene el número 7.

"Nuestra entidad mutualista solicita del Honorable señor parlamentario el apoyo para dicho veto, por cuanto en él se contempla una situación de justicia. Se trata de terminar con la obligación legal que existía para el personal de los Servicios de Prisiones de asociarse a la Mutualidad de Carabineros de Chile, obligación que nunca pudo cumplirse, por impracticable, ya que el personal de Prisiones desde hace 24 años tiene su Mutualidad propia, que concede, con menos descuentos mensuales, más beneficios que la de Carabineros".

Estas simples consideraciones, contenidas en el memorando —no leeré el resto— justifican en plenitud el veto aditivo en estudio.

Por el conocimiento que tenemos de la Mutualidad de Prisiones y de la Asociación Nacional de Funcionarios de Prisiones, a las cuales los diputados radicales les hemos prestado nuestra colaboración en forma permanente, en distintas materias, para las que hemos sido requeridos esta vez, nosotros también votaremos favorablemente el veto aditivo en debate.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el artículo 7º del decreto con fuerza de ley N.o 3.650, de 1927, impuso al personal de Carabineros la obligación de contratar un seguro de vida en la Mutualidad de Carabineros.

Posteriormente, el artículo 1º de la ley N.o 7.996 extendió esta obligación a todos los imponentes de la Caja de Previsión de Carabineros, entre ellos, a los funcionarios de Prisiones. Pero resulta que, durante muchos años este personal no ha hecho las imposiciones en la Mutualidad de Carabineros, sino en la suya propia, en la de Prisiones. No es posible obligarlo a contratar dos seguros de vida, si ya tiene el de su Mutualidad. Rechazar el veto del Ejecutivo sería cometer una injusticia con estos funcionarios, porque significaría el término de su Mutualidad que actualmente tiene un capital superior a los 500 mil escudos.

Porque es de justicia y porque así lo desea el personal de Prisiones, votaremos favorablemente el veto aditivo propuesto por Su Excelencia el Presidente de la República.

He dicho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra, el Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, aquí se han dado todas las razones para aprobar el veto aditivo propuesto por el Presidente de la República. La verdad es que si el Ejecutivo procediera siempre con el criterio que refleja esta observación, no habría ni Oposición ni Gobierno.

El señor VALDES (don Arturo).— Siempre ha procedido así.

El señor PALESTRO.— Por desgracia, sólo muy de tarde en tarde "le pega el palo al gato", como en esta ocasión.

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Ya van varios "gatos"!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Valdés!

El señor PALESTRO.— Después de conocer la nota enviada por el Consejo Directivo de la Mutualidad de Prisiones, está de más abundar en razones para apoyar este veto.

Es lamentable, sí, que haya Diputados que interrumpan, como el señor Valdés Phillips ... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor PALESTRO.— ...a quien aún no se le ha escuchado ninguna intervención más o menos hilada y argumentada...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Los Diputados socialistas vamos a apoyar...

El señor VALDES (don Arturo).— ¡Córtese los bigotes, primero!

El señor PALESTRO.— Los bigotes son signo de hombría...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). —No siempre.

El señor PALESTRO.— ... de virilidad...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — ¡Honorable señor Palestro!

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Respetémonos.

El señor PALESTRO.— Lo mismo le digo a Su Señoría. Creen que porque tienen mayoría pueden venir a...

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa no ve la relación que tenga el problema de la Mutualidad de los Funcionarios de Prisiones con las observaciones de Su Señoría.

El señor PALESTRO— Igual cosa debe manifestarle a su correligionario señor Valdés Phillips.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Ruego a Su Señoría referirse a la materia en debate.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, como decía, los Diputados socialistas votaremos favorablemente este veto aditivo, porque estimamos que las razones en que se fundamenta corresponden a la realidad y tienen plena vigencia y justicia.

El señor LORCA (don Alfredo).— Perfecto.

El señor VALDES (don Arturo).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdés, don Arturo; y, a continuación, el Honorable señor Acevedo.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, yo no pienso, como otros colegas, que mi palabra sea indispensable en esta Cámara. Por eso, me limito a votar como debo y en los momentos en que corresponde.

Como en esta oportunidad el Honorable señor Palestro expresó que el Gobierno pocas veces le "pega el palo al gato", y esta misma afirmación ya la usó en esta sesión, me permití acotar que ya iban varios "palos al gato", porque él mismo lo ha repetido muy a menudo.

Nada más, señor Presidente, y lamento que mi presencia en la Sala moleste al Honorable señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Por lo menos sirvió para conocer el timbre de voz de Su Señoría.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, desde 1944, la disposición de la ley Nº 7.996...

El señor PEREIRA.— Si le seguimos "pegando el palo al gato", no quedarán socialistas en el país.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Honorables Diputados, ruego respetar el derecho del orador.

El señor ACEVEDO.— Decía, señor Presidente, que, en 1944, el artículo 1º de la ley Nº 7.796 impuso al personal del Servicio de Prisiones la obligación de contratar un seguro de vida en la Mutualidad de Carabineros.

Al igual que a otros colegas, el personal del Servicio de Prisiones nos ha hecho llegar una circular, en la cual plantea una petición que en esta oportunidad ha sido escuchada. Así es como este artículo nuevo, resuelve, a través del veto aditivo propuesto por el Gobierno, este problema y satisface la solicitud de este personal. Por lo tanto, nosotros lo aprobaremos, tal como otros Honorables colegas han expresado que lo harán. Más aún, la observación del Ejecutivo modifica una disposición que, si bien no se ha cumplido, pudo haberse aplicado en cualquier instante, por parte de las autoridades de Prisiones, lo cual habría afectado enormemente a la Mutualidad del personal de Prisiones.

En cambio, este artículo propuesto por el Ejecutivo, satisface las aspiraciones de este personal.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—RECURSOS PARA EL CLUB DE ABOGADOS DE CHILE.— TRAMITACION DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara a fin de votar, al término del Orden del Día, el proyecto en tercer trámite constitucional, que otorga recursos al Club de Abogados de Chile.

Acordado.

10.—CONVENIO SOBRE COOPERACION TECNICA SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE Y EL DEL REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— A continuación, corresponde conocer el proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el Convenio sobre Cooperación Técnica suscrito entre los Gobiernos de Chile y el del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Diputada informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es la Honorable señora Correa, doña Silvia.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín Nº 10 513, dice:

"Artículo único.— Apruébase el Acuerdo sobre Cooperación Técnica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, suscrito en Santiago el 8 de enero de 1966".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

La señora CORREA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora CORREA.— Señor Presidente, me corresponde en esta oportunidad, y por encargo de la Comisión de Relaciones Exteriores, informar a esta Honorable Cámara el proyecto de acuerdo aprobado en sesión de fecha 17 del corriente y que se refiere al Convenio suscrito entre nuestro Gobierno y el del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, sobre cooperación técnica y científica entre ambos países, concertado con ocasión de la visita que hiciera en el mes de enero a nuestro paísi el Mnistro de Relaciones Exteriores de esa nación, señor Michael Stewart, en reuniones en las que se analizaron los diversos aspectos en los cuales la asistencia británica podría significar una efectiva colaboración para nuestro país.

Aprovecho esta ocasión para hacer resaltar la importancia de este proyecto que, de ser aprobado, nos proporcionará la asesoría técnica del país rector y creador de la industria moderna, cuya tecnología ha sido aprovechada e imitada por todas las naciones desarrolladas.

Es de vital interés para nosotros, que luchamos por lograr independencia económica y superar nuestro "standard" de vida y estado de subdesarrollo, adquirir los conocimientos y aplicar la experiencia de un país que ha hecho, prácticamente, un técnico de cada ciudadano.

Esta cooperación será financiada conjuntamente y podrá tomar las siguientes formas:

Envío de expertos, asesores o profesores, quienes estarán a disposición del otro Gobierno para participar en investigaciones, colaborar en el entrenamiento de personal científico y técnico; suministrar asistencia científica y técnica en problemas específicos y contribuir al estudio de proyectos elegidos conjuntamente por ambos Gobiernos.

Participación en estudios y programas para entrenamiento en grupos de trabajo y de profesionales y otras actividades relacionadas con las ya referidas.

Organización de cursos de estudio o entrenamiento y otorgamiento de becas.

Suministro del equipo requerido para entrenamientos o investigaciones; y cualquier otra forma de investigación técnica y científica convenida por los contratantes.

Los Gobiernos de Chile y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte revisarán sus programas de cooperación cada cierto tiempo, normalmente una vez al año, para comprobar los resultados ya obtenidos.

Lo inmediato, a través de este convenio, es la realización de un proyecto de regadío en la provincia de Ñuble, con el embalse del Diguillín, y el estudio de un mejor uso de los recursos hidráulicos en el valle de Aconcagua, que significará una valiosa contribución a la reconstrucción de la zona afectada por los últimos sismos.

Existen, además, posibilidades reales de asistencia técnica en materia de agricultura, especialmente mediante asesores para cooperativas agrícolas. Asimismo, se propenderá a la racionalización de la industria textil y se proveerán instructores para el departamento técnico maderero de la Escuela Industrial de Concepción.

El presente convenio entrará en vigencia una vez que se hayan cumplido las exigencias constitucionales de cada uno de los países pactantes, tendrá validez por un período indefinido, y podrá ser desahuciado por las partes contratantes en cualquier momento, previo aviso a la otra, dado con 60 días de anticipación.

Señor Presidente, creo haber sintetizado lo más importante de este convenio, por lo que no ocuparé más tiempo en mi exposición. Además, los señores parlamentarios tienen en su poder el texto completo de él.

Las relaciones de amistad cordial existente entre Gran Bretaña y Chile se verán fortalecidas, una vez más, al ser aprobado el presente convenio.

El señor CANTERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas concurriremos con nuestros votos favorables a la aprobación de este convenio sobre cooperación técnica entre los Gobiernos de Chile y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Y lo aprobaremos tal como lo hicimos anteriormente en la Comisión, porque nuestros puntos de vista, en este sentido, son invariables. Pensamos que este convenio favorece indudablemente los planes de desarrollo técnico y científico de nuestro país.

Se suscribe este convenio con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, que, desde el punto de vista de su desarrollo técnico y científico, ha progresado bastante y del cual tenemos mucho que aprender.

Ya las relaciones de tipo cultural y científico, la cooperación e intercambio que ha habido en este sentido entre nuestro país y Gran Bretaña nos ha favorecido. Son innumerables los profesionales chilenos que han recibido cursos de postgraduados en ese país, con indudables beneficios para el nuestro.

No hay duda de que Gran Bretaña puede aportar en el plano de la técnica, conocimientos importantísimos en todo sentido, para el desarrollo de nuestro país.

Los Diputados comunistas esperamos que el Gobierno de Chile amplíe a todos los países del mundo convenios de esta naturaleza, que contribuyen a nuestro desarrollo, desde el punto de vista técnico, científico, cultural y comercial. Creemos que en esto no deben existir excepciones. Por ello, en nombre de los Diputados comunistas, manifiesto, una vez más, que votaremos favorablemente este convenio.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto de acuerdo.

11.—CONVENIO DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA SUSCRITO ENTRE LOS GOBIERNOS DE CHILE E ISRAEL.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre los Gobiernos de Chile y el Estado de Israel.

Diputado informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el Honorable señor Zorrilla.

El proyecto de acuerdo, impreso en el Boletín Nº 10.51, dice:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio de Cooperación Científica y Técnica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno del Estado de Israel, suscrito en Jerusalén el 29 de diciembre de 1965".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, la Comisión de Relaciones Exteriores ha prestado unánimemente su aprobación al proyecto de acuerdo por el cual se aprueba el Convenio de Cooperación Científica y Técnica suscrito entre los Gobiernos de Chile e Israel.

Como se sabe, la finalidad primordial de este tipo de instrumento es la de aprovechar los conocimientos y las experiencias realizadas en el campo científico y técnico por países más desarrollados.

En este caso específico, Chile se interesa por utilizar la experiencia única del Estado de Israel, de reciente creación, que ha transformado milagrosamente la tierra, aparentemente estéril e improductiva, donde vivieron sus antepasados, demostrando una capacidad increíble de organización y preparación de sus equipos humanos.

Esa experiencia, que el mundo ha analizado y elogiado, puede ser de gran beneficio para nuestro país, especialmente para la formación en ciencias puras y aplicadas, en altas matemáticas y física, como igualmente en lo que respecta a investigaciones y se refiere a educación y medicina social.

Interesa especialmente a Chile aprovechar las experiencias técnicas que han hecho posible la incorporación de las tierras desérticas de Israel a una agricultura intensiva e industrializada, que supo coordinar hábilmente la técnica agrícola con diferentes sistemas de explotación del agro. Me refiero a los sistemas de propiedad denominados "kibbuts", que es un tipo de propiedad comunitaria, y "moshar", que es una forma de propiedad individual.

Baste decir que entre 19.. y 1957, el valor total de la producción agrícola de Israel aumentó en más de 400%.

La experiencia agrícola de Israel sobre técnicas de regadío y sistemas de desalinización del agua de mar es algo que nos interesa conocer especialmente, para ver si podemos aplicarla en el riego de nuestros vastísimos desiertos del norte, que deseamos habilitar para incorporarlos a nuestra agricultura.

Esta y otras ventajas es lo que significa para el país este convenio.

En cuanto al modo de operar, este instrumento se va a llevar adelante mediante acuerdos complementarios, específicos y determinados.

La cooperación que se propone se llevará a cabo sobre la base de un financiamiento común. Al igual que en convenios de idéntica naturaleza, se establece que el Gobierno de Chile eximirá de derechos de aduana, prohibiciones, impuestos, y restricciones la importación o exportación de los muebles y efectos personales que internen los expertos o sus familiares en el momento en que comiencen sus actividades en el país. El régimen de franquicias e inmunidades es también similar al que se aplica al personal de las Naciones Unidas.

Los técnicos designados por

En la Comisión de Agricultura y Colonización, el del señor Sotomayor por el señor Rosselot;

En la Comisión de Economía y Comercio, el del señor Ochagavía por el señor Momberg; y

En la Comisión Especial de la Vivienda, el de la señorita Saavedra por el señor Castilla.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

Se ha pedido a la Mesa que recabe el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato sin debate, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que condona el impuesto a la producción de vinos que se aplica a der de esta manera?

los vitivinicultores de Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío y Malleco.

¿Habría acuerdo para proceder de esta manera?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Depende de cuánto demore su despacho.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se solicita el acuerdo sólo para votarlo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pero, ¿cuántos artículos son?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Son tres o cuatro modificaciones, señor Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TEJEDA.— Siempre que se me concedan dos minutos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El Honorable señor Tejeda solicita que se le concedan dos minutos para referirse a este proyecto.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se acordará despachar este proyecto sin debate.

Un señor DIPUTADO.— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

14.—SITUACION DE CIERTAS OBRAS PUBLICAS DE TEMUCO, PROVINCIA DE CAUTIN.— OFICIOS.—

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Independiente.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, aprovecho estos minutos que corresponden al Comité Independiente en la Hora de Incidentes para dar a conocer algunos hechos que están ocurriendo en la provincia de Cautín, que represento en el Parlamento, hechos que, a mi juicio, van a producir consecuencias desfavorables en el aspecto económico en la provincia. Me refiero a la paralización de algunas obras públicas, debido a la falta de dinero para proseguirlas, lo que está provocando cesantía, que ya se hace sentir en Cautín.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Evidentemente, en este momento está faltando dinero.

Uno de estos hechos es, por ejemplo, el caso del hospital de Temuco, cuyo antiguo edificio fue reemplazado por una nueva construcción, a la cual se le estaban haciendo algunas reparaciones para habilitarlo en forma definitiva, especialmente en el aspecto médico, ya que queda un poco separado del actual. Estas obras de reconstrucción y modernización están en manos de un contratista. Pero, en estos momentos, he tenido la noticia de que, en esta última semana, esta obra se ha paralizado, pues al contratista no se le han pagado los anticipos que debe recibir. Por esta causa tiene desahuciado a sus obreros, ya que, hasta ahora, los trabajos no pueden proseguirse en tales condiciones.

Otro de estos hechos es el problema del edificio de las oficinas públicas de Temuco. Este edificio consta de dos cuerpos, uno de los cuales está por terminarse su obra gruesa. Mas también se me ha manifestado que en estos momentos puede producirse el desahucio del personal de la obra, porque el Fisco no dispone del dinero necesario para continuar los pagos regulares con que cuenta el contratista para el salario de sus obreros, produciéndose por consiguiente, la paralización de ella.

Lo mismo estaría sucediendo con el edificio del Banco del Estado. El diputado que habla, conjuntamente con los demás parlamentarios de la zona, especialmente mi Honorable colega señor Fuentes, don Samuel, aquí presente, había hecho presente nuestro interés, a través de una petición formulada, hace mucho tiempo, porque se construyera un nuevo edificio para este Banco. Por fin, esta iniciativa prosperó. Y así fue como el año pasado se comenzó a construir un nuevo edificio para el Banco del Estado de Temuco. Se calcula que la obra gruesa de la parte funcional del edificio estará en condiciones de ser entregada dentro de unos treinta días. Pero parece que el Banco se ha desistido de hacer la segunda parte del edificio, que constará de diez pisos de departamentos, de modo que el proyecto no seguirá adelante. Con respecto a este problema, pido que se oficie, en mi nombre, por intermedio del Ministerio que corresponda, al Banco del Estado, solicitándole informe sobre el estado de estas obras y la posibilidad de su total realización. Porque, evidentemente, no puede producirse la paralización de ellas, que en estos momentos ocupan alrededor de 40 ó 50 obreros permanentes, que también quedarían cesantes.

Señor Presidente, también está produciendo inquietud en la provincia de Cautín la situación de las obras de construcción del puente carretero sobre el río Cautín, en el camino longitudinal sur. Estas obras han sido paralizadas en varias oportunidades, algunas veces porque el contratista no tenía dinero para continuarlas, y otras, por efectos de las avenidas del río. En este momento, según mis informaciones, existe la posibilidad de una nueva paralización, dentro de corto tiempo. Evidentemente, ésta provocará trastornos similares a los citados anteriormente, porque produciría la cesantía de los 40 ó 50 obreros que trabajan en ellas.

En estos momentos en que se espera con ansias que el proyecto de reajuste de los sectores público y privado sea despachado, especialmente por los obreros y por los hombres de la clase media, que se encuentran apremiados por el alza que ha experimentado últimamente el costo de la vida, creo que la paralización de las obras indicadas provocará graves consecuencias en el ambiente laboral de la provincia de Cautín.

Por lo tanto, pido que se envíen, en mi nombre, a los respectivos señores Ministros, los oficios que he enumerado para que nos informen respecto de la situación de dichas obras.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán, a los señores Ministros correspondientes, en su nombre, los oficios solicitados por Su Señoría.

Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, la población de la Corporación de la Vivienda "Evaristo Marín", de la ciudad de Temuco, que tiene ya 412 casas terminadas —en cuya iniciación me cupo una actuación preponderante, hace cuatro años— por motivos a, b ó c, todavía no ha sido entregada a los interesados que se han inscrito para optar a ellas y que incluso tienen su número para recibirla. Pues bien, existe la posibilidad de que, en el curso de los primeros 15 días de abril, sea entregada a los postulantes. Pero en la visita que hice a Temuco, durante la cual hablé con el representante de la CORVI pude percatarme del siguiente hecho:

Cuando la construcción de esta población se inició, con el propósito de terminarla en dos años, una vez que sus planos estaban terminados, la Corporación de la Vivienda llamó a todas las personas que necesitaban casas porque carecían de habitación donde vivir, con el objeto de reunir los antecedentes. En esa oportunidad, se exigieron algunos requisitos para optar a ella, tales como tener determinado número de cargas familiares, declaración jurada de que no se era propietario, ocupación en que se estaba trabajando, sueldos que se ganaban y, sobre todo, la posesión de cierto número de cuotas CORVI alrededor de diez si mal no recuerdo.

Las personas que se inscribieron, en número bastante grande, puesto que para las 412 casas que se construirían había unos 500 postulantes, reunieron todos los requisitos que la Corporación de la Vivienda exigía, especialmente el de las diez cuotas CORVI, que era el principal y condición previa para optar a ellas.

Por motivos de distinta índole y largos de enumerar, esta población no pudo ser entregada oportunamente, pues su construcción demoró dos años más. En el transcurso de estos dos años, que se cumplen ahora, se llamó nuevamente a un mayor número de postulantes y se les exigió una cantidad superior de cuotas CORVI.

Yo me pregunto: ¿qué sucedió con esta gente que se inscribió hace cuatro años y que había cumplido con los requisitos previos solicitados? Ahora, el número de inscritos llega aproximadamente a 1.000 personas, y tendrán opción las 500 inscritas desde mediados del año pasado hasta la fecha. ¿Y los inscritos hace 4 años, que están esperando recibir algún día, sus casas? A ellos no se les notificó oportunamente que debían depositar mayor cantidad de cuotas; sólo lo supieron a última hora, cuando se les dijo que dentro de dos meses se entregaría la población. Muchos no poseían el mismo domicilio que registraron en su oportunidad ni se encontraban en la ciudad, sino trabajando en el campo, pero tenían siempre la esperanza de obtener, en el futuro, una vivienda en Temuco.

Por este motivo, ruego se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con la transcripción de mis observaciones y pidiéndole, al mismo tiempo, que se sirva disponer que la Corporación de la Vivienda informe sobre la situación en que quedarán las personas inscritas anteriormente para optar a casas en esta población que hoy es una realidad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo el oficio solicitado por Su Señoría.

15.—PROBLEMAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SAN CARLOS E ITATA, PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIOS.

El señor MOMBERG.— El Honorable señor Camus me ha solicitado una interrupción y se la concedo, con todo agrado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Camus.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, en el tiempo del Comité Independiente que ha tenido a bien cederme el distinguido colega señor Momberg, quiero referirme a la pavimentación del camino de San Carlos a San Fabián.

Por oficio dirigido, a petición del Diputado que habla, el 7 de junio de 1965, se pidió al Ministerio de Obras Públicas que informara acerca de los planes que existían para la construcción definitiva de ese camino que constituye, prácticamente, la columna vertebral del departamento de San Carlos, en su comunicación con la cordillera hasta la comuna de San Fabián. Esa nota se envió en el mes de junio de 1965 y sólo el 31 de diciembre del mismo año, es decir, 6 meses después, el Ministro de Obras Públicas contestó que se están realizando los estudios de factibilidad de la obra para incluirlos en el plan de caminos transversales.

En estas circunstancias, debemos concluir que, prácticamente, no se ha avanzado nada en el sentido de pavimentar esa vía, la cual es indispensable, porque a través de ella sale toda la producción agrícola y ganadera de la zona de San Fabián de Alico y de Cachapoal, y también conecta a San Carlos —que es la capital del departamento— con todas las comunas que forman parte del departamento del mismo nombre.

Pido, en consecuencia, que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para representarle, en primer término, el retardo con que contestó el oficio que le envió la Cámara y que he mencionado anteriormente; en segundo lugar, para solicitarle informe sobre la situación actual de los estudios que se están realizando y si éstos se completaron; por último, para que señale la fecha en que se iniciará la pavimentación del camino de San Carlos a San Fabián.

Igualmente, solicito que en el mismo oficio se mencione la pavimentación del camino de Cocharcas a Cobquecura. Se inició la ejecución del primer tramo entre Cocharcas y San Nicolás, que son 12 kilómetros; sin embargo, el resto de la obra no se ha habilitado. La pavimentación de este camino permitiría completar la comunicación con el camino longitudinal, o carretera panamericana, y conectar esa zona con la costa de Itata, que es un sector de turismo —un balneario—, el cual se encuentra prácticamente aislado durante una larga época del año por el mal estado de las carreteras actuales. A veces, incluso en verano, es prácticamente imposible que la corriente turística llegue hasta las playas de Cobquecura, que tradicionalmente son visitadas por familias de San Carlos y de todo Chile.

Por estas razones, se hace indispensable la construcción definitiva de este camino. La pavimentación de esos 12 kilómetros se hizo 5 ó 6 años atrás, y no se continuó la obra.

Pido que se oficie al señor Ministro de Obras Públicas, para que informe sobre la manera como se está desarrollando el trabajo, el financiamiento que tiene y las razones que ha habido para no continuar la pavimentación de este camino.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor CAMUS.— Señor Presidente, últimamente se ha informado que la Escuela de Llohué, la Nº 63 de Itata, sería trasladada a otro sector. En la actualidad, ese establecimiento funciona en un local cedido, que no significa desembolso alguno para el Ministerio de Educación Pública. Incluso se construyó para ese plantel escolar un nuevo edificio más amplio, con suficiente espacio para que los 80 niños que allí están matriculados, tengan la posibilidad de jugar en las horas de recreo y en sus ratos libres...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado...? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

El señor CAMUS.— Pido, entonces, que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública solicitándole que la Escuela de Llohué siga funcionando en ese lugar y se instale en el local a que he hecho referencia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro de Educación Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

16.—PROYECCIONES SOCIALES Y ECONOMICAS DE LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN CHILE.— IMPLANTACION DE LA JORNADA UNICA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ZORRILLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, me referiré a una serie de cambios de hábitos, derivados de las transformaciones estructurales que está experimentando el país. Trataré de hacerlo paulatinamente, a través de varias intervenciones, en la medida en que lo permitan los escasos minutos de que disponemos los Diputados de la Democracia Cristiana.

CAMBIOS HISTORICOS.— Para verificar la validez y profundidad de nuestra evolución, debemos atenernos a la prueba irrefutable de nuestros cambios de hábitos, esto es, la aceptación en forma voluntaria, por parte de nuestra población de costumbres ya universalmente adquiridas en los países más industrializados y de mayor evolución. Ello porque los verdaderos cambios históricos de los pueblos se detectan a través de las transformaciones de sus hábitos de vida.

LA JORNADA UNICA.— Me referiré específicamente a la jornada única, que significa modificación de hábitos de trabajo, de horario y alimentación que son índice irrefutable de que se ha dado un paso histórico concreto, con el cual entramos en la etapa de los países desarrollados.

¿Por qué fracasó la jornada única propiciada en tiempo del Presidente Juan Antonio Ríos? Sencillamente, porque nuestra población no estaba preparada para ese cambio, porque no pudo apreciar su utilidad, porque la economía del país no había llegado al grado de dinamismo humano que la hiciera factible.

La conclusión fue que las fuertes resistencias encontradas en la población hicieron abandonar esos esfuerzos laudables de cambios de hábitos, porque no correspondían entonces al momento histórico ni a la madurez de nuestro pueblo.

Hoy, en cambio, y después de 23 años, es esa misma población que antes había repudiado la jornada única, la que desea su implantación. el 94,6% de los empleados del sector privado y el 84,7% de los fiscales dieron esta respuesta a las encuestas.

¿Por qué este cambio? Porque hemos evolucionado; porque la mujer ha entrado de pleno en la actividad; porque nuestra población martirizada por el problema de la locomoción colectiva comprendió el absurdo que significaba perder, en la mitad de la jornada tiempo, energía y dinero para ir a casa, almorzar en forma apresurada y regresar agitadamente al trabajo. Comprendió la ventaja de un día compacto, sin mayores interrupciones, mejor aprovechado en sí y que permitiría disponer de horas libres para un mayor descanso, recreación, dedicación hogareña, prácticas deportivas, y, lo que es más importante, la posibilidad de trabajar en otras actividades, aumentar los ingresos, estudiar, adquirir mayor cultura, en suma, perfeccionarse.

De esta manera, el país ha pasado paulatinamente a una modificación de hábitos fundamental, similar a la que adoptaron, décadas atrás, naciones industrializadas. Estamos, en verdad, aún en el tiempo inicial y propiamente experimental, ambientándonos y amoldándonos a nuevos horarios y costumbres. No quiero desconocer que puedan producirse algunos desajustes naturales; pero ya estamos embarcados y no podemos retroceder, por mucho que reclamen los rezagados y rezongones de siempre.

Sin embargo, la verdad es que trabajadores, empleados y funcionarios están trabajando más eficientemente, con el ahorro del desgaste producido por los viajes en los vehículos de la locomoción colectiva.

Muchos van a encontrar ocupaciones productivas secundarias para aprovechar el tiempo libre; otros, el perfeccionamiento físico, intelectual y cultural que se traducirá en mayor y mejor productividad.

Por de pronto, la burocracia se ha agilizado, las oficinas públicas han unificado por fin sus horarios y han terminado con una anarquía "kafkiana".

En suma, la ciudadanía ha tomado sin grandes dificultades nuevos hábitos de vida que corresponden a una sociedad más dinámica, de acuerdo con la era tecnológica y de gran desarrollo en que vivimos. Estos nuevos moldes deben traducirse en mayor actividad laboral y crear, a su vez, las condiciones socio-económicas para emprender el despegue económico que deba elevarnos a la categoría de país desarrollado.

La historia registrará este paso trascendental al haber de nuestra revolución en libertad.

Naturalmente, la jornada única no se traduce meramente en un cambio de horario. Trae consigo una profunda alteración de modalidades de alimentación. A ella queremos referirnos.

El hábito de un desayuno liviano, un almuerzo "contundente" y comida tardía, va ahora a hacer crisis. Deberemos acostumbrarnos a tomar un desayuno más fuerte: complementar la marraqueta de pan con huevos, jamón, cecinas, cereales y leche. Es decir, vamos a cambiar nuestras costumbres en materia de alimentación, reemplazando las comidas pesadas por otras más livianas, pero, a la vez, más nutritivas, de más calidad, más energéticas.

Esto significa una verdadera revolución; no solamente desde el punto de vista alimenticio, porque ella favorecerá a nuestra población, al consumir menos grasas, menos caldos y más proteínas, sino desde el punto de vista del impacto que estas nuevas formas de vida traerán en la producción de nuestra agricultura, orientándola hacia otros rubros, intensificando su producción, industrializando el agro, comercializando novedosamente su producción, y todo esto es importante ahora, cuando estamos en la antesala de la reforma agraria.

Tecnología alimenticia.— Pero los nuevos hábitos de alimentación van a obligar, a su vez, a desarrolar una nueva tecnología alimenticia para proveer al trabajador, empleado y funcionario, de alimentos energéticos adecuados a su nuevo tren de vida, actividad y avance intelectual. Esta disciplina alimenticia es definida como la aplicación de las ciencias y de la ingeniería a la industrialización de los alimentos.

La tecnología trata de aprovechar en la mejor forma los alimentos, lo que supone una técnica avanzada de producción, manipulación, ensilaje, embalaje, almacenamiento, transporte y comercialización perfecta. Basta señalar que Chile pierde actualmente un 23% de su producción agrícola y hasta un 40% de su producción frutícola y hortícola. Nuestro país debe, pues ponerse a tono con esta nueva técnica; industrializar alimentos, ponerlos al alcance del público, del hogar, de la dueña de casa, quien ya no cuenta con empleada; facilitar su envase familiar, su calidad, su sabor, su cocinamiento. He aquí una nueva meta para la actividad productiva y la iniciativa privada...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha llegado la hora votar los proyectos de acuerdo.

Su Señoría quedará con el uso de la palabra.

17.—CAMBIO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En atención a que no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurridos tres minutos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta del cambio de un miembro de Comisión.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— En la Comisión de Agricultura y Colonización se ha propuesto el reemplazo del señor Cancino por el señor Urra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el reemplazo propuesto.

Acordado.

18.—PROYECTO DE ACUERDO OBVIO Y SENCILLO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Prosecretario va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Millas apoyado por el señor Acevedo, Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

1º.— Que en la comuna de San Miguel, de la provincia de Santiago, existe la Población Nueva Atacama constituída ilegalmente en la ex chacra Atacama y en que habitan 300 familias en sitios vendidos a precios elevados sin ninguna urbanización y al margen de todas las disposiciones legales;

2º.— Que la Intendencia de Santiago y la Municipalidad de San Miguel han denunciado a la Justicia el loteo irregular de esta población y en el Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de San Miguel ingresó, con el Nº 22.202, el 20 de julio de 1965, una causa por estafa contra el loteador, iniciada por el Abogado Jefe de la Defensa Municipal de San Miguel;

3º.— Que estos hechos han producido alarma pública y amenazan la salubridad de una vasta zona de esa populosa comuna;

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Solicitar al Excelentísimo señor Presidente de la Corte Suprema la designación de un Ministro en visita para avocarse la causa indicada".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara se aprobará.

Aprobado.

19.— PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— El señor Guastavino, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista, ha formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la ley Nº 16.392, que fija normas sobre construcción, urbanización y otorgamiento de títulos de dominio, expresa en su artículo 33 lo siguiente: "El Consejo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares no podrá enajenar a sus imponentes las viviendas económicas a un precio superior al de su costo de edificación, al que agregarán el valor proporcional del terreno y el porcentaje por gastos de administración que corresponda".

Que, en consecuencia, cabría también efectuar las rebajas de precios de venta a los adquirentes EMPART de la Población Lord Cochrane de Valparaíso, cuyos departamentos han sido entregados a los imponentes en valores fijados, similares en la cotización de precios, a los edificios de lujo levantados por particulares en el centro de Viña del Mar, ya que se les está cobrando a razón de Eº 465.— el m2. construido.

Que los mismos departamentos, en una justa política, fueron asignados por la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional en 14.000 escudos, y la CORVI los ha vendido a imponentes de cuentas de ahorro a precios muy inferiores a los que asignó EMPART, que les ha fijado precios de Eº 37.000 y Eº 39.000.—

Que frente a dicha situación y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 39 de la ley N.o 16.282, de 28 de julio de 1965, que dice: "El Presidente de la República dentro del plazo de sesenta días dictará las normas que procedan, con el fin de que todas las instituciones de previsión uniformen los precios de venta de casas y viviendas a sus imponentes", cuya reglamentación fue publicada en el Diario Oficial con fecha 9 de octubre de 1965,

La Honorable Cámara de Diputados acuerda:

Dirigirse al señor Ministro de Vivienda y Urbanismo para que se disponga poner en vigencia a contar del presente mes, el nuevo sistema de cobros de dividendos hipotecarios según lo establecido en la ley Nº 16.391, en su artículo N.o 55 de fecha 16 de diciembre de 1965, que crea al Ministerio de Vivienda y Urbanismo".

El señor ISLA (Vicepresidente). —Como no hay quórum en la Sala, en este momento, se va a llamar a los señores Diputados, hasta por cinco minutos.

—Transcurridos dos minutos:

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

El señor ARANCIBIA.— No señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación la proposición de la Mesa.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 16 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La Honorable señora Allende, apoyada por el Comité Socialista, presenta a la consideración de la Cámara, el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que los trabajadores manuales de la construcción, por la naturaleza misma de su trabajo, se ven huérfanos de la protección que la actual legislación del trabajo presta a otros sectores laborales, motivo por el cual el Ejecutivo, a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, debe adoptar las normas legales y reglamentarias de la legislación laboral vigente a las modalidades del trabajo en dichas faenas;

Que los trabajadores de la industria de la construcción, son lo que podríamos llamar obreros nómades, ya que van de una obra a otra, es decir, su trabajo es transitorio, lo que motiva obligadas cesantías periódicas con las consiguientes pérdidas de salarios y pérdida de derechos previsionales, lo que provoca angustia económica y, a menudo, los mantiene en conflictos laborales;

Que con el propósito de mejorar las condiciones de trabajo de este vasto sector de trabajadores, por orden ministerial Nº 12, de 30 de mayo de 1963, se creó una Comisión Tripartita formada por representantes estatales, empresariales y laborales, la cual estableció el Tarifado Nacional de la Construcción y estableció también una serie de beneficios para los trabajadores;

Que en la práctica se ha visto que estas medidas adolecen de ciertas fallas que permiten al sector patronal no aplicarlas; y que, además, sería necesario complementarlas con otras referentes a condiciones y relaciones de trabajo; problemas del empleo; previsión y bienestar; higiene y seguridad industriales y otras convenientes de abordar.

Por estas consideraciones y conscientes de la necesidad de dar pronta solución a estos problemas, me permito someter a la consideración de la Honorable Cámara el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"La Honorable Cámara acuerda dirigirse al señor Ministro del Trabajo a objeto de que se decrete la constitución de una Comisión Bipartita Permanente y "ad honorem", con la representación igualitaria de los sectores laborales y empresarial, presidida por una autoridad del trabajo, que se encargue de realizar los estudios necesarios para establecer las normas adecuadas a las especiales características del trabajo en el ramo de la construcción.

"Los representantes laborales deberán ser designados por la Federación Industrial de la Edificación, Maderas y Materiales de Construcción (F. I. E. M. C.)".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Cómo va a ser obvio y sencillo, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

En votación la calificación del proyecto.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 15 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión el proyecto.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— La Honorable señora Dip. doña Juana, apoyada por el Comité Demócratacristiano, ha presentado a la consideración de la Sala, el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en el molo de San Antonio existen desde..."

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ha terminado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

20.— PROYECCIONES SOCIALES Y ECONOMICAS DE LOS CAMBIOS ESTRUCTURALES EN CHILE.— IMPLANTACION DE LA JORNADA UNICA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Zorrilla.

El señor ZORRILLA.— Señor Presidente, naciones desarrolladas como Estados Unidos y Japón han llegado a industrializar el 70% y hasta el 80% de su producción alimenticia. Nosotros estamos iniciando este proceso en la nueva etapa histórica que vivimos. Hay aquí un campo interesantísimo abierto a la iniciativa privada, un nuevo cauce de actividad para ella.

He ahí lo que significa el impacto que van a producir estos cambios de hábitos producidos por la jornada única, y la secuela de alteraciones que ella va a producir, a su vez, sobre nuestros hábitos de trabajo, y de alimentación, provocando la reorientación de nuestra agricultura, y la industrialización de los alimentos, hacia una política de sustitución de la carne.

Debo hacer presente que, sucesivamente, seguiré tratando estos temas, pues ellos constituyen índices ciertos de que en Chile se están produciendo cambios auténticos, en este Gobierno popular de la Democracia Cristiana, y de que una verdadera revolución está en marcha.

Nada más.

21.— INSTALACION DE UN CENTRO DE OBSERVACIONES ASTRONOMICAS EN LA SERENA, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Valdés, don Arturo.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, mañana se inaugura en La Serena el camino que conduce al nuevo Observatorio Astronómico de "La Silla", fundado por la Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisferio Austral.

Este hecho que, aparentemente, no tiene mayor importancia, reviste, sin embargo, gran trascendencia, porque significa instalar en Chile el segundo centro astronómico más grande del mundo, que junto con el del "Cerro Tololo" de las Universidades Americanas, en el valle de Elqui, harán de esa región el mas importante centro de observaciones astronómicas en el mundo.

Por este motivo, solicito se dirija una nota de congratulación, por intermedio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, a la Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisferio Austral, ESO, por su valiosa contribución al desarrollo científico de Chile y al progreso de una importante zona que a todos interesa, como es la provincia de Coquimbo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

22.—ABASTECIMIENTO DE GAS LICUADO EN LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor VALDES (don Arturo).— Señor Presidente, quiero referirme a otra materia de la cual ya se ha hablado en esta Sala, si no en esta sesión, en oportunidades pasadas. Se trata del problema del abastecimiento de gas licuado. Todos sabemos que desde hace varios meses, las empresas distribuidoras de este producto, han venido solicitando el alza de su precio, lo que, hasta la fecha, se ha logrado evitar. Debo agregar que éste es uno de los pocos artículos de primera necesidad cuyo costo no ha variado en el último año.

En la actualidad, la firma Montalbetti (LIPIGAS), sostiene que no puede atender debidamente la distribución de este producto en la zona norte por la falta de medios de transporte, puesto que no ha podido internar camiones de doce toneladas, que necesita para proporcionar esta clase de servicio. Además, insiste en que, a causa de la huelga de Huachipato, no ha sido posible fabricar nuevos envases para el gas licuado.

En todos los países del mundo, cuando se entrega en concesión la explotación de un servicio de carácter público, de primera necesidad, ese contrato sujeta al concesionario a la obligación de proporcionar servicio a todos los consumidores o usuarios.

Por este motivo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva dar a conocer a la Cámara los términos de los contratos de distribución de gas licuado y cuáles son las obligaciones que se impusieron a las diversas firmas distribuidoras del producto en referencia. También es preciso hacer presente al señor Ministro que la Cámara de Diputados, por unanimidad, acordó solicitar al Supremo Gobierno que, antes de autorizar cualquier alza en el precio del gas licuado, se enviaran a esta Corporación todos los antecedentes del caso para su debido conocimiento.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro del Interior, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Que se envíe en nombre del Honorable señor Arturo Valdés.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará en nombre del Honorable señor Arturo Valdés.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALDES (don Arturo).— Por lo menos, señor Presidente, que no se envíe en nombre del Honorable señor Palestro.

23.—DOTACION DE AGUA POTABLE A UNA POBLACION DE ILLAPEL, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO

El señor VALDES (don Arturo).— Por último, quiero referirme a un hecho que considero bastante grave.

Después del terremoto, se construyeron en Illapel dos poblaciones, una de ellas ya fue entregada a sus ocupantes. La otra, llamada "Illapel Nº 2", no ha podido serlo, por falta de agua.

Se han realizado diversas gestiones ante el señor Ministro de Obras Públicas y en la Dirección de Obras Sanitarias, pero ha sido imposible conseguir que se dote de agua potable a esta población. Por lo tanto, y por razones obvias, Sanidad se opone a que sea habitada.

Pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que arbitre todas las medidas a su alcance y consulte los recursos necesarios para dotar de agua potable a las ciento treinta y dos casas de la población mencionada. Con ello se pondría término a la grave situación que afecta a un numeroso grupo de familias, y se contribuiría a solucionar el problema habitacional en la ciudad de Illapel.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas en nombre de Su Señoría.

Resta un minuto al Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

24.—NECESIDADES DEL DEPARTAMENTO DE CHILLAN, PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor JARPA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JARPA.— Señor Presidente, la ciudad de Chillán ha sido sacudida por la determinación de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios de reducir a una tercera parte los trabajos de ampliación del hospital regional.

Los habitantes, las autoridades, las actividades productoras y, en fin, todas las fuerzas vivas que conforman la comuna, no comprenden cómo pue-

de haberse tomado una resolución de esta especie, que viene a perjudicar a la ciudad en un aspecto tan importante para la salud y el bienestar de sus habitantes. La reducción acordada por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios significa dejar sin construir servicios tan vitales como la Asistencia Pública, el Banco de Sangre, los laboratorios, el Pabellón de Rehabilitación y el Servicio de Estadística.

La ciudad de Chillán ha tenido un crecimiento extraordinario, por lo cual el Hospital Regional, que sirve a la ciudad, resulta inadecuado, estrecho y carece de suficiente capacidad. Pues bien, después de años de gestiones y espera, durante los cuales se fue agravando este problema, se logró que la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios confeccionara los planos de ampliación y que se iniciaran los trabajos en forma acelerada. Esto vino a llenar de alegría y esperanzas a todos los habitantes, porque se perfilaba una solución y, por fin, se podría contar con un servicio de emergencia, como es la Asistencia Pública. Pero esta alegría no ha durado mucho, pues con la determinación que se ha tomado, se liquidan todas las esperanzas y se frustran los propósitos de mejorar la asistencia médica y hospitalaria.

Como no existen motivos fundados de parte de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios para tomar una determinación de esta especie; como al darse la orden de iniciar los trabajos se partió de la base de que se contaba con un presupuesto aprobado y dispuesto para tal fin; y considerando, por último, que la determinación de reducir los trabajos traerá como consecuencia el pago de fuertes indemnizaciones a la firma constructora, a los técnicos, y a los obreros que trabajan en las obras, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública en que se le transcriban mis observaciones, para que se sirva intervenir ante la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios a fin de que no se reduzcan los trabajos de ampliación del Hospital de Chillán, por los graves perjuicios de todo orden que ello significa.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Obras Públicas en nombre de Su Señoría...

El señor PALESTRO.— Y del Comité Socialista.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...y del Comité Socialista.

El señor JARPA.— Señor Presidente, otro problema que deseo hacer presente, y que afecta a Chillán, se refiere al Liceo de Niñas.

Este liceo, el principal de la provincia, con una dilatada trayectoria y un bien ganado prestigio, cuenta en la actualidad con una matrícula de más de DOS MIL ALUMNAS, lo que da una idea de la importancia de este plantel educacional.

Pero las salas de este liceo adolecen de serios problemas, que constituyen un atentado contra las educandas: los baños deben ser ampliados y mejorados porque no reúnen las condiciones de higiene para un colegio de señoritas. Las pinturas de todo el local están en un estado calamitoso. Estos y muchos otros detalles acusan la desidia de los responsables de mantener en buena forma el edificio. La dirección del plantel no puede hacer mayores esfuerzos que los que realiza por cuanto no dispone de fondos. A pesar de la preocupación de su eficiente Directora, del cuerpo docente, de las autoridades, del Centro de Padres y de los vecinos, no se ha podido conseguir la construcción del edificio anexo para suplir, en parte, la necesidad imperiosa de contar con las salas de clases necesarias para recibir a un mayor número de alumnas en las preparatorias. Esto agrava el problema que recae en los hogares modestos, que deben optar por llevar a sus hijas a otros establecimientos, incurriendo en elevados gastos, o dejarlas abandonadas, y sin medios para poder superar el nivel cultural y social que les corresponde. El mal estado del edificio, lo que se ve agravado por su vetustez, recae exclusivamente en la Dirección de Arquitectura, que no pone los fondos a disposición del Arquitecto Provincial.

Por estas razones, pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas en que se le transcriban mis observaciones, a fin de que ordene entregar los fondos suficientes para solucionar este problema.

También solicito que, en mi nombre se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que disponga el envío de dos camiones tolvas de seis toneladas [illegible] Oficina de Vialidad de Ñuble. Motiva mi petición el hecho de que en la actualidad se carece en la provincia de camiones de esta especie, tan vitales para el arreglo de los caminos. Por esta razón, cuando hay que realizar trabajos, deben contratarse camiones a alto costo, con el agravante de que no siempre hay contratistas dispuestos a arrendarlos, lo que perjudica la realización de los trabajos de reparación de caminos. Obras que siempre se requieren con urgencia. Chillán, mejor dicho Ñuble, es una de las pocas provincias que no ha sido dotada de vehículos de este tipo. Considero que para hacerlo no es necesario entrar a efectuar adquisiciones, sino una redistribución de los existentes.

Prosiguiendo mis observaciones sobre los problemas que afectan a la capital de Ñuble, deseo hacer presente la inquietud de los ahorrantes de cuotas CORVI, que fueron seleccionados por esa Institución para entregarles ciento ochenta y cuatro casas de la Población "Kennedy" de Chillán, ante la determinación de dar viviendas sólo a 54 de ellos, pues se resolvió vender el resto de la población, o sea, 130 casas, a las Cajas de Previsión.

Considero que esta manera de actuar constituye una burla sarcástica para las personas que con sacrificios de toda especie han logrado reunir las cuotas de ahorro exigidas para tener derecho a casa, y que han reunido el puntaje que los Reglamentos determinan, con el objeto indicado. La base de sustentación y presupuestaria de la CORVI son las cuotas de ahorro. Pero sólo es posible mantener dicha base mediante el fiel cumplimiento de lo ofrecido, a través del sistema de ahorros. De otro modo se siembra la desconfianza y, poco a poco, los interesados irán retirando sus fondos, ante la imposibilidad de obtener beneficios de esa Institución.

Por este motivo, pido se dirija oficio al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo para que imparta las instrucciones pertinentes a la Corporación de la Vivienda a fin de que el reparto de las casas de la población "Kennedy", compuesta de 184 viviendas se haga entre los 184 postulantes que cumplieron con las exigencias contenidas en el respectivo Reglamento.

Por último, debo referirme a la necesidad de crear en el distrito de Quinchamalí, del departamento de Chillán, un séptimo año en la Escuela Nº 15, que haría las veces de Centro escolar para recibir a los alumnos egresados de 6a. preparatoria, de las otras escuelas. Este distrito escolar está compuesto por las Escuelas Nº 15 con 300 alumnos; N.o 49 con [illegible] alumnos; Nº 25 con 200 alumnos; Nº 27 con 190 alumnos y, por último, la Nº 65, de Huachupín, con 65 alumnos. Forman una población escolar de 870 alumnos. Hay por lo menos unos cien niños que, este año, no tienen dónde proseguir sus estudios, porque en los planteles mencionados no existe el 7º año. No pueden ir a Chillán, porque son hijos de campesinos y no disponen de medios para pagar locomoción. Si pudieran hacerlo, se alejarían mucho de sus hogares, con los peligros consiguientes. La solución consiste en crear el 7º año en la Escuela Nº 15, que puede ser, como ya lo dije, un Centro Escolar. Esta es la oportunidad para que el Ministerio de Educación Pública demuestre que se está dando preferente asistencia escolar a los campesinos.

Finalmente, pido se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública en que se le transcriban mis observaciones y la petición formulada, a fin de que se resuelva el problema que he planteado.

He dicho.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviarán oficios a los señores Ministros de Obras Públicas, de la Vivienda y Urbanismo, y de Educación Pública, en nombre de Su Señoría...

La señora RETAMAL.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ZORRILLA.— También en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...de la Honorable señora Retamal y del Honorable señor Zorrilla.

25.—CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE CELULOSA EN EL DEPARTAMENTO DE CONSTITUCION, PROVINCIA DE MAULE.— OFICIO.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, he tenido conocimiento de que el Gobierno de Francia ha concedido al Gobierno de Chile un préstamo por la suma de cincuenta millones de dólares, con dos fines: la construcción de una planta de celulosa en el departamento de Constitución, provincia de Maule, y la instalación de una planta hidroeléctrica en la zona del carbón.

En sesión celebrada por esta Honorable Cámara el 10 de agosto del año pasado, dimos a conocer, conjuntamente con el Honorable señor Patricio Hurtado, la importancia que tiene para la provincia de Maule, y para el país, la construcción de una planta de celulosa en el departamento de Constitución.

En aquella oportunidad la Cámara aprobó un proyecto de acuerdo que presenté en compañía del Honorable señor Patricio Hurtado, para dirigir oficio, en nombre de la Corporación, a Su Excelencia el Presidente de la República, solicitándole dar preferencia a la construcción de esta planta de celulosa, que aprovechará la riqueza forestal de la provincia de Maule, y pidiéndole encomendar a la Corporación de Fomento de la Producción el estudio y realización de la obra, dentro de los planes del año pasado o del presente.

Como Diputado por la provincia de Maule, felicito al Gobierno por la exitosa gestión crediticia realizada con el de Francia, que permitirá construir la planta de celulosa en Constitución y, prácticamente, solucionar todos los problemas económicos de la provincia que represento en esta Cámara.

Es necesario destacar que, además de la celulosa y sus derivados, la planta producirá papel de diarios, que se destinará en su totalidad a la exportación, lo que representará, aproximadamente, una entrada de 23 a 25 millones de dólares anuales. El mercado interno es abastecido por las actuales plantas de celulosa.

En consecuencia, no sólo la provincia de Maule recibirá los beneficios que traerá consigo la instalación de la planta, sino todo el país, porque mejorará la balanza de pagos con el aumento de divisas.

Esta obra debe comenzarse a la brevedad posible. Actualmente en nuestra provincia hay una gran cesantía, tal vez más que en ninguna otra del país. Una manera de absorberla es la construcción y explotación de la planta de celulosa, que en su etapa de producción de papel de diarios ocupará a 2.800 personas, lo que llevará un mayor bienestar a los habitantes de Maule y una mejor situación económica para la provincia, que se ha visto muy postergada por haber tenido varios años agrícolas adversos.

Por este motivo, solicito que se dirija oficio, en mi nombre, al Excelentísimo señor Presidente de la República, a fin de que se sirva acelerar los trámites de este Convenio, se firmen cuanto antes los documentos respectivos y se destinen los fondos a la construcción de esa planta, con la mayor celeridad, para absorber la cesantía de la provincia de Maule.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, en nombre de Su Señoría.

26.—CONSTRUCCION DE LOCALES ESCOLARES EN LOS ANGELES Y MULCHEN, PROVINCIA DE BIO BIO.— OFICIOS.

El señor RIOSECO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, el terremoto del año 1960 provocó en la provincia de Bío Bío grandes daños en los edificios escolares. Muchos de ellos ya han sido reparados o se han construido nuevos edificios.

Sin embargo, en Mulchén, fue necesario habilitar provisoriamente el hospital en el edificio que ocupaba la Escuela Nº 1. Por este motivo el Gobierno pasado compró una manzana de terreno para construir en ella el local para esta escuela, que tiene una matrícula de 620 alumnos y posibilidades de elevarla sobre mil.

El nuevo edificio para esta escuela, que actualmente funciona en barracones, estaba incluido en el plan de construcciones escolares del año 1964 y también en el de 1965. Desgraciadamente, no figura en el del presente año.

Como es de extrema necesidad para la zona que se construya este edificio, ruego se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se incluya en el plan de construcciones escolares del presente año, a fin de que esta escuela cuente con un local apropiado.

También se compraron en la ciudad de Los Angeles, en un barrio que puede considerarse educacional, puesto que allí se ha edificado un nuevo liceo y la Universidad de Concepción ha construido una sede universitaria, los terrenos necesarios destinados a locales para el Instituto Comercial y la Escuela Nº 2. Como hasta la fecha estos últimos no se han construido, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que ordene iniciar las obras, con la mayor brevedad posible, por ser de urgente necesidad para la ciudad de Los Angeles.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de Educación Pública, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Y en mi nombre.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

27.—RETRASO EN EL PAGO DE LAS SUBVENCIONES A LOS COLEGIOS PARTICULARES.— OFICIOS.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Le quedan dos minutos al Comité Radical.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, quiero plantear un problema que, en mi concepto, es de tipo nacional. Se relaciona con el tradicional pago de la subvención a las escuelas particulares de toda la República.

Como en años anteriores, el Supremo Gobierno no ha estado muy atento en el cumplimiento de sus obligaciones con la educación particular, la que —como se sabe— no sólo proporciona locales y materiales, sino todo lo que necesita el buen funcionamiento de una escuela. Actualmente hay muchos decretos que no han sido cursados por falta de fondos y cuyo pago corresponde al segundo semestre de 1964 y al primer semestre de 1965. Y aún cuando se cursen estas subvenciones, en virtud del mecanismo de la destinación de los fondos fiscales, se quedará debiendo a las escuelas particulares el segundo semestre del año recién pasado.

Por estas razones, pido se dirijan oficios a los señores Ministros de Hacienda y de Educación Pública para que, concretamente, manifiesten cómo y cuándo cumplirán con los compromisos pendientes con los profesores de la enseñanza particular, que, en su gran mayoría, ni siquiera disfrutan de beneficios previsionales, pese a los buenos propósitos del Gobierno. Yo no me explico cómo no ha sido posible incorporarlos en la ley de reajustes de sueldos y salarios, siquiera como empleados auxiliares, a fin de que disfruten de algunos beneficios.

Por eso es más grave el problema del no pago de la subvención hasta la fecha...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Radical.

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Solicito dos minutos para terminar, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay número en la Sala para tomar acuerdos señor Diputado.

28.—NECESIDADES DE LAS COMUNAS DE LAJA Y LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO.— OFICIOS.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, me voy a referir a algunas necesidades de mi provincia, especialmente a las de la comuna de Laja.

Invitado por algunos regidores, visité la comuna de Laja el 16 de febrero. En reunión con los habitantes de la población Bío-Bío, que forman un núcleo de unas doscientas familias, me encargaron representar a las autoridades la situación que se crea cada año, en el invierno, por la falta de defensas, en una extensión de 480 metros en las riberas del río Bío-Bío, en la que se producen graves inundaciones.

Si esas defensas no se construyen luego, tendremos que lamentar nuevamente este invierno, los mismos perjuicios que el año pasado.

Solicita también el vecindario la instalación de algunas llaves de agua potable. Reclaman igualmente el envío de un topógrafo para levantar el plano de la población y solucionar algunos problemas de urbanización.

La Empresa de Ferrocarriles clausuró el cruce de la línea férrea, con lo cual la población quedó prácticamente aislada. Los vecinos elevaron una solicitud al Director, pero no han tenido respuesta.

Finalmente, los pobladores piden la pronta creación de una escuela primaria en la población, para lo cual se han reservado los terrenos necesarios; y como no quieren crear graves problemas al Gobierno, se conforman, como lo expresan textualmente en una comunicación que me enviaron el 4 de marzo, con que "se nos favoreciera con una jaula del tipo prefabricado donde puedan funcionar, al menos, tres cursos."

Solicito, señor Presidente, que se envíe oficio, con la transcripción de mis observaciones, al señor Ministro de Obras Públicas, al Director de Ferrocarriles, por intermedio del Ministerio del ramo, y al señor Ministro de Educación Pública.

El señor RIOSECO.— En mi nombre también, señor Presidente.

El señor JARPA.— Y en mi nombre.

La señora RETAMAL. — Y en el mío.

El señor ISLA (Vicepresidente.— Se enviará oficio a los señores Ministros de Obras Públicas, de Economía, Fomento y Reconstrucción, y de Educación Pública, en nombre de los Honorables señores Tejeda, Rioseco, Jarpa y de la señora Retamal.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TEJEDA. — Señor Presidente, en la misma oportunidad visité el hospital de Laja y entre los problemas que más urge resolver, figuran los siguientes: el de la Ambulancia, pues no hay. La papelera obsequió una, pero el Fisco debería pagar los derechos de internación o disponer lo conveniente para eximir su internación del pago de impuestos.

A la lavandería, hay que hacerle arreglos en la sala. Se anunció que a fines de noviembre del año pasado se llevaría una máquina lavadora para 30 kilos de ropa. Hasta la fecha no ha llegado. Esto crea graves problemas al hospital, porque la máquina lavadora en uso sólo tiene capacidad para 8 kilos de ropa.

En cuanto al personal, se pidieron 11 auxiliares y se enviaron sólo 4. Reclaman el nombramiento de los 7 restantes. Falta igualmente un médico con 6 horas. Para la atención de 35 camas hay solamente dos médicos.

Falta servicio eléctrico de emergencia.

El Pabellón de Cirugía no funciona. Por negligencia de las autoridades de la capital no se ha enviado el técnico que debe instalar el autoclave. Falta, asimismo, el instrumental quirúrgico. El costo de todo esto es inferior a siete mil escudos, de modo que resulta inconcebible que una población de más de 20 mil habitantes esté privada de un servicio tan importante, por inexcusable negligencia. Algo parecido ocurre con la sala de autopsia que no se usa por carencia de algunos elementos. Esto obliga a enviar los cadáveres a Los Angeles en camiones abiertos que debe conseguir la Municipalidad o los deudos; cuando no se obtienen con la debida prontitud, los cadáveres llegan a Los Angeles en estado de descomposición. El instrumental que falta tiene un costo inferior a mil escudos.

Solicito que se envíe oficio, con la transcripción de estas observaciones, al señor Ministro de Salud Pública, en mi nombre y en el del Honorable señor Rioseco...

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría y del Honorable señor Rioseco.

El señor JARPA.— Y en el mío, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

El señor TEJEDA.— **Servicios Judiciales de Laja.** El local en que funciona el Juzgado es completamente inadecuado; carece de servicio higiénico para el personal y litigantes. No tiene teléfono. No hay Servicio de Asistencia Judicial. La dotación de carabineros es insuficiente para las necesidades judiciales. Se crea un problema muy grave con los detenidos; como no hay cárcel, los reos y personas puestas a disposición del Juzgado deben permanecer detenidos o presos en la Cárcel de Los Angeles, y para tomarles declaración tienen que ser traídos a Laja y devueltos a Los Angeles, unas dos veces al día.

El Director General de Prisiones —a quien, con motivo de la visita a Bío-Bío del entonces Vicepresidente de la República, señor Bernardo Leighton, le representé este problema— se comprometió a disponer la inmediata construcción de un anexo de cárcel en el Cuartel de Carabineros de Laja; pero hasta la fecha esta promesa no se ha transformado en realidad.

Solicito se dirija oficio al señor Ministro de Justicia, transcribiéndole estas observaciones, a fin de que las comunique al señor Director General de Prisiones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor RIOSECO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...y en el del Honorable señor Rioseco.

El señor TEJEDA.— Finalmente, quiero referirme a una serie de necesidades inmediatas del área hospitalaria de Los Angeles.

Después de visitar el Hospital de Los Angeles y debidamente informado por el Director del establecimiento, doctor René Petersen, y otros médicos, solicito se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para hacerle presente la urgencia de las siguientes necesidades:

Edificaciones. — Obtener la prioridad para iniciar la construcción, dentro del presente año, del Consultorio Externo y la ampliación del Hospital de Los Angeles.

Movilización.— Dotar al establecimiento de tres ambulancias destinadas a los siguientes establecimientos: Hospital base de Los Angeles, Hospital de Nacimiento y Consultorio de Santa Bárbara.

Personal.— Contratación de dos Médicos Generales de Zona para la atención médica en las postas rurales dependientes del Hospital base de Los Angeles.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Ministro de Salud Pública, en nombre de Su Señoría...

El señor RIOSECO.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ...y del Honorable señor Rioseco.

29.—CONSTRUCCION DE DIVERSAS OBRAS PUBLICAS EN LA PROVINCIA DE ÑUBLE.— OFICIOS.

El señor TEJEDA.— El resto del tiempo lo ocuparán los Honorables señores Agurto y Cantero.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, hace un momento, el Honorable colega señor Tomás Camus planteó algunos problemas que afectan a la provincia de Ñuble, y, fundamentalmente, los que se refieren a la red caminera.

Desgraciadamente, no tuve la suerte de escuchar la intervención completa del estimado colega, Honorable señor Camus, sin embargo, he solicitado algunos minutos al Comité de mi partido para referirme también al problema mencionado por él en esta ocasión.

Hace algunos días, tuve oportunidad de viajar a la provincia de Ñuble. Permanecí una semana en la comuna de Portezuelo, en una región eminentemente agrícola, en la que los propietarios son pequeños agricultores. Conversé con ellos y adquirí el compromiso, dentro de mis posibilidades, de plantear este problema en la Honorable Corporación o directamente ante el señor Ministro de Obras Públicas.

Una de las principales necesidades que existen en aquella comuna y cuya satisfacción reclaman con insistencia estos pequeños propietarios agrícolas, es la de un camino que una directamente al pueblo de Ninhue con Coelemu.

En la actualidad, existe un camino que parte desde Chillán, pasa por Ninhue y Quirihue y llega hasta Coelemu; pero, naturalmente, falta un camino que una directamente las dos localidades mencionadas: Ninhue y Coelemu, para lo cual sería necesario construir un puente sobre el río Lonquén.

La situación actual causa serios perjuicios a los pequeños agricultores de la región, ya que durante el invierno, quedan prácticamente aislados. Además, es indispensable construir escuelas en ese sector, donde faltan por completo, especialmente en la región llamada Antequereo.

Por las razones anteriores, señor Presidente, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para señalarle la necesidad de que se practiquen los estudios correspondientes sobre la construcción de un camino definitivo que una la localidad de Ninhue con Coelemu, para evitar que las personas que deben transitar entre ambas localidades tengan que hacer un largo recorrido.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en nombre de Su Señoría.

El señor CAMUS.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA Vicepresidente.— El oficio se enviará, además, en nombre del Honorable señor Camus.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, pido asimismo, que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se considere la posibilidad de construir una escuela pública que fundamentalmente sirva a la zona denominada Antequereo, ya que los agricultores tienen que enviar sus niños a localidades muy distantes, en vista de que no existe un establecimiento de enseñanza primaria en ese lugar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de Su Señoría.

El señor CAMUS.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El oficio se enviará también en nombre del Honorable señor Camus.

El señor AGURTO.— He dicho.

30.—HUELGA DE LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑIA PESQUERA "ROBINSON CRUSOE".— OFICIO.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CANTERO.—¿Cuántos minutos le quedan al Comité Comunista, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tres minutos, señor Diputado.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, hace algunos días, se declararon en huelga 370 trabajadores de la compañía pesquera "Róbinson Crusoe", de Valparaíso, la gran mayoría de los cuales son obreras. El movimiento es de carácter legal.

Hay que dejar constancia de que este paro fue motivado por los escasísimos emolumentos que percibe la mayoría del personal. Así, por ejemplo, el 85% de los obreros que allí laboran ganan apenas 3.200 pesos diarios. En Pascua les dieron un aguinaldo de 20 escudos; sin embargo, tuvieron que devolverlos en dos meses de trabajo.

Esta industria explota a sus obreros. Cabe señalar que esta empresa conservera pertenece al señor Juan Yarur.

El conflicto de los trabajadores de la compañía "Robinson Crusoe" es apoyado por la Confederación Marítima de Chile. Esta, como medida de solidaridad, ha paralizado todos los embarques de langostinos y, en general, de todos los productos del mar. Esta acción solidaria ha creado nuevos problemas, que afectan a un gran número de trabajadores de la provincia de Valparaíso.

Tengo aquí las liquidaciones de salarios de los trabajadores de esa industria, particularmente las de las obreras. Algunas reciben 50 escudos; otras, 20 escudos. Las que más ganan, reciben 80 escudos mensuales.

En vista de que este conflicto afecta a 370 asalariados y a sus familias; se ha extendido a otras empresas y está provocando graves perjuicios a la comuna, pido que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que adopte las medidas conducentes a resolver rápidamente la situación de estos trabajadores.

Nada más.

El señor ISLA (Vicpresidente).— Se enviará, en su nombre, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor DUEÑAS.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Honorable señor Dueñas.

Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

31.—SUCESOS OCURRIDOS EN EL MINERAL EL SALVADOR.— OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra. Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el viernes 11 de marzo, en el mineral El Salvador, la "mano dura" se tiñó de rojo con la sangre de seis hombres y dos mujeres, que fueron brutalmente asesinados. No es ésta una tragedia sin precedentes en la historia de Chile. En sus páginas, ya han quedado escritos los nombres de centenares de víctimas y de sus victimarios.

Para citar algunas, mencionaré la "masacre" de San Gregoria, el 3 de febrero de 1921, con 22 muertos y 150 heridos; la "masacre" de La Coruña, el 5 de junio de 1925, donde fueron asesinados 600 obreros; la tragedia del Seguro Obrero, con 67 muertos; la "masacre" de la Escuela Santa María de Iquique; la "masacre" de los obreros marítimos de Valparaíso, que en 1903 reclamaban una jornada de nueve horas, en vez de las 12 horas diarias que trabajaban en aquella época. Treinta muertos fue la respuesta a su petición. La masacre de la Federación Obrera de Magallanes el 27 de julio de 1920, que se dividió en dos sangrientas etapas: la primera, en que durante 45 minutos de tiroteo perdieron la vida nueve personas; y la segunda, en que una "mano dura" roció con bencina y parafina el local sindical y luego encendió el fósforo que hizo perecer carbonizados a casi todos sus ocupantes. Los que trataron de huir de las llamas fueron baleados a la salida.

La "masacre" de la Federación Obrera de Magallanes tiene cierta similitud con lo ocurrido el viernes 11 de marzo en el mineral El Salvador. Esta última también se dividió en dos etapas: en la primera, murieron dos personas y hubo pocos heridos; en la segunda, hubo cuatro muertos y muchos heridos. En el tiempo que medió entre una y otra etapa, se produjeron algunos hechos sobre los cuales vale la pena meditar.

El Diputado socialista señor Francisco Sepúlveda informó al Coronel Pinochet, Jefe de la Plaza de "El Salvador", que había dos muertos y siete heridos y que, por lo tanto, para evitar una matanza era necesario retirar las tropas. El Coronel Pinochet, haciendo caso omiso de la pérdida de vida humanas, le contestó que él no podía volver atrás.

También intercedieron, en este lapso, el párroco, Padre Oyarzábal, y el doctor Samuel Pantoja. Es más, el Capitán de Ejército, Alejandro Alvarado, que estaba al frente de la tropa, también le informó y pidió instrucciones. Sin embargo, a pesar de los muertos y heridos —igual que en la masacre de la Federación Obrera de Magallanes— se mantuvo la orden, a sangre y fuego. ¡Y continuó la matanza de seres indefensos, sin respetar ni a las mujeres ni a los niños!

El Gobierno del señor Frei fue engañado por el Jefe de la Zona de Emergencia, Coronel Pinochet. Este no le comunicó la verdad de lo ocurrido en "El Salvador". De allí que el informe de los hechos haya sido destruido por los protagonistas de la tragedia. La verdad que ha quedado en pie es muy diferente. Basta analizar algunos párrafos del comunicado del Ministro de Defensa Nacional, señor Juan de Dios Carmona, para darse cuenta, en forma objetiva, de que es falso lo que en él se afirma. En uno de sus acápites, expresa lo siguiente:

"El reintegro a las labores de los mineros de "El Salvador" fue interrumpido violentamente por individuos especialmente adiestrados, que realizaron un ataque masivo con armas de fuego y otros medios de agresión en contra de la fuerza pública".

Está comprobado que los mineros no utilizaron armas de fuego. Respecto al calificativo de "individuos especialmente ariestrados", habría que remitirse a las declaraciones públicas hechas por el Teniente Coronel señor Agustín Toro, en las cuales señaló que "no se había recibido denuncia responsable alguna sobre presión o amenaza contra los obreros que quisieran volver al trabajo. El lunes nadie había regresado a sus labores".

Y agregó: "Se habló de grupos de choque organizados para impedir que los obreros se reintegraran al trabajo. Hasta ahora, ninguna denuncia se ha recibido en esta jefatura. Los antecedentes reunidos, "no permiten" afirmar que existan esos grupos de choque o que alguien haya sido amenazado directamente por su decisión de volver al trabajo".

En otro de los párrafos, el comunicado del señor Ministro de Defensa Nacional dice lo siguiente: "Cercados y agredidos con revólveres, cuchillos y otros elementos, los hombres repelieron el ataque y se replegaron al Cuartel de Carabineros después de media hora de tiroteo. Levantaron barricadas y emplazaron armas automáticas para repeler el ataque al Cuartel."

Es curioso. Se dice que la tropa fue agredida con revólveres, cuchillos y otros elementos. El mismo comunicado expresa que los agresores eran 1.300 personas. Sin embargo, a pesar de que fueron "agredidos", no amenazados, hubo sólo dos heridos: el Capitán Alvarado, con bala de guerra; y el Teniente Hald, de Carabineros. Este ni siquiera figuró en la lista de heridos; tan insignificante fue el daño que le ocasionó una pedrada que recibió en la frente. O sea, 1.300 personas "armadas hasta los dientes", con revólveres, cuchillos y otros elementos, apenas hirieron a un Teniente de Carabineros. ¿Va a creer alguien eso? Y si fueron agredidos a cuchillo, por qué ni uno solo de los agredidos tiene una herida cortante. ¿Dónde están las cápsulas de las balas disparadas por esos centenares de revólveres que pusieron en peligro la fuerza pública? En ninguna parte. Porque la verdad es que los mineros no estaban preparados ni pretendían agredir a la fuerza pública. No son tontos. No iban a atacar a militares, carabineros y detectives a cargo del Prefecto Francisco Aceval, que portaban armas modernas y eficaces. El minero está acostumbrado a trabajar con dinamita. Si realmente se hubiera preparado para resistir la matanza, habría esperado con cartuchos de dinamita a sus agresores. Nada de eso hicieron. Por eso, cayeron ocho muertos y 36 heridos.

Indiscutiblemente, el Coronel Pinochet estaba cumpliendo una orden que le dio el Gobierno para desalojar el local del sindicato obrero de "El Salvador". Y se sentía respaldado con la presencia del Honorable Senador señor José Musalem y del Honorable Diputado don Héctor Valenzuela. Pero no creo que estaba respaldado para matar.

De modo que se puede decir que actuó con falta de criterio, con premeditación. Porque después de la muerte de los primeros dos trabajadores y cuando habían caído heridas siete personas, perfectamente pudo haber suspendido la orden de fuego.

Pero el soberbio militar continuó con el baño de sangre, desoyendo las peticiones del Diputado Sepúlveda, del cura Oyarzábal, del doctor Pantoja, y el informe del Capitán Alvarado. Tuvieron que morir 6 hombres y 2 mujeres, tuvieron que caer 36 heridos, para que suspendiera la orden de tomarse el local del sindicato.

El domingo 13, concurrimos personalmente tres Diputados, los señores Guajardo, Gallegillos y el que habla, a solicitar del coronel Pinochet que suspendiera la orden de desalojo del local del sindicato, para evitar una nueva tragedia. Acccedió a nuestra petición y aprovechó de explayarse sobre otras materias. Se quejó de que había sido postergado en el Ejército, por no haber formado parte de la "Línea Recta". Se ufanó de que ahora él mandaba más que el Presidente de la República en esa zona. Nos dijo que era Gobernador del departamento, interventor de la mina y Jefe de Plaza. Por último, francamente, no pudimos contener nuestro asombro cuando nos expresó que si él así lo hubiese querido, habría podido convertirse en un Juan Domingo Perón, o sea, en un dictador.

Estas expresiones y la terquedad con que mantuvo la orden de desalojo, provocando nuevas muertes, nos hacen pensar que este alto jefe de nuestro Ejército está mentalmente desequilibrado.

Solicito de la Honorable Cámara que se envíe un oficio al señor Fiscal Militar que instruye el sumario por estos desgraciados sucesos, para que conozca estos antecedentes.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Se enviará oficio, con las observaciones de Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Defensa Nacional.

El señor CANTERO.—Y en nombre del Comité Comunista.

El señor DUEÑAS.—Y en el del Comité Socialista.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se enviará también en nombre del Comité Comunista y del Honorable señor Dueñas.

El señor OLAVE.—Asimismo, conviene que el señor Fiscal Militar tenga presentes las declaraciones que el Coronel Pinochet hizo, en "El Salvador", a un destacado grupo de periodistas de la capital, en una conferencia de prensa. No se puede pasar por alto la respuesta que dio cuando un periodista le señaló que las medidas adoptadas por él más bien correspondían a una acción de guerra. Dijo: "Esa es una situación de emergencia. Actuamos exactamente dentro del marco de la ley. Los militares nos preparamos para la guerra profesionalmente, y por eso mismo actuamos, en ocasiones como ésta, igual que si estuviésemos en guerra, para poner en práctica nuestro entrenamiento".

Es una lástima que el Coronel Pinochet no haya realizado su entrenamiento defendiendo nuestras fronteras contra un eventual enemigo, sino provocando la muerte de los trabajadores de "El Salvador".

Poco a poco, la opinión pública va conociendo la verdad de lo ocurrido en "El Salvador". Nada puede la intriga que se urdió para colocar en una situación falsa al Frente de Acción Popular. La gran máquina publicitaria está siendo aplastada por la verdad.

Baste recordar que las primeras noticias emitidas por radio "Portales" culpaban al Senador señor Salvador Allende, de haber instigado a los trabajadores en contra de la fuerza pública, en circunstancias que, como todos sabemos, el señor Salvador Allende se encontraba, en esos momentos, a muchos kilómetros del mineral, en la ciudad de Iquique.

Sólo ahora muchos se vienen a explicar la actitud asumida por algunos periodistas comprometidos con el Gobierno, como el señor Raúl González Alfaro, que no vacilaron en distorsionar la verdad, en su afán de ocultar la realidad de lo ocurrido. Atropellando el Código Militar, el señor González, enviado especial de la Presidencia de la República, ha sido el único autorizado por el Gobierno para entrevistar y visitar cuando sea de su gusto al Capitán de Ejército señor Alejandro Alvarado.

Por eso, no es de extrañar que, por la radio "Portales", el Honorable Diputado señor Héctor Valenzuela Valderrama —lamento que en este momento no se encuentre en la Sala— haya tenido oportunidad de vejar la memoria de los muertos en la "masacre" de "El Salvador", "festinando" con sus declaraciones un suceso de profunda gravedad que hoy lamentamos todos los chilenos, ubicados en cualquier posición ideológica.

Estaban aún tibios los cuerpos de los baleados en "El Salvador", cuando, por la radio "Portales", el Diputado demócratacristiano señor Valenzuela Valderrama decía que, mientras una de las mujeres asesinadas "avivaba la cueca" —fueron sus palabras textuales—, su marido estaba trabajando en el interior de la mina. Y agregaba que algunos de los que habían muerto, que también "avivaban la cueca", eran agitadores profesionales, que nada tenían que ver con los trabajadores que ni siquiera vivían en "El Salvador". Para que no quede en pie este cargo gratuito, que con profundo dolor escucharon los trabajadores del cobre y los deudos de las víctimas, quiero señalar que el Honorable Diputado señor Valenzuela Valderrama no ha observado el menor decoro para referirse a los muertos y, por añadidura, ha faltado a la verdad.

La "Anaconda" tiene el control de sus obreros, a través de una ficha y un carnet. Después de haber visto las fichas y los carnets de la compañía, podemos afirmar categóricamente que no había agitadores, ni entre los muertos ni entre los heridos. Toda la gente que laboraba en "El Salvador", en diferentes actividades, pero profundamente bien identificada. No "avivaban la cueca". Algunos defendían el Sindicato y otros cayeron baleados por la espalda, mientras huían del lugar de los hechos.

Los fallecidos son: Manuel Contreras Castillo, Delfín Galaz Duque, Luis Alvarado Tabilo, Ramón Santos Contreras Pizarro, Mauricio Dubo B[illegible]quez, Raúl Monardes Monardes, Marta Egurrola de Miles y Ofaldina Chaparro Castillo.

Doña Marta Egurrola era casada con Gastón Orlando Miles, obrero de la compañía. Doña Ofaldina Chaparro Castillo también estaba casada con un obrero que trabajaba en la compañía. El único de los fallecidos que no pertenecía a la compañía era Delfín Galaz Duque, que era "gásfiter" de la empresa constructora "FORAM Chilena".

Con esto queda desvirtuado el cargo que el Honorable Diputado señor Héctor Valenzuela Valderrama hizo a los muertos, con absoluto desprecio del momento que vivían sus deudos, el mismo día de la tragedia.

A continuación, voy a dar a conocer una crónica del periodista Alejandro Cabrera Ferrada, quien ha hecho en la revista "Ercilla" un resumen absolutamente objetivo de lo que fue la tragedia, basado en lo que los obreros declararon en "El Salvador", a la Comisión presidida por el Honorable señor Ballesteros. Dice así:

"Los carabineros, al mando del teniente Hald, llegaron hasta la puerta del local sindical en una camioneta. Tres camiones con militares se habían situado previamente frente al edificio, a unos cinco metros de distancia. El teniente pidió que se entregara el local. Los mineros dijeron que no y se agruparon frente a la puerta. El suboficial de carabineros Luis Abarzúa lanzó la primera bomba lacrimógena y en seguida otros policías hicieron lo mismo, a través de la puerta y de una ventana, cuyos vidrios rompieron con la culata de sus carabinas. Los obreros, mujeres y niños que estaban en el interior del local, jugando [illegible] almorzando algunos, otros al billar y a las damas, mientras un conjunto de aficionados tocaba una cueca, fueron sorprendidos por los acontecimientos y trataron de huir cuando las bombas cayeron en el interior del recinto. Rompieron una puerta trasera y huyeron hacia el norte, en una sue-

…adizo al aire libre … entre el muro … y el local sindi-

…ISLA (Vicepresi-… ¿Me permite, señor … Ha terminado el … Comité del Parti-do Socialista.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 23 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero,
Subjefe de la Redacción de Sesiones.

…68ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 23 DE MARZO DE 1966

(De 21.30 a 23.22 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISLA

…rio, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

…TO DEL DEBATE

…ió la sesión a las 21 … minutos.

… ISLA (Vicepresi-… En el nombre de Dios, … sesión. … a dar lectura a la

… KAEMPFE (Prose-… —En la Cuenta sólo … presentación suscri-… señores Diputados, … piden al señor Pre-… ga a bien citar a … sesión para "ana-… pronunciarse en rela-… los ataques proferidos … Primer Ministro de Cu-… Fidel Castro, en con-… pueblo de Chile y de … instituciones democráti-…

… ISLA (Vicepresi-… Terminada la Cuenta

…CLARACIONES DEL …MER MINISTRO DE … SEÑOR FIDEL …TRO, CONTRA EL …BIERNO DE CHILE.— …YECTO DE ACUER-… PARA SEGUNDA …USION.

… ISLA (Vicepresi-… objeto de la pre-… es analizar y pro-… en relación con los … proferidos por el Pri-… tro de Cuba, don Fi-… en contra del pue-… ile y de sus institu-… mocráticas. … turno corresponde … Demócrata Cristia-

… RUIZ-ESQUIDE.— … palabra, señor Presi-

… ISLA (Vicepresi-… Tiene la palabra Su

… RUIZ-ESQUIDE.— … esidente, los Dipu-… mocratacristianos he-… ado esta sesión pa-… y dar respuesta des-… tribuna a los ataques … mer Ministro de Cu-… Fidel Castro, ha pro-… ra nuestro régimen … o y contra quienes … desde él, entregando … camino y una nueva … al país.

… contestarle con … tantado y con argu-… mo ha sido nuestra … actitud en la Ho-… Cámara, porque cuan-… la razón no se pre-… ras para probar la … una posición. De-… los acuerdos que … ama del Parlamen-… ejemplo de liber-… vivencia, sean, en la … Diputados democra-… testimonio de fe … para los pueblos … que buscan la jus-… los pobres, para la … un nuevo sentido … va sociedad en la … hombre, con sus dere-… beres, sea objeto de …

… debate deseo entrar … dad y mesura. Es … porque podría de-… por la pasión de … escucha a un go-… de un país hermano … cual no hubo nadie … esara su afecto ca-… ndo inició su revo-… tacar con resenti-… iolencia todo lo que … grado para nuestro … cil empresa es no … con más violencia … etos que profirie-… nuestras ideas, sos-… honestidad y lim-… ra nuestro partido, … merecer su respeto, … nuestras personas, … depositario de una … popular, reiterada … bremente; y contra … marada y Presiden-… sobre cuya inte-… al, rectitud de pro-… y capacidad ni los … os se atreven a dis-… es también tarea … porque nuestra na-… cia al diálogo y … mación respetuosa … y de la conviven-… los que piensan dis-… disminuir la du-… conceptos con que … juzgarse la ver-… situación y las ac-… señor Castro.

… que este duelo ver-… Chile y Fidel Castro … de los hombres … tienen, porque es el … ento definitivo da … dades para hacer la … en América Latina, … un proceso his-… en gran medida, lo … hombres que lo … quienes, para po-… tarse públicamente … deben tener autori-… ante la Historia que … Un político sólo tie-… oridad moral para … car cuando su ac-… respaldada por su … programa que pro-… pueblo; cuando lo … antes y después … censo al poder, se … variable; cuando el … bajo que se fijó al … de su trayecto … en lo fun-… por encima de … sin cambiar … ni enajenarlo … camino. La tie-… pide la adhesión … sobre la base de … de la realidad y … erpretación de los … uros y no cambia … tación cuando ha … Poder, para justi-… manencia en él. … término, sólo se tie-… lidad cuando se … consigo mismo … damos testimonio … frente al país que … nos apoyó con … altad.

… untarse, pues, en … ¿se dan estas … en quien pro-… crítica a nues-… ón?

Quienquiera que analice fríamente los documentos que, a través del tiempo, muestran la metamorfosis del señor Fidel Castro, deberá concluir que carece de esa autoridad indispensable para criticarnos, porque ha traicionado sus propios postulados, los de quienes lo rodeaban y el programa que ofreció al "Movimiento 26 de Julio". Podría decírseme que tenía derecho a cambiar sus ideas frente a nuevas circunstancias, pero él mismo, en el manifiesto-programa de su movimiento, dice: "Declaramos que nada ni nadie nos hará capitular en la responsabilidad que sobre nosotros recae y que seremos fieles a la ética y al programa de la revolución."

Señor Presidente, ¿qué nos enrostra el Primer Ministro cubano? Que nuestra revolución está apegada a las formas burguesas, porque creemos en elecciones libres, en Gobiernos elegidos por sufragio secreto, porque Frei elogia nuestro Parlamento como la expresión más genuina de la voluntad popular, porque practicamos la separación e independencia de los Poderes Públicos y porque aceptamos como base de nuestro sistema político la existencia de los partidos antagónicos. Por eso, según él, "esta revolución no es sino un remedo de revolución".

Luego, entonces, es obvio, que quien postule estas ideas es contrarrevolucionario, según sus doctrinas. Pues bien, ¿qué ofrecía él antes de llegar al Poder? Aquí tengo el documento básico del castrismo, "Manifiesto-programa del movimiento 26 de julio", fechado en noviembre de 1956 en La Habana, que proponía lo siguiente, en lo político:

"Política de Gobierno basada en el respeto sagrado a la Constitución y la ley.

"Régimen de independencia de los Poderes Públicos.

"Medidas que evitan la calamidad del Gobierno unipersonal.

"Reformas que aseguren una verdadera representación del pueblo en el Poder Legislativo.

"Régimen de libertades públicas y de vigencia real de los derechos individuales.

"Estructuración democrática de los partidos.

"Medidas que garanticen la validez y efectividad del sufragio.

"Nuevo código electoral.

"Sistema de inhabilitación y sanciones para los responsables de delitos contra el orden democrático."

Esto puede verlo cualquiera de Sus Señorías.

No estoy lanzando imputaciones falsas, sino comparando textos oficiales en lo aseverado por nuestro detractor antes y después de la toma del Poder. Pero no sólo puedo citar ese documento. Estos postulados del "Movimiento 26 de Julio" fueron reafirmados por el doctor Jorge Valdés-Miranda en junio de 1958 seis meses antes de asumir Castro el Poder. En un documento publicado en Buenos Aires y que él dedica a Fidel Castro y a los revolucionarios con el título "Nuestra Lucha", dice textualmente en el capítulo V, página 29: "Programas y objetivos del Movimiento Revolucionario 26 de julio":

"Canalizaremos los destinos públicos de la nación cubana por los senderos democráticos que disfrutábamos antes del cobarde golpe de Estado perpetrado por los actuales asaltadores del poder, y restableceremos el régimen institucional y político que dispone la Constitución de 1940 que es modelo de Carta Fundamental. Al derrocamiento de la dictadura se instaurará un Gobierno Provisional que tendrá como primer objetivo el establecimiento del orden y convocar a unos inmediatos comicios electorales para que sea en definitiva el pueblo cubano el que se dé a sí mismo sus propios gobernantes. Este gobierno no debe durar menos de seis meses ni puede durar más de diez y ocho, porque estimamos que es el tiempo suficiente y bastante para conseguir el reordenamiento político e institucional de nuestra República.

"Como medida perentoria y previa la revolución cubana disolverá las Fuerzas Armadas, instituyendo en su lugar un Cuerpo de Policía, porque siendo nosotros un país pacífico, sin ambiciones guerreras y habiendo surgido de las Fuerzas Armadas las dos ocasiones que en Cuba se han volcado las instituciones democráticas de la Nación, consideramos de urgente necesidad esta medida.".

Juzgue la Honorable Cámara la inconsecuencia entre ambos planteamientos y deduzca de eso la autoridad moral que tiene para criticar a nuestro Gobierno. Juzgue también en que medida un pueblo siguió ese programa y cómo fue traicionado en lo que pensó sería el Gobierno de Castro.

Pero hay más. En otro aspecto se mofa del Presidente Frei, porque, según él, "sueña con la imposible quimera de la conciliación de clases antagónicas" en torno de una absurda unidad nacional, propia de "pobres diablos angustiados", frente a su partido político de vanguardia que representa a los trabajadores y que lucha por un orden socialista sin propiedad privada.

Pues bien, ¿qué decía en 1956 sobre estos aspectos? Que el ideal del "Movimiento 26 de Julio" es "la unidad orgánica de la nación".

Más adelante, agrega: "El concepto de la organicidad social incorporará a todos, sin privilegios ni excepciones, a las "ventajas y responsabilidades del progreso. La incorporación se efectuará mediante un enfoque más justiciero y dinámico de la propiedad (especialmente en la tierra), del capital y de la producción, mediante la elevación del trabajo a la categoría de agente cooperador en la dirección y en las utilidades de la empresa. De este modo se eliminan o disminuyen las causas que provocan el antagonismo clasista y se facilita la cohesión de todos sobre la base del interés común.

"La unidad social, por otra parte, descansa a su vez en lo que puede considerarse como el fin supremo de la Revolución: el bienestar moral y material del hombre.

"Por eso lleva implícitamente la vigencia plena de todos los derechos individuales, incluyendo naturalmente el derecho a un nivel de vida decoroso. Así, al promover la felicidad del individuo y su armonía en relación con la comunidad, se establecen las condiciones necesarias para el ideal de la integración nacional y se afirman concretamente los valores subjetivos de la patria". He aquí una nueva inconsecuencia entre lo dicho y lo obrado.

En ese mismo capítulo figuran otros puntos del programa que, a no ser por la trágica realidad actual, moverían a risa. Por ejemplo, se dice:

"Garantía al derecho de huelga.

"Transformación del sistema penitenciario, que convierta las prisiones en centros de reeducación.

"Plan educativo de comprensión e integración racial", cuyo último capítulo como bien sabe el país, se escribió para el pueblo judío en la Conferencia Tricontinental de La Habana.

Largo sería, señor Presidente, analizar cada uno de los puntos que el "Movimiento 26 de Julio" planteó como plataforma de lucha y que fueron abandonados por su líder en la más grande frustración de un pueblo; pero la sola enumeración de algunos y su comparación con la realidad ahorra todo comentario.

Dice, por ejemplo, en lo judicial:

"Política de gobierno dirigida a construir y establecer un aparato jurídico que asegure la vigencia del Estado de derecho y el cumplimiento estricto de la ley.

"Consideración y estudio de la reforma procesal que simplifique y acelere la función de la justicia.

"Revisión de códigos y leyes con vista a su adaptación a las necesidades sociales de la época.

"Estudio de un régimen carcelario que contemple la rehabilitación moral, intelectual y vocacional del preso".

Expresa en lo internacional:

"Proposición de medidas tendientes a combatir el totalitarismo y las dictaduras en América.

"Proposición de medidas y acuerdos internacionales encaminados al estímulo y protección del sistema democrático.

"Política exterior dedicada a la defensa y aplicación de la Carta de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

"Afirmación del Derecho de Asilo".

Sin embargo, el señor Fidel Castro va más allá de una crítica parcial de nuestra acción como parido y Gobierno. Plantea una crítica global a nuestra posición frente al imperialismo, porque no sólo rechazamos el de Estados Unidos, sino también el de Rusia. Ataca nuestras relaciones con el resto de América, que considera como beatíficas, y no estima valedera nuestra clara posición de llevar nuestras relaciones a todas las naciones de la tierra que así convengan al interés del país. No valora nuestras críticas a la Organización de Estados Americanos ni nuestra permanente lucha en favor del principio de no intervención y la denuncia de una política de bloques que no aceptamos ni aceptaremos.

Se permite la insolencia de juzgar nuestra política internacional, que nos ha merecido el respeto de los pueblos de América y Europa, y compararla con su propio concepto de antiimperialismo. Lo hace después de la trágica experiencia a que lo condujo tal concepto, a ser un simple peón en los arreglos entre Rusia y Estados Unidos sobre retiro de cohetes rusos, sin sin voz ni presencia, pasando a ser el suelo cubano escenario ardiente de la más aguda crisis de la guerra fría. Lo hace cuando —como consecuencia de su política— ha caído de lleno en el imperialismo soviético, al punto de tener que asegurar su posición frente al Kremlin a través del lamentable camino de insultar a sus aliados chinos, o de impedir la participación de los comunistas yugoslavos en la Conferencia Tricontinental de La Habana.

Con una inconsecuencia inaceptable, critica nuestra clara posición de rechazar el imperialismo, venga de donde venga, mientras él es hoy, más que nunca, un juguete en la gran pugna del mundo comunista, al que está atado por la más férrea y vergonzante dependencia económica.

Pero, ¿qué decía el régimen cubano sobre esta materia, recién llegado al poder?

Tengo a mi mano el discurso pronunciado por el Ministro de Estado de Cuba, don Raúl Roa, en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1959, publicado por la revista oficial cubana "Dala". Dice textualmente:

"La política internacional del Gobierno Revolucionario de Cuba responde, cabalmente, al sentido humanista que configura y rige su política nacional, hechura de las necesidades y aspiraciones del pueblo que la sustenta.

"Desgraciadamente, es un hecho como puño que el mundo se halla hoy dividido en dos grandes grupos, conducidos, respectivamente, por los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, ambas armadas hasta los dientes, y un tercer grupo con más fuerza moral que material, que pretende servir de puente entre aquéllos. Cuba figura, por su tradición histórica, su localización geográfica y sus obligaciones internacionales, en el grupo denominado occidental. Pero el Gobierno Revolucionario no admite ni acepta dilemas falsos ni disyuntivas prefabricadas. Esto quiere decir, en términos concretos, que no admitimos ni aceptamos que haya ineluctablemente que elegir entre la solución capitalista y la solución comunista. Hay otros caminos y otras soluciones de limpia textura democrática; y Cuba ya encontró su propio camino y la solución pareja de los pueblos latinoamericanos y que es, en última instancia, con las naturales diferencias de matices, lo que le acerca y vincula a los pueblos subdesarrollados de Africa y Asia en la denodada búsqueda de su propia expresión. El papel de Cuba en el mundo es llegar a ser quien es y, en ningún caso —ya lo señaló José Martí— servir de arria de una parte de él contra otra o de otra contra una. En el juego de ajedrez de la política de poder, no se nos encontrará nunca fingiendo de dócil peón. Tiempo es ya que las grandes potencias dejen de administrar a su arbitrio, la suerte de las naciones pequeñas…".

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el Partido Radical interviene en este debate con el objeto de precisar su pensamiento respecto del tema materia de la convocatoria de esta sesión especial: la polémica surgida con motivo de las declaraciones del Primer Ministro de Cuba, y la réplica del Gobierno de nuestro país.

No podríamos entrar directamente en materia sin antes recordar, aunque sea brevemente, la posición de mi partido con respecto al régimen cubano, instaurado por el proceso revolucionario que triunfó el 1º de enero de 1959. El Partido Radical se sumó a la adhesión que los espíritus democráticos y libres del mundo brindaron a Fidel Castro y al grupo de jóvenes que inició la gesta de la Sierra Maestra. Los sangrientos efectos de la tiranía de Batista, como la acción del imperialismo norteamericano, habían sido de resultados tan nefastos en ese país del Caribe que, naturalmente, ese movimiento libertador contó con el apoyo y la simpatía de vastos sectores, especialmente en América Latina.

Largo sería recordar, en esta ocasión, la secuela de hechos que conformaban la realidad cubana en 1959, cuando triunfa Fidel Castro. Ya lo hemos dicho anteriormente en este mismo Hemiciclo. Lo queremos reafirmar: la dictadura local y el imperialismo foráneo sólo legaron a la isla miseria, peculado, corrupción, analfabetismo y explotación de su principal riqueza natural, sin mayor beneficio para la población autóctona.

A las pocas semanas, el Gobierno cubano envió a Wáshington al propio Primer Ministro, señor Castro, con el objeto de que parlamentara con las autoridades norteamericanas sobre los nuevos estatutos que deberían regir la relación entre ambos Estados, especialmente en cuanto al tratamiento del intercambio comercial, derivado fundamentalmente de las exportaciones de azúcar de Cuba hacia los Estados Unidos. Todos recuerdan el tratamiento vejatorio dado por Washington a Castro. Al primer gobernante cubano no lo recibió el Presidente de los Estados Unidos, ni el Secretario de Estado, ni funcionarios subalternos.

Fue dramático el relato de Fidel Castro en la Asamblea de las Naciones Unidas de 1960, cuando explicó, con detalle, este tratamiento, sin que pudiera ser rebatido por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, que se encontraba en la Sala.

La revolución cubana, de acuerdo con sus primeros actos y manifestaciones, podría ser calificada y definida como humanista, nacionalista y revolucionaria, impregnada de un hondo contenido social. Naturalmente, las peculiaridades de la región del Caribe, la sangrienta historia de Cuba y la personalidad especial del señor Castro, adecuaban, en forma muy original, estos conceptos a la realidad cubana.

Por nuestra concepción doctrinaria, repugnamos, en su oportunidad, el uso del "paredón" y la excesiva dilación de los nuevos gobernantes para convocar a elecciones populares que permitieran un respaldo democrático efectivo a los principios de la revolución triunfante. Por otra parte, aplaudimos medidas tan trascendentales como la nacionalización de los Bancos y de las refinerías de petróleo; las reformas agraria y urbana y la política internacional independiente que había iniciado el nuevo régimen cubano.

Los gobiernos de los Estados Unidos y de la mayoría de los países latinoamericanos no sólo demostraron poca visión frente a este gran acontecimiento de nuestro tiempo, sino que, además, actuaron con una torpeza incalificable, que la historia ya está empezando a juzgar. El rompimiento de relaciones y la presión y asfixia económica que inició el gobierno de Wáshington en contra de Cuba, a contar del mismo año 1959, con la complicidad de muchos gobernantes latinoamericanos, fue sumiendo en la desesperación al joven gobierno de Cuba, empujándolo hacia otras latitudes ideológicas y convirtiéndolo en uno de los elementos centrales de la "guerra fría".

En 1960 se consuma esta política ciega, que nosotros hemos combatido.

El incalificable episodio de Playa Jirón fue el sello oficial de la política norteamericana, a la vez que el más serio impulso para apresurar el advenimiento de Cuba al marxismo- leninismo. Tanto es así, que el propio Presidente Kennedy, en repetidas ocasiones, hubo de reconocer el fracaso de la política del Departamento de Estado y del Pentágono en el intento frustrado de Bahía Cochinos. Nuestro partido, una vez más, hizo escuchar su palabra frente a este hecho, advirtiendo el peligro que América Latina enfrentaría en un futuro inmediato con la incorporación de Cuba al campo marxista y el traslado de la "guerra fría" a las costas de América.

A fines de 1961, el gobierno cubano adhiere formalmente al ideario marxista y anuncia la conformación de su régimen interno de acuerdo con esos postulados, instaurando la dictadura del Partido Comunista, cuya organización se apresura. Se había cumplido con la última etapa de este proceso preliminar, que tanto anunciamos varios sectores en esta misma Corporación, pero que los gobernantes imperialistas y los reaccionarios de este y otros países se negaban a comprender. En esos meses, los nexos de todo orden entre Cuba y los países socialistas se habían consolidado. Estos últimos prestaban asistencia técnica y financiera a Cuba, y eran sus principales compradores de azúcar. Por otra parte, los Estados Unidos habían continuado con la ciega política antes descrita, impermeables a toda negociación o diálogo internacional que pudiera haber contribuido a morigerar esta situación.

Por esa época, sólo mantenían el diálogo con Cuba muy pocos países latinoamericanos y europeos. Sólo Chile y México realizaban intercambio comercial con la isla; en el caso nuestro, a través de la venta de ciertos productos agrícolas, a cambio de azúcar.

No necesito reiterar, en esta sesión especial, las diferencias marcadas que, en el orden doctrinario, surgieron entre el radicalismo y el gobierno cubano, a contar desde la adhesión de éste al marxismo-leninismo. Tanto nuestra concepción socialista, pero democrática, como nuestro inquebrantable respeto a los derechos humanos, fijan de hecho y con nitidez el campo que nos separa de Cuba.

En enero de 1962 se celebra la Conferencia de Punta del Este. Tampoco requiero extenderme en muchos detalles para recordar a la Honorable Cámara la posición que Chile mantuvo en esa trascendental reunión internacional. Ella había sido convocada para expulsar a Cuba del sistema interamericano, acto que se logra después de 17 días de violentas deliberaciones.

El radicalismo, a través de un personero de sus filas, planteó en el seno de la Conferencia no sólo la posición de nuestro partido y del Gobierno que representaba, sino de la inmensa mayoría de los chilenos. Ese representante nuestro no sólo tuvo margen para referirse a nuestra política exterior frente a la expulsión de Cuba de la OEA, rechazándola con sólidos argumentos que fueron compartidos, aunque en minoría por otros Cancilleres americanos; sino también fijó nuestro punto de vista frente a las dictaduras en el continente: defendió con calor el principio de no intervención y el derecho de autodeterminación de los pueblos; reiteró la adhesión de Chile a los principios de la democracia representativa y del respeto a los derechos humanos; defendió el derecho de nuestros pueblos al desarrollo económico-social; propugnó la coexistencia pacífica y la solidaridad internacional; y proclamó una acción en contra del colonialismo y de todas las formas de discriminación racial e intolerancia religiosa.

El Canciller chileno, refiriéndose al problema cubano en debate y a la existencia de otro tipo de dictaduras en el continente, colocaba sobre el tapete de la Conferencia algunos acuerdos esenciales de la Quinta Reunión de Consulta de Cancilleres Americanos, celebrada en Santiago de Chile, en 1959, y, al respecto, hacía comentarios sobre dichos principios, planteando algunas interrogantes.

Estando dicha cuestión de plena actualidad, quiero esta noche citar aquellas palabras, que configuran exactamente la posición de mi partido. Decía el Canciller:

"1º— El principio del imperio de la ley debe ser asegurado mediante la independencia de los poderes y la fiscalización de la legalidad de los actos del Gobierno por órganos jurisdiccionales del Estado.

"2º— Los gobiernos de las repúblicas americanas deben surgir de elecciones libres.

"3º— La perpetuación en el poder, o el ejercicio de éste sin plazo determinado y con manifiesto propósito de continuidad, son incompatibles con el ejercicio efectivo de la democracia.

4º— Los gobiernos de los Estados americanos deben mantener un régimen de libertad individual y de justicia social fundado en el respeto de los derechos fundamentales de la persona humana.

"5º— Los derechos humanos incorporados en la legislación de los Estados Americanos deben ser protegidos por medios judiciales eficaces.

"6º— El uso sistemático de la proscripción política es contrario al orden democrático americano."

Concluía el Canciller, interrogando:

"¿Existe la independencia de los Poderes del Estado?

"¿Se practican siempre elecciones libres y periódicas en Latinoamérica?

"¿Existe o no la perpetuación en el poder?"

"¿Están protegidos en todas partes los derechos de la persona humana?

"¿Se ha eliminado la proscripción política?

"¿Están aseguradas en América la libertad de prensa y de expresión?

En seguida, señor Presidente, el mismo representante de Chile decía en otra parte de su discurso:

"Mi Gobierno considera que ni el Tratado de Río de Janeiro, ni la Carta de Bogotá, pudieron prever, en su época, las actuales circunstancias de política internacional o de política continental. Dichos instrumentos no contemplaron la posibilidad de que dentro del proceso histórico interamericano iba a imponerse un movimiento revolucionario en un país de nuestra región que, convertido en gobierno, se iba a declarar oficialmente identificado con los principios ideológicos del marxismo-leninismo."

Añadía, a continuación:

"De ahí que el Gobierno de Chile proclame desde esta alta tribuna, y en toda oportunidad, que la amenaza real al sistema democrático hunde sus raíces, entre otros factores, en la miseria o en el atraso de nuestros pueblos. Nada sería más favorable a la causa antidemocrática que el limitarnos a aplicar sanciones a ésta o a aquella nación, por el solo hecho de que ha resuelto vivir al margen de nuestra escala de valores, si no hemos sido capaces nosotros de demostrar antes que la solidaridad que nos agrupa puede traducirse en una verdadera labor revolucionaria en el campo económico y social de una nación libre."

Y terminaba el Canciller:

"Por el solo hecho de que un gobierno americano se ha transformado en extraño al sistema regional con respecto a los derechos y deberes de la comunidad americana, no corresponde, dentro de los tratados vigentes, aplicarle sanciones de tipo político."

A fines de 1962, una nueva Conferencia de Cancilleres, esta vez con carácter informal, se reunía en Washington para estudiar la aplicación de sanciones económicas en contra de Cuba. Otra vez nuestro personero defendió el libre derecho de un país pequeño como Chile a comerciar con cualquier país del mundo, al margen de diferencias o consideraciones de tipo ideológico.

Es así como nuestra posición frente al caso cubano ha sido recta y clara: respetamos el régimen que Cuba se ha dado. Por nuestra posición doctrinaria, aspiramos a que el pueblo cubano geste sus gobernantes por medio de elecciones libres y periódicas, y que respete los derechos humanos. Tampoco somos partidarios del empleo de la fuerza exterior para cambiar la situación cubana. No aceptamos la intervención en contra de Cuba, como también rechazamos los intentos de intervención que Cuba quiera hacer en otros países del continente. Defendemos el derecho de los pueblos para vincularse y comerciar con otros pueblos; pero no aceptamos la infiltración, el atentado ni la injuria de otros pueblos o gobiernos en contra de nuestro pueblo y de nuestro gobierno.

Con esta meridiana claridad, es fácil para el radicalismo, en esta noche, concluir su posición frente a los ataques que el Primer Ministro de Cuba ha lanzado en contra del gobierno de Chile. Y esta posición nuestra nace de una conducta permanente, y no de un histerismo momentáneo.

La condición de opositor que tiene el Partido Radical frente a la Democracia Cristiana y a su gobierno, no puede llevarlo al ofuscamiento, ni al oportunismo. En los hombres de estos bancos, existe la serenidad suficiente para distinguir y comprender cuándo está de por medio el interés de Chile y su prestigio exterior. En la dura tarea republicana, también hemos estado en los bancos mayoritarios del gobierno. Allí conocimos la dolorosa situación de no encontrar comprensión ni solidaridad de los parlamentarios de otros bancos, que no fueron capaces de superar la pasión política cuando había de por medio asuntos de alto interés, que requerían la unidad de Chile.

Rechazamos los actos y calificativos que el primer Ministro de Cuba ha lanzado en contra del gobierno de Chile. El señor Castro ha demostrado no conocer a nuestro pueblo y ha equivocado el camino. Que él labore por su pueblo, que nosotros laboramos acá por el nuestro; unos en la dirección del gobierno, y otros, desde este sitial, cumpliendo el mandato popular que nos entregó el papel de rectificar y fiscalizar.

Con la misma claridad con que rechazamos Playa Jirón y aplaudimos Sierra Maestra; con la entereza con que nos opusimos a la expulsión de Cuba en la OEA y defendimos nuestro derecho soberano a comerciar con ese país, hoy criticamos cualquier violencia, verbal o de hecho, venga de donde viniere, especialmente si hubiere ataques en contra de nuestro pueblo o de nuestras instituciones fundamentales.

Creemos, así, responder a una actitud de dignidad y a una tradición de la que nos enorgullecemos.

He dicho, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, se ha citado a esta sesión para "analizar y pronunciarse en relación con los ataques proferidos por el Primer Ministro de Cuba, don Fidel Castro, en contra del pueblo de Chile y de sus instituciones democráticas".

Para comenzar mis palabras, voy a decir que la citación no corresponde en absoluto a la realidad.

No concordamos con ella y rechazamos la aseveración de que Fidel Castro haya proferido ataques en contra del pueblo de Chile y de sus instituciones democráticas. Esperamos demostrar esto en el corto tiempo de que disponemos.

Además, nos ha llamado la atención el hecho de que en nuestro país, donde existe una serie de problemas de real importancia, desde el punto de vista de los intereses nacionales, como los que se derivan de la penosa y trágica situación vivida por los obreros del mineral El Salvador; como los denunciados esta tarde en la propia Cámara de Diputados por algunos Honorables colegas en relación con el escándalo que representa el alza efectuada por los monopolios textiles; como los relativos a la reforma agraria o los consecuenciales de la situación en que viven los chilenos en sus poblaciones, etcétera, se haya preferido, sin embargo, a citar a sesión a esta Corporación para desarrollar una polémica con Cuba y contra Cuba.

A nuestro juicio, esta polémica se ha promovido utilizando términos calumniosos en contra de la revolución cubana. El Honorable Diputado señor Ruiz-Esquide, que ha hecho uso de la palabra en nombre del Partido Demócrata Cristiano, ha pretendido demostrar que Fidel Castro ha traicionado los postulados que jurara antes de asumir el Poder.

Nosotros rechazamos esa aseveración, porque la realidad y la vida de los cubanos demuestran que Fidel Castro, a la cabeza de su pueblo y del Gobierno revolucionario, ha hecho mucho más de lo que pudo prometer cuando encabezó las guerrillas que, finalmente, triunfaron sobre las fuerzas del dictador Fulgencio Batista. En efecto, ha rescatado las riquezas cubanas que estaban en manos de monopolios extranjeros, y hoy día todas ellas son de propiedad de su pueblo; ha puesto término al analfabetismo, creando las escuelas y maestros necesarios para dar cima a una tarea que, desgraciadamente, no se ha llevado a cabo en ningún otro país de América Latina; ha incrementado la producción, realizando una labor gigantesca, lo que no es fácil para una nación bloqueada, asediada por la más grande potencia capitalista de la tierra, que impide la llegada de los productos esenciales para poder superar los problemas económicos de ese pueblo y que influye decisivamente en el resto de los países latinoamericanos, a fin de impedir también el comercio de éstos, incluso de Chile, con el Gobierno revolucionario de Cuba.

En Cuba se ha llevado a efecto una profunda reforma agraria, y la tierra está en manos de los campesinos, a través de cooperativas, o en poder del Gobierno, como propiedad estatal.

Por eso, nosotros creemos que el pueblo cubano ha tenido y tiene en Fidel Castro a un jefe que no ha traicionado los postulados con que llegó al Poder y que ha sido consecuente consigo mismo, con la revolución y con su pueblo, llevando hasta el último término el desarrollo del proceso revolucionario.

Se ha hablado bastante acerca de los presuntos insultos del Primer Ministro de Cuba a determinadas organizaciones políticas u hombres públicos de nuestro país. Al respecto, debemos señalar que, desde el ángulo anticubano con que determinados sectores pretenden profundizar la polémica con ese país, se puede llegar a extremos realmente lamentables. Y nosotros nos preguntamos: ¿por qué el Gobierno chileno suscribió la comunicación enviada por 18 países latinoamericanos a través de la Organización de los Estados Americanos a U Thant, reclamando por los acuerdos de la Conferencia Tricontinental, desarrollando una tesis realmente reaccionaria en contra de Cuba, calificándola de nación agresora, en circunstancias que esa nota fue refrendada también por gobiernos tan reaccionarios que, estamos seguros ningún sector de la Honorable Cámara levantaría su voz para defenderlos? ¿Por qué Chile, separándose de su tradicional política internacional abandonó la postura mantenida hasta ese instante y dejó sólo a Méjico; que tiene un Gobierno al cual no podemos calificar de popular o revolucionario, pero que frente al problema cubano, continúa manteniendo una actitud independiente y digna? Sobre esta misma situación ha argumentado muy bien esta noche el Diputado don Carlos Morales.

¿A qué conduce, señor Presidente, profundizar una polémica contra Cuba, deslizarse en política internacional por un camino distinto del que hasta este instante había venido siguiendo el Gobierno chileno? A nuestro juicio, aparecer grato ante el imperialismo norteamericano y su política de agresión a Cuba; a parecer grato a la Derecha de este país, encabezada por el diario "El Mercurio", que viene tronando, desde hace unos cuantos meses, en contra de Cuba y cuyo objetivo es desprestigiar el socialismo.

¿Cómo sucedieron los hechos que dieron margen a que se produjera la situación que hoy la Honorable Cámara analiza?

La Organización de Estados Americanos formuló una denuncia ante el Secretario General de las Naciones Unidas enjuiciando la política internacional de Cuba y acusándola de nación agresora. Fidel Castro envió a su vez una carta al Secretario General de esa organización mundial respondiendo a la acusación formulada por los 18 países latinoamericanos y enjuiciando la política de éstos con respecto a la norteamericana. Se produjo entonces un desarrollo de propaganda masiva en el continente en contra de Cuba, con el gran coro de reaccionarios que aprovecha esta situación para obtener, a río revuelto, beneficio de ella. Luego se planteó el problema de los parlamentarios que visitaron últimamente Cuba, algunos de los cuales se retiraron de ese país, provocando una aguda crisis y una polémica dentro del propio Partido Demócrata Cristiano. Luego vino la "masacre" de El Salvador, y el propio Presidente de la República, a través de sus argumentos, trató de responsabilizar a la reunión Tricontinental de La Habana, expresando que, como consecuencia de cuanto en ella se aprobó, se han producido los lamentables sucesos en el norte chileno, que costaron la vida de seis hombres y de dos mujeres. Es decir, no se enjuicia a los culpables mismos, sino que se pretende buscarlos en otro lado, como en esa Conferencia que se efectuó con el patrocinio de Cuba.

Siguen estas aguas diversos personeros de Gobierno y rápidamente encuentran eco en "El Mercurio" y en la Derecha, que no dejan pasar oportunidad para desarrollar su política reaccionaria de sumisión al Gobierno norteamericano y que tratan de profundizar la gravedad de los hechos y llevar las cosas mucho más lejos de lo que los sectores responsables del propio Gobierno han pretendido llevar.

Responde Fidel Castro, en un discurso, a estas aseveraciones acerca de la política desarrollada en la Conferencia Tricontinental de La Habana. Nuevamente se desata una gran propaganda anticubana y se mueven los círculos de la Derecha tratando de echar leña a la hoguera.

Y viene el acuerdo de la Cámara, donde no se ahorran los epítetos, aprobados por la mayoría parlamentaria que en ella existe, en contra de Fidel Castro y de la revolución cubana.

No podemos ignorar este hecho, sobre todo cuando se arguye que ha sido Cuba la que ha insultado al pueblo de Chile. Y llega enseguida, la carta de Fidel Castro, a raíz de este acuerdo de la mayoría de la Cámara de Diputados de Chile; y, luego, se desarrolla la presente sesión, en la cual se quiere presentar las cosas en el terreno de un anticubanismo estrecho, a nuestro juicio, y, en último término, en el marco de lo que se ha denominado como antimarxismo, que es un producto también del anticomunismo.

En la convocatoria, ya lo hemos dicho, se habla de que Fidel Castro habría insultado al pueblo de Chile. Al respecto, queremos decir que el propio Primer Ministro cubano lo ha desmentido. En último término, se pone el acento en la adjetivación, en la manera de decir las cosas, en la forma de desarrollar determinados problemas, en el lenguaje que se usa para expresar las ideas en un discurso o en determinado documento, lo que, a nuestro juicio, no es poner el dedo en lo sustancial, en lo sustantivo, en lo decisivo que se debe tener en cuenta para enjuiciar el problema que estamos tratando. Creemos que, incluso, se puede estár en contra de la forma utilizada; no estar de acuerdo con el lenguaje o adjetivos utilizados, pero ello tampoco da derecho a determinados sectores de este país y de esta Cámara para utilizar toda esta argumentación en contra de la revolución cubana y en contra del socialismo, pues esto significa, en último término, hacer el juego a la política de los sectores nacionales más reaccionarios y a la política internacional —insistimos una vez más en ello— del imperialismo norteamericano.

La revolución cubana ha dado muestra en los hechos y en la realidad de su profundo cariño por los chilenos. El año 1960, a raíz de los terremotos, el Gobierno de Cuba envió un millón de dólares, como ayuda a nuestro país; proporcionalmente, mucho más que cualquier otra nación de la tierra.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Ni siquiera lo agradecieron!

El señor MONTES.— Y el año pasado, a raíz también de los terremotos y temporales, 7.000.000 de kilos de azúcar llegaron en barcos cubanos como ayuda solidaria a los chilenos. Repito que desconocer estos hechos sobre todo la significación universal y, especialmente latinoamericana, que tiene la personalidad de Fidel Castro, es no estar a tono con grandes pensadores de nuestro tiempo, con distinguidas personalidades de toda la Tierra, que, como Hemingway y Sartre, han reconocido los logros y conquistas de la revolución cubana. Yo creo que no es posible que algún Diputado de esta Cámara trate de desconocer el juicio de los más altos personeros de la intelectualidad mundial…

El señor ISLA (Vicepresidente).—¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El señor MONTES.—Solicito que se me prorrogue el tiempo por cinco minutos, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos más al Honorable señor Montes.

No hay acuerdo.

El señor MONTES.—Solicito que se vote.

El señor RIOSECO.—Que se vote la petición, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).—En votación la solicitud del Honorable señor Montes para que se prorrogue su tiempo por cinco minutos más.

El señor LORCA (don Alfredo).—¿Me permite, señor Presidente? No habría inconveniente, siempre que se haga sin perjuicio del tiempo que corresponde a los otros Comités.

El señor ISLA (Vicepresidente).— De acuerdo con el Reglamento, como esta sesión se rige por la Hora de Incidentes, se necesita la unanimidad para prorrogar la hora de término de la sesión. En consecuencia, solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar por cinco minutos el tiempo del Comité Comunista, en la forma indicada, es decir, con prórroga de la hora.

Acordado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MONTES.—Muchas gracias.

Quiero finalizar mis observaciones expresando que, en nuestra opinión, allegar agua al molino de la reacción internacional en contra de Cuba y hacer el juego a la política de Estados Unidos que busca, por sobre todas las cosas, argumentos para justificar de alguna manera la creación del Ejército continental dirigido contra los movimientos popu-

lares de este continente, principalmente contra Cuba, no sirve precisamente a una política exterior independiente de nuestro país, sino que —insisto en ello— hace el juego a los peores enemigos de la independencia y soberanía de estas naciones.

Cuando el señor Jorge Alessandri, durante su Gobierno, rompió relaciones diplomáticas con Cuba, expresó estas palabras: "Si mi sucesor estuviera en desacuerdo con lo obrado, podrá enmendar la resolución que he tomado".

Quiero citar también las palabras que en aquella oportunidad, a raíz de la ruptura de relaciones de Chile con Cuba, pronunciara en el Senado de la República el entonces Senador don Radomiro Tomic. Expresó el actual Embajador en Estados Unidos, citando a Talleyrand: "Más que un crimen, ésto es una estupidez". Y agregó: "Todo lo que tenga que ver con Cuba ha sido entregado por América Latina a la dirección del Departamento de Estado". Al subrayar con estas palabras su condenación a esa política propiciada y llevada a cabo por el Gobierno del señor Alessandri, estaba expresando también implícitamente con ello su adhesión a la causa cubana, por lo menos en el sentido de que Chile debería mantener relaciones diplomáticas y comerciales con ese país, tan agredido por el imperialismo norteamericano.

Si ésto no ha sido así, si las palabras no se han visto confirmadas por los hechos, no es culpa nuestra. No sabemos si es culpa del Gobierno, o si detrás de una actitud negativa para restablecer estas relaciones, se busca la profundización de las diferencias con el régimen cubano, la profundización del ataque a la revolución cubana. No podríamos afirmar esta noche que está detrás de ello la mano del imperialismo norteamericano, porque, sin duda alguna, los señores Diputados de la Democracia Cristiana entrarían a rectificar una aseveración semejante.

Pero no podemos desconocer que la actitud chilena corresponde por entero al desarrollo de la política norteamericana en nuestro continente y que actuar de acuerdo con esa política, con esa concepción, significa impedir que la soberanía nacional se exprese, manteniendo o estableciendo nuevamente relaciones con la República de Cuba.

Termino, señor Presidente, lamentando sinceramente que los hechos producidos hayan llevado a profundizar y exagerar determinadas diferencias o determinadas posiciones antagónicas, como ha expresado el Honorable colega Ruiz-Esquide. Su Señoría ha dicho que hay dos formas de hacer la revolución en América Latina: la democratacristiana y la castrista. ¿Por qué, entonces, preguntamos, pretenden los democratacristianos —el Honorable señor Ruiz-Esquide, en este caso, que ha hablado de este modo— buscar el enfrentamiento de Chile con Cuba...?

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Montes? Ha terminado el tiempo concedido a Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Señor Presidente, en primer término, lamento que no se encuentren presentes en esta reunión dos Diputados de la Democracia Cristiana, sobre quienes se hizo gran publicidad, hace algunos días, por haber desobedecido una orden de su partido para retirarse de inmediato de la República de Cuba, adonde habían ido invitados por el Primer Ministro Fidel Castro. Realmente habría sido interesante que esta reunión se hubiera llevado a efecto, y ventilado en ella este asunto por encima de las palabras, con testigos oculares, presenciales, de los propios bancos del partido de Gobierno, el que se ha sentido afectado por la respuesta viril del Primer Ministro de Cuba. Creo que no han asistido a esta sesión, precisamente, para no verse obligados a agachar el rostro ante las palabras de sus colegas de bancos o a desmentir de acuerdo a la honradez de sus conciencias, las expresiones llenas de calumnias y falsedades lanzadas aquí por el representante de la Democracia Cristiana.

El señor VALDES (don Arturo).— ¿Cuáles?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Cuando se ha hablado de que la democracia está desterrada de Cuba, cuando se ha dicho aquí que Chile ha sido ofendido por esta República hermana a la cual nos sentimos más unidos que nunca...

El señor FERNANDEZ.— ¡Claro, está en contra de Chile!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Sus Señorías, que conocen muy bien la historia de los acontecimientos internacionales, saben que el imperialismo siempre busca a una víctima de turno para justificar la política de represión contra los trabajadores. Hace muy poco tiempo, las consignas para soliviantar a los asalariados no venían de Cuba: procedían de la Unión Soviética. Cualquier movimiento sindical en nuestros países, cualquier movimiento impulsado por los obreros para conquistar justicia y más bienestar, cualquiera acción de este tipo, era señalada por el imperialismo y sus gobiernos satélites como instrucciones emanadas directamente de Moscú.

Pero el socialismo empezó a conquistar el mundo; se entronizó en el corazón de los trabajadores, y ya en este instante, gran parte de la tierra está siendo gobernada bajo las banderas del socialismo y comienza a imponerse, en forma paulatina pero arrolladora en nuestra América Latina.

Pues bien, en un momento, un pueblo cansado de tanta presión y explotación del imperialismo norteamericano sobre los gobiernos satélites, como el del señor Batista, tuvo la virilidad y el patriotismo de levantarse confiando en sus propias fuerzas. Ese pueblo se ha convertido en una estrella, en un faro para los movimientos que luchan por la liberación de sus países. Nada más fácil, entonces, para el imperialismo y los gobiernos satélites que decir y tratar de demostrar por todos los medios posibles que los movimientos de liberación en América Latina son el producto de instrucciones dadas ahora por La Habana, a raíz de la Conferencia Tricontinental, efectuada hace pocos días. Y los Diputados democratacristianos, con una soltura de cuerpo extraordinaria...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— ...vienen a decir que Cuba está interfiriendo en los destinos de nuestro país. Pero ellos olvidan que, precisamente, emplearon a una cubana que pertenece a la CIA, Juana Castro, para tratar de torcer la voluntad de la mujer chilena en la última elección presidencial.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Sus Señorías no deben olvidar los "afiches" que exhibían a través de todo nuestro territorio durante la campaña presidencial, mostrando los "paredones", los arrabales de Cuba, a fin de presionar la conciencia de las mujeres de nuestro país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Esa fue una intervención sucia, producto del miedo que les estaba produciendo el avance del movimiento popular, y se dijo que Cuba estaba ahora interviniendo en las actuaciones de los trabajadores de nuestro país. O sea, el caso del "ladrón detrás del juez".

El señor GARAY.— ¡Exacto! "El ladrón detrás del juez".

El señor ARAVENA (don Andrés).— Ahora bien, el Primer Ministro de Cuba no ha ofendido en ningún sentido a nuestro país...

El señor GARAY.— ¡Que Chile escuche eso!

El señor ARAVENA (don Andrés).— ...porque el señor Frei no representa, a nuestro juicio, al verdadero pueblo de Chile...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— No representa a los trabajadores, porque su Gobierno ha dado una demostración palpable del engaño, de la estafa a que ha sometido al pueblo de Chile al asesinar a obreros en El Salvador.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— ¿Cómo pueden jactarse de ser revolucionarios, cuando son, precisamente contrarrevolucionarios?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor ARAVENA (don Andrés).— ...cuando se está haciendo una política ligada estrechamente...

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa ruega a los señores Diputados respetar el derecho del orador.

El señor ARAVENA (don José Andrés).— ...al imperialismo, que está sacando los recursos naturales de nuestro país. ¡Cómo puede ser revolucionario entonces, un Gobierno de esta clase!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

Honorable señor Garay, llamo al orden a Su Señoría!

El señor ARAVENA (don Andrés).— ¡Qué diferencia existe con respecto a Cuba, señor Presidente. Allá no hay miseria...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— ...el pueblo está siendo representado por su Gobierno; allí no se permiten latifundistas, Honorables colegas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Aravena, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Estoy un poco de lado, señor Presidente.

La Democracia Cristiana no tiene autoridad moral, al pretender comparar siquiera estos sistemas revolucionarios de los Gobiernos de Cuba y de Chile. Resulta que, pese a todas las publicaciones, a toda la palabrería que se está empleando en las cadenas radiales y en la prensa, nuestro país sigue en constante agonía.

Quiero citar un solo dato que Sus Señorías deben conocer.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Andrés Aravena, el Reglamento de la Cámara obliga a los señores Diputados a dirigirse a sus colegas en tercera persona. Yo le ruego a Su Señoría que se atenga a él.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Se habla de reformas educacionales. Ocho mil jóvenes se presentaron a rendir las pruebas de bachillerato: 4.000 fueron aprobados, y de éstos, sólo 2.000 tienen acceso a las Universidades del país. Es decir, más del 70% de los licenciados en humanidades quedan al margen de la educación superior.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— ¿Cómo puede un Gobierno jactarse de revolucionario cuando pretende hacer...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Ricardo Valenzuela!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Garay, nuevamente llamo al orden a Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés).— El señor Frei, en una de las respuestas que dio a. señor Fidel Castro...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Garay!

El señor ARAVENA (don Andrés).— ...declaró que le destrozará la mano a quien trate de involucrarse en la política interna del país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Voy a leer una parte de la respuesta del señor Fidel Castro al Excelentísimo señor Frei. Dice textualmente: "Por último, Frei declara que a quien meta la mano en el país se la destrozará. Eso merecería un aplauso si fuese cierto; pero, ¿por qué no destroza las manos intervencionistas que, a espaldas del Gobierno y sin ningún respeto a la soberanía de Chile, trataron de aplicar a su país el Plan Camelot?

"Y lo más fundamental: ¿por qué no se decide a destrozar las manos imperialistas que llevan tanto tiempo metidas en la economía de Chile..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Dip!

El señor ARAVENA (don Andrés).— "...y explotan el sudor de cientos de miles de los mejores hijos de su pueblo?

"¿Es que acaso para usted no existen las garras del imperialismo? Cuando veo que se derrama la sangre de los obreros porque reclaman, para aliviar en algo sus míseras condiciones de vida...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— ...un poco de lo que arrancan a la entraña y al sudor de Chile los monopolios extranjeros...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Valdés Phillips, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor ARAVENA (don Andrés).— ...y se amenaza derramar más sangre...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Garay, la Mesa se ve en la obligación de amonestar a Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés).— ...no creo realmente que usted sea capaz de destrozar las únicas manos que intervienen y dominan en la vida y el destino de su país: las manos del imperialismo yanqui."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés).— "Es lógico que su conciencia remordida busque alivio en el falso patriotismo y trate de encontrar en Cuba el fantasma de un enemigo".

Esta es una parte de la respuesta que dio el Primer Ministro cubano al Excelentísimo señor Frei.

Para los socialistas el problema es claro. La mentalidad burguesa y capitalista nunca podrá comprender el significado profundamente humano y futurista del socialismo.

Sus Señorías no pueden concebir que el destino y el futuro del mundo tienen que ser conquistados mediante la acción revolucionaria de los trabajadores...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Andrés). — ...liberándose abiertamente de los intereses que los explotan. Lo contrario constituye una farsa y un vil engaño hacia aquéllos a quienes se trata de convencer de que se está haciendo una revolución, en circunstancias que no corresponde, en ningún sentido, al verdadero significado de esta palabra...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Honorable señora Dip, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Andrés). — Por este motivo, el Partido Socialista rechaza terminantemente las falsas imputaciones que se hacen a un país hermano...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Garay, nuevamente llamo al orden a Su Señoría!

El señor ARAVENA (don Andrés).—... que, en América ha encontrado el camino de su liberación, y le entrega su más completa solidaridad, fe y confianza en su destino.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Restan dos minutos al tiempo del Comité Socialista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor MOSQUERA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Diputada, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, las intervenciones de los Honorables colegas Montes y Aravena, don José Andrés, han dejado la impresión de que mis palabras se referían al pueblo cubano.

No he pretendido, en lo más mínimo, referirme al pueblo cubano, sino exclusivamente a las palabras pronunciadas por el señor Fidel Castro. Las he desautorizado, porque él ha traicionado sus propios postulados y los programas que ofreció a su pueblo. Así lo he probado con los documentos que he leído...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— ...en los cuales expresa claramente lo que pensaba antes de llegar al Poder.

En ninguna ocasión los Honorables colegas de los Partidos Comunista y Socialista, que me han precedido en el uso de la palabra, han desmentido lo que leí.

Si se revisa la versión taquigráfica de mi intervención anterior, se verá que no me he referido al pueblo cubano, sino a lo que el señor Castro le prometió y que, hasta la fecha, no ha cumplido.

Por otra parte, en 1962, el señor Castro dijo que era comunista, y dos años antes, según el documento que he leído, decía claramente:

"Ni capitalismo en su acepción histórica, ni comunismo en su realidad actuante. El tremendo problema del mundo es que lo han puesto a escoger entre el capitalismo, que mata de hambre a los pueblos, y el comunismo, que resuelve los problemas económico, pero que suprime las libertades, que son tan caras al hombre. Los cubanos y los latinoamericanos ansían y quieren una revolución que satisfaga sus necesidades materiales sin sacrificar sus libertades". Esto es lo que ha dicho el señor Fidel Castro, que no tiene autoridad moral para venir a juzgar la "revolución en libertad", que hoy esté entregando un nuevo camino a Chile.

Por eso, dije, al comenzar mi intervención, que los hombres debían fidelidad a los programas y a sus propias ideas, para aspirar a tener un lugar en la historia y poder lanzar diatribas contra un movimiento popular. Por las razones que he expuesto, no reconozco autoridad al señor Castro para hablarnos así.

Estos son los hechos. Aquí están los documentos.

Podría hablar de la presencia de los cristianos en la revolución cubana: de cómo ese movimiento contó con el apoyo del pensamiento cristiano de avanzada; de cómo, a través de múltiples documentos, los cristianos han venido apoyando ese movimiento, porque correspondía a las ansias de libertad y justicia del pueblo; de cómo estuvieron presentes también en el teatro mismo de la lucha cubana José Antonio Echeverría y muchos otros, que fueron dejados en el camino y, cuyo testamento es de la más pura raigambre cristiana y revolucionaria.

No fueron éllos los que abandonaron la revolución cubana, sino que la revolución cubana fue la que abandonó sus postulados y las consignas por las cuales luchó: los dejó en el camino para entregarse a consignas extranjeras. Estos son hechos, que nadie, esta noche, ha desmentido con seriedad.

Señor Presidente, tenemos la tranquilidad de estar cumpliendo integralmente nuestro Programa. No lo hemos variado en un ápice, ni en una coma. Porque lo que el actual Presidente de la República, como representante de nuestro Partido, dijo en su campaña, lo podemos sostener con documentos posteriores; porque este Programa, condensado en un discurso a los profesionales, no ha sido abandonado desde el Gobierno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Por eso, el pueblo de Chile ha reiterado su apoyo y su confianza tres veces, a un camino distinto que conduce al país hacia una sociedad justa. Por eso, entre dos revoluciones, el pueblo chileno ha elegido aquélla que representa el Presidente Frei.

Por estas razones, hemos querido enfocar el problema cubano en esta forma. No porque estemos en contra del pueblo cubano, sino porque estamos en contra de un hombre, que ha traicionado sus propias ideas, a su pueblo y a su programa. Y, por eso, no aceptamos que venga a juzgarnos en términos injuriosos, propios de su tropicalismo, y de una mente digna de ser estudiada por psiquiatras.

El señor MONTES (don Jorge).— ¡Eso es una injuria!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Mosquera.

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Maira.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de una interrupción el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, he escuchado con el respeto que merece las expresiones respetuosas del Honorable señor Montes. Pero no puedo entender por qué razones, un análisis objetivo efectuado sobre la bas ede documentos perfectamente oficiales tiene que merecer de los colegas del Partido Comunista, la consideración de un ataque y el carácter de una diatriba contra el Gobierno cubano.

Estamos aquí confrontando pensamientos: estamos aquí buscando las consecuencias de quienes ofrecieron como guerrilleros, un programa que, a nuestro juicio, no han cumplido integralmente desde el Poder. Y lo hacemos con un respeto que ojalá ellos tuvieran por nosotros.

Pero yo quiero aprovechar la ocasión propicia para referirme a un punto que ha sido motivo de discusión con respecto a esta materia, en estos últimos meses de nuestra vida política interna.

Hemos escuchado, en esta Cámara, cómo hombres del Frente de Acción Popular, comunistas y socialistas, han levantado sus voces en contra de la negociación relacionada con la venta de noventa mil toneladas de cobre, realizar por el Ministro de Minería, señor Simián, en el mes de enero, y han calificado esta operación, difiriendo de nuestro juicio, como una actitud de debilidad ante el imperialismo, que mostraba la dependencia de Chile respecto de gobiernos extranjeros.

Ultimamente, en un acto público, se ha reiterado este ataque por el Honorable Senador Salvador Allende, y está latente en la respuesta del Primer Ministro Fidel Castro al Gobierno de Chile.

Quiero traer al debate de esta Cámara y colocar en tela de discusión, un documento que debe hacer meditar a los Honorables colegas de los Partidos Socialista y Comunista. Se refiere al convenio cubano—soviético relativo a la venta de azúcar, efectuado en el año 1960, que es producto de la acción del Ministro de Comercio cubano de esa época, don Raúl Cepero Bonilla. Es un documento oficial.

Resulta, para sorpresa nuestra, que revisando ese documento y estudiando los antecedentes de la negociación hemos encontrado en las expresiones del Ministro cubano, exactamente los mismos argumentos que hemos dado en esta Cámara, y exactamente el mismo tipo de operación comercial que los Honorables colegas del FRAP en Chile, atacan con un encono digno de mejor causa.

Deseo citar aquí esta fundamentación doctrinaria, que podría ser de cualquier parlamentario de la "revolución en libertad": ¡Escuchen Sus Señorías! Refiriéndose a esta materia, dice:

"El Gobierno Revolucionario considera que la mejor política para ampliar las ventas de azúcar es la concertación de convenios comerciales que establezcan compromisos de compras de azúcar a largo plazo. Los especuladores —agrega— y los enemigos de la revolución hubieran querido, desde luego, otra política: la guerra de precios. El Gobierno Revolucionario prefiere que el precio del azúcar esté en el nivel adecuado para no estimular la producción ineficiente de otras áreas, pero rechaza la guerra de precios por inoperante..."

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Maira no puede conceder interrupciones, pues está haciendo uso de una.

El señor MAIRA.— Y más adelante, fundamentando esta misma negociación, que es totalmente similar a la venta del cobre chileno, sienta el siguiente principio doctrinario: "El gobierno revolucionario de Cuba, país con firme tradición independentista, considera que el mejor modo de afianzar la soberanía es ampliando el ámbito de relaciones internacionales", —principio consignado en el Programa del Excelentísimo señor Frei...

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— Solicito una interrupción al Honorable señor Mosquera, señor Presidente.

El señor MAIRA.—Y continúa: "Hace buenas las prédicas de Martí de que no debemos vender o comprar en un solo mercado. La independencia económica se conquista con la diversificación de los mercados exteriores". ¡Que los parlamentarios del FRAP recojan, entonces, esta enseñanza que les viene desde La Habana!

Pero yo quisiera recordar...

El señor ACEVEDO.— ¿Por qué no concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MAIRA.—No puedo hacerlo, porque estoy haciendo uso de una interrupción, Honorable colega.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.—Para terminar, desearía, simplemente, citar dos de las cláusulas que el mismo Ministro señor Cepero aclaró en declaraciones públicas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Honorable señor Rioseco, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor MAIRA. — En la cláusula segunda del documento oficial del Ministerio de Comercio de Cuba que invocó se expresa textualmente: "Es cierto que Cuba en varias oportunidades ha vendido azúcar a la URSS a un precio más bajo que el mundial. El Gobierno Revolucionario ha vendido azúcar con descuento a la URSS, pero nunca éste ha pasado de 15 puntos por libra, y en el último contrato firmado (345.000 toneladas) fue sólo de doce puntos.". Y agrega: "El Gobierno Revolucionario ha logrado con el Convenio de Intercambio que la URSS se comprometa a adquirir no menos de un millón de toneladas de azúcar al año al precio que rija en el mercado mundial, sin descuento".

Y en la 6a. cláusula de la declaración oficial del Ministerio de Cuba, que me hace recordar la situación chilena frente a las críticas del FRAP, añade: "Tiene razón la Embajada de los Estados Unidos cuando afirma que —entre comillas— bajo el Convenio Cubano-Soviético la mayor parte de los ingresos procedentes de las ventas a la Unión Soviética deberán invertirse en la compra de productos soviéticos".

A través de este punto incidental, creo haber probado la inconsistencia del ataque de los colegas de Oposición, que alcanza en Chile a un caso enteramente semejante a lo que Cuba hizo en determinada oportunidad. Por eso, lo que en términos económicos resulta cierto para Cuba respecto de la Unión Soviética, es falso, económicamente, respecto de Chile, en sus relaciones con Estados Unidos.

El señor CANTERO.— En Cuba no hay monopolios.

El señor MAIRA.— Por estas razones, denuncio la inconsistencia y contradicción que hay entre los principios que hombres con la misma ideología, defienden desde el Poder y después desde la Oposición.

Igualmente reafirmo que, cuando los demócratacristianos vamos dando un paso en el manejo de los intereses de Chile, tenemos como única meta defender nuestro comercio y porvenir.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Mosquera.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable señor Mosquera?

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, después de escuchar las intervenciones de los Honorables colegas del FRAP, no me cabe la menor duda que el señor Fidel Castro está muy mal aconsejado en sus relaciones con Estados Unidos, como ya muchos lo han hecho notar.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¡Conceda la interrupción que le solicita el Honorable señor Silva!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, la Mesa le ruega guardar compostura.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Musalem...

El señor MAIRA.— Tenga cuidado antes de pronunciar el nombre del Honorable Senador señor Musalem. Ojalá que Su Señoría llegara algún día a obtener la confianza que el pueblo le ha dado al señor Musalem.

El señor MOSQUERA.— Yo no he molestado al señor Guajardo para que me interrumpa.

Señor Presidente, ¿qué piensa el pueblo chileno del señor Fidel Castro...

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¡Su Señoría se niega a conceder la interrupción que le solicita el Honorable señor Silva!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MOSQUERA.— ...de Cuba y de sus problemas políticos?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.— ¡Sus Señorías debieran guardar compostura y respetar el derecho del orador!

El señor MOSQUERA.— Señor Presidente, el pueblo chileno no acepta las expresiones del señor Fidel Castro, porque el jefe del Gobierno cubano está muy mal aconsejado, según se desprende de la intervención de los Honorables colegas del FRAP.

Sepa el señor Fidel Castro que el pueblo chileno, el pueblo humilde, el pueblo trabajador, desea cambios profundos, que se operen através de una reforma previsional, de una reforma del Código del Trabajo....

El señor OSORIO.— Y a través de la Alianza para el Progreso.

El señor MOSQUERA.— ...de una reforma constitucional

El pueblo chileno está seguro de que el Excelentísimo señor Eduardo Frei representa el pensamiento de todos los trabajadores.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOSQUERA.— De manera que el consejo dado por los Honorables colegas del FRAP no corresponde a la realidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOSQUERA.— Sepa el señor Fidel Castro...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Vaya a La Habana a conversar con él.

El señor MOSQUERA.— ...que el pueblo chileno está con la Democracia Cristiana y su Gobierno, porque en nuestro movimiento están sus aspiraciones; la reforma agraria, la reforma constitucional, la reforma educacional; todas las transformaciones que se han prometido en un programa; la modificación del Código del Trabajo, la reforma previsional, la reforma de la salud; todo lo que el pueblo chileno necesita.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOSQUERA.— Dentro de esos cambios, no caben cargos gratuitos al Presidente de Chile, porque jamás conculcará las libertades sindicales ni jamás violará los principios inherentes a los seres humanos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Dónde están los proyectos sobre reforma previsional?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Samuel Fuentes, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, las observaciones formuladas por el señor Fidel Castro contra el Presidente de la República...

El señor FUENTES (don Samuel). — ¿Cuáles son los proyectos relativos a la reforma previsional?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Garay!

Ruego a los señores Diputados facilitar la tarea de la Mesa.

Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor FUENTES (don Samuel).— A los ancianos los jubilan a los sesenta años de edad. ¿Dónde está la reforma previsional?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Samuel Fuentes, la Mesa llamará al orden a Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Voy a tratar, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente). — La Mesa también está tratando de hacer respetar el derecho de Su Señoría.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, frente a los ataques de que ha sido objeto el Presidente de la República de Chile por parte del señor Fidel Castro, liberales y conservadores, por intermedio del Honorable señor Gustavo Lorca, el martes 15 del presente —y no hoy, 23 de marzo, fecha del onomástico de don Fidel— fijamos nuestra posición clara y precisa sobre el particular. Por eso lo de ahora lo consideramos un poco trasnochado.

En consecuencia, nuestra opinión es la misma que expresamos el martes pasado.

Es cuanto quería decir.

Concedo una interrupción al Honorable señor Rioseco.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO.— Señor Presidente, el Honorable señor Maira ha traído al debate el problema del azúcar cubana, el que, si bien no está en relación directa con la materia en discusión, es de alta importancia, porque nos permitirá dejar en claro algunos hechos que ya dimos a conocer en su oportunidad.

Ya el Honorable señor Carlos Morales planteó los puntos de vista del partido, señalando lo que, a juicio del radicalismo, ha sido útil en la revolución cubana y lo que ha sido contrario para los derechos humanos.

En cuanto al problema del azúcar, planteado por el Honorable señor Maira por vía incidental, conocemos las dificultades que hubo de afrontar inicialmente el Gobierno de Fidel Castro en esta materia, cuando fue bloqueado por los Estados Unidos, y, como lo dijo el Honorable señor Carlos Morales, fueron esas dificultades, que el mismo Fidel Castro denunció en el seno de las Naciones Unidas, las que lo obligaron a cambiar su posición internacional.

Los Honorables colegas recordarán que, cuando los Estados Unidos de Norteamérica bloquearon a Cuba, le restaron toda posibilidad de comercialización del azúcar. Pero no olvidarán que el Gobierno de Fidel Castro, simultáneamente con esto, logró desarrollar otro tipo de producciones agrícolas para favorecer la alimentación de la Isla y, por lo tanto, robustecer la economía de su República.

Indudablemente, a Cuba se le crearon dificultades en la colocación y venta del azúcar en la época de restricción de mercado. Por eso debió efectuar un tipo de contrato que le significó la instalación de bases de cohetería soviética en su Isla, amenazando la paz mundial con traer la guerra atómica hasta nuestras costas de América Latina. Esto demuestra el sometimiento de Cuba al imperialismo soviético.

¿Qué ha probado el Honorable señor Maira con lógica elocuencia? Que Cuba ha vendido azúcar a Rusia a un precio once puntos más bajo que el del mercado mundial, lo cual significa 1,1 centavo de dólar por cada 100 libras de azúcar.

De manera, entonces, que el Honorable señor Maira, con esa lógica que siempre le hemos admirado en esta materia, ha venido a demostrar que, por haberse entregado Cuba al imperialismo ruso Chile también ha debido entregarse al imperialismo norteamericano, al rebajar el precio del cobre, de 42 a 36 centavos de dólar la libra.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RIOSECO.— Es un silogismo de claridad meridiana.

Si los parlamentarios del Partido Radical denunciamos ese hecho y formulamos una acusación constitucional en contra del señor Ministro de Minería, don Eduardo Simián, fue, precisamente, porque consideramos un atentado a la economía nacional que en una época de escasez de cobre en el mundo —no de sobreproducción de azúcar o de restricción de su consumo, como el que sufrió la República cubana— Chile rebajará su precio bajo condiciones que de ninguna manera justificaban la operación.

Agradezco al Honorable señor Maira la clara defensa que ha realizado y los argumentos que ha dado, hace unos instantes, en favor de los antecedentes que nosotros presentamos y que fueron los fundamentos de la acusación constitucional que formulamos en contra del Ministro de Minería.

El señor MAIRA.— Su Señoría no ha interpretado bien mis palabras.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Phillips.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, sin el ánimo de manejar el debate, voy a conceder dos interrupciones: una al Honorable señor Silva Ulloa, por dos minutos, y otra al Honorable señor Ansieta.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, agradezco la gentileza del Comité Independiente, que me permitirá contestar, en forma breve, la intervención del Honorable señor Maira.

En primer lugar, los socialistas no somos colonos mentales de nadie y en materia de política internacional siempre hemos expresado un juicio completamente nacionalista.

En cuanto al documento, que citó, él carece de la formalidad con que se debe esgrimir un argumento, porque lo leyó sólo parcialmente.

El señor MAIRA.— ¿Su Señoría desea que lo lea todo?

El señor SILVA ULLOA.— Respecto de las bondades y defectos de una política internacional, como sería el intercambio comercial de azúcar entre Cuba y la Unión Soviética, hay que analizar todos los detalles del convenio.

...do con esa proposi-
...LORCA (don Al-... Presidente, ne... la prórroga del...
...ISLA (Vicepresi-... La Mesa no había... las palabras del señor Diputado.
...ACEVEDO.— El señor Ansieta hace una interrupción, por... no puede pedir pró... otro tiempo.
...CASTILLA.— Pi-... palabra.
...ISLA (Vicepresi-... Tiene la palabra el señor Castilla.
...señor CASTILLA.— ...una interrupción al señor Ansieta, se-... sidente.
...ISLA (Vicepresi-... Con la venia de Su... puede hacer uso de... rrupción el Honora-... Ansieta.
...señor ANSIETA.— ...puede seriamente sos-... que el pueblo apoya... Gobierno y que partici-... activamente en el Poder, ...concurre a concen-... masivas donde sólo ...derecho de vivar al ...ximo?
...Castro reniega ...las elecciones des-... dolas por burguesas ...ellas sólo sirvieron ...añar al pueblo bajo ...men capitalista. Y yo ...unto: ¿por qué el cas-... no fue capaz de expurgar al sistema electoral de todos sus vicios y corruptelas, entregándole al pueblo cubano la posibilidad de elegir limpia y honestamente sus gobernantes y su sistema de Gobierno, tal como lo hemos hecho aquí en Chile.

Quien se ha mantenido en el Poder por la fuerza de las armas, eliminando a sus adversarios, derramando la sangre de muchos de los que fueron sus compañeros en la lucha por la libertad de Cuba, sellando con la cárcel y el "paredón" cualquier conato de oposición o crítica, no tiene calidad moral para injuriar a nuestro Presidente, que por mandato popular lo es de todos los chilenos. Sus palabras constituyen una afrenta para toda la Nación, para todos los ciudadanos que concurrimos a las urnas para votar, ya sea en favor de Frei o de Allende; y en una libre lucha electoral elegimos a nuestro actual Mandatario.

No hay duda de que el señor Castro desconoce nuestra historia, pues de otra manera no se habría atrevido a lanzar sus diatribas en contra de nuestro limpio sistema electoral y la madurez cívica del pueblo chileno, de la que con justicia nos sentimos orgullosos. ¿Es que acaso los votos de los trabajadores, de los pobladores, de los empleados que han reafirmado por tres veces consecutivas y en forma abrumadora su fe en la revolución en libertad y en el Presidente Frei, representan a los oligarcas y a los imperialistas?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANSIETA.— ¡Sí, señor Castro, los chilenos entonamos juntos con nuestro Presidente salmos a la libertad y a las instituciones fundamentales que estructuran nuestro Estado de Derecho, por mucho que usted se ría y ordene a su pueblo reírse! Sabemos que nuestra revolución marcha por los caminos de la libertad,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Castilla.

El señor Castilla.— Señor Presidente cuando el Diputado que habla y el Honorable colega don Santiago Gajardo decidimos abandonar Cuba, lo hicimos sin ningún prejuicio. Tampoco los tengo al participar en este debate. Y más aún, me alegro de que en esta sesión esté presente el Honorable señor Marambio, Diputado socialista con quien realizamos visita y gira a Cuba.

Así podremos confrontar muchas apreciaciones que yo quiero destacar en esta oportunidad y que son producto de lo que vimos en Cuba del conocimiento que tuvimos del hombre que dirige los destinos de la revolución del país y del pueblo cubano, señor Fidel Castro. Personalmente, tengo un criterio formado sobre las razones por las cuales su gobierno revolucionario actúa en la forma en que lo hace.

Efectivamente, tal como lo lo han señalado aquí algunos Honorables colegas de los Partidos Comunista y Socialista, en Cuba hay cambios en profundidad. ¿Por qué vamos a negarlo? Claro que es así. Existen cambios en la educación, en la estructura agraria, en la salud, y en muchos otros órdenes y materias. No podía ser de otra manera, porque allá, indiscutiblemente ha habido un desplazamiento de clases sociales y hoy el gobierno de ese país trabaja y se esfuerza con sus métodos, que no son los nuestros; con su estilo, su táctica, su estrategia revolucionaria, que nosotros no compartimos; y con el impulso de su filosofía y su doctrina, que están muy lejos del social cristianismo que nosotros defendemos y queremos implantar en el país.

Evidentemente, hay cambios en Cuba. Pero los hay, exclusivamente, porque todo está orientado y dirigido por una sola fuerza, por un solo organismo, por un solo ente que mueve al país y al pueblo: el Partido Comunista. Más aún, éste está también controlado y orientado por un grupo de personas que tienen todo el poder en ese país. Para reafirmar y ratificar lo anterior basta leer los informes oficiales. En una parte de uno de estos informes, que se titula 'Perfil de Cuba', se dice textualmente: "El Partido Comunista guía, da ejemplo, es la vanguardia. Demuestra en la acción las virtudes de su dirección. Atiende a todos. Escucha atentamente. . . . . . mente a las masas y, al mismo tiempo, dirige, orienta, enseña y guía en la acción."

El Partido Comunista cubano gobierna a través de su Comité Central y por intermedio de la Administración Pública. Efectivamente, el Primer Ministro, Comandante Fidel Castro, es el primer secretario del Partido Comunista cubano. El buró político del Partido Comunista está formado por los Comandantes Fidel Castro, Raúl Castro y Osvaldo Dorticós. El Secretariado del Partido Comunista está integrado por los Comandantes Fidel Castro, Raúl Castro y Dorticós. Los demás miembros del Comité Central son los Ministros de Estado e importantes jefes de servicio en Cuba.

No hay posibilidad alguna de que determinados movimientos puedan expresar su opinión. Todo lo sabe el Estado. Todo está dirigido y orientado por el Estado, que a su vez está dirigido y orientado por el Partido Comunista.

Distinto es el caso de nuestro país. Por eso, me parece totalmente ficticio y antojadizo pretender plantear diferencias o similitudes entre la "revolución en libertad" y la revolución socialista-marxista que allá se está realizando. No se puede hacer una comparación, porque son dos caminos, dos sistemas y dos métodos totalmente diferentes.

Cuando estuvimos en Cuba, Fidel Castro nos dijo que lo que más le interesaba era que las visitas señalaran los errores de la revolución. Y, efectivamente, los hay. ¡Y grandes!

Uno de estos errores, indiscutiblemente, es el ataque del Gobierno y del Comandante Fidel Castro al Presidente Frei y a su Gobierno. Este ataque es totalmente infundado, antojadizo, parcial y producto de la política que está rigiendo en ese país, que sigue ciegamente los dictados de la Unión Soviética. Digo, ciegamente, porque Fidel Castro ya colocó al gobierno revolucionario y a Cuba en la órbita y en la política internacional del Partido Comunista y de la Unión Soviética, en general.

Y ahí están no sólo los ataques contra nuestro Gobierno, sino también los que lanzó contra China, destacados en todos los órganos de prensa. En ese discurso, refiriéndose al problema del azúcar, Fidel Castro, textualmente acusa a China de haber "traicionado la buena fe del pueblo cubano" y de que "se ha sumado de hecho al bloqueo del imperialismo yanqui contra Cuba". Además, atacó a Yugoslavia. Fidel Castro y su gobierno revolucionario se opusieron tenazmente a que la Liga Comunista Yugoslava participara en la Conferencia Tricontinental. Allí, Fidel Castro se autoproclamó incluso juez de los movimientos revolucionarios y las guerrillas en América Latina. En el caso de Guatemala, calificó al líder de guerrillas, precisamente al que fundó e impulsó el movimiento revolucionario en ese país, de "lacayo del imperialismo"; y a la otra, la señaló como "movimiento efectivo", como "expresión de las aspiraciones del pueblo de Guatemala". El se ha convertido en juez absoluto de todo lo que significa movimiento de liberación progresista en América Latina. ¡Es un error de la revolución cubana, es un error del Partido Comunista cubano, es un error de Fidel Castro!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA.— Más aún, los cambios que reconocemos se han producido en Cuba, se han hecho a costa...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Advierto a Su Señoría que le restan seis minutos al Comité Demócrata Cristiano.

Se va a leer un proyecto de acuerdo presentado.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los señores Héctor Valenzuela y Alfredo Lorca, por el Comité Demócrata Cristiano, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

Que, con lo expuesto en la presente sesión especial, ha quedado en evidencia:

1º— Que Fidel Castro, Jefe del actual Gobierno de Cuba, traicionó los postulados de su Movimiento 26 de Julio, expuestos en diversos documentos públicos, y que las palabras textuales del propio Castro hablan de "sentido humanista en el gobierno del pueblo", de "política propia, alejada del capitalismo, que mata de hambre a los pueblos, y del comunismo, que busca resolver los problemas económicos suprimiendo las libertades", y en lugar de lo prometido, ha dado, junto a algunas conquistas, paredón para sus adversarios y oprobiosa servidumbre de Cuba a Rusia soviética;

2º— Que son precisamente estas graves inconsecuencias, que pesan trágicamente sobre el pueblo cubano, las que restan a Fidel Castro toda solvencia moral para referirse a la democracia de Chile y al Presidente, elegido en elecciones libres,

La Honorable Cámara acuerda:

a) Rechazar, con desprecio, los ataques proferidos por Fidel Castro en contra del pueblo de Chile, del Presidente de los chilenos, Excelentísimo señor Eduardo Frei, y de las instituciones democráticas del país.

b) Manifestar su anhelo de que el digno pueblo cubano se vea libre de la dictadura personalista y caudillesca del señor Castro".

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Es una declaración de guerra!

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Comité Comunista ha solicitado segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

En votación la petición.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 39 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Quedará para segunda discusión el proyecto de acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor Castilla.

El señor CASTILLA.— No hay que llamarse a engaño. La concepción del Estado marxista que impera en Cuba no corresponde a nuestras tradiciones e instituciones, ni a lo que nuestro pueblo, nuestros partidos, nuestros movimientos de opinión han tratado de estructurar desde que Chile es una república independiente y soberana.

Muchas de las aseveraciones de Fidel Castro lo señalan a él como el guía fundamental, como el dueño absoluto de la revolución, como el único que realmente dirige todo lo que se realiza en Cuba, como el único que determina lo que el pueblo debe hacer. Esto lo demuestran palmariamente las mismas expresiones que empleó en una oportunidad en que conversamos con él. Hablando de la ley de reforma agraria, nos dijo que, cuando la iban a proclamar en Pinar del Río, el no la conocía y creyó oportuno leerla. En el avión en que viajaba se enteró de su texto. Como no le gustó, de propio puño y letra, cambió muchos artículos. Más aún, terminó diciéndonos: "Aquí en Cuba, la ley de reforma agraria dice una cosa, pero yo estoy haciendo otra distinta."

Esa es la mentalidad, ése es el estilo, el sistema que rige allá. Por eso, asimilarlos con nuestro sistema, con nuestro método, con nuestra estregia revolucionaria, es dar palos de ciego.

La mentalidad de Fidel Castro y lo que está realizando hoy día son consecuencia de su vida, su niñez, su juventud, sus luchas universitarias. El no era comunista. Se fue haciendo comunista. En primer lugar, buscó la ayuda norteamericana. Después, descubrió que el enemigo estaba frente a él y se sintió precisado a buscar un aliado, una alianza militar y política que lo defendiera de la agresión. Con gran astucia, declaró a su régimen marxista-leninista el mismo día que Cuba fue invadida por los yanquis. Con eso, obligó a la Unión Soviética a enfrentarse a los Estados Unidos de Norteamérica. Fue un golpe de audacia de un político que no había tenido una formación comunista.

La Conferencia Tricontinental de La Habana fue parcial y sectaria. En ella no estuvieron representados todos los movimientos progresistas de América Latina. Partidos Comunistas importantes disintieron de las tesis y de los planteamientos del Gobierno cubano.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor CASTILLA.— Pido que se me otorguen cinco minutos más, para terminar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder cinco minutos más al Honorable señor Castilla.

El señor OLAVE.— No, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Andrés).— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

Restan dos minutos.

El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Renunciamos a ellos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor MONTES.— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Un minuto y medio.

El señor MONTES.— Renunciamos a él.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se levantará la sesión.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 23 horas 23 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO, Subjefe de la Redacción de Sesiones.

FERROCARRILES DEL ESTADO

DEPARTAMENTO DE LA VIA Y OBRAS

LICITANSE

PROPUESTAS PUBLICAS

Suministro de 10.000 m3. de lastre de piedra chancada proveniente de la explotación de Cantera Las Cumbres, con una entrega mínima de 800 m3. mensuales a partir del mes de mayo próximo.

El material deberá ser entregado y cargado en carros de la Empresa en los desvíos de La Cantera.

Las propuestas públicas se abrirán el día

Viernes 22 de abril de 1966, a las 11 horas

en la Secretaría del Servicio Superior de Vía, Balmaceda 1215 (3er. piso), Estación Mapocho, de los Ferrocarriles del Estado.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la misma Sección, de 14 a 16 horas, previa presentación de un certificado de solvencia bancaria, al día. Estas bases se entregarán únicamente hasta 3 días antes de la fecha fijada para la apertura de propuestas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Obras Públicas

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Prorrógase hasta las 12 horas del día viernes **15 de abril de 1966** el cierre de las Inscripciones Especiales de Contratistas que optarán a las propuestas públicas para la Construcción del Puerto de San Vicente (Talcahuano-Sur), y cuya fecha estaba fijada para las 12 horas del día miércoles 30 de marzo de 1966.

El Director General



PROPUESTAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

Nº	MATERIAL	FECHA	HR.
28	17.000 Artículos de vidrio y varios para laboratorio Bio-Químico	Miércoles 30 marzo	12
29	8.000 Unidades reactivos y varios para laboratorio Bio-Químico	Jueves 31 marzo	12
30	3.220 Fittings y materiales varios	Viernes 1.o abril	12
97	3.000 Herramientas y accesorios para tornos	Lunes 4 abril	12
31	20.850 Resortes	Martes 5 abril	12
32	2.000 M. cuero vinílico soportado	Lunes 11 abril	12
33	10.000 Palancas completas para archivadores	Martes 12 abril	12
Gr. 14	20.660 M. correas, correones y suelas	Miércoles 13 abril	12
31	SE HA RESUELTO POSTERGAR para el MARTES 5 de ABRIL la apertura de Propuesta Pública por 20.850 RESORTES.		
35	5.000 Pilas secas para teléfonos	Viernes 15 abril	12
36	Armado de 1.450 paradas de ruedas	Lunes 18 abril	12
37	2.400 Centros de ruedas para carros	Lunes 18 abril	12
38	30 Mecanismos para desagüe de lavatorios.	Martes 19 abril	12
Gr. 7	19.105 Aceiteras, lámparas y quemadores.	Miércoles 20 abril	12

BASES Y ANTECEDENTES en el mismo DEPARTAMENTO DE MATERIAL (Estación Alameda), TODOS LOS DIAS HABILES, de 13.45 a 16.45 horas.

DEPARTAMENTO DE TRACCION Y MAESTRANZAS

Jueves 31 de marzo, a las 15.30 horas

CONSTRUCCION E INSTALACION DE UN TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION PARA LAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO DE SEÑALIZACION DE YUNGAY.

Bases y antecedentes en la Sección Ingeniería Eléctrica del Departamento de Tracción y Maestranzas, Alameda 924 (3er. piso).

FERROCARRILES DEL ESTADO

Departamento de Tracción y Maestranzas

TECNICOS ELECTRICISTAS

Llámase a CONCURSO para optar a vacantes de TECNICOS ELECTRICISTAS.

ANTECEDENTES EN SANTIAGO:

Secretaría Sección Ingeniería Eléctrica del Departamento de Tracción y Maestranzas, Alameda 924, tercer piso.

EXAMEN DE ADMISION:

4 de abril de 1966, a las 15 horas.

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Propuesta Pública N° 46

MATERIAL ELECTRICO

PARA EL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

1.000 Metros de Alambre
500 Metros Cordón Plástico paralelo
1.500 Metros de Caleco
50 Cajas Abrazaderas para Caleco
25 Ganchos
25 Rollos Cinta Aisladora de Goma
50 Metros de Tubos Metálicos
1.000 Tuercas
1.300 Tapones
100 Balines
20 Corchillas
50 Interruptores de pera
25 Botones de Timbre
50 Chicharras
25 Transformadores
25 Portalámparas
50 Enchufes Hembra
50 Ampolletas
100 Barras para Estufas
25 Rollos Cinta Cambridge
10 Carretes de Soldadura
4 Cajas de Pasta para Soldar
200 Ballats
200 Juegos de Bases Fluorescentes
250 Reflectores
100 Prensas de Unión
200 Metros de Tubo Plástico

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en la Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 9:30 a 12 horas

Las ofertas serán abiertas y leídas en presencia de los interesados, en la Sala de Propuestas Públicas, ubicada en Amunátegui N° 66, 4° Piso, el día:

12 de Abril de 1966, a las 16 horas

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado, no aceptará alzas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno.

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

AVISO IMPORTANTE

Caja de Previsión de Empleados Particulares

DEUDORES HIPOTECARIOS

Se comunica a los señores deudores hipotecarios de la Caja de Previsión de Empleados Particulares que se encuentren atrasados en el pago de tres o más dividendos, que deben pasar al Subdepartamento de Deudas Hipotecarias, Huérfanos N.o 1270, 5.o piso, a fin de regularizar su situación antes del 30 de abril del presente año. Transcurrido el plazo indicado, la Caja iniciará las ejecuciones correspondientes ante los Tribunales de Justicia.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A LOS SEÑORES INDUSTRIALES DE LA CONSTRUCCION

Se comunica a los interesados que la Corporación de la Vivienda ha abierto los siguientes Registros Especiales relacionados con la Industria de Viviendas Prefabricadas:

REGISTRO A.— Para la provisión de paquetes, compuesto cada uno de los elementos básicos para el armado de Viviendas Prefabricadas.

REGISTRO B.— Para la provisión de paquetes, compuesto cada uno de los elementos básicos para el armado de la vivienda y la construcción de la misma, incluyendo además aquellas partidas que permitan su completa habilitación (excavaciones, fundaciones, radieres, bases de pavimentos, gradas, pavimentos, instalaciones generales, etc.).

Los interesados podrán inscribirse independientemente en los Registros A y B, como también en ambos Registros, debiendo entregar en la Sección Registro de Contratistas del Departamento de Construcción, Serrano N.o 45, 3er. piso, hasta el día 29 de abril de 1966, los siguientes antecedentes y documentos:

I.— Antecedentes técnicos necesarios para la toma de conocimiento por parte de esta Corporación del sistema propuesto (planos, especificaciones y Memoria explicativa).

II.— Nómina de las obras construidas por el sistema prefabricado propuesto, indicando localidad, cantidad de viviendas, programa y metros cuadrados de la vivienda y metros cuadrados totales construidos.

III.— Declaración de capacidad de producción, señalando listas de maquinarias disponibles para ejecutar estos trabajos, y ubicación de la industria.

IV.— Nombre de los profesionales, si es que lo hubiesen, que colaboran con la industria en el sistema de prefabricación.

V.— Escritura de constitución de la Sociedad, cuando proceda, y

VI.— Certificado bancario que acredite el capital de la industria.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



SALVO SU OJO NIÑO CHILENO OPERADO EN BOGOTA, COLOMBIA

BOGOTA, 29 (UPI).— El niño chileno René Moya Chávez, tiene que permanecer en Colombia hasta el quince de abril para un examen final de su ojo izquierdo, operado de cataratas, por parte del afamado oftalmólogo español José L. Barraquer.

El resultado de la intervención fue "ampliamente satisfactorio" al punto de que recuperó la visión por el ojo izquierdo, según informó la señorita Angelita Chávez, tía del niño, que lo acompañó en su viaje a Colombia desde la ciudad de Chillán.

El doctor Barraquer retiró el vendaje del ojo operado y le dio anteojos especiales para proseguir el tratamiento.

El chico, que tiene siete años de edad y perdió el ojo derecho por el mismo mal de cataratas, se encuentra en magnífico estado de ánimo después de la operación. Dedica la mayor parte del tiempo a jugar con pequeños automóviles.

NACIMIENTO DE "SEPTILLIZOS" ABRE VIVO DEBATE CIENTIFICO

BRUSELAS, 29 (Inter Press Service).— El caso de la dama de la nobleza belga que a consecuencia del tratamiento a base de hormonas de la hipófisis contra la esterilidad, dio a luz prematuramente siete criaturas muertas, ha desatado una aguda polémica en los círculos médicos europeos.

Muchos sostienen que dicho tratamiento debe ser abolido a causa de los riesgos que comporta. Sin embargo otros entendidos afirman que, por el contrario, el caso de la señora de Naver, es solamente un caso extremo.

El "Humegol" o el "Pergonal", nombre del medicamento suministrado a la señora de Naver, es fabricado en Holanda y en Italia y puede encontrarse en el comercio, en casi todos los países europeos. Es a base de hormonas de la hipófisis, extraídas de mujeres que ya superaron la edad de la menopausia. El 5% de los casos de esterilidad, se debe a la falta de tales hormonas.

MISTERIO SOBRE MAO TSE TUNG SUBSISTE PESE A PUBLICACION

HONG KONG, 29 (UPI). — Uno de los principales diarios comunistas de esta ciudad publica hoy en su primera página una fotografía del líder comunista chino, Mao Tse-tung, en un intento de acallar los rumores de que se encuentra gravemente enfermo.

SIGUE EL MISTERIO

Pero la gran fotografía no aclara nada sobre el estado actual de salud o el paradero del gobernante de 72 años.

La fotografía recibió gran despliegue en la parte superior de la primera página del "Wen Wei Po", un diario en idioma chino, que sigue de cerca la línea de Pekín. En el grabado aparece Mao Tse Tung con el Primer Ministro chino, Chou En-lai, juntamente con un grupo identificado como de "milicianos y mujeres".

NADA ACLARA

La leyenda no da ninguna indicación sobre cuándo o dónde fue tomada la fotografía, aunque dice que apareció en un diario de Cantón, Yang Chen Wan Po, el 25 de marzo.

El diario local no dio explicación sobre la publicación de la foto o informaciones relacionadas con ella. Tampoco estaba la leyenda relaciona con noticia alguna.

EE. UU. mantiene planteamiento económico en el CIES

BUENOS AIRES, 29.— (UPI).— El Secretario de Estado Adjunto norteamericano, Lincoln Gordon, dijo hoy a las representaciones de los países de América Latina, que Estados Unidos no puede eliminar condiciones en su programa de ayuda exterior, ni tampoco hacer concesiones de importancia mayor en el comercio hemisférico.

PROMESAS DE GORDON

Sin embargo, en la Reunión Anual del Consejo Interamericano Economico y Social (CIES), Gordon prometió que su país daría mayor asistencia en el empeño de promover las exportaciones latinoamericanas al par que protegería a los productos aludidos cuando sufrieran el rigor de mercados declinantes.

ESPERANZAS LATINOAMERICANAS

La declaración de política formulada por Gordon, asestó un golpe considerable a las aspiraciones de la mayoría de las 19 naciones latinoamericaans que participan en el programa de Desarrollo Económico y Social de la Alianza para el Progreso.

Durante las últimas dos semanas, desde que comenzó la Conferencia del CIES, las delegaciones de la América Latina han recalcado la necesidad de que Estados Unidos establezca regímenes preferenciales en su comercio hemisférico, eliminando o reduciendo al mismo tiempo las restricciones a su ayuda exterior.

PROBLEMAS DE EE. UU.

Gordon aludió en su exposición el creciente costo de la guerra en Vietnam, y al problema que confronta EE. UU. con su balanza de pagos.

Señaló que estos dos factores constituyen motivos fundamentales de la posición adoptada por su Gobierno, e indicó que es necesario mantener los fondos que se ofrecen en ayuda vinculados a Estados Unidos. En la actualidad el 90% de las compras sufragadas por financiación deben hacerse en los Estados Unidos.



Con destino desconocido abandonó el país luego de hacer entrega del poder, la Junta Militar de tres miembros, que regía los destinos del país. EN EL GRABADO, un camión de policías que resguarda el orden en las calles de Quito es rodeado por la multitud, sin registrarse incidentes.

UNICA ALTERNATIVA

"No hay otra alternativa, dada la situación presente de nuestra balanza de pagos, que asegurar que el programa de ayuda exterior comprenda una transferencia de recursos reales, y no un mero traspaso de recursos financieros, desde Estados Unidos", explicó Gordon.

Añadió, sin embargo, que felizmente se adelanta en el propósito de equilibrar la balanza de pagos norteamericana, aun cuando no sea posible todavía mostrarse más flexible en el sentido antes indicado.

Reconoció asimismo que la lucha por la libertad en Vietnam ha aumentado las dificultades del caso hasta cierto punto.

DESACUERDO CON LATINOAMERICA

Al abordar la cuestión del comercio, Gordon se mostró en desacuerdo con los delegados latinoamericanos que piden mayores concesiones para los productos básicos en los mercados mundiales y una menor dependencia de la asistencia exterior que ha sumado alrededor de 12.000 millones de dólares desde que la Alianza para el Progreso entró en vigor hace 5 años.

Agregó que es más importante, en términos del porvenir, el potencial de productos de la América Latina que no forma parte de su tradicional volumen de exportaciones. "A la larga —señaló— la única base satisfactoria para lograr una capacidad apropiada de importación es la exportación ampliada y diversificada de productos que tienen creciente demanda en el mundo".

SEGURO COMPENSATORIO

Recordó Gordon que EE. UU. ya había hecho concesiones en carnes, plomo, zinc, azúcar y petróleo residual, prometió la plena cooperación norteamericana en los esfuerzos por establecer facilidades financieras para exportaciones que no sean tradicionales. Entre las medidas enunciadas a tal fin, figura la creación de un sistema internacional de seguro que compensaría a las naciones en desarrollo cuando experimentaran pérdidas repentinas en los mercados.

PROPUESTA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29 (UPI).— Argentina propuso hoy una reunión de los Presidentes de las 19 repúblicas latinoamericanas y Estados Unidos con el fin de reafirmar su convicción en los objetivos de la Alianza para el Progreso.

La propuesta argentina fue presentada al Consejo Interamericano Económico Social reunido en esta ciudad, para su aprobación.

Cayó Junta Militar de Ecuador

QUITO, 29 (UPI).— La Junta Militar que gobernaba al Ecuador desde julio de 1963 cayó hoy bajo la intensa agitación que desde hace una semana conmovía al país y horas más tarde el economista independiente Clemente Yerovi Indaburo fue elegido Presidente Provisional de la República.

La caída de la Junta, cuyos tres miembros huyeron fue anunciada por el Comando de las Fuerzas Armadas, que de inmediato convocó a una asamblea celebrada esta tarde para elegir a un civil como Mandatario Provisional.

REUNION ELECTORAL

A la reunión electoral, presidida por el Jefe del Estado, mayor de las Fuerzas Armadas, general Telmo Vargas, asistieron dirigentes políticos de distintas tendencias, excluídos los comunistas, personalidades independientes y grupos cívicos de todo el país. Sin embargo, aparentemente había ya un criterio formado sobre quién habría de desempeñar el difícil cargo, pues Yerovi Indaburo fue rápidamente designado para ocuparlo.

EL NUEVO PRESIDENTE

El nuevo Presidente, que nació en Guayaquil, desempeñó importantes funciones de asesoramiento económico en los Gobiernos de los Presidentes Galo Plaza, José María Velasco Ibarra y Carlos Julio Arosemena. Este último fue el derrocado por la Junta derribada hoy, el 11 de julio de 1963.

PARADERO DE TRIUNVIROS

Hasta el momento se ignora el paradero de los Triunviros depuestos. El Presidente de la Junta, contralmirante Ramón Castro Jijón, y los generales Luis Cabrera Sevilla y Marcos Gándara, sus dos otros integrantes, aparentemente abandonaron la capital después de una reunión decisiva con altos jefes de las Fuerzas Armadas.

Son muchos los rumores que circulan sobre el lugar en que se encuentran los ex gobernantes, pero ninguno ha podido confirmarse hasta ahora. Según una versión, habrían partido por carretera hacia guarniciones de la costa del pacífico y de acuerdo con otra, habrían solicitado asilo en una Embajada extranjera.

Los triunviros pasaron la mayor parte del día y la noche de ayer en conferencias con los jefes de las Fuerzas Armadas, tratando de hallar una solución a la serie de desórdenes y manifestaciones contra la junta que se sucedían en todas las ciudades importantes del país.

ANUNCIO DE DIMISIONES

Finalmente, a las 9 A. M., un comunicado de los jefes castrenses anunció que los tres miembros de la Junta habían designado su cargo en el Supremo Comando de las Fuerzas Armadas, formado por el general Vargas; el contraalmirante Carlos Monteverde, Jefe de la Armada; el general Jorge Aguinaba Meneses, Comandante del Ejército, y el coronel de Aviación Jorge Salgado Morillo, Comandante de la Fuerza Aérea.

En realidad, el gobierno militar comenzó a desintegrarse anoche, al renunciar cuatro de los principales miembros del Gabinete. La primera dimisión fue la del Ministro de Finanzas, Jaime S. Campuzano, a quien se atribuyó el plan económico que desencadenó la actual ola de inquietud, y a ella siguieron las de los titulares de Obras Públicas, Eudoro Cevallos de la Jara; de Industrias, Antonio Mata Martínez, y de Agricultura, José Atay Marín.

PRESIDENTE PROVISIONAL

El prolongado proceso llegó a su término con el comunicado de las Fuerzas Armadas anunciando la caída de la Junta y la "firme decisión de entregar el Mando Supremo (de la República) a un Presidente Provisional" civil.

El comunicado de las Fuerzas Armadas afirma que éstas "han resuelto reintegrarse definitivamente al ejercicio de sus funciones específicas, dejando constancia, una vez más, de su afán de colaborar con los medios más empeñosos y pacíficos para que el país entre en el cauce constitucional y tome el rumbo de la paz y del progreso creadores".

El anuncio agrega que el nuevo Presidente Provisional "contará con el más amplio apoyo de la institución armada para su labor de Gobierno" y exhorta a la población a "anteponer los sagrados intereses de la patria a los particulares o de grupo".

PRESOS POLITICOS

QUITO, 29 (UPI).— Los presos políticos fueron sacados de la penitenciaría por manifestantes que llegaron al establecimiento carcelario. Pidieron a la guardia que fueran puestos en libertad todos los opositores.

Laborismo de Wilson buscará mañana una apabullante victoria electoral

LONDRES, 29 (UPI).— El Gobierno laborista parece encaminado a obtener una victoria aplastante en las elecciones generales que se celebrarán el próximo jueves para integrar el nuevo Parlamento. Los corredores de apuestas consideran con ventaja a los laboristas sobre los conservadores en proporción de 15 a uno.

TRIUNFO LABORISTA

Las más recientes encuestas dan al Gobierno del Primer Ministro Harold Wilson una mayoría de hasta 200 bancas en la Cámara de los Comunes, que tiene un total de 630. La prensa británica se muestra absolutamente segura de que Wilson ganará en las urnas el derecho a mantener su partido en el poder por cinco años más.

"Nada de esto cambia mi criterio sobre cuál será el resultado de los comicios", expresó el jefe del Partido Conservador, Edward Heath, al conocer las indicaciones de la esperada victoria laborista. En conferencia de prensa, Weath señaló que los vaticinios sobre un apabullante triunfo de los laboristas constituyen un "completo absurdo".

En Glasgow, por otra parte, el conservador Ian McLeod apuntó que las encuestas de opinión pública eran una "especie de sistema de magia negra para tomar el pulso de la ciudadanía cada 24 ó 28 horas".

Recordó McLeod que ha dirigido las instancias hechas por el Partido Conservador al electorado a través de la televisión, que el método referido fracasó en Nueva York cuando se realizaron las últimas elecciones de Alcalde y también en los comicios generales de Canadá. Sugirió que de nuevo podrían equivocarse los que hacen este tipo de consulta popular en las elecciones británicas.

LOS APOSTADORES

Sin embargo, los profesionales del arte de las apuestas estiman que, en efecto, el Partido Laborista ganará sin remedio el jueves y la proporción a favor del Gobierno en aumento. En algunos lugares se cotizaba el triunfo laborista 20 a 1.

Mientras tanto, la campaña electoral sigue desarrollándose a base de los debatidos problemas internos que se relacionan con el costo de la vida, los impuestos, la educación y el índice de la delincuencia.

COMIENZA EN BRASIL PROCESO DE CONTRABANDISTAS ATOMICOS

RIO DE JANEIRO, 29 (ANSA).— El próximo jueves 31 de marzo en el Tribunal Penal de Brasilia comenzarán las presentaciones de testigos de acusación en el proceso de instrucción contra los norteamericanos detenidos por contrabando de minerales atómicos.

Después serán interrogados los testigos de cargo, entre los que figuran diversas personas residentes en los Estados Unidos que responderán mediante notas especiales. Se prevé que en total la presentación de acusaciones y defensas de testigos durarán unos cuarenta días.

En una carta dirigida al juez, Juscelino Ribeiro, que tiene a su cargo la instructoría, el General Amaury Kruel, Jefe del Servicio Federal de Seguridad Pública, desmintió la afirmación del norteamericano Sam Sexton Junior, uno de los procesados, según el cual agentes de policía habrían disparado tiros cerca de su celda para atemorizarlo.

Francia notificó a sus aliados plan para desmantelar la OTAN

PARIS, 29 —(UPI)— El Gobierno de Francia entregó hoy a Estados Unidos y otros aliados en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) un detallado plan sobre el retiro de comandos y bases de dichas naciones que se hallan en territorio de este país.

Las notas en que se hace la comunicación, según señalaron fuentes diplomáticas, indican que las tropas y los oficiales franceses abandonarán los Comandos Aliados integrados para el 31 de julio. Recomiendan asimismo que la Jefatura Suprema de los Aliados, ubicada cerca de París, y el cercano comando aliado para el centro de Europa, sean trasladados a otro lugar del viejo continente en el término de un año.

Los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y Alemania Occidental, recibieron sendos comunicados sobre la decisión del Gobierno de París.

Las Embajadas de otros países que forman la OTAN, recibirán mañana notas iguales a las que ya han sido entregadas.

Mientras el Subsecretario de Estado norteamericano, George Ball, conferenciaba con altos representantes de las Naciones de la OTAN, exceptuando a Francia, sobre la manera de hacer frente a la crisis que atraviesa la Organización, el Gobierno francés dió a conocer su aviso sobre la evacuación de tropas y bases, a plazo determinado.

Brezhnev planteó reconciliación con Pekín al iniciar Congreso Comunista

MOSCU, 29 (UPI).— El secretario general del Partido Comunista soviético, Leondi Brezhnev, propuso hoy una reunión de alto nivel con China, a fin de solucionar las diferencias ideológicas que separan a los dos gigantes del comunismo mundial y presentar un frente unido contra la "agresión" norteamericana en Vietnam.

Brezhnev dijo que "la insolente agresión (norteamericana) contra un país socialista" despertó ya la solidaridad del bloque comunista y trajo consigo, además, una división entre los aliados occidentales.

APOYO A VIETNAM

"Daremos a Hanoi todo el apoyo que sea necesario", añadió, "hasta que los Estados Unidos retiren sus tropas de Vietnam".

Las declaraciones de Brezhnev fueron formuladas en el discurso de cinco horas con que inauguró oficialmente el vigésimotercer Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética.

PLAN QUINQUENAL

Brezhnev pasó revista a la situación nacional e internacional, subrayando los objetivos económicos del próximo plan quinquenal soviético; pero lo que más sorprendió a los observadores fue la suavidad de sus referencias a China comunista, comparándolas con las recientes andanadas de Pekín contra la Unión Soviética.

ATAQUES A OCCIDENTE

"Los peligros de seguir ciegamente a Washington se están haciendo cada vez más claros para los aliados de los Estados Unidos", dijo Brezhnev ante los cinco mil delegados, entre quienes se incluían los depresentantes de 66 partidos extranjeros. "Un nuevo período de rivalidades y contradicciones está desarrollándose en el mundo capitalista", agregó.

En otro pasaje de su discurso, el Secretario del Partido Comunista dijo que las relaciones norteamericano-soviéticas habían llegado a un bajo nivel; pero que podrían mejorar en el futuro si Washington accediera a las demandas de Hanoi, desmantelando sus Bases y retirando sus tropas de Vietnam.

TONO MODERADO

El discurso de Brezhnev, pronunciado en el moderno Palacio de los Congresos y distribuido en varios idiomas por la agencia noticiosa oficial soviética Tass, fue de tono tan moderado que un observador occidental lo calificó como "el más blando escuchado hasta ahora en un Congreso del Partido Comunista soviético".

El ausente más notorio fue el ex Secretario General y Primer Ministro, Nikita Khrushchev, quien permaneció en su residencia campestre de los alrededores de Moscú y siguió los acontecimientos por televisión.

INTENTO DE RECONCILIACION

Le Duan, el hombre número dos de Vietnam del Norte, inició ruidosamente los aplausos que recibió la oferta de Brezhnev para reconstruir la amistad con los antiguos aliados de Pekín.

No obstante, según se cree en fuentes diplomáticas, China Roja rechazará también este nuevo intento de reconciliación.

En otras partes de su discurso, Brezhnev

—Propuso la firma de tratado de desarme "general y completo" con Occidente.

—Reiteró la oferta soviética de un pacto de no agresión entre las naciones de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y del Pacto de Varsovia.

—Expresó que las relaciones con Francia habían "mejorado considerablemente", y acusó a Alemania Occidental de estar buscando una revancha y de rearmarse con intenciones agresivas.

—Declaró que la Unión Soviética está dispuesta a mejorar las relaciones con Washington, a pesar de la guerra de Vietnam.

—Denunció la purga llevada a cabo en Indonesia contra los comunistas por los militares de ese país.

—Y reafirmó la política soviética de "coexistencia pacífica" con naciones de sistemas sociales diferentes al suyo.

BARCO CON CARGAMENTO QUIMICO ENVENENA EL MAR FRENTE A PERU

LIMA, 20 (ANSA).—Fue declarada en estado de emergencia por la capitanía del Puerto de San Juan, la zona donde se está hundiendo progresivamente el barco carguero danés "Skou Neptuno", por considerar que de sus bodegas se están filtrando sustancias altamente tóxicas y explosivas.

Se informó que por este motivo, miles de peces han sido encontrados muertos en las orillas de la playa "Tres Hermanas", a 17 kilómetros al sur de San Juan Marcona. Se ha tendido un cordón para que nadie ingrese a la zona del barco hundido. Igual actitud se ha tomado con los pescadores, ya que según se informó, las aguas de este sector han adquirido una apariencia lechosa y despiden un fuerte olor parecido al de la bencina.

La nave que encalló el sábado pasado en San Juan, llevaba reactivos químicos que debía desembarcar en Arica, desde dónde serían llevados luego a Bolivia.

Colo Colo Fustiga Actuación del Dirigente Solimano

Y pide la intervención de la Federación de Básquetbol. Las groserías del público, y los arbitrajes más que parciales, motivaron las incidencias en Chiclayo, dijo el presidente colocolino. Guillermo Herrera se refirió en conferencia de prensa a puntos de importancia de la actividad de la institución que dirige

Guillermo Herrera, presidente de Colo Colo, ofreció una conferencia de prensa en la que se refirió a varios puntos relacionados con actividades del club que preside.

Los temas que abordó fueron los siguientes:

FUTBOL.— Se refirió a su viaje a Buenos Aires. Lo concreto a su regreso es: 1) Walter Jiménez está —prácticamente— transferido a Huracán, en 6 millones de nacionales. Y que hay otros clubes argentinos interesados en sus servicios, entre ellos, San Lorenzo. La transacción debe resolverse de un momento a otro. 2) Por Beirut hay varios institutos transandinos interesados en sus servicios. Pero Colo Colo lo ha declarado **intransferible**. 3) Por Roberto hay entidades argentinas interesadas, pero en condiciones económicas muy desfavorables, y 4) Está casi arreglada por Colo Colo la contratación del back centro de Atlanta, Clariá.

Sobre otros puntos futbolísticos, dijo: 1) José M. Rodríguez tiene contrato vigente con Colo Colo hasta fines de la temporada de 1967. No estuvo en Curicó, porque fue a ver a Salinas a San Antonio. (Como se sabe, están adelantadas las gestiones para que el club porteño ceda a este jugador a Colo Colo, por una temporada). 2) Cuenta Colo Colo con el estadio INSA para sus entrenamientos, y gracias a una gentileza del ejecutivo de CORVI, señor Krogh, también con canchas de esta institución. 3) Habrá una sanción a Beirut por haber ofendido a un dirigente albo, pese a la excusa de decir que no lo conocía. Y que es posible que se reconsidere el acuerdo, de directorio, de premiar a Beirut con una mejoría económica de su contrato, que es bajo.

BASQUETBOL.— Colo Colo ha recibido con sorpresa la actitud del dirigente de la Federación de Básquetbol, señor Solimano, quien tuvo en Perú una actitud que no concuerda con su calidad de dirigente chileno. El club albo pedirá a la Federación que aclare cuál es su posición, porque Colo Colo está dispuesto a solicitar la intervención de cualquier Tribunal Internacional del Básquetbol, ya que el organismo que castigó a Ismenia Pauchard y al entrenador Ortlieb, hizo de **JUEZ Y PARTE**. El directorio colocolino está bien informado en el sentido que los culpables de las incidencias fueron los árbitros y el grosero público de Chiclayo, que usó frases impublicables para molestar al equipo chileno. Ya en el primer match en dicha localidad las jugadoras fueron objeto de un pésimo arbitraje, siendo golpeadas y vapuleadas. (Hubo quejas especiales para el juez paraguayo). Y para el segundo fue nombrado un argentino para que lo acompañara. Pero éste se excusó y el guaraní de "marras" hizo pareja con un peruano, quienes permitieron toda clase de excesos en contra de las chilenas. Ismenia Pauchard y Ortlieb regresarán junto con la delegación. Y es probable que hoy viaje a Perú el directivo albo, Elías Sáez.

PUBLICACIONES.— Finalmente, el presidente colocolino se refirió a ciertas publicaciones que enlodan a su institución, anunciando que su club llegará hasta sus últimas consecuencias para esclarecer los hechos.

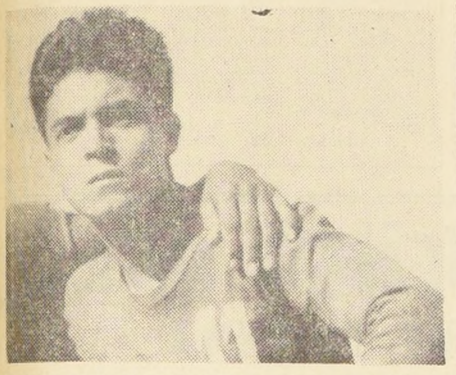
SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1966—

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Cien millones ofrece Rosario Central por Eugenio Méndez



EUGENIO MENDEZ, el habilidoso delantero de Wanderers, tiene la gran posibilidad de ser contratado por uno de los clubes grandes del fútbol argentino. Rosario Central hizo importante oferta a los directivos porteños por el pase del jugador.

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera M., Corresponsal).— Un urgente llamado telefónico desde Rosario, República Argentina, realizó el entrenador del Club Rosario Central, que milita en la Primera División, Manuel Giudice (otrora técnico de Independiente de Buenos Aires), al presidente de Santiago Wanderers, Juan Milesi, para hacer una oferta por la contratación de Eugenio Méndez, el hábil puntero derecho.

Los dirigentes que atendieron el llamado del técnico argentino, conocieron el deseo de Rosario Central de contratar a Méndez por el que ofrecieron la suma de E° 100.000. Los directivos de Wanderers están considerando la oferta y tomando en cuenta el interés expresado por Giudice, creen que podrían conseguir una mejor.

Como se sabe, Rosario Central desde el año pasado está realizando una serie de contrataciones fabulosas como las de Andrada, uno de los arqueros de la Selección trasandina; Marcelo Pagani, el delantero que actuó en Italia, y muchos otros, que lo han convertido en el "nuevo rico" del fútbol argentino.

Sabemos que Wanderers solicitará una suma cercana a los diez millones de nacionales por Eugenio Méndez, ya que la transferencia del puntero les significaría una utilidad muy importante y hay interés en realizarla a la brevedad posible, ya que en Argentina se cierra el periodo de pases mañana 31, a las 20 horas. Además, debe considerarse que Wanderers tiene a Aurelio Vázquez y Juan Torres, por lo que la transferencia de Méndez no crearía un problema insoluble en ningún caso.

Renunció en masa directorio de la Federación de Boxeo

La actitud fue adoptada —según se dijo— solidarizando con la renuncia del presidente Renato Court, que ya había presentado su dimisión en sesiones anteriores. Preside accidentalmente el delegado por Concepción, Silvio Sichel

Por solidarizar con el Presidente Renato Court que ya había manifestado sus intenciones de renunciar, realizó el mismo trámite la totalidad del Directorio de la Federación de Boxeo de Chile en su Sesión Secreta de la noche del lunes, según lo manifestó el presidente accidental, señor Silvio Sichel, que asumió tal cargo en su calidad de miembro más antiguo del Consejo de Delegados de la Federación.

Con ello, se abre una nueva interrogante al problema que largo tiempo se viene planteando el aficionado común, que, ha hecho llegar numerosas cartas a nuestra redacción: ¿Qué pasa en el Boxeo? ¿En qué va a terminar la crisis directiva que ha llevado por una pronunciada pendiente al pugilismo chileno?

Las preguntas, por ahora, no tienen respuesta, porque el propio presidente accidental, Silvio Sichel, resta importancia al problema, diciendo que son "problemitas sin importancia", los restantes directores de la Federación no dicen nada, y los mismos delegados quienes deberían ser los encargados de hacer luz en este asunto, aceptan que las sesiones ordinarias o especiales, sean "**SECRETAS**" como si en la Federación hubiese algo que ocultar, demostrando con ello el deseo manifiesto de que lo que pasa en las sesiones no salga a la luz pública.

Más se complica el estado actual de cosas en la Federación de Boxeo, con esta injustificada renuncia, porque el propio Presidente accidental señor Sichel, sostuvo la perentoria afirmación de que la renuncia de los Directores fue solidarizando con Renato Court.

¿Y, por qué renunció Renato Court?

Por motivos particulares, derivados de la atención de sus negocios a los que no se puede restar el tiempo que pierde en la Federación.

¿De éso, se desprende entonces que el Vicepresidente señor Nahamías, el Secretario, señor Belenguer, el Tesorero, señor Ureta y los directores señores Aylwin y Contreras, renunciaron por solidarizar con los problemas de trabajo que tenga el señor Court Zegers?

Como lo admitió el señor Sichel, así están las cosas; al que le guste, tiene que aceptar esta exlicación. Al que no le guste, que sea brujo, porque las sesiones son secretas y los "problemitas y pequeñas peleas internas", a que se refirió el Sr. Sichel no se sabe a que corresponden.

Por otra parte, no se acepta que la renuncia del presidente Court y la de los restantes directores de la Federación hayan sido motivadas por los cargos que hace en su renuncia el secretario, Juan Belenguer, porque la Comisión presidida por el delegado Salvador Valenzuela, que debía estudiar los cargos hechos por Belenguer, evacuó un informe que "fue agua y sal", según lo dijo el mismo presidente actual, Silvio Sichel, y todo lo que salió de allí fueron las citadas "pequeñas peleas".

Vale decir, la comisión nombrada, no sirvió para nada y todas las renuncias fueron un arreglo a lo amigo, consultando la posibilidad de que los renunciados sean elegidos en la sesión del miércoles de la próxima semana.

¿Buscan los directores renunciados un voto de confianza que vendría implícito en la nueva reelección, o realmente dejn en libertad de acción al Consejo de Delegados para que arregle las cosas que hay que arreglar.

Los resultados de la sesión del miércoles lo dirán.

El Consejo Local de Deportes de Santiago inaugura nueva sede

Bajo la presidencia de don Alberto Serrano Ortiz, esta noche, a las 21 horas, celebrará sesión el Consejo Local de Deportes de Santiago.

Entre otros asuntos importantes que se consultan en la tabla, el organismo amateur máximo del deporte metropolitano tratará en esta oportunidad lo relacionado con el programa de inauguración oficial de la nueva sede de la entidad, en calle Catedral 1261, acto que ha sido fijado para el jueves 14 de abril, a las 19 horas y al cual ha sido especialmente invitado el Director de Deportes del Estado, don Horacio Walker Concha y a quien se le rendirá un homenaje especial por su permanente inquietud y dedicación en favor del Consejo y del deporte aficionado santiaguino.

En esta ceremonia inaugural se harán presentes los delegados y representantes de todas las distintas Asociaciones afiliadas oficialmente al Consejo Local de Deportes de Santiago.



ALBERTO SERRANO ORTIZ, presidente del Consejo Local de Deportes de Santiago.

Tenis:

Chileno Ernesto Aguirre ganó en torneo de Niza

NIZA (Francia), 29 (UPI).— El ecuatoriano Eduardo Zuleta derrotó hoy al campeón junior francés, Georges Gován, en la segunda jornada de individuales masculinos del campeonato internacional de tenis.

El resultado fue 6-2, 3-6 y 6-3.

El chileno Ernesto Aguirre, por su parte, venció al alemán Berndt Weinman por 6-4, 4-6 y 6-1.

En la misma jornada, el norteamericano Mike Belin se impuso sobre el austriaco Peter Schulheiss, por 4-6, 6-3 y 6-3.

CON MEDALLA PREMIAN AL PERRO "PICKLES"

LONDRES, 29 (ANSA).— La "Liga Nacional para la Defensa del Perro" decidió hoy dar una medalla de plata al perro "Pickles", que el domingo pasado encontró la Copa del Mundo en un jardín de Upper Norwood, cerca de Londres.

La medalla tendrá la inscripción: "A Pickles, por la parte que tuvo en el hallazgo de la Copa del Mundo". Ahora, el patrón del perro, David Corbett, espera la recompensa, que tarda en llegar.

Las sociedades de seguros, firmas y ciudadanos privados habían ofrecido un total de seis mil cien libras a quien contribuyera a recuperar la Copa. Ahora todos se muestran indecisos y nadie tiene la intención de dar el primer paso, en espera que se establezca una línea común de acción.

La Copa del Mundo fue robada el 20 de marzo pasado en el "Central Hall", de Westminster, donde estaba expuesta en una muestra filatélica.

LLEGO PEÑAROL.— Vía K. L. M. llegó ayer a Los Cerrillos la delegación de Peñarol. En el grabado, están, dirigentes, entrenadores y jugadores, junto al avión que los trajo.

LLEGO AYER PEÑAROL:

MASPOLI: SABEMOS DEL PODERIO DE LA U. C. Y TOMAREMOS PRECAUCIONES

Muy optimistas los defensores del cuatro campeón del fútbol uruguayo, que esta noche enfrentan al cuadro universitario en el Estadio Nacional

Nos sorprendió la recepción que se le tributó ayer en Los Cerrillos a la delegación de Peñarol, que viene a enfrentar a Universidad Católica en los partidos semifinales de la Copa Libertadores de América. Muchos aficionados y compatriotas de los viajeros llegaron hasta el puerto aéreo para testimoniar su afecto a los peñarolenses, que en años anteriores se consagraran bicampeones de América y campeones del mundo.

La delegación viene presidida por el señor Armando Muzio. El entrenador es un viejo conocido nuestro: Roque Máspoli, ex arquero de las selecciones uruguayas. Entre la nómina de jugadores destacan el astro ecuatoriano Alberto Spencer, el peruano Juan Joya, Caetano, Alfano, Goncálvez, y Forlan, todos nominados en el plantel de Uruguay para el próximo Campeonato del Mundo.

Roque Máspoli, requerido por nosotros en el recinto de la Aduana, nos dijo: "Encantado de estar de nuevo en Santiago, ciudad que para mí es de grata recordación. En el Estadio Nacional cumplí buenos cometidos con la selección y con mi equipo de siempre, Peñarol. Pasamos por un período de bajos cometidos; pero paulatinamente hemos recuperado el terreno perdido. El triunfo sobre Nacional y una reciente goleada que le propinamos a la preselección nacional el pasado domingo, están dando una pauta de nuestro repunte. Universidad Católica es un rival de riesgo y tomaremos las providencias del caso para no pasar sobresaltos".

Otro de los jugadores entrevistados por LA NACION fue el golero titular Ladislao Mazurkewitz: "Creo que en esta versión de la Copa Libertadores de América repetiremos las actuaciones anteriores. Por favor, olvide ese partido con Independiente. Puedo asegurarle que ese Peñarol no es el de Montevideo. Una noche negra que difícilmente vuelva a repetirse. En cuanto a la chance de mañana (hoy) frente a Universidad Católica, es mi opinión que venceremos".

Los trámites de policía y Aduana fueron rápidos y el grupo tomó rápidamente colocación en el bus de Universidad Católica. Los acompañamos en el viaje hacia el centro y ahí pudimos apreciar la organización del club uruguayo. Sin ninguna dificultad y en pleno viaje, fueron distribuidos los departamentos que ocuparían los dirigentes, técnicos y jugadores en el Hotel Emperador.

El viaje fue perfecto, según lo aseguró el dirigente Washington Cataldi, y entrenaremos esta misma noche (ayer) en el Estadio Nacional. En el aeropuerto, Cataldi sostuvo animada charla con el dirigente de la UC José de Mendizábal, y en esa oportunidad el "charrúa" le dijo: "Te salistes con la tuya, si no es por tí, no estaríamos aquí. Esa cartita que llevaste a Buenos Aires los mató a todos". El correcto delegado de Peñarol se refería a una autorización que llevó Mendizábal, otorgada por la administración del Estadio Nacional para ocupar dicho recinto en las fechas que el cuadro universitario enfrentará a los dos equipos uruguayos.

SIEMPRE POPULAR.— Alberto Spencer, goleador de Peñarol, viene un poco resentido y es difícil que entre jugando esta noche frente a Universidad Católica. En Los Cerrillos fue objeto de vivas muestras de aprecio.

U. CATOLICA Y PEÑAROL INICIAN ESTA NOCHE EN EL E. NACIONAL SEMIFINALES DE LA COPA "LIBERTADORES DE AMERICA"

Encuentro de campanillas será el que animarán esta noche en el Estadio Nacional los equipos de Peñarol, campeón de Uruguay y Universidad Católica, vicecampeón del fútbol chileno. Ambas formaciones disputan el primer partido de la rueda semifinal del Campeonato Libertadores de América.

Peñarol llegó ayer tarde, y trae a una constelación de astros, entre los que figuran nada menos que nueve seleccionados, que son: Mazurkiewitz, Gaetano, Goncalvez, Aguirre, Taibo, Alfano, Silva, Rocha y Varela. La única ausencia es la de Julio César Abbadie, que está lesionado y no viajó con sus compañeros.

Universidad Católica, que está concentrada desde el lunes en la Hostería Río Maipo de Las Vertientes, entrenó ayer en el Estadio Independencia, a las 16.30 horas, luego los jugadores asistieron a un cine céntrico y más tarde volvieron a su concentración. No será de la partida el zaguero Eleodoro Barrientos, que está lesionado, igualmente que el centro delantero Julio Gallardo. La UC podrá contar con Alberto Fouilloux y Adán Godoy, integrantes de la Selección Nacional, que, luego de algunas gestiones, fueron facilitados por el entrenador Luis Alamos, coach que en principio no los había autorizado para actuar.

Consultados los entrenadores de ambos equipos, Roque Máspoli, adelantó la siguiente formación: Mazurkiewitz; Lezcano, Díaz y Forlán; Goncalvez, Gaetano; Etchachurry, Rocha, Silva, Cortés y Joya. La única duda es la inclusión de Spencer, que podría ingresar en la punta derecha. En cuanto a la UC, Luis Vidal dio la siguiente posible constitución de su equipo: Vallejos; Aguilar, (Olivares), Villarroel y Laube; Adriasola y Barrales; Betta, Fouilloux, Herrera, Inostroza e Ibáñez. Vidal no pudo confirmar con seguridad el cuadro, debido a que tiene dudas en algunas plazas, especialmente en el trío central.

En cuanto al juez de la contienda, sólo se sabe que serán argentinos. Consultado el Comité de Arbitros de la Asociación Central de Fútbol, a la hora del cierre de nuestra edición, nos manifestaron que creían que los jueces llegarían por avión de Panagra, pero que desconocían sus nombres.

El match se jugará a las 21 horas y en el preliminar, fijado para las 19 horas, se enfrentarán las escuadras juveniles de Universidad Católica y Palestino.

RENOVARON ISELLA Y PRIETO EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Se quedan en Universidad Católica, Andrés Prieto, cómo entrenador y Néstor Isella, como jugador. Los contratos respectivos fueron firmados ayer al mediodía en la sede del club universitario, poniendo fin de esta manera a una situación que venía arrastrándose ya varias semanas y que tenía hondamente preocupados tanto a los parciales del cuadro católico como asimismo a los dirigentes.

El jugador argentino conversó ayer después de estampar su firma, con LA NACION. Manifestó que hacía 20 días, que no entrenaba pero que físicamente se encontraba en buenas condiciones. Agregó que asistiría a la práctica que realizó el plantel universitario ayer en la tarde en el Estadio Independencia, preparándose para su match frente a Peñarol esta noche. Isella de esta forma se incorporaba al plantel que está concentrado en Las Vertientes.

Por su parte Andrés Prieto se mostraba satisfecho y a la vez preocupado por la tremenda responsabilidad que asumía. "El trabajo en el equipo corresponde a un plan debidamente planificado y Lucho Vidal lo ha hecho bastante bien al insistir en lo que ya se había realizado. Ví a Peñarol en su triunfo sobre Nacional y les puedo asegurar que se trata de un gran equipo. Está en su mejor forma y con muchas ganas de repetir la actuación que cumplió en esta misma Copa hace algunos años".

Los términos suscritos en el contrato de Néstor Isella son los mismos que la entidad universitaria le ofreció en su debido tiempo, más ahora, un sueldo anexo por la condición de monitor de las divisiones inferiores, que asumirá dentro de poco.

En cuanto a Prieto, no existían problemas económicos, y ya la situación había sido superada el lunes en la noche. Ayer sólo se remitió a firmar. Se hizo cargo del plantel en forma inmediata.

Atletas sordomudos chilenos actuarán en torneo de Italia

PAVIA, 29 (ANSA).— Atletas sordomudos argentinos, brasileños, chilenos y mexicanos participarán en el Cross de las Naciones, organizado por la Federación del deporte silencioso de Italia, que se celebrará en Pavia el día de Pascua.

Esta importante manifestación que comprende el Primer Campeonato Mundial de Carrera Campestre con 65 atletas silenciosos, el Primer Campeonato Europeo Femenino con 30 atletas y el Primer Campeonato Europeo Juniors con 35 jóvenes participantes, verá competir a 25 países.



LARRAIN, ex meta de Magallanes, es ahora el nuevo guardavallas de Coquimbo Unido.

SERGIO VALDES A FERRO

Sergio Valdés, zaguero que por muchos años militó en Universidad Católica, habiendose iniciado en Magallanes, y que ha integrado varias selecciones nacionales, ya firmó contrato con Ferrobádminton. Valdés había recibido su pase en blanco de la UC., y arregló en buenas condiciones económicas con el campeón de Ascenso.

SIGUE REFORZANDOSE.— De esta manera, y de acuerdo a sus medios económicos, el directorio de Ferro, que preside de Joaquín Dueñas, sigue reforzando su cuadro Primero fue Manuel Escobar, mediovolante de Everton, cuyo contrato con Ferro ya fue registrado en la Asociación Central. Y ahora, Sergio Valdés, con quien los aurinegros mantenían conversaciones que llegaron a feliz término. Debe recordarse, por otra parte, que Ferro renovó el contrato de su arquero paraguayo, Silvio Benítez Pero el Campeón de Ascenso no para aquí. Está gestionando otras contrataciones que mantiene, por el momento en silencio, ya que no han sido concretadas

Llegaron los Campeones del Norte.— Bastante cansados, pero sin ningún lesionado de mucha importancia, regresó Ferrobádminton desde el norte, donde cumplió honrosa campaña

Hasta el martes próximo gozarán de descanso los ferroviarios, reiniciándose en esta fecha sus entrenamientos en el Estadio San Eugenio.

Asamblea General.— El próximo domingo, Ferrobádminton celebra su asamblea anual, en el Teatro Continental Será conocida en esta oportunidad la cuenta de la directiva, que como gran mandato tenía el obtener el retorno de los aurinegros a la 1ª división del fútbol profesional

Silvia Piñeiro tuvo hermoso gesto con el Instituto Vida Sana

Recordando a su gran maestro, el "pane" Kocian, como lo llamaba (en checo "pane" quiere decir señor) la actriz Silvia Piñeiro tuvo un gesto noble al prestar su teatro gratuitamente el sábado pasado, a los acompañantes de Vida Sana, para rememorar la fotaga del 4º período, que tuvo un gran éxito estando dirigida por personajes artísticos como Pedro Dubó. Gabriel Maturana y acompañantes que en todo momento prestaron su colaboración.

En este acto se recordó al fundador del Instituto Vida Sana y su campamento en Quintero, don Benedicto Kocian, haciendo alusión a los "hijos" que ha guiado y a quienes inculcó siempre una vida sana dejando tras sí a muchos hombres bien inspirados que este día —8 meses de su fallecimiento— lo recordaron con todo cariño.

INTENSA PREPARACION DE LA SELECCION DE HUNGRIA PARA MUNDIAL DE FUTBOL

BUDAPEST, 29 (ANSA).— El seleccionado húngaro de fútbol, que en el próximo Campeonato Mundial que se jugará en Inglaterra figura en la 3ª rueda, junto con Brasil, Portugal y Bulgaria (campos de juego: Liverpool y Manchester), comenzó una intensa preparación técnico-atlética.

La Federación de Fútbol húngara estableció el siguiente calendario de partidos para el seleccionado "A" y el "B": 31 de marzo en Zurich: Grassmoppers-Hungría; 10 de abril, en Budapest, Hungría "B"-Dinamo de Zagreb; 19 de abril, en Bremen, Alemania occidental-Hungría; 3 de mayo, en Chorzow, Polonia-Hungría; 4 de mayo, en Budapest, Hungría B-Fiorentina; 11 de mayo, en Estrasburgo, Estrasburgo-Hungría; 25 de mayo, en Turín, Juventus-Hungría, 29 de junio, en Lens, Francia-Hungría.

FUTBOLERIAS

IBERIA CONTRATO A "JUANANO" GUTIERREZ

Luego de las no muy convincentes actuaciones que ha cumplido Iberia en los últimos torneos de Ascenso, sus dirigentes quieren salir de esa "estacada", y, para ello, quieren conformar un plantel de categoría para el nuevo Campeonato.

Desde ya, ayer inscribieron en la Asociación Central de Fútbol el contrato de "Juanano" Gutiérrez, que hasta el año pasado jugó en Magallanes.

No se dio a conocer el monto de la negociación.

INTERESADOS EN SOTO

Por otro lado, y tomando en cuenta que no han llegado a un acuerdo en la renovación de su contrato con el arquero Florián Navello, los personeros ibéricos han mostrado interés por Omar Soto, meta de Colo Colo.

Consultados los dirigentes albos sobre un posible préstamo del guardavallas por un año, éstos mostraron su conformidad y sólo restaría llegar a un acuerdo con el jugador, para que la operación se concrete.

AMPUERO INTERESA A O'HIGGINS

Roberto Ampuero, mediozaguero de Magallanes, figura en los planes del entrenador José Pérez, de O'Higgins, razón por la cual los directivos rancagüinos han iniciado las gestiones con sus colegas "carabeleros" para realizar la transferencia, siempre y cuando éstos acepten las condiciones que ofrecen desde Rancagua.

FUMARONI EN TRATOS CON LA SERENA

Tal como lo informáramos en ediciones pasadas, Audax Italiano otorgó su pase en blanco a Héctor Fumaroni, y éste, de inmediato, entró en conversaciones con los dirigentes de Deportes La Serena, club que mostró interés en contratarlo.

Por intermedio del delegado Carlos Novoa, Fumaroni hizo saber sus pretensiones económicas y se espera la respuesta de los directivos nortinos, de un momento a otro.

NUEVO ARQUERO PARA COQUIMBO

Ayer viajó a Coquimbo, para incorporarse al plantel de jugadores que adiestra Raúl Pino, el arquero Larraín, de Magallanes.

Mediante la cancelación de Eº 11.000, el jugador fue transferido al club coquimbano.

CARRILLO CONVERSA CON UNION

Para anoche estaba citado en la Secretaría de la Unión Española el arquero argentino Carrillo, que dicho club trajo a prueba desde Colombia.

Depende de las pretensiones económicas del jugador para que éste sea incorporado inmediatamente al plantel de los "diablos rojos de Santa Laura".

SE FUE SAN MARTIN

Por otro lado, el delantero San Martín, que tambien había traído Unión Española desde el extranjero, para someterlo a una prueba, pese a que convenció plenamente, no quedó en la tienda de colonia y viajó de regreso a Buenos Aires.

Según explicaron algunos personeros del club, San Martín solicitó una cantidad exorbitante por su firma y, de inmediato, fue desahuciado todo trámite.

COLO COLO CONTRATO A SALINAS

Tal como lo habíamos adelantado hace un tiempo, los dirigentes de Colo Colo, lograron que sus colegas de San Antonio, le cedieran en préstamo por un año, al mediozaguero —Jaime Salinas, ex defensor de Wanderers.

La negociación se concretó mediante el compromiso de dos partidos a jugarse en San Antonio, con toda la recaudación para el club local y la condonación, por parte de los albos, de una deuda de Eº 4.000, que desde hace muchos meses, mantenía San Antonio Unido con ellos.

REINICIAN PRACTICAS

Para esta mañana, a las 7 horas, el entrenador José María Rodríguez, citó a todo el plantel profesional de Colo Colo, a entrenamiento en el Parque Cousiño.

Esto significa entonces, que el técnico uruguayo solucionó todos sus problemas con la directiva alba y estos accedieron a todos los puntos que el coach imponía, para trabajar en debida forma con los crack del instituto popular.

FIRMARON CONTRATO POR CANCHA

Además, en la secretaría de Colo Colo, los dirigentes de ese club y los del Deportivo INSA, concretaron la negociación, mediante la cual, estos últimos ceden en arriendo al instituto popular, la cancha que poseen en Maipú, para que entrenen los jugadores que adiestra "Chema" Rodríguez.

OYANEDEL DE TEMUCO A COQUIMBO

Oyanedel, buen exponente de Green Cros de Temuco, jugará en la próxima temporada en Coquimbo. La transferencia se concretó en Eº 7 mil, que el club nortino cancelará con las facilidades correspondientes.

BUSTOS Y SILVA CONTRATADOS POR LUIS CRUZ

Luis Cruz de Curicó, formalizó las contrataciones de Bustos, delantero que militó en Ferrobádminton, y Silva, mediovolante que actuó en Green Cross de Temuco. El primero recibe Eº 1.200 de prima, asignándosele sueldo de Eº 400. Y Silva firmó por Eº 5.500, con un sueldo de Eº 450. Además se le conseguirá un empleo.

BONITO GESTO

Segismundo Julio, árbitro que está actuando como "veedor" del comité respectivo, tuvo un gesto muy plausible al controlar el cotejo entre Luis Curz y Colo Colo, a beneficio de los bomberos curicanos, en forma totalmente gratuita. Y Segismundo Julio demostró en La Granja que mantiene su capacidad y condiciones físicas.

RAUL PINO VA A SAN JUAN Y MENDOZA

Raúl Pino, entrenador de Coquimbo, viajará a San Juan y Mendoza, en busca de un par de delanteros argentinos que le han recomendado Los verá entrenar y jugar. De tal forma que llegará con una visión clara de su capacidad, para determinar si convienen o no al cuadro nortino sus contrataciones.

SAN LUIS JUGARA EN CURICÓ

San Luis de Quillota se presentará el próximo domino en el Estadio La Granja de Curicó. Ha sido éste el primer amistoso concertado en la Asociación Central para el próximo domingo.

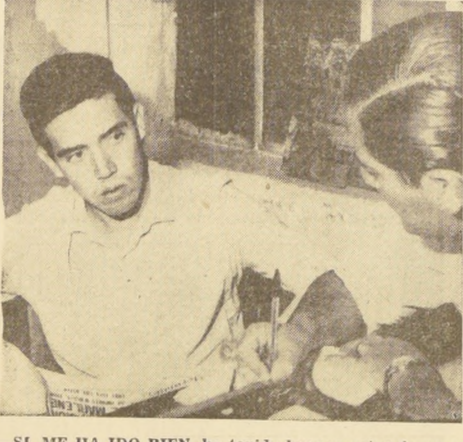
Seguramente San Luis hará debutar en esta ocasión a sus nuevas figuras, entre las que se cuenta Francisco Galdámes.

PULGAR EN LIBERTAD DE ACCIÓN E IVANOVIC BUSCA HORIZONTES

Rangers dejó en libertad de acción a su arquero, Pulgar, luego de la contratación de Rodenack. Como se sabe, el segundo guardarredes en el club talquino es Rubio. E Ivanovic, delantero que militó en Trasandino, no se quedó en Curicó. Busca nuevos horizontes.

ELECCIONES DE WANDERERS

Tal como se presumía se dio la línea en las elecciones realizadas en el Club Wanderers para determinar el nuevo cuerpo directivo de la institución por el período que se avecina. En este aspecto, fueron confirmados los integrantes de la lista única que se presentó para configurar el directorio ejecutivo de Wanderers. Fue así como se mantienen en el directorio los señores Scipión Cortez, José Cárcamo, Bartolomé Vacarezza y Miguel Pérez. Y se incorporan en calidad de nuevos, Carlos Droppelman, Renzo Arata, Otto Luhrs y Ernesto Méndez. Estas 8 personas, más Juan Milesi y Abdala Chain, quienes se mantenían por derecho, conforme las disposiciones contenidas en los estatutos y reglamentos del club, se reunirán esta noche a las 20 horas para proceder a determinar los cargos que cada uno de ellos tendrá en el directorio.



—SI, ME HA IDO BIEN, he tenido buenas actuaciones en el Salvador, confiesa a LA NACION, Ricardo Sepúlveda.

DEPORTIVO "LA NACION" JUEGA EN LAMPA CON EL DEPORTIVO "ATLETICO CENTRAL"

Deportivo "LA NACION" cita a todos sus jugadores para el domingo, a las 13 horas en la puerta del Diario, para dirigirse a la vecina localidad de Lampa, para enfrentar al poderoso equipo del "Atlético Central", institución que gentilmente invitó a nuestro deportivo. Este amistoso de fútbol se jugará con tres equipos adultos, en dicha localidad. Los jugadores citados para este importante amistoso son: Hernán Meza, José López Clavero, Guillermo Abarca, Jaime Avilés, Jaime Cerón, Leopoldo Zelada, Miguel Merello, Luis Aguilar, Gustavo Guajardo, Luis Morales, Nélson Alarcón, Manuel López, Luis Farías, Francisco Silva, Luis Mena, Luis Barrientos, Tenorio Gallardo, Luis Mains, René Lepe, Enrique Aliaga, José Urrutia, Daniel Ocampo, Lautaro Torres, René Burgos, Manuel Barrera, Jaime Estay, José Cuevas, Luis Miqueles, Custodio Sepúlveda, Manuel Gómez, Luis Reyes, Eugenio Urbina, Juan Loyola, Sergio Figueroa, Jaime Chacón, Francisco Peña, Jorge Carvajal, Carlos Pérez, Néstor Pérez, Luis González, Osvaldo Pizarro, Mario Pizarro, Emilio Pizarro, Esteban Virumbrales, Manuel Gallet, Helio Castillo, Hnos. Vallejos, Washington Fuenzalida, Carlos Bustamante, Luis Proves, Manuel Schmidt, y otros.

RICARDO SEPULVEDA:

EN SAN SALVADOR ESTAMPO SU ESTIRPE DE GRAN GOLEADOR

El ex crack de Green Cross y Colo Colo, ha logrado captarse el favoritismo de los aficionados de ese país, en menos de ocho meses de actuación. Ha jugado 17 partidos y ha marcado 14 goles

Cuando publicamos la entrevista a Juan Rojas(el mediozaguero chileno que triunfó en Colombia, prometimos que en una próxima edición hablaríamos con otro jugador nacional que triunfa en canchas extranjeras. Se trata de Ricardo Sepúlveda, el piloto de ataque que Colo Colo cedió en préstamo al "Alianza" de la República de El Salvador.

Sepúlveda está desde hace algunos días en Santiago, aprovechando una circunstancia muy especial que motivó su alejamiento por tres semanas de San Salvador, capital del país donde presta sus servicios como futbolista.

Como es lógico, logramos ubicarlo y de inmediato, concertamos una entrevista con él, entrevista que se desarrolló en los siguientes términos:

—¿A qué obedece su presencia en Chile

—En primer término, al hecho de que en el último partido que jugué por la competencia salvadoreña, me expulsaron de la cancha y fui suspendido por dos fechas. Luego se realizaron las elecciones presidenciales en ese país. Entonces, como estaría tres semanas sin jugar, solicité permiso para venir a Chile y arreglar mi situación con Colo Colo. Mi contrato con ese club expiró en diciembre y no sé aún a qué atenerme.

—¿Cómo definiría Ud. sus actuaciones en canchas de El Salvador?

—Como las mejores de mi carrera futbolística. Pero aquí, quiero ser franco. Ha influído en mi buen rendimiento, el hecho de que en ese país, el fútbol se está "metiendo" en el público. Esto quiere decir, que técnicamente, la mayoría de los jugadores, son débiles; pero "dan" mucha leña. Es lógico entonces que un futbolista con buen conocimiento de la técnica del fútbol y que la "toque" tiene que destacar. No sería, pero imagínese que a mí, los periodistas salvadoreños y la afición local, me conocen con el apodo de el "Cerebral".

—¿Quiere decir entonces que ésa es una buena plaza para el futbolista chileno?

—Claro que sí. Allá nos tratan muy bien y los chilenos que estamos jugando en la competencia profesional, somos los regalones de todos. Claro que en esto influye el "sentido" de profesionales que tenemos. Vivimos exclusivamente para el fútbol y nos cuidamos al máximo. Es decir, en otras palabras, tratamos de crear el mínimo de problemas a los dirigentes de nuestro club. Somos responsables al máximo y por ello, nos destacan".

—¿Cuántos goles ha marcado en la competencia de ese país, y de cuál guarda mejor recuerdo?

—Hasta la fecha he jugado sólo 17 partidos y he marcado 14 goles. Del que guardo mejor recuerdo, es el que convertí contra Santos hace muy poco. Faltaban cinco minutos para que terminara el partido y el árbitro cobró un penal a nuestro favor. Yo fui el encargado de ejecutarlo. Tranquilamente me puse frente al balón y miré sonriente a Gilmar. Sentí el pito del árbitro y le coloqué el balón en un rincón, lejos de su alcance. Ahí fue el "acabose". La gente se metió a la cancha y me levantaron en andas. No era para menos, ya que con ese gol ganábamos al famoso cuadro de Pelé. Bueno, el entusiasmo fue tal, que el partido no pudo continuar y vencimos por 2 a 1".

Ricardo Sepúlveda lleva ya ocho meses en El Salvador y si contara todas sus experiencias en ese país, no terminaríamos nunca. Hoy parte de nuevo y sólo nos resta desearle que continúe su senda ascendente en el más popular de los deportes. Como futbolista y como chileno, nos está dejando muy bien puestos.



LAN-CHILE-PANAMA, poderoso equipo casi en su totalidad de color, que enfrenta esta tarde al seleccionado chileno de básquetbol en la cancha de Nataniel. Aparecen en el grabado, Ellis, Montilla, Ocaña, Celis, Pletikosic, Echeverría, Tejada y Merón.

La Selección de Básquetbol enfrenta a LAN-Chile-Panamá

Con la totalidad de sus hombres ya repuestos, cumple esta noche un nuevo partido de práctica la selección chilena de básquetbol que participará en el próximo Torneo Mundial Extraordinario, a efectuarse el próximo mes en el Estadio Nacional.

El conjunto nacional enfrentará en el Gimnasio Nataniel al poderoso conjunto de "LAN Chile-Panamá", equipo de exitosa campaña en las canchas periféricas de Santiago y reciente ganador del Campeonato de Verano de Quinta Normal.

En LAN Chile-Panamá actúan elementos de reconocida valia, tales como Eligio Ocaña y Eliecer Ellis, de Universidad de Chile; Luis Celis y Reynaldo Montilla, de Universidad Técnica, y José Miller, de Universidad Católica, que se han agrupado en el período de receso del básquetbol para formar un poderoso equipo en la capital.

El encuentro entre el Seleccionado y "Panamá" se efectuará a las 21 horas.

CONDECORACION AUSTRIACA A LABRA Y CUMPLIDO, DEL CND

Esta tarde en la Embajada de Austria el representante de esa misión diplomática condecorara a los dirigentes Alberto Labra y Alberto Cumplido, presidente y secretario general, respectivamente, del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile.

La distinción consiste en la medalla que se acuñó con motivo de los Juegos Olímpicos de Invierno, realizados en Innsbruck el año pasado, y ha sido acordada a los dirigentes mencionados, por su alta representación y actividad en favor del deporte.

En la ceremonia, a realizarse en la sede diplomática de Austria, representará a los dos homenajeados el dirigente del CND Fernando Fantini, ya que a la misma hora el directorio del CND y del COI sostendrán una importante entrevista con el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona.

YO PIENSO QUE..
por JORGE FERNANDEZ

Hemos repetido hasta la saciedad que el fútbol chileno es modesto, y que los éxitos —los pocos que obtuvo en el terreno internacional—, se debieron preferentemente a un trabajo largo, concienzudo, ordenado y de mucho esfuerzo en que nada se dejó a la improvisación.

Conforme a esta idea, fuímos ingenuos y creimos que esas normas de trabajo que tanto significaron en el Campeonato Mundial de 1962, se aplicarían similarmente a la preparación del equipo que participará en el Campeonato que tiene como sede a Inglaterra.

Nuestra ingenuidad llegó hasta suponer que eran serios los dirigentes del fútbol nuestro, y serio también Luis Alamos, cuando públicamente manifestaron unos y otro que, por encima del interés particular de clubes o grupos estaba el interés general del fútbol chileno y que bajo este concepto, lo primario, lo fundamental era preparar bien el equipo seleccionado, a través de permitirles a los jugadores de ambas universidades que participaran por sus clubes en el Campeonato de Campeones, PERO SOLO HASTA EL 19 DE MARZO.

Cumplida esta fecha, lo normal, lo lógico era que se cumpliera totalmente lo resuelto y que los jugadores se incorporaran definitivamente a la selección. Lamentablemente, parece que nos equivocamos y donde suponíamos que habría seriedad, encontramos sólo una decisión contemporizadora, de la cual se debe responsabilizar por cuotas iguales al directorio de la Asociación Central y al entrenador Luis Alamos.

En efecto, el grupo directivo, ante la solicitud de Universidad Católica, atendible desde el punto de vista económico, de que se le permitiera usar a sus seleccionados en los partidos con Peñarol y Nacional, no tomó una actitud decidida y sólo se limitó a indicar que Alamos era quien debía negar o dar la autorización pedida. Alamos, enfrentado a un dilema serio, careció de valentía para resolver negativamente y prefirió ceder, con lo cual no sólo causó un daño al fútbol en general, sino que incluso se causó un daño a sí mismo.

La decisión —públicamente anunciada—, de que Universidad Católica podría contar para el match de hoy con Fouilloux y Godoy, abre una interrogante: Y si el elenco católico, gana a los equipos uruguayos aquí en Santiago, ¿con qué argumentos se le podría negar permiso para que use a sus seleccionados en Montevideo? Aún más, ¿Si logra clasificarse en esta etapa, no es lógico que la autorización se extienda a las otras etapas del torneo?

Cómo se ve, se ha sentado un procedente funesto, ya que a partir de ahora, no existe autoridad moral, para negar a cualquier otro club, lo que se le autorizó a Universidad Católica.

El argumento de que "esta en juego el prestigio del fútbol chileno", por infantil lo rechazamos. El prestigio deportivo de un país, no depende de un triunfo o de una derrota más, sino fundamentalmente de la aplicación de normas directivas serias y del respeto que ellas provoquen en el ánimo de los dirigentes encargados de ponerlas en ejecución.

Nueva directiva eligió Deportivo Marchant Garrido

Con nueva directiva cuenta para el período 1966-67 el club deportivo Luis Marchant Garrido, de la Asociación de Fútbol de San Miguel.

Los directores elegidos son los siguientes: presidente, José Severino (reelegido); vicepresidente, Gilberto Hernández (reelegido); secretario, Hernán Canales (reelegido); prosecretaria, Sonia Severino; tesorero, Héctor Cornejo, protesorera, Ana Arévalo; directores, Remigio Marchant, Carlos Quiroz, Luis Arévalo, Carlos Zárate, Alberto Cento, Luis Urrutia y Waldo Arévalo.

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1966

...A: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

...RA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie.— A las 7.45 horas.

1	Benavides	53	9	M. Ramírez	S. Alamos	456 11.o de Chepistilla en 1.400 mts. con 62. 1.27 2/5. 11a.
2	Le Vavasseur	53	2	C. Ojeda	A. Vodanovic	493 12.o de Secuestro en 1.200 mts. con 52. 1.15 2/5. 12a. serie
3	Purrehuin	53	4	S. Pradenas	A. Ramírez	529 11.o de Giambattista en 1.500 mts. con 54. 1.35. 12a. serie
4	Ragunda	53	10	A. González	L. E. Toledo	529 4.o de Giambattista en 1.500 mts. con 53. 1.35. 12a. serie
5	Teodulo	53	17	L. Muñoz	G. Pérez	529 7a. de Giambattista en 1.500 mts. con 53. 1.35. 12a. serie
6	Fresca	52	3	B. García	J. Melero B.	529 15.o de Giambattista en 1.500 mts. con 54. 1.35. 12a. serie
7	Liana	52	7	E. González	M. Araneda	450 5a. de Beldad en 1.000 mts. con 47. 1.01 2/5. 7a. serie
8	Mudejar	52	15	M. Campos	J. Posadas	372 17.o de Delirio en 1.300 mts. con 50. 1.35 1/5. 10a. serie
9	Pudor *	51	1	L. García	J. Posadas	454 RODO en la ganada por C. Girl con 52. 12a. serie
10	Saturday	52	6	V. Ubilla	J. Muñoz R.	456 7.o de Chepistilla en 1.400 mts. con 51. 1.27 2/5. 11a.
11	Fragment *	51	16	S. Godoy	H. Miranda	454 10a. de C. Girl en 1.400 mts. con 53. 1.28 2/5. 12a. serie
12	Mi Ranita	49	5	L. Toro	H. Parra	529 3a. de Giambattista en 1.500 mts. con 48. 1.35. 12a. serie
13	La Merced	48	14	F. Meneses	L. Santos	491 15a. de Malihue en 1.200 mts. con 52. 1.16. 13a. serie
14	Luz Clara	48	13	H. Olguín	F. Castro	491 13a. de Malihue en 1.200 mts. con 53. 1.16. 13a. serie
15	P. Girl	48	18	L. Hevia	R. Quiroz	454 13a. de C. Girl en 1.400 mts. con 46. 1.28 2/5. 12a. serie
16	Insolación	46	12	P. Cardozo	D. Torres	529 14a. de Giambattista en 1.500 mts. con 47. 1.35. 12a. serie
17	C. de Guerre	45	8	A. Parra	J. B. Castro	454 9.o de C. Girl en 1.400 mts. con 46. 1.28 2/5. 12a. serie
18	Policasta	45	11	Hugo Pilar	N. Peralta	274 15.o de Mofa en 1.200 mts. con 47. 1.15 3/5. 13a. serie

...RAL: 8 con 9.

...NDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional — A las 8.15 horas.

1	Bell Boy	51	7	J. Toro	L. E. Toledo	530 4.o de Tepual en 1.200 mts. con 54. 1.13 2/5. Condicional
2	Matulín *	54	13	L. Caroca	L. E. Toledo	531 4.o de Mohamed en 1.200 mts. con 54. 1.14 3/5. Condicional
3	Cantinero	54	12	J. Barrios	E. Rodríguez	— DEBUTANTE. Hijo de Volpir y Camella, por Captain Hook
4	C. Rojo	54	14	C. Astorga	H. Parra	531 11.o de Mohamed en 1.200 mts. con 54. 1.14 3/5. Condic.
5	El Pelao	54	5	A. González	P. Briones	443 7.o de Polymero en 1.100 mts. con 54. 1.06 3/5. Condic.
6	Mil Caras	54	11	E. Soto	R. Pérez	— DEBUTANTE. Hijo de R. con Ras II y Visala, por Vicinity
7	Perjuro	54	10	V. Ubilla	R. Pérez	461 8.o de Oribel en 1.200 mts. con 52. 1.15 2/5. Condicional
8	Ninquihue	54	15	L. Fuentes	T. Herrera	386 11.o de B. Azul en 1.000 mts. con 56. 1.00 3/5. Condic.
9	Pilmayquén	54	3	C. Ojeda	J. Melero B.	530 14.o de Tepual en 1.200 mts. con 54. 1.13 4/5. Condic.
10	R. Pagliaci	54	2	E. González	A. Luna	531 3.o de Mohamed en 1.200 mts. con 53. 1.14 3/5. Condic.
11	Shulton	54	9	L. Yáñez	S. Olivares	531 14.o de Mohamed en 1.200 mts. con 53. 1.14 3/5. Condic.
12	Stickland	54	6	M. Ramírez	O. Silva	507 10.o de Papa en 1.000 mts. con 53 .1.01 3/5. Condicional
13	Tempranito	54	4	I. Sandoval	I. Inda G.	— DEBUTANTE. Hijo de Quemarropa y Teórica, por Teodolito
14	T. Pinos	54	1	D. Cerda	A. Muñoz	531 7.o de Mohamed en 1.200 mts. con 54. 1.14 3/5. Condic.
15	Zentenar	54	8	L. García	O. López	— DEBUTANTE. Hijo de Zenteno y Janeirille, por E. Honey

...RALES: 1 con 2 y 6 con 7.

...CERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas.

1	Amiel	54	10	H. Pilar	L. López	530 3.o de Tepual en 1.200 mts. con 54. 1.13 2/5. Condicional
2	Cascabelero	54	8	J. Martínez	C. Santos	531 8.o de Mohamed en 1.200 mts. con 53. 1.13 2/5. Condic.
3	Comanchero	54	3	J. Eguren	O. Lizama	531 12.o de Mohamed en 1.200 mts. con 52. 1.1 32/5. Condic.
4	Competente	54	2	J. Salinas	R. Pérez	455 8.o de Ghitton en 1.200 mts. con 52. 1.14. Condicional
5	Maullín	54	7	E. Soto	R. Pérez	530 5.o de Tepual en 1.200 mts. con 54. 1.13 2/5. Condicional
6	Chicopiter	54	4	I. Sandoval	J. Inda G.	290 9.o de Sopesur en 1.000 mts. con 55. 1.01. Condicional
7	El Torero	54	9	C. Sepúlveda	G. Pérez	556 9.o de Mareadora en 1.000 mts. con 53. 1.00 3/5. SPORT.
8	Hampón	54	12	E. Guzmán	F. Olave	— DEBUTANTE. Hijo de Licurgo y Julia, por Yelmo II
9	Iturriaga	54	1	S. Godoy	O. Muñoz	482 14.o de Mareadora en 1.000 mts. con 54. 1.00 3/5. VIÑA
10	Mark Time	54	13	A. Parra	A. Vodanovic	— DEBUTANTE. Hijo de Jardiniere y Marquetry, por B. B.
11	Pasador	54	5	L. Hevia	M. Norambuena	531 10.o de Mohamed en 1.200 mts. con 52. 1.14 3/5. Cond.
12	Sabe Mucho	54	11	M. Alquinta	M. Araneda	530 8.o de Tepual en 1.200 mts. con 54. 1.13 2/5. Condicional
13	Tarjetero	54	6	J. Aravena	L. E. Toledo	— DEBUTANTE. Hijo de Aclarando y Tarjeta, por Mádara

...RAL: 4 con 5.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9.a serie.— A las 9.15 horas.

1	Amenazadora	52	16	J. Sepúlveda	P. Fuentes	534 4.o de Nababbo en 1.500, 52. 1.33 2/5. 9a serie.
2	Calivorano	52	7	U. Gaete	R. Villa	324 10.o de Novamás en 1.400, 53. 1.27 4/5. 9a. serie.
3	Delirio	52	15	N. N.	G. Avila	459 7.o de Lardaco en 1.400, con 52. 1.27 1/5. 8a. serie.
4	Perdida	52	12	C. Sepúlveda	A. Bullezú	474 3a. de Camilo en 1.300, 48. 1.20 2/5. Club.
5	Alcarayán	51	8	L. Yáñez	S. Olivares	500 15.o de Rustavi en 1.200, 52. 1.13 4/5. 8a. serie.
6	Gran Pinta	51	5	P. Bustos	M. Araneda	496 9a. de Chinola en 1.200, 52. 1.12 3/5. 9a. serie.
7	Grandioso	51	14	H. Olguín	H. Cisternas	500 10.o de Rustavi en 1.200, 52. 1.13 4/5. 8a. serie.
8	Hammed	51	13	L. Hevia	R. Silva	533 12.o de Nababbo en 1.500, 52. 1.33 2/5. 9a. serie.
9	Paso Doble	51	9	G. Meneses	E. Cáceres	534 11.o de Nababbo en 1.500, 53. 1.33 2/5. 9a. serie.
10	Reservista *	51	10	C. Ojeda	A. Ramírez	534 14.o de Nababbo en1.500, 54. 1.33 2/5. 9a. serie.
11	Sorrelito	51	7	A. Salas	L. H. Sorrel	470 7.o de Demoroso en 1.600, 56. 1.42. Club Hípico.
12	Tarotaro	51	4	E. González	A. Lab	500 12.o de Rustavi en 1.200, 50. 1.13 4/5. 8a. serie.
13	El Camaleón	50	3	N. N.	A. Muñoz	533 5.o de Nababbo en 1.500, 51. 1.33 2/5. 9a. serie.
14	John Hunt	50	3	M. Flores	A. Valenzuela	458 10.o de Galanteo en 1.400, 53. 1.27 3/5. 9a. serie.
15	Tallita	50	11	J. Torres	J. Zuñiga	533 7.o de Nababbo en 1.500, 51. 1.33 2/5. 9a. serie.
16	Transado	50	2	L. García	E. Núñez	458 9.o de Galanteo en 1.400, 52. 1.27 3/5. 9a serie.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10.a serie.— A las 9.45 horas.

1	Virgilio *	54	1	J. Martínez	R. Maggi	496 10.o de Chinola en 1.200, 52. 1.12 3/5. 9a. serie.
2	Adismon	53	15	J. Barrios	E. Beuzenberg	532 13.o de Landernau en 1.500, 53. 1.32 3/5. 10a. serie.
3	El Panul	53	14	D. Cerda	E. Beuzenberg	533 13.o de Nababbo en 1.500, 50. 1.33 2/5. 9a. serie.
4	Atle	53	17	B. García	S. Olivares	458 11.o de Galanteo en 1.400, 53. 1.27 3/5. 9a. serie.
5	Convicción	53	13	G. Meneses	E. Scala	457 8a. de Tío Ñecla en 1.400, 53. 1.27 3/5. 10a. serie.
6	Curiosilla	53	18	C. Ojeda	E. Barticevic	533 9a. de Nababbo en 1.500, 50. 1.33 2/5. 9a. serie.
7	Matizado	53	4	V. Ubilla	H. Gazmuri	456 3.o de Chepistilla en 1.400, 54. 1.27 2/5. 11a serie.
8	Mercurio	53	19	C. Silva	S. Miceli	532 3.o de Landernau en 1.500, 51. 1.32 3/5. 10a. serie.
9	Míster Hill	53	11	E. Naranjo	R. López	533 16.o de Nababbo en 1.500, 50. 1.33 2/5. 9a. serie.
10	Color	52	6	L. Camus	P. Briones	532 8.o de Landernau en 1.500, 1.32 3/5. 10a. serie.
11	iGiambattista	52	16	A. González	A. Valenzuela	529 GANO a Don Ernesto en 1.500, 50. 1.35 2/5. 12a. serie.
12	Crazy Girl	52	8	J. Salinas	R. Peralta	532 6a. de Landernau en 1.500, 52. 1.32 3/5. 10a. serie.
13	Inapreco *	52	9	C. Sepúlveda	R. Rabello	457 7.o de Tío Ñecla en 1.400, 52. 1.27 3/5. 10a. serie.
14	Veri	50	7	A. Farías	R. Rabello	532 16.o de Landernau en 1.500, 50. 1.32 3/5. 10a. serie.
15	Sun Dream	52	9	V. Bravo	C. Santos	494 12.o de Ghiberti en 1.200, 53. 1.14 1/5. 11a. serie.
16	Gelsemiun*	51	5	L. Yáñez	G. Pérez	532 15.o de Landernau en 1.500, 51. 1.32 3/5. 10a. serie.
17	Don Ernesto	50	2	E. Guzmán	R. Villa	529 2.o de Giambattista en .500, 52. 1.35. 12a. serie.
18	Reading *	50	10	O. López	H. González	456 9.o de Chepistilla en 1.400, 54. 1.27 2/5. 11a. serie.

...ral: 2 con 3 Corral: 13 con 14.

...XTA CARRERA.— 1.900 metros Handicap a las 10.15 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE INICIAL.

1	Spi d'Or	56	18	C. Silva	S. Miceli	482 GANO a Nocaut en 1.500, 55. 1.32 1/5. Sporting.
2	Joe Bananas	56	12	E. Guajardo	C. Muñoz	542 5.o de Pudó en 1.500, 53. 1.33. 7a. serie.
3	Raqui	56	10	S. Godoy	J. Quinteros	551 14.o de Pajarona en 1.500, 52. 1.34 4/5. 6a. serie. Club.
4	P. Oriental	55	4	C. Astorga	H. Parra	542 4.o de Pudú en 1.500, 51. 1.33. 7a. serie.
5	Chere Amie	52	14	N. N.	A. Abarca	533 GANO a La Doro en 1.500, 53. 1.33 2/5. 9a. serie.
5	Nababbo	54	13	B. García	D. López	542 10.o de Pudú en 1.500. 49. 1.33. 7a. serie.
6	Chere Amie	52	14	E. Soto	E. Rodríguez	467 7.o de Nortino en 1.400, 53. 1.27. 7a. serie.
8	West Ham	52	2	J. Monardes	S. Arellano	399 4.o de Don Leonoro en 1.300, 53. 1.19. Sporting.
9	Austero	51	16	E. Naranjo	H. González	536 5.o de Imolese en 1.500, 53. 1.32 2/5. 8a. serie.
10	Mimica	51	11	N. N.	J. Melero	536 7a de Imolese en 1.500, 53. 1.32 2/5. 8a. serie.
11	Reniego	50	9	H. Pilar	E. Castillo	536 17.o de Imolese en 1.500, 52. 1.32 2/5. 8a. serie.
12	Tío Ñecla	50	3	A. González	A. Valenzuela	457 GANO a La Doro en 1.400, 53. 1.27 3/5. 10a. serie.
13	Papelón	49	7	V. Barra	E. Barticevic	536 14.o de Imolese en 1.500, 51. 1.32 2/5. 8a. serie.
14	Chapalita	49	15	L. Caroca	R. Luna	459 10a. de Lardaco en 1.400, 53. 1.27 1/5. 8a. serie.
15	Rocafort	48	17	O. Castillo	A. Lab	421 12.o de Belle Chanson en 1.200, 54. 1.14 1/5. 10a. serie.
16	Al Pasar	46	5	J. Salinas	H. Gazmuri	532 2.o de Landernau en 1.500, 51. 1.32 3/5. 10a. serie.
17	La Mocha	45	1	R. Romero	P. Medina	374 6.o de Clown en 1.800, 46. 1.58 3/5. Handicap.
18	Zalagarda	45	8	C. Ocampo	L. Contreras	532 17.o de Landernau en 1.500, 51. 1.32 3/5. 10a. serie.

...PTIMA CARRERA.— 2.200 metros.— Clásico "OTOÑO".— A las 10.40 horas.— (Juego a Ganador — Placé y Dupla).

1	Tubib *	62	3	P. Ulloa	J. Castro R.	437 8.o de Figura en 1.900 con 55 kls. T. 1.54; Sporting.
2	Templario	57	5	J. Amestelly	J. Castro R.	236 GANO a Lakara en 2.000 con 51 kls. T. 2.05 2/5; C. Esp.
3	Encanta	56	1	E. Araya	E. Vidal	287 2a. de Figura 1.900 con 48 kls. T. 1.54; Sporting.
4	New Lord	51	4	A. González	J. Cavieres A.	511 6.o de Indiscreto 2.200 con 55 kls. T. 2.17 3/5; CLUB
5	Siuticazo	48	2	C. Sepúlveda	J. Melero	463 GANO a Moliné 1.400 con 53 kls. T. 1.25 2/5; 3a. ser.
6	Obstinado	46	7	J. Duarte	H. González	533 GANO a Ernestito 1.800 con 49 kls. T. 1.55 2/5; Handicap
7	Quite	46	6	J. Sepúlveda	A. Muscatt	364 5.o de Tubib 1.900 con 48 kls. T. 1.59 1/5; C. Esp.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.15 horas.— 8a. Serie.— (Segunda Válida para la Triple Inicial).

1	Aprobado	53	2	J. Sepúlveda	H. Godoy	536 6.o de Imolese 1.500 con 53 kls. T. 1.32 2/5; 8a. ser.
2	Asustado	53	8	J. Martínez	E. Vidal	527 8.o de R. Chandía 1.500 con 51 kls. T. 1.31 2/5; Sport.
3	Cartacho	53	11	J. Barrios	E. Núñez	496 2.o de Chinola 1.200 con 53 kls. T. 1.12 3/5; 9a. ser.
4	Dolly Pen	53	5	R. Rojas	M. Norambue.	467 14a. de Nortino 1.400 con 52 kls. T. 1.27; 7a. ser.
5	El Rolo	52	18	C. Paredes	M. Norambue.	509 8.o de Perugino 1.200 con 49 kls. T. 1.13 1/5; 7a. ser. Cl.
6	Gamal	53	13	M. Alquinta	E. Cáceres	505 15.o de I. Pascual 1.200 con 53 kls. T. 1.13; 8a. ser.
7	La Doro	53	7	A. González	E. Pinochet	533 2.o de Nababbo 1.500 con 52 kls. T. 1.33 2/5; 9a. ser.
8	O. Georgia.	53	17	I. Sandoval	A. Petit	333 17.o de V. Sur 1.400 con 50 kls. T. 1.26 3/5; 6a. ser.
9	Picarda *	53	14	J. Salinas	A. Ramírez	505 11.o de I. Pascual 1.200 con 53 kls. T. 1.15; 8a. ser.
10	Arovit	52	12	A. Herrera	D. Miranda	468 14.o de Cortador 1.200 con 48 kls. T. 1.13 1/5; 7a. ser.
11	Atocongo	52	10	B. García	C. Castro	424 3.o de Piara 1.200 con 53 kls. T. 1.14 2/5; 9a. ser.
12	Lanoz	52	3	D. Cerda	J. Troya	536 9.o de Imolese 1.500 con 52 kls. T. 1.32 2/5; 8a. ser.
13	Liberada	52	4	S. Alcalde	D. Torres	536 13.o de Imolese 1.500 con 52 kls. T. 1.32 2/5; 8a. ser.
14	L. Smog	52	16	S. Pradenas	V. Contreras	500 11.o de Rustavi 1.200 con 53 kls. T. 1.13 4/5; 8a. ser.
15	Murton	52	6	E. Soto	A. Muscatt	500 7.o de Rustavi 1.200 con 53 kls. T. 1.13 4/5; 8a. ser.
16	Naparis	52	1	J. Toro	F. Jacial	515 16.o de Novamás 1.200 con 50 kls. T. 1.13 2/5; 6a. ser.
17	Turelina		15	J. Monardes	S. Arellano	480 6.o de Brisca 1 300 con 52 kls. T. 1.19 4/5; Sporting.
18	Don Nicolás	51	9	G. Meneses	J. Vial	458 2.o de Galanteo 1.400 con 52 kls. T. 1.27 3/5; 9a. ser.

CORRAL: 4 con 5.

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 11.50 horas.— 2a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Inicial).

1	Ganancioso	58	7	C. Astorga	D. Alvarez	521 2.o de M. Alegre 1.500 con 56 kls. T. 1.30 3/5; Sporting.
2	Mon Fetiche	58	6	C. Pezoa	J. Inda	550 6.o de Capillana 1.500 con 56 kls. T. 1.31 4/5; 1a. ser.
3	Hostigador	55	14	J. Toro	F. Jacial	550 8.o de Capillana 1.500 con 54 kls. T. 1.31 4/5; 1a. ser. Cl.
4	Cuncumén	53	10	S. Pradenas	M. Araneda	2114 Reaparece: 8.o de Huachipato 1.200 con 51 kls. T. 1.10 4/5
5	Amamir	52	5	E. Naranjo	H. González	390 8.o de Martillito 1.000 con 54 kls. T. 1.59 3/5; 4a. ser.
6	Mirasierra *	52	3	Héctor Pilar	H. Parra	422 8a. de Chiconel 1.500 con 47 kls. T. 1.31 1/5; C. Esp.
7	C. Pollito *	50	4	O. 2.o Castillo	G. Sarmiento	379 9.o de Baurú 1.500 con 56 qus. T. 1.31 4/5; 3a. ser.
8	S. Atout	50	13	J. Sepúlveda	A. Muscatt	499 4.o de Relajante 1.200 con 55 kls. T. 1.12 2/5; 3a. ser.
9	N. de Oro	49	12	G. Meneses	G. Avila	180 GANO a Black 1.300 con 57 kls. T. 1.20; Sporting.
10	P. Príncipe	49	1	C. Sepúlveda	R. Allen	537 GANO a Pretencioso 1.500 con 53 kls. T. 1.32; 3a. ser.
11	Relajante	48	8	A. González	M. Norambue	499 GANO a Lusitano 1.200 con 47 kls. T. 1.12 2/5; 3a. ser.
12	Bernis	47	11	J. M. Aravena	T. Bustos	537 5.o de P. Príncipe 1.500 con 57 kls. T. 1.32; 3a. ser.
13	Chedrón	47	9	E. Suárez	J. Castro R.	533 5.o de Obstinado 1.800 con 54 kls. T. 1.55 2/5; Hand.
14	Ghima	47	2	C. Ocampo	F. Castro	499 13a. de Relajante 1.200 con 54 kls. T. 1.12 2/5; 3a. ser.

...CIMA CARRERA.— 1 400 metros.— 3a. serie.— A las 12.25 horas.— (1a. válida para la Apuesta Triple final.)

1	Altunes	56	4	P. Ulloa	E. Inda	537 4.o de Imolese en 1.500 con 51. Tiempo: 1.32. 3a. serie.
2	Bombeador *	56	11	R. Hermosilla	A. López	463 11.o de Siuticazo en 1.400 con 47. Tiempo: 1.25 2/5. 3a. serie.
3	Llama Blanca	56	11	C. Pezoa	J. Inda	490 8.o de Mandioca-Larky en 1.300 con 49. T: 1.18 4/5. SPORTING.
4	Pretencioso	56	16	A. Salas	S. Gajardo	537 2.o de Puerto Príncipe en 1.500 con 49. Tiempo: 1.32. 3a. serie.
5	Le Marechal	55	12	C. Sepúlveda	A. Bullezú	537 3.o de Puerto Príncipe en 1.500 con 49. Tiempo: 1.32. 3a. serie.
6	Clarión	52	7	N. N.	R. López	518 4.o de Vanity en 1.200 con 55. Tiempo: 1.12 1/5. 5a. s. CLUB.
7	Farolito *	52	6	J. Barrios	E. Cáceres	538 12.o de Gherenuk en 1.200 con 53. Tiempo: 1.13 2/5. 4a. serie.
8	Cosmopolitán	51	5	G. Meneses	J. R. Quinteros	345 5.o de Dark Rose en 1.700 con 54. Tiempo: 1.46 2/5. 5a s. CLUB.
9	Mitzuwaka	51	9	N. N.	M. Araneda	537 6.o de Puerto Príncipe en 1.500 con 47. Tiempo: 1.32. 3a. serie.
10	Landing	50	18	J. Martínez	J. Castro	539 5.o de Marc Henry en 1.500 con 57. Tiempo: 1.32 1/5. 4a. serie.
11	Bruno	47	14	J. Eguren	J. Castro	2101 REAPARECE: 6.o de Chiconel en 1.400 con 50. Tiempo: 1.25. 4a.
12	Mutoli	50	12	F. Meneses	M. Velarde	189 13.o de Tequeña en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26. 4a. serie.
13	Marc Henry	49	13	L. Caroca	A. Luna	539 GANO a Trago de Vino en 1.500 con 49. Tiempo: 1.32 1/5. 4a. s.
14	Canceta	48	15	S. Alcaide	R. Pérez	331 18.o de Cologne en 1.400 con 52. Tiempo: 1.25 3/5. 4a. serie.
15	Ganimides *	48	17	J. Salinas	E. Vidal	540 GANO a Francisca en 1.200 con 50. Tiempo: 1.13 1/5. 5a. serie.
16	Maltrato	48	13	E. Suárez	H. Parra	538 9.o de Gherenuk en 1.200 con 49. Tiempo: 1.13 2/5. 4a. serie.
17	Drácula *	47	1	R. Rojas	M. Norambuena	501 10.o de Puerto Príncipe en 1.200 con 50. Tiempo: 1.12 4/5. 4a. s.
18	Yacal	47	8	O. 2º Castillo	D. Torres	37 13.o de Canío en 1.400 con 50. Tiempo: 1.25 3/5. 5a. serie.

CORRAL 10 con 11.

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 13 horas.

1	Kunstler *	54	9	E. Soto	A. Petit	464 Rodó en la ganada por Lusitano en 1.200 con 47. 4a. serie.
2	Melocotonina	54	4	I. Sandoval	E. Rodríguez	539 6.o de Marc Henry en 1.500 con 52. Tiempo: 1.32 1/5. 4a. serie.
3	Venezolana	54	12	M. Alquinta	J. Castro	464 8.o de Lusitano en 1.400 con 47. Tiempo: 1.25 1/5. 4a. serie.
4	Mi Esperanza	53	13	N. N.	L. Toledo	539 9a. de Marc Henry en 1.500 con 51. Tiempo: 1.32 1/5. 4a. serie.
5	Konia	53	18	G. Meneses	F. Castro	502 3.o de Donada en 1.200 con 51. Tiempo: 1.12 4/5. 5a. serie.
6	Stanford	52	16	S. Pradenas	M. Quezada	465 7.o de Mauloso en 1.400 con 54. Tiempo: 1.26 1/5. 5a. serie.
7	Asturias	51	2	D. Cerda	A. Muñoz	541 2a. de Nisuka en 1.500 con 53. Tiempo: 1.32 4/5. 6a. serie.
8	Nordette	51	3	E. Guzmán	A. Abarca	539 7.o de Marc Henry en 1.500 con 49. Tiempo: 1.32 1/5. 4a. serie.
9	Pescadito	51	7	M. Ramírez	J. Melero	555 8.o de Acrílico en 1.500 con 49. Tiempo: 1.32 2/5. 5a. s. CLUB.
10	Polémica *	51	15	A. Salas	O. Jara	462 6a. de Tontona en 1.800 con 53. Tiempo: 1.55 2/5. Handicap
11	Rezongona	51	14	L. Hevia	R. Quiroz	540 6a. de Ganímedes en 1.200 con 51. Tiempo: 1.13 1/5. 5a. serie.
12	Bío Bío	50	17	S. Alcaide	R. Silva	539 12.o de Marc Henry en 1.500 con 48. Tiempo: 1.32 1/5. 4a. s.
13	Cuyano	50	10	U. Gaete	G. Pérez	540 7.o de Ganímede sen 1.200 con 50. Tiempo: 1.13 1/5. 5a. serie.
14	Diablillo	50	11	J. Barrios	G. Avila	32 6.o de Mujtar en 1.800 con 53. Tiempo: 1.56 4/5. Handicap
15	Lagarta	50	6	N. N.	R. Maggi	502 6.o de Donada en 1.200 con 51. Tiempo: 1.12 4/5. 5a. serie.
16	West Lady	50	5	J. Martínez	E. Vidal	528 3.o de Cimarrero en 1.500 con 53. Tiempo: 1.31. SPORTING.
17	Gaeta	49	8	H. Olguín	F. Olave	466 GANO a El Ganó en 1.400 con 53. Tiempo: 1.26. 6a. serie.
18	Viento Sur	49	1	L. Yáñez	D. Alvarez	380 5.o de Marc Henry en 1.500 con 53. Tiempo: 1.32 3/5. 6a. serie.

(PASA A LA PAGINA 21)

CLUB HIPICO

DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1966

NOTA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO TUVIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA.— A las 13.05 horas.— 1.100 metros.— 7a. serie.

4—5-10-8-7	1	Lunario *	55	13	A. Núñez	V. Ramírez	546 7.o de Chabel en 1.100 mts. con 52. 1.06 4/5. 7a. serie
14—10—6—2	2	T. Curragh *	55	15	E. Peña	L. Gajardo	543 2.o de Agro en 1.100 mts. con 53. 1.06 4/5. 7a. serie
7—8—4—3	3	Píndaro *	54	12	S. Pradenas	V. Contreras	543 3.o de Agro en 1.100 mts. con 53. 1.06 4/5. 7a. serie
15—16	4	Gran Don	53	14	J. Baeza	E. Castillo	459 16.o de Lardaco en 1.400 mts. con 54. 1.17 4/5. 8a. Ch.
10	5	Alcornoquer	52	4	C. Astorga	O. Silva	509 14.o de Perugino en 1.200 mts. con 50. 1.31 1/5. 7a. serie
16-14-13-12	6	Moshon *	52	11	C. Ocampo	A. Sepúlveda	509 12.o de Perugino en 1.200 mts. con 50. 1.31 1/5. 7a. serie
17—10—3—13	7	Guita	51	6	E. Guzmán	S. Fuentes	506 13.o de S. Bella en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie
11-12-12-10	8	Maucho	51	3	E. Muñoz	J. Troya	442 10.o de Mutifaz en 1.200 mts. con 52. 1.13 1/5. Condic.
8—3—12	9	Ponderada	51	15	G. Jorquera	A. Valenzuela	506 12.o de S. Bella en 1.200 mts. con 53. 1.14. 7a. serie
3-3-4-11-6	10	Carayaca	50	7	F. Venegas	C. Santos	506 6.o de S. Bella en 1.200 mts. con 52. 1.14. 7a. serie
6—18—7—13	11	Memoria *	50	10	J. Duarte	J B Argagnon	543 13.o de Agro en 1.100 mts. con 51. 1.06 4/5. 7a. serie
6—15—5—9	12	Miss Lya	50	2	J. Amestelly	L Contreras A	493 9.o de Secuestro en 1.200 mts. con 53. 1.15 2/5. 12a. Ch.
10	13	Q. Princesa	50	8	R. Romero	R. Méndez	335 10.o de C. Hueso en 1.100 mts. con 52. 1.07 3/5. 7a. serie
10—7—9	14	Complotada	49	16	L. Toro	A. Valdés	335 9.o de C. Hueso en 1.100 mts. con 50. 1.07 3/5. 7a. serie
12—6—5—17	15	P. Blanca	49	18	J. M. Aravena	L. Santos	449 17.o de Lipita en 1.000 mts. con 50. 1.00. 7a. serie
9—8—14—7	16	A. Gardner	48	1	S. Alcaide	O. Jara	506 7.o de S. Bella en 1.200 mts. con 50. 1.14. 7a. serie
12—8—5	17	Faraona	48	17	C. Sepúlveda	H. Cisternas	419 5.o de J. James en 1.200 mts. con 52. 1.14 2/5. 11a. serie
4—7—10—9	18	Xochil *	46	9	A. Salas	L. H. Sorrel	506 9.o de S. Bella en 1.200 mts. con 48. 1.14. 7a. serie

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Triple inicial.)

13-9-3-4-6	1	Aguanahi	55	7	P. Ulloa	D. Torres	531 6.o de Mohamed en 1.200 mts. con 54. 1.14 3/5. Cond.
10	2	Aval	55	1	J. Duarte	J. Melero	508 10.o de Falopio en 1.000 mts. con 54. 1.01 2/5. Condic.
3—5—11	3	Azogues	55	6	P. Muñoz	F. Jacial	385 11.o de Plástico en 1.000 mts. con 56. 1.01. Condicional
7—8—2	3a	Sullivan	55	4	J. Toro	F. Jacial	508 2.o de Falopio en 1.000 mts. con 55. 1.01 2/5. Condicional
8—11	4	Golirojo	55	12	H. Pilar	A. Breque	461 11.o de Oribel en 1.200 mts. con 54. 1.15 2/5. Condicional
DEBUTA	5	Halconero	55	8	C. Pezoa	J. M. Baeza	— DEBUTANTE. Hijo de Copernic y Heritage, por Licencioso
6—6	5a	Min	55	13	C. Astorga	J. M. Baeza	443 6.o de Polymero en 1.100 mts. con 55. 1.06 3/5. Condic.
DEBUTA	6	Murciélago	55	10	L. Salas	M. Velarde	— DEBUTANTE. Hijo de Murillo II en M. Plain, por Murloom
6—12—7—9	7	Novelista	55	2	A. Salas	E. Bécar	531 9.o de Mohamed en 1.200 mts. con 54. 1.14 3/5. Cond.
10—7	8	Pardo	55	5	J. Amestelly	J. Castro R.	530 7.o de Tepual en 1.200 mts. con 52. 1.13 2/5. Condicional
4	9	Reposo	55	3	E. Araya	A. Bullezú	507 4.o de Papa en 1.000 mts. con 55. 1.01 3/5. Condicional
11	10	Rumoroso	55	9	O. Hermosilla	J. Fuentes	508 11.o de Falopio en 1.000 mts. con 55. 1.01 2/5. Condic.
3—4—2	11	Satrap	55	11	E. Guajardo	R. Allen	530 2.o de Tepual en 1.200 mts. con 54. 1.13 2/5. Condicional

TERCERA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.200 metros.— Condicional.— (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial.)

1—5	1	Azucarado *	55	9	A. Núñez	J. Melero	507 5.o de Papa en 1.000 mts. con 55. 1.01 3/5. Condicional
3—6—4	2	Badinier	55	6	J. Sepúlveda	A. Breque	445 4.o de Verídico en 1.100 mts. con 54. 1.06 4/5. Condicional
5—5—2	2a	Hércules	55	12	H. Pilar	A. Breque	507 2.o de Papa en 1.000 mts. con 54. 1.01 3/5. Condicional
4-7-5-11-13	3	Benidorm	55	14	A. Salas	E. Bécar	530 11.o de Tepual en 1.200 mts. con 54. 1.13 2/5. Condicional
4	4	Beodo	55	4	N. N.	A. Valdés	44 4.o de One Dóllar en 1.000 mts. con 56. 1.00 4/5. Cond.
DEBUTA	5	Califato	55	8	J. Toro	F. Jacial	— DEBUTANTE. Hijo de Calificado en Pharaghima, por Pharad
9—6	5a	Chicotillo *	55	10	E. Guajardo	F. Jacial	507 6.o de Papa en 1.000 mts. con 55. 1.01 3/5. Condicional
12	6	Cholito	55	5	C. Pezoa	J. M. Baeza	508 3.o de Falopio en 1.000 mts. con 55. 1.01 2/5. Condicional
3—2—3	7	Detroit	55	3	G. Jorquera	A. Muñoz	461 12.o de Oribel en 1.200 mts. con 54. 1.15 2/5. Condicional
DEBUTA	8	Intacto	55	1	C. Astorga	C. Covarrubias	— DEBUTANTE. Hijo de Jardiniere y La Intachable, por Fill.
5—4—3—5	9	Matutino *	55	11	P. Ulloa	A. Bullezú	508 5.o de Falopio en 1.000 mts. con 55. 1.01 2/5. Condicional
9	10	Pimpón	55	2	E. Suárez	A. Castro	507 9.o de Papa en 1.000 mts. con 54. 1.01 3/5. Condicional
6	11	Pregón	55	13	J. Martínez	A. Abarca	445 6.o de Verídico en 1.100 mts. con 54. 1.06 4/5. Condic.
DEBUTA	12	Vicario	55	7	E. Araya	A. Proschle	— DEBUTANTE. Hijo de Snooker en Vilna, por Forest Row

CUARTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.600 metros.— 6ª serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple inicial.)

11—5—1—3—17-	1	Proteo	59	9	C. Pezoa	P. Inda	551 17º de Pajarona en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.32 4/5. 6ª serie
13—8—1—	2	Demoroso	55	6	E. Baeza	J. M. Baeza	470 GANO a Monegasca en 1.600 m. con 52 k. Tiempo: 1.42. Cond.
11—4—	3	Epsom Lady	54	10	P. Ulloa	O. Silva	551 4º de Pajarona en 1.500 m. con 51 k. T.: 1.32 4/5. 6ª serie
14—11—17—	4	Starlion	53	1	E. Saavedra	E. Inda	534 17º de Nababbo en 1.500 m. con 54 k. T.: 1.33 2/5. 9ª s. Chile
14—6—2—13—	5	Andarín *	52	11	F. Venegas	E. Barticevic	551 13º de Pajarona en 1.500 m. con 50 k. T.: 1.32 4/5. 6ª serie
8—8—7—8—	6	Bandoneón	52	5	C. Sepúlveda	R. Allen	477 8º de Twist en 1.500 m. con 48 k. T.: 1.33 4/5. 6ª serie
8—16—7—4—	7	Distracción *	52	7	J. Aliaga	J. Zúñiga	477 4º de Twist en 1.500 m. con 47 k. T.: 1.33 4/5. 6ª serie
5—7—11—4—8-	8	Puerto Octay	51	12	R. López	D. Torres	511 8º de Indiscreto en 2.200 m. con 50 k. en 2.17 3/5. Condic.
8—12—6—8—	9	Vivaracho	51	2	N. N.	S. Fuentes	542 8º de Pudú en 1.500 m con 50 k. T.: 1.33. 7a. s. Chile
8—9—3—10—	10	Acertijo	50	13	V. Ubilla	F. Gazmuri	551 10º de Pajarona en 1.500 m. con 48 k. T.: 1.32 4/5. 6ª serie
16—18—	11	Chicotín *	50	8	J. M. Aravena	F. León	509 18º de Perugino en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.13 1/5. 7ª serie
7—2—8—7—20-	12	Mar Bello *	50	3	L. Toro	V. Ramírez	551 20º de Pajarona en 1.500 m. con 48 k. T.: 1.32 4/5. 6ª serie
4—5—1—5—4—	13	Nervi	49	4	O. 2º Castillo	A. Proshle	532 4º de Landernau en 1.500 m. con 51 k. T.: 1.32 3/5. 10ª. Chile
9—9—	14	Rozón	48	14	E. Suárez	A. Castro	203 9º de Dindina en 1.500 m. con 48 k. T.: 1.32 2/5. 6ª serie

QUINTA CARRERA.— A las 14.50 horas.— 2.000 mtros.— Handicap.— (Primera válida de la Apuesta Doble.)

2—5—2—5—	1	Ansiado	56	1	P. Ulloa	F. Leon	295 5º de Viareggio en 1.900 m. con 49 k. T.: 1.56 3/5. Clásico
1—4—	2	Polita	55	8	J. Sepúlveda	A. Breque	448 4º de Tediosa en 1.800 m. con 49 k. Tiempo: 1.51. C. Especial
1—4—1—3—4—	3	Bauru	53	4	J. Amestelly	A. Lab	533 4º de Obstinado en 1.800 m. con 51 k. T.: 1.55 2/5. Hand. Ch.
3—1—9—10—	4	Enoschima	53	7	H. Salas	J. Fuentes	448 10º de Tediosa en 1.800 m. con 49 k. T.: 1.51. C. Especial
7—2—2—15—	5	Algarrobito	51	9	C. Pezoa	J. M. Baeza	547 5º de Indiscreto en 2.400 m. con 51 k. T.: 2.29 3/5. Handicap
4—7—4—1—	6	Mon Cheri *	48	5	O. 2º Castillo	A. Abarca	512 GANO a Thunderbird en 1.800 m. con 58 k. T.: 1.52. 5ª serie
4—2—1—3—3—	7	Sencillita	47	2	J. Aliaga	R. Allen	511 3º de Indiscreto en 2.200 m. con 51 k. T.: 2.17 3/5. Condic.
4—6—8—9—9—	8	Lebu	46	3	F. Meneses	Juan Melero	537 9º de P. Príncipe en 1.500 m. con 52 k. T.: 1.32. 3ª s. Chile
5—11—6—7—	9	Alex	45	6	L. Toro	F. León	547 7º de Indiscreto en 2.400 m. con 46 k. T.: 2.29 3/5. Handicap

SEXTA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.100 metros.— 6ª serie.— (Segunda válida de la Apuesta Doble.)

15—13—6—7—5	1	Chumbo	54	6	R. Jaque	L. Herrera	516 5º de Caramanga en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.12 2/5. 6ª serie
16—1—3—7—6-	2	María	54	10	V. Ubilla	C. Santos	505 6º de I. Pascual en 1.200 m. con 53 k. T.: 1.13. 8ª s. Chile
13—	3	Cucharita *	53	14	J. Aliaga	J. Zúñiga	515 13º de Novamás en 1.200 m. con 54 k. T.: 1.13 2/5. 6ª serie
7—9—3—2—8—	4	María Blanca	53	1	C. Ocampo	J. Maldonado	452 8º de Gary en 1.000 m. con 52 k. Tiempo: 1.00. 6ª serie
9—7—1—12—	5	Beldad *	52	11	J. Martínez	L. G. Alvarez	548 12º de Cuchilla en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.06 1/5. 6ª serie
4—11—13—13—	6	Dov	52	5	N. N.	M. Noramb.	488 13º de Blanqueado en 1.300 m. con 50 k. T.: 1.18 3/5. VIÑA
5—7—9—7—5—	6a	Mono Fox	50	8	N. N.	M. Noramb.	546 5º de Chabel en 1.100 m. con 53 k. T.: 1.06 2/5. 7ª serie
3—2—10—4—	7	La Chilenita	52	7	A. Núñez	V. Ramírez	548 4º de Cuchilla en 1.100 m. con 50 k. T.: 1.06 1/5. 6ª serie
4—6—5—	7a	Tahitiana	46	4	N. N.	A. Donati	387 5º de Meseta en 1.000 m. con 51 k. Tiempo: 1.01. 7ª serie
1—0—11—10—	8	Norilla	51	12	E. Peña	P. Bagú	515 10º de Novamás en 1.200 m. con 52 k. T.: 1.13 2/5. 6ª serie
9—14—15—13—	9	Dramática	50	2	N. N.	J. B. Castro	495 13º de Anita en 1.200 m. con 52 k. Timepo: 1.14. 10ª s. Chile
17—11—2—	10	Intimate	50	13	J. M. Aravena	J. Salas	546 2º de Chabel en 1.100 m. con 50 k. T.: 1.06 2/5. 7ª serie
5—4—5—3—3—	11	Símbolo	50	3	E. Suárez	D. Sandoval	546 3º de Chabel en 1.100 m. con 51 k. T.: 1.06 2/5. 7ª serie
6—3—2—41—	12	Zeferina	49	9	N. N.	E. Barticevic	421 14º de B. Chanson en 1.200 m. 53 k. en 1.14 1/5. 10ª s. Ch.

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.300 metros.— Carrera Especial.

REAPARECE	1	Evert	59	8	E. Guajardo	J. Salas	2225 7º de R. Paddock en 1.300 m. 58 k. en 1.17 2/5. C. Esp. Ch.
6—2—2—3—	2	Cobre	56	2	E. Araya	J. Cavieres M.	514 3º de Empeño en 1.200 m. con 58 k. Tiempo: 1.12. C. Esp.
5—3—1—6—	3	Mambrino *	56	6	C. Sepúlveda	A. Breque	514 6º de Empeño en 1.200 m. con 60 k. Tiempo: 1.12. C. Esp.
1—1—2—11—1-	4	Retostada	55	9	C. Astorga	C. Covarrubias	526 GANO a Cavalcade en 1.500 m .con 55 k. T.: 1.29 1/5. VIÑA
4—2	5	Salazar *	55	1	P. Ulloa	J. Inda	514 2º de Empeño en 1.200 m. con 55 k. T.: 1.12. C. Especial
1—1—3—2—1—	6	Empeño *	52	3	C. Pezoa	J. Cavieres A.	514 GANO a Salazar en 1.200 m. con 50 kilos. T.: 1.14. C Espec.
5—7—1—3—	7	Ritmo	51	7	A. González	J. Fuentes	510 GANO a Lister en 1.200 m. con 56 k. T.: 1.11 3/5. 2ª serie
5—2—8—6—2—	8	Lister	47	10	J. Aliaga	E. Inda	510 2º de Ritmo en 1.200 m. con 51 k. T.: 1.11 3/5. 2ª serie
5—4—4—7—4—	9	Aguamiel	45	4	R. Romero	T. Herrera	514 4º de Empeño en 1.200 m. con 46 k. Tiempo: 1.12. C. Esp.
2—13—1—7—	10	Mandy	45	5	O. 2º Castillo	C. Tapia	514 7º de Empeño en 1.200 m. con 46 kilos. Tiempo: 1.12. C. Esp.

OCTAVA CARRERA.— A las 16.20 horas.— 1.100 metros.— 4.a serie.— (Primera válida de la Apuesta Triple final).

13-2-1-6	1	Alone	57	8	E. Aaraya	D. Sandoval	451 6.o de Juanucho en 1.000 m con 47 k. Tpo. 0.58 4/5. 3.a serie.
1-9-4-1	2	Deleite	55	4	P. Ulloa	J. Inda	410 GANO a Jajajá en 1.000 m. con 49 k. Tpo. 0.58 4/5. Sporting.
6	3	Flamiaia	55	9	N. N.	J. Zúñiga	554 6.o de Peterón en 1.100 m. con 53 k. Tpo. 1.05 4/5. 4.a serie.
2-3-4-3-10	4	Maverick	55	12	J. Toro	H. Miranda	554 10.o de Peterón en 1.100 m. con 53 k. Tpo. 1.05 4/5. 4.a serie.
5-3-6-9	5	Don Daniel	51	3	J. Amestelly	L. Contreras A.	392 9.o de Cascadero en 1.000 m. con 53 k. Tpo. 1.00. 5.a serie.
4-2-1-5-1	6	Gary	51	5	E. Guzmán	F. Gazmuri	553 GANO a Jajajá en 1.100 m. con 51 k. Tpo. 1.06 1/5. 5.a serie.
5-9-9-8-11	7	Prima Rosa *	51	2	V. Ubilla	H. Gazmuri	554 11.o de Peterón en 1.100 m. con 49 k. Tpo. 1.05 4/5. 4.a serie.
2-2-1-2-3	8	Tolondrón	50	10	J. Baeza	P. Inda	554 3.o de Peterón en 1.100 m. con 46 k. Tpo. 1.05 4/5. 4.a serie.
13	9	Congo	47	11	L. Marchant	L. Santos	85 13.o de Gherenuk en 1.100 m. con 53 k. Tpo. 1.06. 5.a serie.
17-16	10	Chañaz	47	1	R. Gatica	O. Silva	518 17.o de Vanity en 1.200 m. con 54 k. Tpo. 1.12 1/5. 5.a serie.
6-3-4-2-1	10a	Gran Prince	47	6	C. Ocampo	O. Silva	553 16.o de Gary en 1.100 m. con 54 k. Tpo. 1.06 1/5. 5.a serie.
	11	Cuchilla	46	7	A. Salas	E. Castillo	548 GANO a Detita en 1.100 m. con 52 k. Tpo. 1.05 2/5. 6.a serie.

NOVENA CARRERA.— A las 17 horas.— 1.600 metros.— 4.a serie.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final).

7-9-11-3-1	1	Acrílico	56	5	P. Ulloa	O. Silva	555 GANO a Thunderbird en 1.500 m. con 55 k. en 1.32 2/5. 5.a serie.
4-5-8-10-7	2	Grand Poupee	54	9	C. Sepúlveda	J. Salas	552 7.o de Saguaró en 1.500 m. con 54 k. en 1.32 1/5. 4.a serie.
3-2-1-4-3	3	Anfibio *	52	8	S. Godoy	E. Inda	552 3.o de Saguaró en 1.500 m. con 50 k. en 1.32 1/5. 4.a serie.
REAPARECE	4	Macina	52	11	P. Muñoz	F. Jacial	1840 Reaparece. 8.o de Shade en 1.800 m. con 48 k. 1.57 3/5. Clás. Ch.
1-11-6-2-7	5	Abordaje	50	6	J. Aliaga	C. Tapia	511 7.o de Indiscreto en 2.200 m. con 50 k. en 2.17 3/5. Condicio.
9-6-6-5-10	6	Marietta *	50	4	J. Duarte	V. A. Polanco	437 10.o de Capillana en 1.500 m. con 52 k. Tpo. 1.31 1/5. 4.a serie.
10-5-4-3	7	Paciencia	49	2	F. Meneses	J. Cavieres A.	555 3.o de Acrílico en 1.500 m. con 55 k. Tpo. 1.32 2/5. 5.a serie.
2-11-5-1-3	8	Timbero	49	7	O. 2.o Castillo	F. León	517 3.o de Dyna en 1.200 m. con 47 k. Tpo. 1.12 1/5. 4.a serie.
3-7-6-10-12	9	Barmaid	47	3	J. M. Aravena	J. Melero	392 12.o de Cascadero en 1.000 m. con 53 k. Tpo. 1.01. 5.a serie.
6-9-3	10	Cuete	47	10	E. Suárez	M. Valenzuela	512 3.o de Mon Cheri en 1.800 m. con 50 k. Tpo. 1.52. 5.a serie.
4-4-9-8	11	Chavalillo	46	1	R. Romero	S. Fuentes	478 8.o de Indiscreto en 1.700 m. con 51 k. Tpo. 1.46 1/5. 4.a serie.

DECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.100 metros.— 3.a serie.— (Tercera válida de la Apuesta Triple Final).

8-3-4-1	1	Allentown	56	8	C. Astorga	C. Covorrubias	350 GANO a Rotary en 1.000 m. con 49 k. Tpo. 0.59 2/5. Viña.
7-9-2-7	2	Heraldo	55	5	J. M. Aravena	P. Valderrama	451 7.o de Juanucho en 1.000 m. con 56 k. Tpo. 0.58 4/5. 3.a serie.
7-11-6-3-8	3	Apolista	54	1	E. Guajardo	R. Allen	510 8.o de Ritmo en 1.200 m. con 49 k. Tpo. 1.11 3/5. 2.a serie.
14-4-3-1-1	4	Bonaparte *	51	6	C. Ocampo	C. Tapia	451 3.o de Juanucho en 1.000 m. con 50 k. Tpo. 0.58 4/5. 3.a serie.
5-1-2	5	Dyna	51	4	S. Godoy	E. Inda	517 Ganó a Good Fellow en 1.200 m. con 52 k. Tpo. 1.12 1/5. 4.a serie.
1-2-6-1-2	6	Good Fellow	51	9	C. Pezoa	T. Herrera	517 2.o de Dyna en 1.200 m. con 55 k. Tpo. 1.12 1/5. 4.a serie.
16	7	Esfera	50	2	H. Pilar	A. Abarca	554 2.o de Peterón en 1.100 m. con 49 k. Tpo. 1.05 4/5. 4.a serie.
5-14-11-1-9	8	Ring	50	10	E. Suárez	A. Castro	379 16.o de Baurú en 1.500 m. con 53 k. Tpo. 1.31 4/5. 3.a serie.
11-7-10-11	9	Sineus	48	3	L. Toro	J. Maldonado	451 9.o de Martillito en 1.000 m. con 49 k. Tpo. 0.58 4/5. 3.a serie.
1-1-1-5-5	10	Cobra Gris	47	11	R. Gatica	O. Silva	517 11.o de Dyna en 1.200 m. con 54 k. Tpo. 1.12 1/5. 4.a serie.
8-11-18-3	11	Parasol	47	7	J. Aliaga	J. Inda	490 5.o de Larky en 1.300 m. con 53 k. Tpo. 1.18 4/5. Sporting.

UNDECIMA CARRERA.— 1.100 metros.— 5a. serie.— A las 18 horas.— (Apuesta Dupla Combinada).

11-11-13-15	1	Tigris	56	10	P. Ulloa	O. Silva	518 15º de Vanity en 1.200 m. con 53 k., en 1.12 1/5; 5a. serie
16-14-12-16	2	Doral	54	15	E. Peña	L. Santos	518 16º de Vanity en 1.200 m. con 50 k., en 1.12 1/5; 5a. serie
5-2-5-8-1	3	Capitano	53	11	G. Jorquera	L. A. García	430 GANO a Luana en 1.200 m. con 55 k., en 1.13 2/5; 7a. serie
7-8-4-5-19	4	Don Cristián *	51	2	E. Soto	E. Rodríguez	518 19º de Vanity en 1.200 m. con 48 k., en 1.12 1/5; 5a. serie
3-9-9-11	5	Kim Novak	55	5	A. Núñez	Juan Melero	553 11º de Gary en 1.100 m. con 53 k., en 1.06 1/5; 5a. serie
2-4-13-10	6	Borinquén	52	3	C. Sepúlveda	V. Ramírez	453 10º de Esfera en 1.000 m. con 48 kilos, en 0.59; 5a. serie
1-4-2-4-3	7	Audina	51	12	J. Toro	F. Jacial	548 3º de Cuchilla en 1.100 m. con 54 k., en 1.06 1/5; 6a. serie
13-5-7-6	8	Fulgurante	48	9	E. Suárez	D. Sandoval	516 6º de Caramanga en 1.200 m. con 50 k., en 1.12 2/5; 6a. serie
14-2-3-12	9	Cuarteada	53	4	S. Godoy	A. Muñoz	541 12º de Nisuka en 1.500 con 52 k., en 1.32 4/5; 6a. ser. CHILE
11—	10	Gorrioncillo	50	7	S. Alcaide	O. Jara	60 11º de Deleite en 1.000 m. con 52 k., en 0.59 4/5; VIÑA
12-16-3	11	Mar Soleada	50	17	L. Toro	A. Abarca	553 3º de Gary en 1.100 m. con 46 k., en 1.06 1/5; 5a. serie
REAPARECE	12	Niña Mora	49	8	N.N.	J. Chamorro	2240 REAPARECE. 17º de Fausto en 1.000 con 52 k., en 0.59 2/5; 6a. ser.
13-15-3-8	13	Los Batros	48	1	A. Salas	E. Castillo	553 8º de Gary en 1.100 m. con 46 k., en 1.06 1/5; 5a. serie
11-9-0-5-9	14	Pilsener	53	16	J. Amestelly	J. Castro R.	502 9º de Donada en 1.200 m. con 49 k., en 1.12 4/5; 5a. ser. CHILE
2-1-3-11-14	15	Quemi *	52	6	J. M. Aravena	A. Castro	518 14º de Vanity en 1.200 m. con 49 k., en 1.12 1/5; 5a. serie
9-10	16	Cabiria	50	13	L. García	E. Scaia	452 10º de Gary en 1.000 m. con 55 kilos, en 1.00; 6a. serie
11-12-4-11	17	Fantasio *	49	14	J. Baeza	P. Inda	516 11º de Caramanga en 1.200 m. con 52 k., en 1.12 2/5; 6a. serie
10-17-8-6	18	Damisela	48	16	J. Sepúlveda	P. Valderrama	472 6º de Charamusca en 1.300 m. con 52 kilos, en 1.20; 6a. serie

DUODECIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 5a. serie.— A las 18.40 horas.

REAPARECE	1	Paridel	56	8	N.N.	Juan Melero	1990 REAPARECE. GANO a Estoque en 1.500 con 55, en 1.31 1/5; Cond.
8-6-0	2	Barajo	55	12	A. Núñez	V. Ramírez	55 No figuró en la de Acrílico en 1.500 con 53, en 1.32 2/5; 5a. serie
2-4-8-4-7	3	Betty	55	4	R. Núñez	J. Castro R.	555 7º de Acrílico en 1.500 m. con 53 k., en 1.32 2/5; 5a. serie
8-13-1-0	4	Terad	54	3	C. Astorga	C. Tapia	288 GANO a El Escudo en 1.500 m. con 54 k., en 1.34; 6a. serie
1-5	5	Clown	53	13	C. Pezoa	J. M. Baeza	431 5º de Aldina en 2.000 m. con 50 k., en 2.05; Condicional
10-2-12-13	6	Nagami	52	9	J. Toro	F. Jacial	553 13º de Gary en 1.100 m. con 52 k., en 1.06 1/5; 5a. serie
2-1-10-3-5	7	Rabuco	52	2	J. Aliaga	J. Cavieres M.	555 5º de Acrílico en 1.500 m. con 49 k., en 1.32 2/5; 5a. serie
4-1-1-5-13	8	Dindiha	51	7	E. Suárez	P. Medina	394 13º de Stirco-Anfibio en 1.600 m. con 46 k., en 1.40; 5a. serie
15-13-15	9	El Burgalés	50	14	R. Romero	T. Herrera	205 15º de India en 1.100 m. con 51 k., en 1.06; quinta serie
REAPARECE	10	Nashville	50	1	G. Jorquera	L. A. García	1966 8º de Mutoli en 1.900 m. con 53 k., en 1.57 3/5; 5a. serie
5-3-3-4-6	11	Urania *	50	10	R. Valenzuela	E. Inda	439 6º de Beitiddin en 1.500 m. con 49 k., en 1.31 1/5; 5a. serie
1-11-15-6	11a	Vital *	48	11	J. Duarte	E. Inda	512 6º de Mon Cheri en 1.800 m. con 45 kilos, en 1.52; 5a. serie
6-13-14-1	12	Perugino	49	17	J. Baeza	P. Inda	509 GANO a Chabel en 1.200 m. con 50 k., en 1.13 1/5; 7a. serie
2-4-1-6-6	13	Lustro	48	6	A. Salas	H. González	542 6º de Pudú en 1.500 m. con 52 k., en 1.33; 7a. serie; CHILE
5-1-6-2-3	14	Palmador	48	19	J. Sepúlveda	G. Avila	551 3º de Pajarona en 1.500 m. con 53 k., en 1.32 4/5; 6a. serie
4-4-5-14	15	Aucanquilcha	47	15	F. Meneses	J. Cavieres A.	441 14º de Helia en 1.300 m. con 52 kilos, en 1.32 3/5; 5a. serie
9-13-5-1	16	Camilo	47	5	L. Toro	A. Abarca	474 GANO a Emu en 1.300 m. con 52 k., en 1.20 2/5; 7a. serie
13-14-12-9	17	Piccolino *	46	18	E. Muñoz	J. Fuentes	477 9º de Twist en 1.500 m. con 51 k., en 1.33 4/5; 6a. serie
11-9-10-4	18	Pituquita	46	16	O. 2º Castillo	O. López	536 4º de Imolese en 1.500 m. con 53 k., en 1.32 2/5; 8a. ser. CHILE

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

VENDO MUY BUEN PRECIO AUTO Ford año 36, 4 puertas, a toda prueba. Verlo hoy únicamente, en Los Pozos 7340, altura del 73, Avenida Colón.
Z-29-4

CAMIONETA VOLKSWAGEN FURGON. Perfecto estado, vendo al contado, Servicio COPEC, Irarrázaval 1102.
Z. 31|4

9) Compraventas varias

BALANZA NUEVA VENDO OCASION, 15 kilos, 5 en carta, E° 500.— Maule N.o 005.
A. 30|9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincia. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 9106, Santiago.
C. 12-IV-10

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOC. AEREO SERVICIO Pacífico Sur, Aspas Ltda.— Quinto Juzgado Civil. Resolución 15 de marzo 1966, ordenó notificar por avisos resolución recaída en solicitud de fijación de fecha de cesación de pagos propuesta por síndico en día 15 de agosto de 1961. Resolución de este último escrito, fue: "certifíquese", y es de fecha 15 de marzo de 1966.— Secretario.
C. 1.o|14.

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía de Santiago. Rol N.o 777-66. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a doña Inés, a don David, a don Eugenio, a doña María, a don Fernando, y a don Basilio Muñoz Tapia y don Walter Glaser Richy, y a don Santiago Martinson Osorio, un inmueble con frente a la Avenida La Palmilla de la comuna de Conchalí, del Departamento de Santiago, de una superficie aproximada de 296.487 metros cuadrados, y con los siguientes deslindes: al Norte, en 253 mts. con varios propietarios, en 201 mts. con Avda. Principal, y en 6 mts con otro propietario. Al Sur, en 377,70 mts. con don Augusto Holtneuer, y en 100 mts. con propiedad de don Basilio Muñoz Tapia. Al Oriente, en línea quebrada de 958,30 mts. con Callejón Mario Alegría, con otro propietario, con Estadio Municipal de Conchalí, con la intersección de la calle Diego Silva, con la calle Poniente, con la calle Poniente, con la intersección de la calle Poniente, con la calle Los Zapadores y la Diagonal José María Caro, y con la Población Eneas Gonel; y, al Poniente, en 699 mts con varios propietarios y con calle Riñihue, en 387.50 mts. con Avda. La Palmilla, y en 20 mts. con propiedad de don Basilio Muñoz Tapia. El título rola inscrito a favor de los expropiados a fs. 19.323 N.o 21.133 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1965. El monto de la indemnización por esta expropiación fue fijado de común acuerdo entre las partes en la suma de E° 800.514,90 comprendiéndose en ella los derechos de aguas inscritos a fs. 554, N.o 478 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 1965. Esta expropiación se llevó a cabo en conformidad a lo establecido en la Ley 5.604, de 1935, aplicable por expresa disposición del art. 3, transitorio en relación con el art. 5 de la Ley 16.391 de 16 de diciembre de 1965. La cantidad de E° 800.514,90, fue consignada en el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ordenándose proceder a la publicación del presente aviso a fin de que terceros interesados puedan hacer valer sus derechos sobre el dinero consignado.— El secretario.
A. 24, 25, 26, 27 y 20|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución 25 marzo 1966, concedió posesión efectiva intestada quedada fallecimiento Sara Flores Carreño, a María Carreño, por cesión derechos hereditarios hecho por hermana causante, Ana Flores Carreño. Secretario.
A. 30, 31, 1º|14

QUIEBRA: ALICIA DE LA TORRE H. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, con fecha once marzo 1966 proveyó: Con el mérito de los antecedentes, certificado que precede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 133 de la Ley de Quiebras, ha lugar al sobreseimiento definitivo solicitado en el escrito de fojas 108. Notifíquese esta resolución por cédula al señor Síndico de Quiebras y por avisos a los acreedores. E. Araya. E. Contreras. Secretario.
A. 30, 31, 1º|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva Olga Finsterbuch Labarca a Eliana, Alfredo y Gladys Rufat Fitersbuch, sin perjuicio derechos cónyuge Ruperto Rufat Tagle.
A. 30, 31, 1º|14.

SERVICIOS ELECTRICOS. — Aprueba Convenio Mutuo que indica.— Nº 484.— Santiago, 18 de marzo de 1966. S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue: Visto lo informado por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas en oficios Nºs. 6391 y 6740, de 30 de noviembre y 16 de diciembre de 1965, respectivamente. Decreto: Apruébase el Convenio Mutuo por el cual se fija el Capital Inmovilizado de Gas corriente de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago, al 30 de septiembre de 1965, en la cantidad de E° 17.011.586,64, que corresponde al siguiente detalle: I.— Bienes Físicos.— Terrenos, Edificios, Otros Bienes raíces, Maquinarias e Instalaciones, Gasómetros Fca. San Borja, Obras nuevas en ejecución, Red de Distribución, Herramientas y Utiles, Material Rodante, Medidores arrendados, Muebles y Utiles y Empalmes Domiciliarios, E° 8.867.797,96.—. II.— Capital de Explotación, E° 8.143.788,68.—. Capital Inmovilizado, E° 17.011.586,64. — Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Eduardo Frei M.— B. Leighton G. — Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios gue. a U.— Juan Hamilton Depassier, Subsecretario del Interior.
C. 30|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo N.o 289310 por 150 Accs. Cía. de Petróleos de Chile S.A.C. (Copec), orden Gastón Almonacid Verdejo, queda nulo y sin valor por haberse dado aviso a la Cía.
A. 31|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Rosa Herminia Anichiz Costerna a César Orlando y Elisa Filomena García Huidobro Anichiz, sin perjuicio derechos cónyuge Luis César García Huidobro.— Secretario.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Eugenio Zolezzi Sivori a Jaime Eugenio, Marcelo Agustín y María Eugenia Zolezzi Villalobos, sin perjuicio derechos cónyuge María Amelia Villalobos Mancilla. Inventario solemne practicaré 31 actual, 16 horas.— Secretario.
A. 30|14.

14) Estatutos y legales

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago.— Autos rol 1442—64.— Corporación Reforma Agraria con Riquelme R., Francisco. Resolución Contrato. Resolución 24 diciembre 1965, ordenó notificar avisos cumplimiento incidental sentencia ejecutoriada ordenando Conservador Bienes Raíces Tierra del Fuego, cancele inscripción parcela Nº 303 Colonia "Camerón" del mismo Departamento que corre inscrita a favor de Francisco Riquelme Riquelme, a fojas 24, número 32 correspondiente año 1961, así también hipotecas gravámenes y prohibiciones que le afecten y que se hayan constituido a favor de Corporación Reforma Agraria, debiendo practicar correspondiente inscripción predio a favor de Corporación de la Reforma Agraria, disponiendo la facción de inventario por un Ministro de Fe de bienes hubieren en parcela o lote y que fueren de dominio del demandado o de terceras personas, debiendo hacer entrega inmediatamente a la parte demandante.— Secretario.
A. 10|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Yolanda Bertoglia Coldesina a Yolanda Fernández Bertoglia, sin perjuicio derechos cónyuge, Jorge Fernández Fernández.
28, 29 y 30

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Mario César Varas Reyes a Ana María, Mario, Gerardo y Juan Vargas Monckeberg, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Monckeberg.
28, 29 y 30

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Luis Humberto Romo Silva a Eduardo y Ana Romo González, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Rosa Mendoza Cartagena. Practicaré inventario solemne, Secretaría, 3 presente, quince horas.— Secretaria.
28, 29 y 30

QUIEBRA PATRICIO DIAZ CAVADA.— 4º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 22 de marzo de 1966, se tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos el día 30 de enero de 1963, en que se hizo exigible la letra de cambio por Eº 210,43, verificado por don Patricio Larraín Pérez-Cotapos.— El Secretario.
C. 28, 29 y 30

QUIEBRA JORGE FERG AWAD.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 22 de marzo de 1966 se decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación con el siguiente crédito valista: Giovanni Migliaro Comandari, letras y cheques por la suma de Eº 1.026,00. —El Secretario.
C. 28 29 y 30

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta ahorro Nº 130619, Banco del Estado, Bandera, perteneciente a Ana Bianchi Zige, queda nula por aviso correspondiente.
A. 31|14.

SERVICIOS ELECTRICOS.— MOdifica tarifas de instalaciones, servicios y consumos de gas corriente de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago.— Nº 485.— Santiago, 18 de marzo de 1966.— S. E. el Presidente de la República decretó hoy lo que sigue: Visto lo informado por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas en oficio Nº 869, de 17 de febrero del año en curso, Decreto: 1º.— Modifícanse las tarifas de instalaciones de matrices, empalmes y medidores; de mantención de servicios, arriendo de medidores, consumos y otros rubros que aprobó para los servicios de gas corriente de la Compañía de Consumidores de Gas de Santiago el decreto de Interior Nº 687, de 10 de abril de 1965, en la siguiente forma: A.— Tarifas de instalaciones.— a) Cañerías matrices.— Por instalación de cañería matriz de 4" de diámetro se cobrará E° 45,00 por metro lineal. Esta tarifa se aplicará a trabajos que se ejecuten en terrenos de consistencia ripiosa o similar y no se aplicará para casos de terrenos de rellenos o de formación rocosa, en cuyo caso la Compañía presentará un presupuesto adicional para el afirmado de la cañería o por el mayor valor de la excavación. Las cañerías de mayor diámetro se cobrarán a precios convencionales según presupuesto aceptado por el interesado. Serán de cargo del interesado los gastos de la ruptura y reposición de pavimentos, el valor del permiso municipal y los impuestos fiscales y municipales. Se recargarán en 20% los valores anteriores cuando los trabajos respectivos deben realizarse de noche, sea por disposición municipal o de Carabineros. b) Empalmes.— El precio del empalme de 1 1/4" de diámetro y 8 m. de longitud será de E° 207,00. También se aplicarán en este caso los párrafos 2º, 3º 4º y 5º de la letra a), cuando sea pertinente. c) Instalación de medidores.— El precio de la instalación de medidores de 150 a 250 pies cúbicos hora, incluso accesorios, será de E° 65,00. Las instalaciones de medidores de mayor capacidad se harán según presupuesto aceptado por el interesado. B.— Tarifas de Servicios.— a) Consumos.— Los consumos de gas tendrán las siguientes tarifas: Cargo fijo mensual de E° 10,67 para todos los usuarios, con derecho a consumir 30 m3. sin costo adicional por m3. de gas consumido. De 31 a 200 m3. mensuales, E° 0,356 por m3. De 201 a 2.500 m3. mensuales, E° 0,295 por m3. en exceso sobre 200 m3. Más de 2.500 m3. mensuales, E° 0,198 por m3. en exceso sobre 2.500 m3. Los consumos de gas del Fisco y del Servicio Nacional de Salud pagarán E° 0,285 por m3. b) Reconexión de servicios suspendidos.— Por la reconexión de servicios suspendidos se cobrará la cantidad de E° 1,70 de la cual E° 1,695 corresponde al valor del trabajo y E° 0,005 al cobro fijo establecido en el artículo 35º de la Ley de Servicios de Gas. c) Reparación de medidores.— La reparación de medidores de 150 a 250 pies cúbicos|hora se cobrará a E° 57,00; por los de mayor capacidad, precios convencionales. d) Arriendo de medidores.— Por el arriendo mensual de medidor de 150 a 250 pies cúbicos|hora se cobrará E° 3,00. Los medidores de mayor capacidad se arrendarán según los precios convenidos con el interesado. 2º.— Todos los consumos se recargarán en E° 0,009 por m3. durante 12 meses, a contar desde la fecha de vigencia del presente decreto. 3º.— Las anteriores tarifas entrarán en vigencia desde la fecha de publicación del presente decreto en el Diario Oficial y en el mismo diario en que se publicó la solicitud.— Tómese razón, comuníquese y publíquese.— Eduardo Frei M.— B. Leighton G.— Lo que transcribo a U. para su conocimiento. Dios gue. a U.— Juan Hamilton Depassier, Subsecretario del Interior.
C. 30|14.

El SEÑOR CARLOS SOLANO Salcedo perdió su Libreta de Seguro Social. Puede ser enviada por la persona que la encontró a Bernal del Mercado 1706 o llamar al fono 91228.
A. 31|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie Y, Nº 6374909, Banco Francés e Italiano, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 31|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31/1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado.
Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mac Iver 175, tercer piso, Fono 397580.
GP.-12V-66.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas. República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 12-IX

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina, hematología, bacteriología. San Antonio 418, Depto 1003. Teléfono 392843. Domicilio 497797.
G. P. 30|III'66

KNUT NILSSON
Urgencias: Domicilios 86924. Consultas: 66739, San Pablo 1370. Departamento 25. —10—12 y 5 a 8.
GP.-20-IV

DOCTOR DIAZ
Medicina General. Trastornos sexuales. Agotamiento nervioso. Rancagua 253, Depto. 31. Reservar hora: 381972.
G.P. 25/IV/66

M O N T E R O
MEDICINA INTERNA
Hernias, várices, hemorroides, hígado, impotencia, reumatismo. Avda. Santa María 449. Teléfono 373379.
G.P. 25/IV/66

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP.12-VI-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702.
GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31/1

DR. AGUILAR DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946. Profesorado especializado. Matrícula gratis. Diplomas. Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras. Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. "JOMAR", Bandera 670.
GP. 4|IV|66

CURSOS COMPLETOS DE COMERCIO
COMPRENDEN: Contabilidad, Aritmética, Documentación, Redacción Comercial, Ortografía, Taquigrafía, Dactilografía. Máquinas sumadoras. Nociones Leyes Tributarias. Sección separada para señoritas. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. SANTO DOMINGO 1030. Fono 69595.
GP. 10|IV|66

INSTITUTOS PSICOPEDAGOGICOS
Pre Universitarios, Bachilleratos, Humanidades, Preparatorias, Idiomas. Valentín Letelier 20, Segundo Piso (junto Ministerio Educación). Antonio Varas 731 — 711415-88315
GP.-25-IV

INSTITUTOS MATEMATICAS
Física-Bioquímica, 711415-88315.
A-25-IV

VETERINARIOS

DR. ARMANDO ROSATTI
ATENCION A DOMICILIO LAS 24 HORAS. FONO 382215. CONSULTAS EN LONDRES 54.
GP. 29|IV|66

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono: 32356.
A. 26|VI.

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas. Vendas. Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP 15-IV-66

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS, 12—1 P. M.
5-V-66

MATRONAS

SEÑORA PHEKINY
Lord Cochrane 114.
H|O C GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6-IV.

ROLANDO CASTILLO G.
Abogado especializado en leyes tributarias
Bandera 131, Depto. J. 11 a 13 horas. Fono 83421—69257.
GP. A. 14|4

CLINICAS

CLINICA PINARC
Servicio Médico de urgencia. Atención en Clínica y Domicilio. Medicina y Cirugía. Atención Dental Nocturna. Sábado y Domingo. Vicuña Mackenna Nº 615. Teléfono: 36729.
A. 6|G.P.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PRACTICANTE
A R A Y A — S A L A Z A R
Recoleta 320 — 372515
C.-2 V-GP.

RADIO Y TELEVISION

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP 3-IV-66

REPARACIONES
Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 16, fono 64333.

INSTALADOR AUTORIZADO

" S I M E "
Herramientas de torno. Cepillos con placas de metales duros. Libertad 640.
GP 14-III
G C. 22/VIII

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante. Preferencia piés delicados - Indoloro. Cumming 662 - 65842. Estudio Domicilios.
G.P. A. 9|IV 66.

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas. Avenida España 107. Horas 93172.
1|5 66

TRADUCTORES

INSTITUTOS IDIOMAS
Inglés — Francés — Alemán - Ruso, Yugoslavo — Portugués. 711415-88315

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Miguel Cabrera Lazo a: Miguel Cabrera Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Diomelisa Olivares Muñoz. Practicaré inventario solemne 31 presente, quince horas.
A-30-14

TERCER JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva René Antonio Julio a Carmen Amalia Georgina, Cecilia Filomena Elisa y René Antonio Julio Zamorano, sin perjuicio derechos cónyuge Elisa Zamorano Hernández.— Secretario.
A-30-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Expediente 13826, "Ríos Moraga Jaime y Sociedad Sacve Ltda. Proposiciones convenio". Preséntose Jaime Ríos Moraga, empleado, Huérfanos 1189, por sí y representación sociedad Asesora y Constructora Viviendas Económicas Sacve Ltda., ofreciendo siguientes proposiciones convenio a totalidad acreedores compareciente y sociedad: 1.o) Abandono total bienes poder acreedores, excepción muebles guarnecen casa Rodríguez Velasco 4727, comprendiéndose en abandono edificio sociedad, calle Obispo Vicencio 059 Santiago, dejándose constancia que Jaime Ríos Moraga es accionista, representante y gerente de Sociedad; 2.o) Designación de Comisión Liquidadora, para proceder liquidación bienes, que con su producto páguense acreedores, sin intereses créditos, premuniéndose a Comisión amplias facultades para dar cumplimiento su cometido; 3.o) Comisión Liquidadora pagará créditos a prorrata, sin perjuicio créditos preferenciales; 4.o) Comisión será formada por cinco miembros, cuatro representarán acreedores y uno peticionario, honorario será 5 por ciento, lo liquidado, siendo cargo masa gastos necesarios ejecutar convenio; 6.o) Repartido total producto líquido, acreedores darán por remitido saldo deudas, devolviendo documentos; 7.o) Si hubiere excedente después págarse 100 por ciento créditos, saldo se entregará a proponente; 8.o) Comisión tendrá plazo un año cumplir cometido, prorrogable; primer otrosí, acompaña documentos justificativos; segundo ofrece información; tercero, patrocinio poder. Ilma. Corte designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó: Santiago, 13 diciembre 1965. A lo principal, por deducidas las proposiciones de convenio para la Junta se fija el 8 de enero próximo, a las 10 horas; y a los otrosíes, como se pide. Publíquese en "La Nación". Papel de E° 0.50. N.o 13826. Arancibia. Elia Osorio. Posteriormente solicitóse se fijará para Junta 28 mayo próximo 10 horas, proveyéndose. Santiago, 23 marzo 1965. Como se pide. Publíquese. Arancibia. Elia Osorio. Lo que notifico acreedores.— Secretaria.
A-1.o-14

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Raimunda Carroza López a hijos Guillermo Antonio, Manuel Jesús y Carlota del Carmen Durán Carroza y a nieta Flor María Gilberto Durán.
A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Juan Bastias (Bastidas) Briones y Otilia Morales Soto a María Alicia Bastias Morales.
A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Juan Palet Vich a cónyuge Lucinda Cantillano Vásquez.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Berta Rosa Fernandois Moreno a Berta Ester y Georgina del Carmen Morales Fernandois, sin perjuicio derechos cónyuge Jorge Morales Lazo.— Secretario.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Elvira Prieto Baeza y Luis Benavides Bartels a María Rosa Elvira, María Luisa de Jesús, José Luis Washington, José Toribio Eduardo y María Raquel Benavides Prieto.— Secretario.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 31 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Manuela López Fernández. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 31 actual, 15 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Jorge Santelices Subercaseaux. Autos posesión efectiva.— Secretario.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Moritz Levi Rosenbaum a Leopoldo y Patricia Jeanny Levi Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Aguilera Flores. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Manuel Araujo Vásquez a Manuel y Eduardo Araujo Friz, sin perjuicio derechos cónyuge Dominga Guillermina Friz Paredy.— Secretario.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Peter Viktor Hugo Karl Bauer Schlumecky a heredera testamentaria Marietta von Bauer Scharf de Ziener. Inventario solemne practicaré 31 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Hortensia Sánchez Marticorena a Raúl Jorge, Diva Hortensia, Elsa del Carmen y Elba Iris González Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Cándido González de la Vega.— Secretario.
A. 30|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO quedan nulos los Títulos N.os 3328, por 500 acciones; 3358, por 300 acciones; 2908, por 146 acciones; 4069, por 436 acciones, 164, por 100 acciones; 2021, por 25 acciones; 2121, por 25 acciones, 2204, por 25 acciones, y 2313, por 25 acciones de Levaduras y Fermentos S.A.
A. 31|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta Nº 52001, CORVI, 5 o|o, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Tetelboin y Floresco Ltda., queda nula por haberse dado aviso.
A. 31|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 8520, perteneciente a Juan Miguel Silva, queda nula por aviso correspondiente.
A. 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulos N.os 56518, 60290, 64553, 68733 72912, 75754, 77520, 79539 y 81592 por 803, 160, 192, 192, 256, 480, 314, 104 y 64 Accs. Cristalerías de Chile S. A. orden Hernán Rivera Calderón, quedan nulos y sin valor por haberse dado aviso a la Soc.
A. 31|14.

QUEDA NULO EL CHEQUE DE Serie C. L. N.o 0871167, Cta Cte. N.o 65098, del Banco del Estado por haberse extraviado.
A. 31|14.

NOTIFICACION.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Lidia Delfina Paredes García, empleada, San Diego 1331, departamento 8, expresa, lo principal que deduce demanda contra su presunto cónyuge Rigoberto Evaristo Lomboy Jaramillo, comerciante, ignora actual domicilio, residencia o paradero, por motivo que contrajo matrimonio 8 enero 1949, ante Oficina Civil Circunscripción Valdivia, inscrito Nº 15, dándo domicilios que no eran verdaderos. Ella menor de edad, 18 años y estudiante de humanidades, tenía único domicilio y residencia en Santiago, calle Sazié 2349, que era de sus padres, que conoció al demandado el año 1948, en San José de la Mariquina, lugar donde él trabajaba con sus padres en el fundo "Dollinco" donde tenía su único domicilio y residencia; que por razones de carácter humano acordaron efectuar el matrimonio en Valdivia y no en San José de la Mariquina. Con lo expuesto, documentos acompañados y arts. 31 y 34 Ley Matrimonio Civil; 34 y 40, N.o 4 Ley Registro Civil y 753 y siguientes Código Procedimiento Civil, solicita sea acogida la demanda declarándose nulo el matrimonio celebrado con el demandado y se ordene la cancelación de la inscripción correspondiente. Primer otrosí, Pide se notifique la demanda y proveídos por avisos, conforme artículo 54 Código Procedimiento Civil. Segundo otrosí, Solicita se oficie a Dirección General de Carabineros, Registro Civil e Identificación y Correos y Telégrafos para que informen sobre actual domicilio o residencia del demandado. Tercer otrosí, Acompaña copia del acta matrimonial y certificado del mismo. Cuarto otrosí, designa abogado patrocinante y confiere poder, con las facultades art. 7º Código Procedimiento Civil, incluso renunciar términos y recursos legales a Jorge Tapia Valdés, domiciliado en Cámara de Senadores. Juzgado proveyó. 16 Julio 1965. Lo principal, por interpuesta demanda, traslado. Otrosíes, primero y segundo, ofíciese a Dirección General Correos y Telégrafos, Policía Internacional, Registro Civil Nacional y Carabineros de Chile, otrosí tercero, téngaseles por acompañados; al cuarto, téngase presente. Papel E° 0,50. Rol Nº 176.013. Guillermo Navas, Juez. Teresa Hameau, secretaria subrogante. Recibidos los informes de diversas instituciones sin resultado, el Tribunal fecha 10 marzo 1966, ordenó la notificación por avisos, tres en LA NACION y El Mercurio y el correspondiente en Diario Oficial.— El Secretario.
30|III|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Antonio Stockebrand Sepúlveda a Héctor Antonio, Sergio y Hugo Stockebrand Iglesias.— Secretario.
A. 30|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Margarita Garay Morales a Marta Isabel, Olga Filomena y José Leonardo Barra Garay.— Secretario.
A. 30|14.

NOTIFICACION CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Causa "Corporación Reforma Agraria con Fuenzalida, Jorge", rol 168004, demandante solicita fojas 25 y 26 notificación por avisos extractados demanda al demandado. Juzgado proveyó fecha cuatro enero 1966: Notifíquese demandado forma señalada artículo 54 C. P. C. en extracto Diario Oficial, "El Mercurio" y "La Nación". Nava, Juez; Pérez, secretario. Demanda: Preséntase Eduardo Silva Pizarro, Vicepresidente Ejecutivo y representante Corporación Reforma Agraria, ambos domicilio Olivares 1229, Santiago, exponiendo: Por escritura pública 20 marzo 1959 ante Azócar, Jorge Fuenzalida Baeza, agricultor, ignora domicilio, compró a Caja Colonización Agrícola, hoy demandante, parcela 28 Colonia "Chepu", Comuna y Departamento Ancud, en forma señalada esa escritura que da por reproducida. Demandado no ha cumplido obligaciones pactadas escritura especialmente señaladas letras C) y J) cláusula 6a. Adeuda, además, E° 203,51.— saldo precio vencido, préstamo y cuota Cooperativa. Tal situación acuerdo dispuesto artículos 1489 Código Civil 13, ley 15.020, 24 RRA. 11 de 1963, 680 sgtes. CPC., demanda juicio sumario a demandado individualizado solicitando resolución contrato, cancelación inscripciones Conservador Bienes Raíces Ancud, restitución parcela plazo fije Tribunal. Primer otrosí: Acompaña citación copias escrituras mencionada y protocolización DS. nombramiento compareciente. Segundo otrosí: Dicha cláusula 13a. escritura compete Tribunal Santiago, conocimiento juicio inicia. Tercer otrosí: artículo 156 RRA., citado, demandante exenta impuestos. Cuarto otrosí, patrocina José Frontura Cerda apodera Raúl Campusano Hidalgo domicilio compareciente. Quinto otrosí: Dificultad determinar residencia demandado solicita notificación artículo 54 CPC. Silva, Frontura, Campusano. Distribución Corte Apelaciones Santiago, 5 octubre 1963. Al Cuarto Juzgado. Maturana Domínguez. Autorizo 4 octubre 1963. Pérez, secretario. Proveído: Santiago, 12 noviembre 1963. A lo principal, por interpuesta demanda, vengan partes comparendo audiencia quinto día hábil siguiente última notificación. 10.30 horas ó 15.30 horas, si Tribunal funcionare en la tarde; al primer otrosí, como se pide con citación; a otrosíes segundo, tercero y cuarto, téngase presente; al quinto, informe previamente Correos y Telégrafos, Registro Civil, Investigaciones, Carabineros. Papel simple demandante y E° 0,10 demandado. Rol 16.8004. Meersohn, Juez. Pérez, secretario. Por tanto, notifico a Jorge Enrique Fuenzalida Baeza, demanda, proveídos y actuaciones extractadas.— El secretario.
A. 31|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario de cheques, Serie Y números 6383788 al 6383800, quedan nulos y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente.
Z. 31|14.

14) Estatutos y legales

31 PRESENTE, 15 HORAS, PRACTICARÉ inventario solemne y tasación bienes muebles de sociedad conyugal existente entre Olga Espinoza Ulloa y Raúl Farías Beeza, en Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Secretaria.
28, 29 y 30

QUIEBRA INES MUJICA DE PIZARRO. —5º Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 21 de marzo de 1966, se tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el siguiente crédito preferente verificado por el Banco Continental, por la suma de US$ 1.089,51.— El Secretario.
A. 28, 29 y 30

HABIENDOSE EXTRAVIADO TALONArio Nº 1495531 al 1495550, Banco del Estado, Sucursal Las Condes, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 1º|14

JUZGADO CIVIL DE MAYOR CUANtía de San Miguel.— Resolución de once marzo 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Bernardo Vilches Delgado a hijos legítimos Gilberto Bernardo, Elizabeth del Carmen, Gloria Leonor, Juan Enrique y Hugo Nelson Vilches Retamales, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, Dionina Violeta Retamales Rivera. Practicaré inventario 14 de abril próximo, 11 horas en secretaría.— Secretario.
Z. 1º|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES Serie A. Y. Nº 5886845 al 5886850, del Banco del Estado, Oficina Principal, quedan nulos por aviso correspondiente.
A. 1º|14

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJICA.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 22 de marzo de 1966, se decretó el cierre del procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Balistas, Industrias de Maíz Corn Products Chile S. A. Sentencia arbitral en juicio Indcorn Products, E° 79.821,08, intereses E° 1.197,32. Total verificado, E° 81.018,40. Compañía Molinera San Cristóbal, letras, intereses y costas de protestos, E° 22.217,02; "Prealim" Productora de Alimentos Balanceados S. C. Ltda., letras E° 25.000, más intereses y costas. Créditos Preferentes. Banco Hipotecario de Chile, saldo obligación hipotecaria, intereses, costas, dividendo insoluto, total E° 6.209,56; Banco del Estado de Chile, préstamo agrícola, consolidación, letra y sobregiros en Cta. Cte., E° 56.161,62; Banco de Chile, letra, E° 68.000, garantía hipotecaria.— El Secretario.
C. 28 29 y 30

15) Fábricas diversas

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido" — Lavatorios, cubiertas, baños, etc. Juan Colina Moreno, Irarrázaval 291. Santiago.
C. 18 V|1/15

18) Instrucción y Educación.

¡EMPLEO EN 3 MESES! CURSOS SEcretariado, desde E° 30, mensuales. Alameda 405, Santiago; Pasaje Rex, tercer piso, Rancagua.
C-18-IV 18

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION "PROVIDENCIA".— Se ofrecen cursos muy prácticos y modernos en sólo cuatro meses. Matrícula abierta. Providencia 2362. Al llegar a Los Leones. Distribuidor Singer. Fono 254161.
C. 31 18

ESCRITURA MAQUINA TACTO QUINce días, un mes, dos meses. Enseñanza garantizada. Horarios elección. Profesoras especializadas atienden permanentemente al alumno. Absoluta seriedad. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. Fono 69595.
A. 10 IV 18

ESCUELA PROFESIONAL DE LABORAtoristas Dentales, "Intec", 10 años de prestigio. Equipo moderno. Cooperación Técnica de Departamentos Educativos de Norteamérica e Inglaterra. Matrícula abierta. Compañía 1672.
C-31-18

CURSOS CONTADORES AUXILIARES, 9 ramos. Peluquería, señoras, 8 ramos. Diurnos, Vespertinos. Tmunátegui 267, fono 88621.
A-3-IV 18

PROFESORA PARA PREPARATORIAS, con larga práctica y amplísima experiencia, se ofrece. Fono 375927.
C. 30/38

PROFESOR A DOMICILIO. TODAS las asignaturas. Bachillerato, Humanidades, Preparatorias. Enseña estudiar, da base. Especialmente alumnos enfermos. E° 8 hora. Teléfono 253460.
A. 31|18.

INSTITUTO TECNICO PROFESIONAL "Intec". Taquigrafía, Dactilografía, cursos, Escuela Comercial de Secretarias y Secretarios "Intec", de reconocido prestigio. Cursos rápidos de 1 mes. Cursos básicos de 4 meses. Cursos especiales de 9 meses con programa de estudios completos. Dactilografía, Taquigrafía, Redacción Comercial, inglés, contabilidad, Legislación Social, Derecho Comercial, Práctica Mercantil, Aritmética, Leyes Tributarias. Le capacita para desempeñarse en Empresas Fiscales, Particulares, Bancos, etc. Consulte Matrícula. Diplomas. Establecimiento de primera categoría. Compañía 1627.
C.31 18

ARMANDINI CURSOS 5 ALUMnas. Seriedad. Academias Armandini Ahumada 131, 7º piso.
A. IV|20|18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018 Santiago.
C-8-VIII-66|20

33) Negocios Venden

SE VENDE LIBRERIA-BAZAR, CON 20 años de prestigio. Cánon muy bajo. Tratar: Independencia N.o 755.
A-29-33

VENDO EN QUILPUE ALMACEN CON botillería adicional, con teléfono, en la mejor ubicación a 50 metros estación El Sol.
A-29-33

EN ARICA SE VENDE SALON DE BElleza de primera clase y con peluquería de hombre. Dirigirse interesados a propietaria, señora Juana Albarracín, calle Baquedano 227, Arica.
C. 27 al 2 de abril

36) Ocupaciones buscan

PARA TRABAJAR EN ROTISERIA SE ofrece ex empleado de fiambrería "Las Mercedes" con vasta experiencia en el ramo. Dirigirse a Santa Elena Nº 826.
Z. 19|36

37) Ocupaciones ofrecen

NECESITO SEÑORA SOLA, LIMPIA, ORdenada, atender caballero menesteres casa, puertas adentro, poco trabajo. Gran Avenida, paradero 22 1|2, Celia Zegers 176.
A. 31|37

Hipódromo Chile

MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1966

...TA: LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO ...VIERON CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

...RA CARRERA.— 1200 metros.— Condicional.— A las 12.30 horas.

1	Birikina	53	15	A. González	H. Gazmuri..
2	Chanterelle	53	6	L. Yáñez	J. Melero
3	Encantada	53	8	D. Cerda	E. Bécar
4	Evadne	53	7	G. Meneses	O. Lizama
5	Killie	53	2	No corre	H. Miranda
6	La Ranchera	53	14	L. Camus	H. Galaz
7	Lidia	53	9	E. Soto	H. Jara
8	Llanera *	53	11	E. Guzmán	F. Gazmuri
9	Mimi Pinsón *	53	12	B. Campos	M. Norambuena
10	Ojera	53	1	J. García	A. Valdés
11	P. de Boulogne	53	3	J. Amestelly	J. Castro R.
12	Sardana	53	10	J. Pacheco	S. Miceli
13	S'molenska	53	5	M. Ramírez	J. Melero
14	Soleca	53	13	J. Martínez	R. Maggi
15	Trassa	53	4	J. Barrios	C. Santos
16	Versalita	53	16	J. Eguren	R. Castillo

...DA CARRERA.— 1.200 metros.— 13a. serie.— A las 13 horas (5-14).

1	Antonia	55	3	C. Silva	L. A. Orellana
2	Monna Banna	54	5	B. García	A. Vodanovic
3	Chipriota	53	8	A. González	L. Castro R.
4	Don Fernando	53	6	B. Campos	A. H. García
5	Pechoño	53	13	J. Eguren	J. Posadas
6	Ancoa	52	11	S. Pradenas	L. Contreras A.
7	Bulgaria	52	7	M. Campos	A. Donati
8	Agudo	51	15	E. González	H. Galaz
9	Dardanelos	51	1	J. Salinas	A. Ramírez
10	Lady Sulime	51	16	C. Moreno	D. Torres
11	Petulancia	51	4	L. Hevia	M. Martínez
12	Mi Sultana	50	9	A. Farías	R. Quiroz
13	Petitero	49	10	F. Venegas	E. Barticevic
14	Quita	47	2	N. N.	I. Duque
15	Winchester	47	12	J. Duarte	F. Galleguillos
16	Arriba	46	14	R. Romero	Mig. Valenzuela

...RA CARRERA.— 1.200 metros.— 12a. serie.M A las 13.30 horas.— (14-17).

1	Caro Kann	54	8	C. Ojeda	E. Barticevic
2	Granata	54	12	R. López	D. Torres
3	Licuamicina	54	7	H. Olguín	R. Maggi
4	Malihue	54	4	F. Venegas	M. Quezada
5	Marty	54	16	A. Farías	R. Quiroz
6	Secuestro	54	1	J. Eguren	R. Bernal
7	Coladera	53	11	A. Salas	H. Galaz
8	Doménico	53	13	L. Camus	F. Gazmuri
9	Florena	53	9	J. Pacheco	N. Peralta
10	Las Lomas	53	10	S. Pradenas	V. Contreras
11	Roi Leopold	53	5	No corre	R. Castillo
12	Saullo	53	6	B. García	I. Duque
13	Serranía	53	3	L. Yáñez	C. Santos
14	Rau	52	15	B. Campos	C. Santos
15	Tarsiana	53	2	M. Flores	A. Valenzuela
16	Titanita	53	14	No corre	A. Donati

...RAL: 13 con 14

...RTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 16 horas.— (Primera válida para Triple Inicial) — (17-20).

1	Casto José	54	1	L. Hevia	R. Peralta
2	Dragomirov	54	2	G. Meneses	O. Lizama
3	Belo Horizonte*	53	3	No corre	A. Vodanovic
4	Bonachona	53	12	I. Sandoval	L. Toledo
5	Carayaca	53	16	J. Amestelly	C. Santos
6	Bizarra	52	7	C. Paredes	C. Santos
7	Don Ceja	53	9	J. Pacheco	D. Miranda
8	Edelyoe	53	13	S. Godoy	E. Bravo
9	Adicto	53	10	D. Basoalto	A. López
10	Ma Fille	53	4	L. Camus	H. Gazmuri
11	Caperucita	52	8	J. Barrios	G. Avila
12	Lombita	52	14	R. Rojas	M. Norambuena
13	Musca	52	15	B. Campos	M. Norambuena
14	Los Olmos *	52	6	N. González	F. Castro
15	Facsímile *	51	11	J. Torres	J. Zúñiga
16	Guaraca	51	5	A. Farías	R. Quiroz

...RALES: 5 con 6 y 12 con 13.

...NTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 14.30 horas.— (19-21).

1	Bulliciosa *	53	15	L. A. García	E. Núñez
2	Creso	53	10	L. Camus	H. Gazmuri
3	Fortuito	53	13	B. Campos	M. Norambuena
4	Skybolt	52	5	L. Hevia	M. Norambuena
5	Mallory	53	12	J. Aravena	M. Murillo
6	Mercedes B	53	9	S. Pradenas	A. Ramírez
7	Mlyita	53	6	H. Salas	J. Chamorro
8	Q. Libertad	53	2	J. Martínez	R. Maggi
9	Yashim	53	14	L. Yáñez	H. Yáñez
10	Alonso	52	16	C. Ojeda	J. Melero
11	Blagueur	52	8	R. Valenzuela	D. Sandoval
12	Daino	52	3	G. Meneses	O. Lizama
13	Narses	52	1	H. Olguín	J. Medina
14	Natty	52	11	P. Bustos	E. Valenzuela
15	Waltari	52	7	J. Pacheco	E. Bécar
16	Yarita *	52	4	C. Ibarra	D. Miranda

...RRAL: 3 con 4.

...XTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9a. serie.— A las 15 horas.— (21-24). (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial).

1	Sidarta	54	3	J. Pacheco	N. Peralta
2	Amaspi	53	4	A. Farías	R. Quiroz
3	Cítula	53	14	E. Naranjo	L. E. Toledo
4	Charada	53	7	A. Salas	S. Gajardo
5	Fine Opal	53	15	J. Aravena	E. Scaia
6	Jacqueline	53	1	J. Toro	H. Miranda
7	Mengano	53	10	C. Astorga	E. González
8	Millacura	53	2	R. Rojas	M. Norambuena
9	Spartana	53	6	A. Parra	J. Bta. Castro
10	Tarará	53	16	B. García	A. Vodanovic
11	Con Valor	52	8	F. Venegas	M. Velarde
12	Guarico	52	5	C. Paredes	J. Medina
13	Nayavit	52	13	B. Campos	I. Duque
14	Oportuno	52	11	N. González	A. Donati
15	Quemadero	51	12	S. Alcaide	E. Valenzuela
16	Rasma	51	9	D. Cerda	E. Bécar

...TIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a serie "A".— A las 15.35 horas. (24-26).— Tercera válida para la Triple inicial).

1	Ghiberti	54	6	B. Campos	M. Norambuena
2	Parlante	52	1	A. Salas	M. Norambuena
3	La Cámara	54	10	G. Jorquera	L. A. García
4	Aplicación	53	4	L. Caroca	H. González
5	Balarina	52	7	J. Toro	H. González
6	B. Chanson	53	5	M. Ramírez	Mig. Valenzuela
7	Disculpa	53	8	J. Salinas	A. Ramírez
8	Gran Bacán	53	9	R. Pinto	O. Castillo
9	Nunca	53	11	P. Valenzuela	J. Maldonado
10	Salvina	53	3	N. González	J. Vial
11	Tía Claudina	53	14	B. García	D. Miranda
12	Trágica *	53	12	J. Amestelly	R. Quiroz
13	Bucaneer	52	2	No corre	O. Lizama
14	Denier Roi *	52	15	V. Barra	H. Cisternas
15	Engañoso	52	13	C. Pezoa	A. Valenzuela
16	Monacal	52	16	J. Pacheco	N. Peralta

...RALES: 1 con 2 y 4 con 5.

...TAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 16 10 ho...— (Primera válida para la Triple inicial).

1	Ninarella	60	5	No corre	D. Torres
2	As de Trébol	56	1	P. Ulloa	R. Maggi
3	Fructífera	54	8	J. Toro	E. Cáceres
4	Naucino	54	10	J. Martínez	J. Castro R.
5	Relámpago	51	9	E. Soto	A. Sepúlveda
6	Aristócrata	49	6	J. Amestelly	Oscar Silva
7	Cuentapasos	49	11	A. Salas	R. Parra
8	Didí	49	3	J. Salinas	A. Ramírez
9	Vidarey	49	7	L. Caroca	H. Miranda
10	El Solitario	47	2	A. González	A. Petit
11	Enemigo	47	1	O. 2.o Castillo	P. Bagú

...VENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 16.45 horas.

1	Lucky Ras	57	6	C. Astorga	A. Breque
2	Baribal	55	5	P. Ulloa	A. Castro
3	Guaruya	54	9	L. Fuentes	P. Bagú
4	C. Jondo	52	7	J. García	P. Inda
5	Novice *	52	1	B. García	A. Vodanovic
6	Bowman	50	4	J. Martínez	J. Castro R.
7	Maquignon	50	3	J. Amestelly	J. Castro R.
8	Homérico	48	8	J. Duarte	A. Muñoz
9	Larky	48	11	A. Salas	H. Jara
10	Mocambo *	48	10	L. Yáñez	E. Vidal
11	Trovador	48	12	L. Caroca	R. Peralta
12	Dorotea	46	2	A. González	J. Inda

CORRAL: 6 con 7.

...IMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 17.25 horas.— Segunda válida para la Triple Final.

1	Bachicha	54	8	J. García	C. Santos
2	Pelluhue *	54	11	M. Ramírez	T. Herrera
3	T. Branchettes	54	7	E. Araya	A. Henríquez
4	Albanella	51	2	L. Caroca	A. Henríquez
5	Belesa	53	1	C. Paredes	D. Torres
6	Lama	53	13	G. Jorquera	C. Tapia
7	Profumo	53	15	J. Eguren	R. Maggi
8	Reñeco	53	5	I. Sandoval	C. Castro
9	Resoluta	53	3	L. Camus	P. Briones
10	Chinola	51	10	A. González	P. Briones
11	Vivianita	52	16	J. Amestelly	J. Castro R.
12	Clío	51	4	E. Soto	E. Castillo
13	I. Pascual	51	9	B. García	A. Donati
14	La Lampina	51	14	A. Salas	H. Galaz
15	Marco	51	12	H. Olguín	F. Castro
16	Silvestre *	51	6	A. Parra	A. Vodanovic

CORRALES: 3 con 4 y 9 con 10.

...DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7a. serie.— A las 18.05 horas.— Tercera válida para la Triple Final.

1	Angelola *	54	4	S. Godoy	H. Miranda
3	Gran Fe	53	12	J. Duarte	A. Muñoz
2	Heliodora	54	15	H. Olguín	R. Peralta
4	Lamballe	53	6	U. Gaete	J. Troya
5	Melitón *	53	5	J. Amestelly	R. Luna
6	O. de Aguila	53	14	J. Martínez	J. Bernal
7	Diablaza	52	1	A. Salas	O. Jara
8	El Cuatrero *	52	3	I. Sandoval	I. Duque
9	Evocadora	52	16	No corre	H. Jara
10	Shannon *	52	2	C. Astorga	G. Sarmiento
11	Dispersa *	51	10	M. Alquinta	E. Cáceres
12	Fabián	51	7	J. Eguren	R. Maggi
13	Rustavi *	51	11	J. Pacheco	D. Miranda
14	Irex *	50	8	A. González	J. B. Castro
15	Pilla	50	13	C. Sepúlveda	H. Galaz
16	Rabioso *	50	9	A. Farías	E. Barticevic

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	P. de Boulogne Trassa Evadne	Dardánelos Mi Sultana M. Vanna	Licuamicina Coladera Saullo	Dragomirov Don Ceja Los Olmos	Q. Libertad Skybolt Daino	Jacqueline Charada Oportuno	Ghiberti Trágica Disculpa	Aristócrata Enemigo As de Trébol	Dorotea Bowman Mocambo	Chinola I. Pascual Pelluhue	Shannon Diablaza Irex	J. James Locomóvil Remera
LA TERCERA	La Ranchera Sardana V. de Boulogne	Dardánelos Mi Sultana Chipriota	Tarsiana Granata Rau	Ma Fille Musca Bizarra	Skybolt Mercedes B. Q. Libertad	Spartana Charada Oportuno	Disculpa Trágica Parlante	Enemigo Aristócrata Didí	Dorotea Karky Trovador	Chinola Lama Marco	Irex Rustavi El Cuatrero	Florería They .re Off Remera
EL SIGLO	Sardana P. de Boulogne La Ranchera	Mi Sultana Chipriota Monna Vanna	Secuestro Licuamicina Coladera	Los Olmos Carayaca Musca	Fortuito Skybolt Q. Libertad	Tarará Oportuno Spartana	Parlante Trágica Disculpa	Aristócrata As de Trébol Didí	Maquignon Mocambo Larky	Chinola Resoluta La Lampina	Rustavi Shannon Diablaza	Remera Ahita J. James
LA SEGUNDA	Sardana P. de Boulogne Trassa	Dardanelos Don Fernando M. Vanna	Secuestro R. Leopold Malihue	Casto José Bonachón Dn. Ceja	Qta. Libertad Mercedes B Skybolt	Jacqueline Tarará Mengano	Trágica Disculpa Ghiberti	As de Trébol Didí Enemigo	Maquignon Baribal Dorotea	Chinola T. Branchettes Vivianita	Melitón Shannon Irex	Remera J. James Locomóvil
ULTIMA HORA	P. de Boulogne Sardana La Ranchera	Chipriota Mi Sultana Monna Vanna	Secuestro Coladera Licuamicina	Carayaca Los Olmos Musca	Skybolt Fortuito Creso	Tarará Oportuno Charada	Trágica Parlante Engañoso	Aristócrata Didí As de Trébol	Maquignon Dorotea Mocambo	Chinola Igual Pascual Resoluta	Rustavi Shannon Irex	Remera Ahita They're Off
EL ENSAYO	La Ranchera P. de Boulogne Birikina	Chipriota Dardanelos Dn. Fernando	Secuestro Coladera Rau	Los Olmos C. José Bizarra	Qta. Libertad Mercedes B Daino	Jacqueline Cítula Tarará	Trágica Ghiberti Engañoso	Aristócrata Didí Enemigo	Mocambo Larky Dorotea	Chinola Lampina Lama	Irex Hellodora Ojo de Aguila	Chicharrón Remera J. James

Aristócrata es nuestra favorita

En la prueba especial del programa extraordinario de esta tarde del Hipódromo Chile, que es a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres

Esta tarde se efectuará, en la pista del Hipódromo Chile, una reunión extraordinaria a beneficio de la Pascua de los Niños Pobres.

Trece carreras fueron programadas —doce con apuestas— y como número central una prueba especial sobre la distancia de 1.200 metros, donde desistió Ninarella, dejando en diez el número de competidores por un premio de E° 4.000.

Las opciones y última actuación de los anotados, son las siguientes:

NINARELLA, 60 (E. Araya).— NO CORRE.

AS DE TREBOL, 56 (P Ulloa).— Escoltador de Ninarella en los 1.200 metros del Premio "LAN". En aquella ocasión corrió con 54 kilos y llegó a 2 1/2 cuerpos de la ganadora, luego de correr en forma desafortunada hasta los comienzos de la recta. Con este jinete y partida le dejamos la tercera colocación.

FRUCTIFERA, 54 (J. Toro). — No corre desde el 21 de noviembre, ocasión en que llegó sexta, entre doce, de Evert, en 1.300 metros del Club Hípico, con 57 kilos. Reaparece la hija de Sun Prince, que no lo hace mal por estos lados.

NAUCINO, 54 (J. Martínez). — Penúltimo de Amigo Mío, en 1.300 metros. Cargó 57 kilos y sólo llegó ganando a Cromocic. Desde aquella actuación, 27 de febrero, se ha visto muy recuperado en sus ejercicios.

RELAMPAGO, 51 (E. Soto). —En los 1.200 metros que se adjudicó Ninarella llegó cuarto —a cuatro cuerpos—, con algunos contratiempos en las distancias iniciales. A cómodos kilos y con buenos aprontes en corto.

ARISTOCRATA, 49 (Juan Amestelly).— Después de dos actuaciones —regulares— en Viña del Mar, disputó una tercera serie con 58 kilos. Remató tercera de Relajante, a 5 1/4 cuerpos. Aunque cambian sus rivales, no cabe duda que llevará la gran ventaja en el peso asignado, 49 kilos, y la monta de Juan Amestelly. Por eso nos gusta para ganadora. NUESTRA FAVORITA.

CUENTAPASOS, 49 (A. Salas).— Séptimo de Ninarella en 1.200 metros. Fue uno de los tres favoritos de la carrera y no repitió en aquella oportunidad sus anteriores performances. Ahora, nuevamente, va a un peso en que puede hacer sentir su violenta atropellada.

DIDI, 49 (J. Salinas).— A 2 3/4 de cuerpo llegó de Ninarella en 1.200 metros, con 48 kilos. Tardío resultó su avance final en aquella oportunidad. Ahora lo conduce el jinete que más se entiende con el hijo de Montmatre.

VIDAREY, 49 (L. Caroca) —Quinto, en su más reciente. No pudo correr en punta en aquella ocasión y sólo en la recta hizo prevalecer su reconocida rapidez. A estos kilos y con este jinete resulta la sorpresa precisa.

EL SOLITARIO, 47 (A González).— Con la monta de moda. ¡Por algo será! Con 53 kilos —3.a serie— entró décimo de Relajante. A estos kilos, partida y jinete será un serio animador desde la partida.

ENEMIGO, 47 (O. 2º Castillo).— Dos quintos consecutivos anota en sus más recientes. De Relajante, en 3.a serie, con 58 kilos, y de Amigo Mío, en 1.300 metros. Se ha visto sobresaliente en sus cotejos en la arena del Club Hípico. Para el segundo lugar.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Hipódromo Chile:

CARRERA "A": Nº 13, SWANK

1ª CARRERA: Nº 5, KILLIE

3ª CARRERA: Nº 11, ROI LEOPOLD y Nº 15, TARSIANA

4ª CARRERA: Nº 3, BELO HORIZONTE

5ª CARRERA: Nº 14, NATTY

7ª CARRERA: Nº 13, BUCANEER

8ª CARRERA: Nº 1, NINARELLA

11ª CARRERA: Nº 9, EVOCADORA

Carlos Astorga no correrá en el H. Chile

Tiene una lesión a la rodilla. Tampoco lo harán Héctor Pilar, Guillermo Fernández y Nicolás González. El Tigre a Juan Melero. Otras noticias

NO CUMPLIRAN COMPROMISOS

Cuatro jinetes no cumplirán sus compromisos de montas para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Hipódromo Chile. Son ellos: GUILLERMO FERNANDEZ (enyesado), NICOLAS GONZALEZ (en reposo), CARLOS ASTORGA (lesión a una rodilla) y HECTOR PILAR.

EN LA PRUEBA CENTRAL

En el premio "Pascua de los Niños Pobres", el Nº 2 AS DE TREBOL, sería conducido por PEDRO ULLOA, en lugar de Héctor Pilar.

NO SERA REPRODUCTOR

BELMAR, un hijo de Fil Rouge, al cuidado de Tulio Herrera perdió su calidad de reproductor en la clínica veterinaria del Club Hípico.

CAMBIO DE CORRAL

EL TIGRE, que estaba al cuidado de Artagnan Ramírez continuará su campaña en el Club Hípico, bajo la dirección de Juan Melero.

TRATAMIENTOS

JERSEY, aplicaciones de puntas de fuego en las cañas de ambas manos. Igual tratamiento se le hizo a **TEMPORALITO**. **AUXILIO**, fue sometido a rayas y puntas de fuego en el nudo anterior derecho.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministró, por sondaje o bolo, a NAPOLITANO, MALVA, OLEARIA, PROCELA, MELON, PARMELIA, BAKU, VIAREGGIO, INVISIBLE, PRECONCEBIDO, GOUDA, LINDO PARIS, SENILITA, EL TIGRE, CENTINELA, VERDE MAR, POLINESIA, MY FAIR LADY, LA BARRIENTOS, DON MARCOS, SHANGAY-FU, BRAVADO, PAPOLANIA, DOMINGUITA y RESPONSABLE.



EDUARDO SOTO lleva varios compromisos favorables para esta tarde. Con Relámpago puede ganar la prueba especial "Pascua de los Niños Pobres".

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 18.40 horas.

Debutante	1	Semillita	55	5	J. Aravena	C. Castro
4—1—2	2	J. James	54	6	J. Toro	H. Miranda
8c—2c	3	Chicharrón	52	15	S. Godoy	H. Miranda
5—2—3—3	4	Remera	54	7	J. Amestelly	A. Petit
4—1—1	5	Ahita	53	10	E. Soto	A. Luna
Reaparece	6	Florería	53	12	C. Sepúlveda	J. Melero
10—4—13	7	Lagarterana	53	9	L. Muñoz	C. Santos
14—13—10	8	Locomóvil *	53	4	J. Pacheco	D. Miranda
3c—8c—5c	9	Palmoteo	53	8	I. Sandoval	L. E. Toledo
11—13c—9c	10	Termar	53	1	J. Torres	R. Méndez
Reaparece	11	Afquintué	52	11	A. Parra	A. Vodanovic
7c	12	Barón	52	16	G. Meneses	A. López
11c	13	Bonhomo	52	2	M. Ramírez	C. Tapia
12—12	14	Mosquetera	52	3	J. Eguren	R. Castillo J.
8—11—4	15	Sun Ren *	52	13	C. Ojeda	R. Rabello
6—9—2	16	They're Off *	52	14	M. Alquinta	L. A. Orellana

CORRAL: 2 con 3.

SPORTING CLUB

DOMINGO 3 DE ABRIL DE 1966

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— No ganadores.

.—.—.	1	Yaverán	56	3	G. Saavedra	O. Urbina
0—0—0—0	2	La Helade	47	6	E. Leiva	O. Urbina
0	3	Mocoso	57	5	R. Pinto	H. Navarro
3—0—5—5	4	Orfeo	54	10	O. Saavedra	A. Breque
0—0	5	Chaucha	53	1	L. Mejías	N. Ramírez
0	6	Afectiva	52	2	J. Santos	L. Valle
0—3—4—0	7	Kafrum	50	11	S. Azócar	D. Bernal
0—4—4—0	8	Motinero	50	7	G. Farfán	L. E. Vásquez
6—0—0—0	9	Raulí	50	9	N. Bravo	I. Saavedra
0—0	10	S. Misael	50	8	L. Vásquez	F. Parisi
5—0—6—2	11	Que Sabrosa	48	12	O. Cerda	G. Avila
0—3—0—5	12	Veridiana	47	4	R. Clavería	A. Padovani

CORRAL: 1 con 2.

SEGUNDA CARRERA.— 800 metros.— Dos años.

.—.—.—.	1	Bailarín	54	2	N. N.	D. Alvarez
)—0—0	2	Don Balta	54	8	I. Saavedra	H. Jara
3	3	El Fugitivo	54	14	G. Farfán	G. Sarmiento
Debutante	4	Le Florentín	54	6	L. Mejías	O. Urbina
0—4—0—0	5	Michimalongo	54	5	N. N.	E. Bravo
Debutante	6	Pampero	54	15	R. Pinto	A. Padovani
Debutante	7	P. River	54	16	O. Saavedra	R. Saavedra
0—0	8	Totoralillo	54	3	R. Arredondo	O. Leiva
3	9	Ampulosa	51	9	G. Cortés	A. Martínez
Debutante	10	Aplaudida	51	13	L. Arquero	N. Ramírez.
0—0	11	Carebuena	51	7	J. Manríquez	G. Avila
6—0—2	12	Concordia	51	4	S. Azócar	L. Bernal
Debutante	13	C. randera	51	12	H. Basay	L. E. Vásquez
Debutante	14	Fanty	51	1	C. Jorquera	L. Romero
5—4—0—0	15	Orilla	51	11	D. Ahumada	D. Bernal
5	16	Presentada	51	10	N. Bravo	U. Bravo

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind: 31—46.

0—0	1	Los Rulos	57	3	I. Saavedra	N. Ramírez
0—0—1—0	2	Estoque	56	5	G. Farfán	G. Sarmiento
0—0—0—3	3	Realejo	56	4	E. Romero	L. A. Bernal
0—3—2—0	4	Rascanio	53	6	C. Jorquera	G. Mancilla
0—0—0—0	5	Sweet Boy	51	7	E. Leiva	D. Leiva
6—6—1—6	6	Blanqueado	50	8	S. Azócar	D. Alvarez
2—1—0—6	7	Paladino	46	3	J. Parra	U. Duque
0—4—2—1	8	P. Dauphine	46	9	V. Lobos	O. Aliaga
0—4—2—1	9	R. Chandía	46	1	J. Torres	D. Bernal

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Ind: 16—29.— (Primera de la Triple Inicial).

0—1—0—0	1	C. Gitano	57	12	L. Vásquez	D. Alvarez
5—6—1—3	2	Brisca	56	3	O. Saavedra	H. Jara
1—0—0—1	3	Fortunato	49	11	S. Azócar	H. Jara
5—1—0—0	4	Constructor	56	15	J. Farías	E. González
5—0—0—4	5	Mardito	56	4	N. Bravo	U. Bravo
2—4—6—3	6	Resala	55	2	G. Farfán	M. Maira
5—0—0—5	7	Bosquelina	54	14	G. Saavedra	R. Carvajal
0—0—0—0	8	Tipo Rico	54	10	J. Manríquez	H. Navarro
0	9	Doña Teresa	51	8	A. Orellana	O. Urbina
0—1—0—3	10	La Viroca	51	5	C. Jorquera	H. Garretón
0—0	11	Traslu	50	6	J. Miranda	O. Aliaga
0—4—4—0	12	Sureñita	45	1	J. Parra	O. Aliaga
0—6—0—0	13	Kubala	47	7	J. Torre	G. Sarmiento
5—0—0—0	14	Tío Tom	45	13	R. Clavería	A. Breque
4—0—6—0	15	Jupín D.	45	9	E. Leiva	O. Leiva

CORRALES: 2 con 3, y 11 con 12.

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 9—21.— (2a. de la Apuesta Triple inicial.)

6—5—2—6	1	Landeau	54	1	L. Mejías	D. Alvarez
6—0—0—0	2	Reforma	54	9	R. Pinto	A. Padovani
4—3—0—3	3	Vidarol	54	2	C. Jorquera	H. Jara
0—0—0—0	4	Patate	53	13	C. González	G. Pérez
— — —	5	Artística	52	11	N. N.	R. Saavedra
0—0—0—0	6	Chagual	50	10	D. Ahumada	D. Bernal
0—6—0—0	7	La Menace	50	4	G. Cortés	F. Castro
REAPARECE	8	La Nanita	48	8	R. Clavería	O. Urbina
0—0—0—0	9	Morena	49	7	O. Cerda	U. Bravo
0—2—5—0	10	Tapón	47	14	E. Leiva	U. Bravo
0—0—0—5	11	Samourai	49	5	J. Torres	M. Maira
0	12	Negro El 8	49	3	V. Lobos	O. Aliaga
6—0—6—0	13	La Ronquita	47	12	E. Leiva	O. Leiva
0—5—6—0	14	Tezbuena	45	6	L. Arquero	E. Vidal

CORRAL: 9 con 10.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 48—60.— (3a. de la Apuesta Triple inicial.)

REAPARECE	1	Pr. Escocés	59	7	I. Saavedra	G. Mancilla
0	2	Cucú	58	3	R. Pinto	O. Castillo
2—3—5	3	Melina	58	5	E. Romero	E. Vidal
6—3—1—0	4	Coronada	52	2	E. Azócar	R. Bernal
0—0—0—0	5	Fontenoy	47	8	J. Parra	H. Jara
5—0—0—0	6	M. Vuelta	47	4	O. Cerda	S. Arellano
0—0	7	Doña Pepa	46	6	L. Duque	L. E. Vásquez
6—1—4—0	8	Fils de Roi	46	1	J. Torres	G. Sarmiento
0—0—0	9	Itata	46	9	E. Leiva	H. Jara

SEPTIMA CARRERA.— Premio Jockey Club.— 1.600 metros.— Carrera Especial.— (1a. de la Apuesta Triple final.)

3—6—1—4	1	Lontananza	57	8	J. Farías	H. Alcántara
1—1—0—0	2	El Sol	57	6	R. Pinto	R. Carvajal
5—0—6—4	3	Quintador	57	12	O. Saavedra	R. Saavedra
4—2—3—3	4	Pr. Paola	56	11	E. Romero	E. Vidal
1—2—3—5	5	El Bombo	54	8	I. Saavedra	G. Mancilla
2—0—2—5	6	Novelón	54	4	S. Azócar	O. Urbina
2—4—2—1	7	Monte Alegre	49	1	G. Farfán	L. E. Vásquez
2—5—2—4	8	Chumbi	48	5	D. Ahumada	I. Saavedra
6—4—6—0	9	Impresor	48	9	H. Bassay	L. E. Vásquez
REAPARECE	10	Pitancero	48	2	J. Monardes	D. Alvarez
2—1—0—0	11	Rotary	46	10	L. Arquero	D. Alvarez
4—0—0—0	12	Pistacho	45	3	J. Parra	O. Aliaga

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 49/60.

)—0—0	1	Cirta	57	6	A. Orellana	O. Urbina
1—5—2—1	2	Mister K	56	5	O. Saavedra	O. Urbina
0—0—5	3	Estero	57	4	E. Romero	A. Breque
REAPARECE	4	Legislador	54	9	R. Arredondo	O. Leiva
3—2—1—5	5	Chateau	51	3	J. Bórquez	D. Araya
5—0—2	6	Roana	51	7	J. Monardes	A. Martínez
0—	7	Palmetazo	48	8	J. Parra	J. Manríquez
6—1—0—2	8	Sir Tagus	48	2	S. Azócar	R. Bernal
0—	9	Jolestoso	46	1	J. Torres	G. Sarmiento

CORRAL: 1 con 2.

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Indice: 19/31.— (Segunda válida de la Triple Final).

0—1—0—0	1	Ciriaco	60	2	O. Saavedra	E. Bravo
2—2—0—2	2	Fabulista	55	4	E. Romero	E. Vidal
5—4—4—0	3	Jujuy	55	3	R. Arredondo	O. Leiva
2—0—5—0	4	Financiera	54	15	I. Saavedra	L. Romero
2—2—5—1	5	Ciba	53	12	G. Farfán	O. Urbina
3—4——0	6	Chinesca	53	8	R. Araya	G. Sarmiento
1—0—6	7	Mofa	53	14	R. Pinto	U. Duque
0—0	8	L. Negro	53	7	D. Ahumada	D. Bernal
0—0	9	Rapiñita	50	10	C. Jorquera	D. Bernal
0—0—0—0	10	Negrito	53	1	L. Mejías	O. Aliaga
0—0—2—0	11	Rifeño	53	6	S. Azócar	E. Vásquez
5—3—3—3	12	Tarinna	49	11	L. Duque	E. Vásquez
6—0—0—0	13	Miss Mora	51	5	R. Clavería	H. Jara
——	14	Tarass	51	13	G. Cortés	G. Avila
5—4—5	15	Manifiesto	48	9	S. Valenzuela	I. Saavedra

CORRALES: 8 con 9 y 11 con 12.

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 25/38.— (Tercera válida de la Triple Final).

0—0—0	1	Vanigre	58	16	O. Saavedra	O. Urbina
2—3—6—3	2	Pinta Fina	57	3	G. Saavedra	E. Bravo
1—0—1—0	3	Ivonne	55	8	J. Monardes	R. Carvajal
0—	4	Remembrancer	55	2	J. Manríquez	E. González
0—2—6—1	5	Tahití	55	9	G. Farfán	G. Sarmiento
1—4—1—0	6	Kalisa	53	12	J. Farías	A. Breque
4—6—3—0	7	Magancia	53	13	R. Pinto	A. Padovani
4—4—0—5	8	Glenda	51	1	J. Bórquez	D. Araya
0—0	9	Reidor	51	14	C. Jorquera	A. Martínez
3—0—0—6	10	Sertorito	50	15	J. Parra	F. Castro
5—1—0—0	11	Golfina	49	5	O. Cerda	U. Bravo
0—1—0—0	12	H. Sweet	46	4	L. Duque	U. Bravo
)—0—0	13	Gran Señor	47	7	J. Santos	G. Avila
0—0—0	14	Stamina	47	6	G. Cortés	H. Garretón
3—1—0—2	15	Batista	46	11	J. Torres	E. Vidal
1—2—0—5	16	Carmen Rita	45	10	E. Leiva	G. Mancilla

CORRAL: 11 con 12.

HIPODROMO CHILE... (De la Página 19)

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13.30 horas. (2a. válida para la Apuesta Triple final.)

2v—11c—1	1	Nisuka	54	10	C. Sepúlveda	J. Melero	541	GANO a Asturias en 1.500 con 49. Tiempo: 1.32 4/5. 6a. serie.
14—8—15	2	Dollar Oro	53	1	L. Hevia	G. de la Cerda	465	15.o de Mauloso en 1.400 con 50. Tiempo: 1.26 1/5. 5a. serie.
7	3	Hato Rey	53	6	V. Bravo	P. Briones	368	7.o de Relajante en 1.200 con 52. Tiempo: 1.12 3/5. 5a. serie.
15—10	4	Músico	53	5	S. Pradenas	A. Lab	502	10.o de Donada en 1.200 con 49. Tiempo: 1.12 4/5. 5a. serie.
12—4	5	Reñeco	53	4	C. Silva	C. Castro	468	4.o de Cortador en .200 con 56. Tiempo: 1.13 1/5. 7a. serie.
4—11—11	6	Cochero	52	13	J. Latorre	M. Rendic	541	11.o de Nisuka en 1.500 con 53. Tiempo: 1.32 4/5. 6a. serie.
12	7	Corcoveador	52	9	L. Muñoz	O. Orellana	238	12.o de Lagarta en 1.500 con 49. Tiempo: 1.32 2/5. 5a. serie.
5	8	Las Rosas	52	11	J. Barrios	E. Rodríguez	1778	REAPARECE: 5.o de El Burgalés en 1.400 con 51. Tiempo: 1.28.
0—13—14	9	Monina	52	8	M. Flores	A. Valenzuela	537	14a. de Marc Henry en 1.500 con 49. Tiempo: 1.32 1/5. 4a. serie.
2v—10v	10	Payador	52	2	I. Sandoval	S. Arellano	598	10.o de Blanqueado en 1.300 con 51. Tiempo: 1.18 3/5. SPORTING.
5c—7c—4c	11	Varieté	52	14	E. Soto	F. Jacial	516	4a. de Caramanga en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12 2/5. CLUB.
13—8—2	12	Guaripola	51	7	A. González	R. López	542	2a. de Pudú en 1.500 con 54. Tiempo: 1.33. 7a. serie.
3	13	Magnífica	51	12	N. N.	D. Torres	541	3a. de Nisuka en 1.500 con 50. Tiempo: 1.32 4/5. 6a. serie.
8—12—13	14	Sabra	51	3	N. N.	J. Castro	541	13a. de Nisuka en 1.500 con 52. Tiempo: 1.32 4/5. 6a. serie.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14 horas.— 6a. Serie.— (Tercera Válida para la Triple Final).

13—13—6	1	Antimaco	53	10	C. Ojeda	E. Barticevic	541	6.o de Nisuka 1.500 con 52 kls. T. 1.32 4/5; 6a. ser.
1—13—13	2	Bobar	53	1	D. Cerda	E. Beuzenberg	503	13.o de F. Año 1.200 con 52 kls. T. 1.13 1/5;; 6a. ser.
2—8	3	El Ganó	53	16	L. Muñoz	G. Pérez	541	5a. de Nisuka 1.500 con 52 kls. T. 1.32 4/5; 6a. ser.
8—14—5	4	Gana Fácil	53	3	E. Soto	A Proschle	503	9a. de F. Año 1.200 con 52 kls. T. 1.13 1/5; 6a. ser.
2—7—9	5	La Centella	53	9	A. González	P. Briones	503	6.o de F. Año 1.200 con 52 kls. T. 1.13 1/5; 6a. ser.
7—6	6	Marfilino	53	8	J. Barrios	H Cisternas	541	9.o de Nisuka 1.500 con 52 kls. T. 1.32 4/5; 6a. ser.
13—14—9	7	Pato	53	7	J. Aravena	L. E. Toledo	466	11a. de Gaeta 1.400 con 52 kls. T. 1.26; 6a. ser.
5—6—11	8	Bona Sorte	49	12	L. Caroca	L. E. Toledo	541	7.o de Nisuka 1.500 con 52 kls. T. 1.32 4/5; 6a. ser.
7	9	Shelltox	53	18	E. Naranjo	D. Torres	542	12.o de Pudú 1.500 con 54 kls. T. 1.33; 7a. ser.
10—13—12	10	Celestial *	50	11	E. González	D. Torres	528	10.o de Cimarrero 1.500 con 50 kls. T. 1.21; Sporting.
6v—4v—10v	11	Barítono	52	15	I. Sandoval	S. Arellano	503	14.o de F. Año 1.200 con 52 kls. T. 1.13 1/5; 6a. ser.
14	12	Expresso *	52	13	A. Díaz	F. Castro	515	GANO a Cuchilla 1.200 con 52 kls. T. 1.13 2/5; 6a. ser. Cl.
1—12—5c—1c	13	Novamás	52	4	V. Ubilla	H. Inda	541	10.o de Nisuka 1.500 con 50 kls. T. 1.32 4/5; 6a. ser.
7—11c—10	14	O. Negro *	51	2	S. Alcaide	R. Parra	536	GANO a Socia 1.500 con 52 kls. T. 1.32 2/5; 8a. ser.
15—4—5—1	15	Imolese	50	14	C. Sepúlveda	R. Rabello	551	9.o de Pajarona 1.500 con 55 kls. T. 1.32 4/5; 6a. ser. Cl.
1c—7c—9c	16	Pitón	50	5	L. Yáñez	J. Melero B.	466	10.o de Gaeta 1.400 con 53 kls. T. 1.26; 6a. ser.
3—10	17	T. Sejours	50	6	J. García	I. Duque	504	12.o de Asturias 1.200 con 53 kls. T. 1.13 2/5; 7a. ser.
7—3—12	18	Robertino *	49	17	S. Godoy	D. Miranda		

CORRALES: 7 con 8 y 9 con 10.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.30 horas — 7a. Serie.

2—11	1	Dispersa *	54	14	M. Alquinta	E. Cáceres	428	11a. de Magdala 1.200 con 53 kls. T. 1.13 3/5; 7a. ser.
10—1	2	Lardaco	54	4	E. Naranjo	O. Orellana	459	GANO a Chapecado 1.400 con 54 kls. T. 1.27 1/5; 8a. ser.
7	3	Contumaz	53	7	E. González	A. Lab	381	6.o de Ursus 1.500 con 50 kls. T. 1.33; 7a. ser.
13—14c	4	G. Vase	53	16	C. Silva	H. Miranda	515	14.o de Novamás en 1.200 con 54 kls. T. 1.13 2/5; 6a. ser.
0	5	Griterío	53	5	J. Eguren	E. Beuzenberg	504	9.o de Asturias 1.200 con 52 kls. T. 1.13 2/5; 7a. ser.
1—3—5—7	6	La Ginda	53	8	L. Caroca	A. Petit	542	7a. de Pudú 1.500 con 52 kls. T. 1.33; 7a. ser.
2	7	Lady York	53	18	S. Pradenas	R. López	382	2a. de Lustro 1.500 con 54 kls. T. 1.32 4/5; 8a. ser.
5—12	8	Capacitada	52	11	J. Aravena	A. López	428	12a. de Magdala 1.200 con 51 kls. T. 1.13 3/5; 7a. ser.
8v	9	Caudillo	52	1	S. Godoy	J. Manríquez	481	8.o de Brisca 1.300 con 52 kls. T. 1.19 4/5; Sporting.
7—13c	10	Litigante	52	13	E. Soto	P. Bagú	441	13.o de Helia 1.500 con 52 kls. T. 1.32 3/5; 5a. ser.
18	11	Oeste	52	3	N. N.	J. Santos	242	18.o de Pituquín 1.500 con 53 kls. T. 1.34; 7a. ser.
1c—13c—13	12	Federal	51	2	N. N.	M. Norambue.	542	13.o de Pudú 1.500 con 50 kls. T. 1.33; 7a. ser.
5—4—15c	13	Libertador	51	17	L. Camus	S. Olivares	515	15.o de Novamás 1.200 con 54 kls. T. 1.13 2/5; 6a. ser.
12—11—11	14	Megatón	50	12	S. Alcaide	R. Parra	542	11.o de Pudú 1.500 con 49 kls. T. 1.33; 7a. ser.
9—1—8	15	Chepistila *	49	6	L. Yáñez	D. Torres	536	8.o de Imelese 1.500 con 53 kls. T. 1.32 2/5; 8a. ser.
10—12	16	Golazo *	49	9	H. Olguín	H. Cisternas	505	12.o de I. Pascual 1.200 con 52 kls. T. 1.13; 8a. ser.
5—12—9c	17	Miss Pelusa	49	15	G. Meneses	A. Gutiérrez	446	9a. de Piritu 1.500 con 54 kls. T. 1.31 4/5; CLUB.
10	18	Nucio	49	10	A. Parra	A. Vodanovic	194	10.o de Konia 1.400 con 5 2kls. T. 1.27 2/5; 8a. ser.

N6-4

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.
Casacas — Overalls — Slacks
Confecciones en general
ALAMEDA 2945.
GC. 13|VIII|66.

ALMACENES EL TIGRE
Confecciones finas — Sastrería
Camisería
Alameda 2880
GC. 30|IX|66.

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66.

ANTENAS T. V.

"OÑATE"
Frecuencia Modulada
Instalaciones
Precio Fábrica.
PROVIDENCIA 1622 — LOCAL 11.
254279.
GC. 13|VIII|66.

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado.
Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A:
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66.

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas - Cortinas metálicas.
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC. 30–IX–66

"C A S A B O V E"
Broncería.
Manillas — Lápidas
Reparaciones.
Plaqué — Plata — Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 — 383363
GC. 24|IV|66.

ALUMINIO

"L A I D E A L"
Ventas Detalle.
Reparaciones.
DIEZ DE JULIO 574 — 397652.
GC.-23-IX-66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182"
Contado compro
Automóviles — Camionetas.
BUEN ESTADO.
Consignaciones — Permutas.
GC. 19|IX|66

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 — 383454
GC. 17|IX|66.

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
GC. 30|III|66.

"S O L A R I"
Compra — Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379
GC. 12|IV|66.

"A U T O S S T O P"
Consignaciones.
Autos — Camiones — Camionetas.
Negocios rápidos.
SAN FRANCISCO 347.
GC. 24|X|66.

"L E A L A U T O S"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC. 2|V|66.

"CATALAN & MENESES LTDA."
Repuestos Automóviles.
Camiones.
"BEDFORD — VAUXHALU"
SANTA ROSA 96 — 392479.
GC. 12|VI|66.

"CONSIGNACIONES"
Adelantamos dinero.
Compramos Contado. Permutamos.
Cualquier Operación.
Financiamientos.
10 DE JULIO 374—36712.
GC. 12|VI|66.

Repuestos Morris, Austin,
Muffield, Lucas.
HUGO MOLINA PEREZ,
BRASIL 24 — TEL. 712657

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO"
Frenos — Embragues
Autos — Camiones — Tractores,
Maquinarias — Industrias
AVDA. B. O'HIGGINS 2395.
GC. 13|VIII|66.

BICICLETAS

"C I C L I S T A S"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA.
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE
GC. 31|V|66

"E G A Ñ A"
Taller ciclista, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones.
Avenida Ossa 146.
1.o|8|66.

CYCLES ALAMEDA
Bicicletas Ital-Sport
todos los tamaños y modelos.
Triciclos reparto.
Repuestos — Accesorios
ALAMEDA 2781 — SANTIAGO
G.C. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL"
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341
GC.-25-IX-66.

"C O M E R C I A N T E S"
Fábrica Camisas, Calcetines,
Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
GC. 30|III 66

"R I U S"
Ventas al detalle
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309
GC. 24|IV|66.

CASAS DE REMATE

En sus tres grandes locales.
Remate todos los lunes
de: Automóviles camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias: Industrial, Agrícola
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO.
GC. 25|3|66.

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares,
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544.
Fono 392250.
GC. 25|3|66.

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 2|V|66.

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS CAMBIAMOS CIERRES"
Puños, Forros, Cuellos, etc.
Maletería "SAINT GEORGE"
Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30|IX|66.

COCINAS

"T E C N I G A S"
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC. 23|III|64

"M E T A L C O"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66.

COLCHONERIAS

"E L F E R R O C A R R I L"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama.
Ventas mayor y menor.
MEIGGS 66.
GC. 6|IV|66.

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino.
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345.
GC. 14|V|66

ALMACENES ALAMEDA
Ventas por mayor y menor.
Hernando Hermanos Limitada
ALAMEDA 2340 — Teléfono 91738.
GC. 22|VIII|66.

"L A F A M I L I A"
Catres, Colchones, Ropa de Cama,
Coches, Sillas para niños.
PRECIO FABRICA.
ALAMEDA 2698.
GC. 22|VIII|66.

CONFECCIONES

"C O R O N A"
Lo mejor en confecciones para Damas, Caballeros y Niños.
C R E D I T O S
San Diego 862.
Alameda 2826.
San Diego 253.
GC. 25|3|66.

"S I L M A R"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor.
Franklin 1116.
GC. 30|III|66.

"T U T T O"
Pintoras .. .. 6,00,—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66.

CONFECCIONES
"C O N D O R"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC. 2|V|66.

"E I F F E L"
Fábrica Confecciones
Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC. 27|V|66.

ESCANILLA 106 — 374424
Recibo hechuras.
Tejidos máquina.
Costura overlock.
Bordados.
GC. 27|V|66.

"P I L A R"
AVENIDA MATTA 324
Frente Calle Cuevas.
OFRECE:
Vestidos, Faldas, Blusas, Pintoras,
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
GC. 12|VI|66.

CONFITERIAS

C O N F I T E S
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC. 12|IV|66.

"C O L O C O L O"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para comerciantes.
Especiales Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66.

CLINICA DE JUGUERAS

Enceradoras — Batidoras — Lavadoras — Estufas — Cocinas —
Bases — Repuestos.
EYZAGUIRRE 1016-711337.

CUADROS Y MARCOS

"R I N G"
Irarrázaval 3357.
El Taller del Marco Elegante.
CUADROS — MARCOS
GC. 1|V|66.

"SUTER Y VARAS"
Pinturas — Oleo — Acuarela
Reproducciones — Marcos
PROVIDENCIA 2309
GC. 13|VIII|66.

"JUAN SUTTER"
Oleos — Acuarelas
Reproducciones.
MONEDA 728 — TELEFONO 39341
GC. 13|VIII|66.

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ"
Compañía 1853.
Especialidad muebles,
Cocinas - Closets.
REPARACIONES GENERALES.
GC.-23-IX-66

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5, Teléfono 93166.
GC. 12|IV|66.

M E S A S P I M P O N
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 — 81394
GC. 24|IV|66.

"RESBALINES — COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio,
"V A D E L L"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66.

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"V A D E L L"
Moneda 1549 — 81394
GC. 24|IV|66.

"K I N D U R"
Fábrica poleras,
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31|V|66.

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767, Fono 81715.
GC. 22|III|66.

DISCOS

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Discos, tocadiscos, Radios, Televisores. Grabadoras. SERRANO 144.
GC. 12 IV 66

RAMONA — POR LINO PALACIO









EMBRAGUES

"B R A S I L"
Reacondicionamiento toda clase prensas, balatas, embragues.
BRASIL 794 — 80041.
GC. 22|VIII|66.

ELECTRICIDAD

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC. 12|IV|66.

"G A L D A M E S"
Chacabuco 9 (Estación Central).
Artículos eléctricos.
Reparaciones planchas.
G A R A N T I D A S
GC. 24|IV|66.

"CASA LIBERTAD"
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC. 12|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas.
Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
GC. 2|V|66.

"CASA AMERICA"
Electricidad, reparaciones.
Ventas artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31|V|66.

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas, enceradoras, marquesas.
Avenida Matta 360.
GC. 31|V|66.

"G U I M A R"
Lavadoras, enceradoras.
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31|V|66.

"MEZA HERMANOS"
Reparaciones Eléctricas.
Hogar — Industria — Comercio.
PROVIDENCIA 1622 — 254877.
GC. 13|VIII|66.

CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch.
Fantasía - Blanco.
Dos pares 2.000 — 3.000 —
4.0000 — 5.000
García Reyes 428.
GC. 14|V|66.

CARPAS

"BUSTOS"
La fábrica más antigua de Chile.
Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas.
Lonas impermeables
Rosas 2010 — Teléfono 83677.
GC. 26-IX-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66.

"LAUTARO"
Telones para terraza
con armazón de cañería.
Carpas campaña.
Nataniel 2001.
GC. 14|V|66.

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R.
CARLOS GARCIA
Carpas para camiones.
Campañas — Playas,
Toldos — Jeeps — Camionetas,
Armada cañerías.
Lonas impermeabilizadas.
HECHURA — COMPOSTURAS
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 6|IX|66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, Fono 497205.
LAS CONDES 6740 — Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66.

COLCHONES

PALOMO HNOS.
Somieres, colchones, artículos de terraza y playa.
Instalaciones toldos, cortinas.
Alameda 173. Teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO"
Fábrica de Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66.

"H I D A L G O"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|65.

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO.
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR".
San Diego 1852.
GC. 14|V|66.

PANTALLAS

"P A N T A L L A S"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203 — FONO 380367.
GC. 2|V|66.

"A S T R A"
Diseños — Creaciones,
Pantallas — Lámparas.
TODOS LOS TIPOS
Transformaciones y arreglos en general.
FABRICA, PUYEHUE 1464.
Sucursal, Alameda 225.
GC. 19|IX|66

FAJAS

"FAJAS—SOSTENES"
Batas, mañanitas.
Especialidad sobre medida.
ARTURO PRAT 165.
GC. 7|X|66.

ROPA INTERIOR

"O S O"
Poleras-Ropa Interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC. 23|III|66.

"TEXTIL LIBERTAD"
Antigua-Fábrica. Ropa Interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC. 23|III|66.

"S I M A H K"
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Gatista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . 8,00
Cuadro Strecht .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC. 23|III|66.

"C U P I D O"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66.

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior. Tipo americano.
"S E N Y"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187.
Teléfono 383205.
GC. 2|V|66.

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE PUNTO. SURTIDO PERMANENTE. PRODUCTOS
MOTA, CUPIDO VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2764.
GC. 27|V|66.

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2348.
GC. 27|V|66

PAÑUELOS

"C I E R V O"
Regalos por tradición. Ventas Mayor y Menor. Irarrázaval 2310.
460559.
GC. 27|V|66.

FAMACIAS

"A L H A M B R A"
Prestigiada desde 1921.
ENRIQUE VIVANCO EDDING
Químico — Farmacéutico.
LIRA-DIEZ DE JULIO, fono 34936.
GC. 1.o|V|66.

ROPA DE NIÑOS

"D A N N Y"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL
2 2 5 4
GC. 2|V|66.

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA"
Importadores
Propietarios, cerrajería DEVA,
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en
ROSAS 948.
GC. 30–IX-66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32
GC. 12|IV|66.

O'HIGGINS
Villar Hermanos Limitada,
Herramientas. Mecánica,
Quincallería, Materiales,
Construcción.
Artículos Eléctricos — Menajes.
AV. B. O'HIGGINS 2102.
GC. 22|VIII|66

"S I M E X"
Herramientas de torno.
Cepillos con placas,
de metales duros.
LIBERTAD 640.
GC. 12|III|66

FOTOGRAFIAS

"W I N D S O R"
CARNET — PASAPORTES
R E V E L A D O S
ALBUMES MATRIMONIO
Providencia 1622, local 5-497179

"K O D A K - P A R K E R"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
A H O R A:
Ahumada 254, Local 19 - 80058.
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174.
GC. 24|IV|66.

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31|V|66.

"V E R G A R A"
Especialidad álbumes de matrimonio.
Providencia 1622,
Local 14 — 256577.
GC. 13|VIII|66.

FUNERARIAS

"S A N T A C E C I L I A"
Brasil 896 — Teléfono 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66.

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC. 2|V|66.

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno.
Atiende asegurados.
Independencia 1054.
Teléfono 371430
GC. 14|V|66.

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social.
Independencia 1044.
Teléfono 371430
GC. 14|V 66.

FUNERARIAS

"MUNDUS"
Atención permanente.
Irarrázaval 1796.
Teléfono 494086
GC. 14|V|66.

"L A N A C I O N A L"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones — Sindicatos.
GC. 27|V|66.

URRUTIA R.
Descuentos Asegurados.
Instituciones.
Atención Nocturna.
SAN FRANCISCO 70.
GC. 12|VI|66.

"LA HUMANITARIA"
Atención Permanente.
SERIEDAD.
SAN DIEGO 1897.
FONO 52452.
GC. 12|VI|66.

"SAN JOSE"
ESPECIALIDAD.
Servicio para niños. Atención
Diurna — Nocturna.
SANTA ROSA 1176.
GC. 12|VI|66.

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ"
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS.
CONDOR 791 — 392330.
GC. 12|VI|66.

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos.
SAN FRANCISCO 371
GC. 2|V|66.

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines.
Parches en año Lencl.
Timbres de goma.
San Diego 119 — Local 29
GC. 6|IV|66.

Timbres goma
"BOLION"
Somos fabricantes.
Atendemos provincias.
Teléfono 52980 — Casilla 7100.
Nataniel 2129, altos Depto. 2144.
GC. 14|XI 66

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 - Locales 90-91
Teléfono 31941
GC. 30|IX|66

GARAJES

"SERVICIO SKODA".
Técnicos especializados.
Reparaciones — Repuestos.
Trabajos garantidos.
EMILIO VAISSE 784
GC. 12|VI|66.

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA
TEXTIL CHUAQUI
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
Ofertas Especiales
Poleras Hilo 1-3 años . 2.500,—
Poleras Hilo 8-7 Años . 3.500,—
Chalecas Hilo .. .. 23.000,—
Chalecas para guaguas
gran calidad, cada una 7.500,—

DESCUENTOS DEL 10 o|o.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES

EN SU EXTENSA RED DE LOCALES

PROVIDENCIA 2353
SAN ANTONIO 726
(Local 7).
SAN ANTONIO 790
SAN ALFONSO 73
DIAGONAL CERVANTES ... 875
LOS TRES ANTONIOS 77
IRARRAZAVAL 2490
(Esq. Pedro de Valdivia).
GD. 13|VIII|66

IMPRENTAS

"J E S"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698—53598.
GC.-25-IX-66.

"P E R F E X"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad.
Bascuñán 76 — 92441.
GC. 12|IV|66.

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglos florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrázaval 2314.
GC. 31|V|66

JUGUETERIAS

"E L A G U I L A"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66.

LENCERIA Y PAQUETERIA

"EL ROSAL"
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO
GC.-23-IX-66

ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería.
Meiggs 72 — Teléfono 93819.
GC. 6|IV|66.

LETREROS

"R U B E N"
Stand
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches.
San Francisco 711 — 31551
GC.-30-IX-66

LETREROS

"ARTELO PUBLICIDAD"
Letreros camineros plásticos
SILK-SCREEN
Plaza Egaña 88, 275230.
1.o|VIII|66.

"P E R L Y"
Letreros pintados.
cholguán, géneros, metálicos.
SILK-SLREEN.
Manuel Rodríguez 787 — 68688.

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR"
Horóscopo.
Envíe Eº 1,00 en estampillas.
Fecha de nacimiento.
Recibirá su horóscopo gratis.
ARTURO PRAT 1619.
Casilla 5111 — Teléfono 54131.
GC. 25-IX–66

"P E R F E X"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASLUÑAN 76.
GD. 12|IV|66.

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
O F R E C E
Publicaciones de Unión Soviética.
GC. 2|V|66.

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1819
Casilla 5111 — Fono 54111.
GC. 25|III|66.

LAVADORAS

SERVICIO TECNILO HOOVER.
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GD. 27|V|66.

LAVANDERIAS

"L I B E R T Y"
Lavados en 48 horas.
"C A P I T O L"
DRY CLEANING.
Pedro de Valdivia 3336 — 253986
GC. 12|VI 66

MAQUINARIAS

"O R N A V E N"
Refrigeración. Balanzas. Bombas Aceiteras, Reparamos. San Francisco 50, Fono 383119
GC. 2|XI 66.

MALETERIAS

MALETERIA BANDERA
Gran surtido portadocumentos.
Bolsones para colegiales.
TODA CLASE
Artículos para deportes.
B A N D E R A 735
GC. 6|IX 66

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
GC. 10|III|66.

"S A N T I A G O"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
GC. 30|III|66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC. 12|IV|66.

REPARADORA DE MALETAS
Y CARTERAS "SYLVIA"
Composturas teñidos
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas
Transformaciones de carteras de cocodrilo.
Alameda 980 — Local 41.
GC. 24|IV|66.

"A T E N C I O N"
Para sus vacaciones. El Excursionista Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC. 2|V|66.

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno.
Estuches, Guitarras, Maletas, Bolsos,
FABRICANTES, Cóndor 1060-81605.
GC. 2|V|66.

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA.
Alameda 299 — Teléfono 30956
Maletas — Carteras — Bolsos
Billeteras — Cinturones —
Guantes — Bolsones — Portadocumentos — Paraguas
Lentes.
GC. 30|IX|66.

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover,
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993.
GC. 17|III|66.

"C A S A F A U R E"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315.
GC. 12|X|66.

"H I D A L G O"
Cristalerías, losa, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 42.
GC. 31|V|66.

"LA REGALONA"
Loza, cristalería,
aluminio Fantuzzi.
Cuchillería, plástico.
Artículos para regalos.
Alameda 2907
GC. 13|VIII|66.

MUEBLERIA

"EL CIRCULO"
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES
GC.-25-IX-66

"V A L M O Y"
Depósito Fábrica.
Dormitorios, Comedores, Livings.
Precios sin competencia.
Arturo Prat 480
GC. 30|XI|66.

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO Eº 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31|V|66

"H O N G — K O N G"
Muebles finos de caña.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558.
GC. 12|IV|66.

MUEBLERIAS

"B R I C E Ñ O"
Especialidad enchapados.
Comedores — Dormitorios.
L I V I N G
C R E D I T O S
Lord Cochrane 1134 — 52132.
GC. 1.o|VI|66

"N O V I O S"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias
CARMEN 735 — 34064.
GC. 12|IV 66.

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC. 12|IV|66.

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC. 12|IV|66.

FABRICA
"MUEBLES MINONO"
Estilos y Modernos Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC. 12|IV|66.

"M U E B L E S"
Reparaciones.
Tapicería - Transformaciones.
Restauración de Barniz.
Ñuble 1424 — 569617.
GC. 24|IV|66.

"M A R F I L"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66.

"SUPER MUEBLES"
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
C R E D I T O S
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66.

"J E F S"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66.

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON"
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos
Modelos europeos.
Santa Rosa 684
GC. 24|IV|66.

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres Cromados.
San Pablo 2901.
GC. 14|V|66.

"B R I S T O L"
Living, Comedores, Dormitorios,
Estilos Modernos.
GC. 27|V|66.
Muebles Cocina
INDEPENDENCIA 869.
GC. 12|VI|66.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA
PRECIOS FABRICA.
Calidad de primera.
Facilidades para todo bolsillo.
Despachos provincia.
ALAMEDA 2597
GC. 13|VIII|66.

MUEBLES CENTRAL
O F R E C E:
L I V I N G S
DORMITORIOS
COMEDORES
MODERNOS Y DE ESTILOS
Facilidades — Precios bajos.
Despachos a provincia
A L A M E D A 2636.

MUEBLES METALICOS

"E S T A N T E R I A S"
Sillas Mimbre Mesas centro.
Licores, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962
GC 2|V|66.

MODAS

"C O R O N A"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|III|66.

"P R I N C E S A"
Exclusividad chaquetones.
con espuma Trevira
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

NEUMATICOS

ECONOMIA — GARANTIA
AVENIDA ESPAÑA 72
Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U.
Concesionario autorizado
I N S A
Ventas servicio.
Teléfonos 66159—65596.
ALAMEDA 2295
GC. 13|BIII|66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA.
San Pablo 1990, esquina Brasil.
San Pablo 1802, Teléfonos 60557,
61345.
GC. 22|VIII|66.

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION"
Repuestos - Reparaciones
Ollas Nacionales e Importadas.
Tenderini 77 - Teléfono 392494
No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66.

OPTICAS

"T A L L E R P R A T"
Cambio cristales
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PINTURAS

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas, Letreros, Affiches, Decoraciones, Barnices.
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC. 2|V|66.

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 — Santiago
Estación Central.
GC. 30|III|66.

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI"
Surtido completo para cazadores, Pescadores. Reparaciones Generales. ARTURO PRAT 265.
GC. 12|VI|66

PERSIANAS

"V E N E C I A N A S"
Venta de repuestos.
10 de Julio 488 — Teléfono 35722
GC. 23|VI|66.

PERFUMERIAS

"C H I P R E"
Ofrece Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29|XI|66.

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO"
Entrega inmediata. Gabriel Palma 988. Por Recoleta, altura 2650 — Liebre 26.
GC. 11|IX|66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS LOCALES.
Puerto San Antonio.
PROVIDENCIA 1622, Local 15.
GC. 22|VIII|66.

RADIO Y TELEVISION

C A S A L O P E Z
Radio — Televisión — Repuestos.
Fono 51614.
San Diego 1999.
GC. 25|III|66

"I N T E R M E Z Z O"
Manfredo Wallach
Phillishave, Autorradios Transistor, radios, Planchas. SERRANO 144.
GC. 12|IV|66

SERVICIO RADIOS DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas,
Atención a domicilio.
Roy del Solar.
Santa Rosa 270 — 35887
GC. 24|IV|66.

"T E L E R A D I O"
Servicio domicilio.
Construcción equipo
S T E R E O
Providencia 1622
Local 13 — 256577.
GC. 13|VIII|66.

"RADIO AMERICA LTDA."
Antenas para T. V. - F. M.
Automóviles.
REPUESTOS
San Diego 624.
Teléfono 85101
GC. 13|VIII|66.

"E L E C T R O N I C A"
Reparamos televisores.
Radios transistores.
Frecuencia modulada.
Grabadoras — Tocadiscos.
Antonio Varas 46
GC. 13|VIII|66.

"T E L E S E R V I C E"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632
GC. 2|V|66

"P H O E N I X"
Servicio especializado de
T O C A D I S C O S
Reparaciones Repuestos VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC. 2|V|66.

"AUTO-RADIO"
TELEVISION.
Servicio Reparaciones.
Radios Alemanas.
Múltiples.
IRARRAZAVAL 2381.
GC. 12|VI|66.

Reparaciones generales, servicios especializados. — "TELEVISION", enceradoras todas marcas. Larrain J. 810-2.
1.o|VIII|66.

"RADIO TELEVISION"
Reparaciones de urgencia.
Enceradoras todas marcas.
AVENIDA LARRAIN 5810—2.
Teléfono 273384 — LA REINA.
GC. 23|VIII|66

Radio — Televisión — Reparaciones.
Ticadiscos — Amplificadores
Parlantes — Jugueras.
Enceradoras — Transistores
CATEDRAL 1049 — LOCAL 6.
FONO 64333.
GC. 30|VII|66

"CASA ALEJANDRA"
SERVICIO TECNICO
Radios — Autos — Televisión.
Transistores.
PORTUGAL 277.
GC. 6|IX|66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"L E I V A"
Composturas rápidas. Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751 local 34
GC. 12|IV|66

"JOYERIA — RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas.
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66.

"V I C T O R I A"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad, Rapidez, Garantía.
DIEZ DE JULIO 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA"
Surtido completísimo
Colocación rápida pisos.
"C O M A T E X"
Maturana 2, lado Teatro Carrera.
Teléfono 712780
GC. 13|VIII|66.

"TECNICO ESPECIALIZADO"
Reparaciones
Radios automóviles, en el día
EJERCITO 25.
GC. 13|VIII|66.

DE TODO PARA SU
F O R D
Repuestos, accesorios, desarmaduría
M O T O R E S
Importación directa.
Alameda 2221 — Teléfono 84451.
GC. 13|VIII|66.

REPARADORA DE CALZADO

"L A R A P I D A"
CALZADO CABALLEROS
Cosido sólo .. .. .. Eº 25.—
y para damas .. .. .. 18.—
Precios especiales comerciantes.
Reparaciones generales.
ALAMEDA 229.
GC. 19|IX|66

TEATROS

CIRCOS

MODERNA, Alameda 1461. ... Las Aguilas Humanas 1966.

REVISTAS

CINES

HORARIO FIJO

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Tres noches de amor. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.

LAS LILAS(J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Jugarretas de cupido. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 19 y 22 horas: Lord Jim. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores 14 años.

LO CASTILLO.— 18.45 y 22.15 hrs.: El soñador rebelde. EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.

METRO, Bandera 137 (83361). — 13, 16, 19 y 22 horas: Los seres queridos. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: Genghis Khan. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Maridos a medias. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas' Los tarantos. Española. Drama. Musical. Colores. Mayores 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 674 (36097). — 18.45 y 22 horas: Becket. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —15, 19 y 22 horas: Alta infidelidad. Italiana. Drama. Mayores 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— Cerrado por modernización para Super Cinerama

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: El cielo y la tierra. El último tango. Gitana tenías que ser.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rot. de 13 horas: Topkapi. Invasión secreta. Not. y agregados.

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rot. de 13 horas: El señor feudal. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores 18 años.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2829 (96848).— Rot. de 11 horas: El mundo está loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.

ALHUE, Pob. Dávila. — (581427) Rot. de 14 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Not. de agregados.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rot. de 13 horas: Topkapi. Invasión secreta. Not. y agregados.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rot. de 14 horas: El último cuplé. La bella Lola. El lobo blanco.

AVDA. MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Invasión secreta. Topkapi. Los tres alegres ladrones.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (37787).— Rot. de 14 horas: El profesor y el león. Paraíso perdido. Not. y agregados.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. de 14 horas: Hogueras de odio. Furia de pasiones. Cazadores asesinos.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rot. de 14 horas: Gladiadores espartanos. Festival de Tom y Jerry.

GUIA DEL ESPECTADOR

CARRERA.— Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rot. de 14 horas: Taras Bulba. Espartaco. El león de San Marcos.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rot. de 11 horas: El gran golpe. Francesa. Drama. Policial. Mayores 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532).— Rot. de 13 horas: La juventud se impone. Aquí está tu enamorado. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rot. de 11 horas: El templo del elefante blanco. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rot. de 13 horas: La sangre llama. El hombre pacífico. Héroe a la fuerza.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rot. de 13 horas: El señor doctor. Mexicana. Cómica. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Rot. de 14 horas: Carmen la de ronda. La reina del chantecler. La novia.

DANTE, J. Washington 26 (494359) —Rot. de 16 horas: Jugarretas de cupido. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rot. de 14 horas: Un espía con mi cara. Búscate una colegiala. Dónde están los espías.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rot. de 10.30 horas: Help (Socorro). Inglesa. Comedia. Musical. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52631).— Rot. de 13 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. Not. y agregados.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2906 (42389). — Rotativo desde las 14 horas: Una adorable idiota. Hamlet.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rot. de 10.30 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. de 10.30 horas: Zorba el griego. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rot. de 14 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Los maniáticos. Hablemos de mujeres.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 14 horas: Invasión secreta. Topkapi. Testigo de cargo.

KING, Huérfanos 840 (32838). — Rot. de 10.30 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rot. de 14 horas: Los enredos de Marisol. La edad de la inocencia. El secreto de Tommy.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 13 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Noticiarios y agregados.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). —Rot. de 14 horas: El secreto de Tommy. Los enredos de Marisol. La edad de la inocencia.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: La vuelta al mundo en 80 días. Entrega inmediata. Las memorias de Chaplin.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. El pequeño ruiseñor. El rey del tomate.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cerrado por reparaciones.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La venganza de Espartaco. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

MINERVA, San Pablo 3230 (733342) —Rotativo desde las 13 horas: Mujeres en peligro. La colina de la deshonra. El rolls royce amarillo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Mujeres en peligro. La colina de la deshonra. El Rolls Royce amarillo.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Una adorable idiota. Hamlet.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 14 horas: Taras Bulba. Espartaco. El león de San Marcos.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 13 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. Noticiarios y agregados.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Cómo atrapar un espía. Búscate una colegiala. Dónde están los espías.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. de 11 horas: Adiós ilusiones (El jugador audaz). EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. Inglesa. Policial. Mayores de 14 años.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929) — Rotativo desde las 14 horas: La reina del chantecler. La novia. Carmen la de ronda.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) —Rot. de 13 horas: El soñador rebelde. EE. UU. Aventuras. Mayores 18 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rot. de 14 horas: El puma. Las siete caras del Dr. Lao. El día y la hora.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. El valor de ser hombre.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Noticiarios y agregados.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Rot. de 14 horas: Cuando hierve la sangre. Operación bikini. Vuelve amor mío. 6.o Cap. Camino de Oregón.

REPUBLICA, República 239 (93613). —Hércules, Sansón y Ulises. Maciste en la corte del zar. Perseo el invencible.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Cosecha amarga. Los amantes del Pacífico. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Gladiadores espartanos. Festival de Tom y Jerry.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rot. de 11 horas: Genghis Khan. Not. y agregados. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Cálmate dulce Carlota. La derrota gloriosa. El valor de ser hombre.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Amor en cuatro dimensiones. EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (32605).— Rotativo desde las 13 horas: Yogi Bear el oso famoso. EE. UU. Dibujos animados. Mayores y menores.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262) — Rotativo desde las 14 horas: Estación 3, secreto supremo. 007 contra Goldfinger. Agregados.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rot. de 14 horas: Rica, bonita y casadera. Noche trágica. Serial "La reina misteriosa".

SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13 horas: Alta infidelidad. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 11 horas. Marisol, la nueva Cenicienta. Mexicana. Comedia. Musical. Mayores y menores.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625, (731720).— Rot. de 14 horas. Las memorias de Chaplin. Entrega inmediata. La vuelta al mundo en 80 días.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. El pequeño ruiseñor. Los apuros de dos gallos.

SUR, San Diego 935 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: El cielo y la tierra. El último tango. Gitana tenías que ser.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rotativo desde las 11 horas: El abombado. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: Archivo confidencial. Inglesa. Acción. Mayores de 14 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288). — Rotativo desde las 14 horas: Cuando hierve la sangre. Operación bikini. Vuelve amor mío. 6.o Cap. Camino de Oregón.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. Noche trágica. Serial "La reina misteriosa".

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— Rotativo desde las 11 horas: Por favor no moleste. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores de 18 años.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: El secreto de la isla maldita. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores de 18 años.

CUATRO SEMANAS DE PROYECCION CENTRICA DE

"EL SEÑOR FEUDAL"

¡EXITO!

Charlton Heston y la bella Rosemary Forsyth, en una escena de la producción pasional y de acción que con censura mayores de 18 años se proyecta en cuarta semana en el cine Astor. Un triunfo más de Universal en 1966, año de oportunidad.

LAURELES DE ORO 1965

¿Quiénes serán los artistas chilenos merecedores de la ESTATUILLA-LAUREL DE ORO 1965?

ESTA NOCHE, en el Restaurante "Nuria", se reúnen los cronistas y técnicos especializados que votarán las diversas "ternas" en todas las ramas artísticas, para designar a los artistas chilenos MERECEDORES DEL LAUREL DE ORO 1965, cumpliéndose así otra gloriosa etapa de la popular audición "COCKTAIL DE ESTRELLAS", de RADIO DEL PACIFICO, CB-82, que dirige el periodista ecuatoriano Guillermo Zurita Borjas, creador de esta laudable iniciativa de **"LOS LAURELES DE ORO"** que, en justicia, enaltece y premia la superación del artista destacado en su respectivo arte.

Y la proclamación y entrega de los "Laureles de Oro", **MAÑANA JUEVES 31** a las 9 de la noche, en el popular **TEATRO CAUPOLICAN** será también otro acontecimiento internacional de relieve.

"ESTABLECIMIENTOS DUCAL", como en años anteriores, auspicia la fiesta "ENTREGA LAURELES DE ORO 1965", con un gran montaje escénico a todo color y al comenzar, y en la segunda parte —en el intermedio se efectúa la clásica ceremonia anual— actuarán los siguientes artistas:

MANOLO GONZALEZ, "LOS CUATRO CUARTOS" PEPE PATO-FIRULETE, todo el famoso elenco de LA PEÑA DE LOS PARRA, con el notable PATRICIO MANNS, ISABEL Y ANGEL PARRA; la notable pareja ARTURO GATICA-ESMERALDA ROY, recién regresados de Europa; el cantor venezolano LUISIN LANDAEZ, GLADYS BRIONES, ARTURO MILLAN, LUZ ELIANA, FERNANDO TRUJILLO, FERRAN ALABERT, LALO ROJAS, VIOLETA GONZALEZ, ROLANDO ALARCON, RAFAEL PERALTA, GLORIA AGUIRRE, CARMEN MAUREIRA, TOMMY DAVIES, NELLY PEIRANO, "LOS GONZALEZ", LOS HNOS. CAMPOS, GRAN BALLET ANDALUCIA, de MANOLO, EL GITANO; "LOS DE LAS CONDES", los aplaudidos directores musicales ROBERTO INGLEZ y VALENTIN TRUJILLO; la ORQUESTA GIGANTE DEL TROMPETISTA NEGRO CUBANO PABLO HERRERA; la delegación del SINDICATO ORQUESTAL DE CHILE, agrupaciones nuevaolísticas, "LOS HARMONIC'S", "LOS BLUE SPLENDOR'S", LOS DALTONS, LOS PICA-PIEDRAS, conjuntos cómicos radioteatro "HOGAR, DULCE HOGAR" y "CARAVANA DEL BUEN HUMOR"... Animadores: JUAN CARLOS GIL, HERNAN PEREYRA, SERGIO SILVA, PATRICIO VARELA, JORGE MELENDEZ, FERNANDO JAMES, HUGO ORTEGA y PETRONIO ROMO.

Los boletos numerados se entregan anticipadamente desde HOY, en el "CAUPOLICAN", y están agotándose.

LOS CUATRO CUARTOS, mejor conjunto vocal-instrumental chileno, consagrado con éxito en ESTADOS UNIDOS y MEXICO, mañana jueves 31, en el CAUPOLICAN, derrochan su arte privilegiado.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88). — Rotativo de 18 horas: El vivo del escuadrón. Espejo de una vida. Mayores y menores.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530).— Maipú.— Rot. de 17 horas: El colmo de la cara dura. Espejismo. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Bonitas las tapatías. Amor de los amores.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo de 14 horas: Límite de seguridad. El signo de la cruz. Un par de sinvergüenzas.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. de 16 horas: Malaya. Los nuevos practicantes.

PLAZA (Talagante).— Rot. de 17 horas: El caso de Christine Keeler. Pacto mortal.

SANTIAGO (San Bernardo).— Rot. de 14 horas: Dos bobos en Oxford. El comisario. Calles de Laredo. Mayores 15 años.

GRAN FESTIVAL ENTREGA "LAURELES DE ORO" 1965, MAÑANA. EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Hay gran interés entre el público santiaguino, por asistir mañana jueves 31 a la clásica Fiesta Entrega "Laureles de Oro" 1965 de la Audición Cocktail de Estrellas de Radio del Pacífico C. B. 82 y que dirige el periodista Sr. Zurita Borja.

Se han confeccionado ternas para los posibles agraciados con el "Laurel de Oro" 1965, que serán estrictamente calificadas por un jurado especial. Serán laureados los artistas chilenos que durante el año se destacaron en las diversas ramas y especialidades artísticas.

La gran fiesta de entrega Laureles de Oro 1965, se efectuará en la noche de mañana jueves 31. En el show espectacular actuarán Manolo González, Patricio Manns, Los Cuatro Cuartos, Ferran Alabert, Isabel y Angel Parra, Gloria Aguirre, Carmen Maureira, Luisín Landáez, Luz Eliana, Rafael Peralta, Esmeralda Roy y Arturo Gatica, Nelly Peyrano, delegación del Sindicato Orquestal de Chile con Valentín Trujillo, Roberto Inglez, Patricio del Solar, Ballet Andalucía, Los Pica Piedra, Lalo Rojas, Patty Correa, Gladis Briones, "Los de Las Condes", Firulete-Pepe Pato, Grandes Orquestas "Los Ramblers" y "Los Harmonic's" compañías de radioteatro cómico "Caravana del Buen Humor", "Hogar, Dulce Hogar"; Los Diamantes del Sol, Violeta González, Arturo Millán y delegaciones del "Bim-Bam-Bum" y "Picaresque" y "Humoresque".

LA NACION

MIERCOLES 30 DE MARZO DE 1966
SANTIAGO DE CHILE

ALMANAQUE PROVINCIAL
— RANCAGUA —

DEPORTES

"SPORTING"
Artículos deportivos a precios bajísimos. DESCUENTOS.
PASAJE REX 13.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA
Bicicletas Ital-Sport.
Todos los tamaños y modelos.
Triciclos reparto
Repuestos — Accesorios.
ALAMEDA 2781 — SANTIAGO
GC. 6 IX 66

ELECTRICIDAD

"JELDRES"
San Martín 529.
Teléfono 21289
Instalaciones eléctricas en general.

FABRICAS DE TEJIDOS

"EL GALLITO"
Lana para tejer a palillo.
GUANACO.
RUBIO 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS"
"CASA SAN JUAN"
Precios comerciantes.
BRASIL 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA"
Tratamientos capilares.
Limpieza profunda del cutis.
Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES"
Recibe sus muebles en pago.
San Martín 368.

SASTRERIAS

"SASTRERIA
Bueras 350 — Teléfono 21146.
Confecciones finas.
Corrección — Elegancia.
URRUTIA"

TALABARTERIA

"EL RODEO"
Finas monturas.
APEROS
Maletas — Bolsones.
Brasil 1057 — 22035.

JUAN MARINO

por LEFF y MC WILLIAMS







DICK TRACY







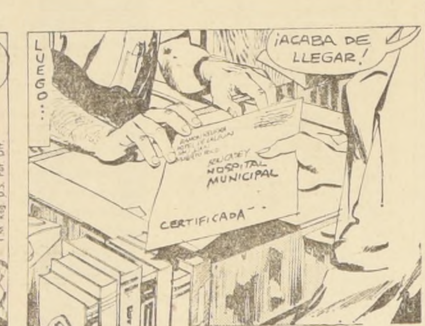


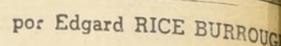
BEN CASEY



© 1965 by NEA, Inc.







TARZAN

por Edgard RICE BURROUGHS









SU ALMANAQUE COMERCIAL

ROMANAS Y BALANZAS

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones
San Alfonso 20 — 94352.
GC. 30 III 66.

SALONES DE BELLEZA

"L U I C I E N"
Tinturas, peinados, cortes. Permanentes masajes
Atención de 9 a 20 30.
Compañía 1526
GC. 31 V 66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros
Matrícula abierta todo el año inclusos domingos y festivos
Bascuñán 273 y 117
GC. 31 V 66

"PESTANAS POSTIZAS"
Líquido importado. Enseñamos colocarlas.
PEDIR HORA 86081.
EJERCITO 102, Departamento 15.
GC. 16 VI 66

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491"
SALAS DE BAÑO
Blancas, color surtido completo muebles cocina. Lavaplatos.
Califont, cocina gas licuado.
GC.-20-IX-66

"JUAN AUSENSI y CIA."
MADECO MADEMSA
Pizarreño
Serrano 148 — 382785
GC. 24 IV 66

"ZENTENO"
SALAS BAÑO
MUEBLES COCINA.
LAVAPLATOS
SANTA ROSA 33 — 393202
GC. 12 VI 66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590.
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3 III 66

"E L L E O N"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC. 23 III 66

S O I V A L L
Hechuras de primera. Selecto surtido en casimires. Transformaciones en general.
ARTICULOS DAMAS Y CABALLEROS
Surtido en pantalones, camisas y Corbatas. Señoras Blusas faldas, ropa interior en general. Medias Calcetines Perfumería
10 de Julio 464
GC. 1.o V 66

"R U B E N"
Composturas, transformaciones.
VIRADOS
Hechuras finas.
Damas, caballeros.
HUERFANOS 1767
GC. 13 VIII 66

SEMILLERIA

"MI JARDIN"
Semillas, hortalizas, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar.
Avenida Egaña 29
1 8 66

"EL HUERTERO"
SAN ANTONIO 733 — 384742.
Pastos para prados,
Bulbos, Flores, Semillas
Flores Hortalizas, Maceteros,
Alimentos pajaritos.
DESPACHO TODO CHILE.
GC. 17 IX 66

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV 14-V 66

TARJETAS

"F R E S I A"
Ofrece exclusividades Bautizos Matrimonios Personales Comerciales Regalos. En sus locales Huérfanos 1052 local 6 F A T I M A
San Antonio 255 local 2
GC 2-V-66

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS LANAS E HILO
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211 esquina Loreto.
Frente Club de Tenis.
GC 23-III 66

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes, Precios Especiales
GC 23 III 66

"F R A N C E S A"
Chaquetones Encajes damas, Pullover Esquiadores
Yácar a máquina
56 modelos
AVENIDA MATTA 1049
GC.-30-III 66

FABRICA DE TEJIDOS "C O R S I"
Modelos Exclusivos
Hilos-Lanas
BASCUÑAN 54.
ALAMEDA 2837.
CARTAGENA - ESMERALDA 136
GC 12 IV-66

"L A F A M A"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza
"Coléricos E° 17.00
PURA LANA
SAN DIEGO 1220

"R O M A"
Faldas Terrilene .. .. .. 16.00.—
Beatles .. .. .. 12.00.—
SAN DIEGO 1983 — 55908
GC.-24-IV-66

"P E N E L O P E"
Tejidos Finos Modelos Colores Exclusivos Italianos
PRECIOS DE FABRICA
ROBERTO ESPINOZA 1159.
GC 27 V-66

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "ESPLENDID"
LIMPIADOS AL SECO Y AL VAPOR
SERIEDAD - RAPIDEZ
ECONOMIA
RANCAGUA N.o 214.
G. C. 8 III 67

"E L C A R M E N"
Alfombras
Limpieza — rapidez.
Economía
Teñidos al día
CARMEN 177 — 36690.
GC.-12-X-66

"L A S N O V E D A D E S"
San Francisco 425 — 387651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — Cortinajes.
Lutos — Limpiados
GC.-12 IV-66

T I N T O R E R I A "F R A N C E"
San Isidro 598 Limpiados secos. Teñidos. Gamuzas Cueros
GC.-2 V 66.

TINTORERIAS

TINTORERIA LAVANDERIA "EL CISNE BLANCO"
Irarrázaval 1377 491428 Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio Domicilio.
GC 27 V 66

"L A F A Y E T T E"
Especialidad en teñidos, Limpiados Todos Colores.
IRARRAZAVAL 305 465568
GC.-27 V-66.

"L U T E C I A"
Limpiados al seco.
Alfombras gamuza.
Trajes novia
Seriedad economía.
IRARRAZAVAL 2137 — 252043
GC 31 V.66

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS
"LA CASA BLANCA"
NOVIA: Especialidad en trajes, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonio.
Extenso surtido en tarjetas para BAUTIZOS y ajuares para guagüitas.
Gran stock en artículos de primera comunión.
Depósito de medias. En sus dos amplios locales, PUENTE 742 y 764.
GC.-19-IX-66

"K H A L I L I E H"
Fábrica de Confecciones: Damas. Caballeros. Pantalones-camisas-Faldas. Blusas Enaguas Pintoras, Banlón todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayorista. Santa Filomena 548
GC.-20-IX-66

TRANSPORTES

"L A R A P I D A"
MUDANZAS.
Dentro y fuera de Santiago.
Especialidad en mobiliario fino
CAJAS FONDOS
Avenida Matta 365 Fono 34664
GC.-24 IV-66

VIDRIERIAS

"R O M A"
Vidriería y Fábrica Espejos, Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglos-Hechuras Espejos.
Teléfonos 67671 — 87887.
ROSAS 1236
GC.-23-III-66

V I D R I O S
RAPIDAS COLOCACIONES A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios
En cualquier punto.
Santiago y fuera.
Vidrios planos Giraudo.
Jofré 387 esquina Lira.
Fono 30403
GC.-24-IV-66.

"L A E C O N O M I C A"
Vidrios a domicilio
ARTICULOS PARA REGALOS.
RECOLETA 281 — Fono 373536.
GC.-27.IV-66.

"PEDRO DE VALDIVIA 69"
COLOCACIONES
Cristales, espejos.
Botiquines, repisas.
R E G A L O S.
GC. 13-VIII-66

"A L O R C A"
A H O R A
ALMIRANTE PASTENE 15
Colocaciones vidrios domicilio.
TELEFONO 42523
G.C. 19/IX/66

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO"
Irarrázaval 5696-273094 Calzado fino, damas, caballeros y niños.
1-8-66.

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato con descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO 65695.
GC. 10-III-66.

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR?
En Almacenes EL PILAR debe comprar SAN DIEGO 3039.
GC. 10-III 66.

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados Depósito de fábrica.
SAN DIEGO 1256
GC 23-III.66.

"CALZADOS GLORIA"
Especialidad en calzado de señoras, caballeros y niños.
Siempre novedades.
San Alfonso 65.
GC. 30-III.66.

"E L P O P U L A R"
Camisería y Zapatería.
Camisas Pantalones.
Calzado para señoras, caballeros y niños.
Precios especiales a comerciantes.
San Alfonso 68
GC. 30-III-66.

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado plástico.
Precios especiales comerciantes.
MEIGGS 49 — TELEFONO 96252.
GC -IV-66.

"C A L C I P L A S"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes
SAN ALFONSO 29.
GC. 12-IV-66.

"O R Q U I D E A"
Calzado de lujo para damas.
ARTURO PRAT 718-382507.
GC. 2-V-66.

"R A M I R E Z"
Medidas a mano "Caballeros".
Amplio Stock.
SAN PABLO 1261.
GC. 12-VI-66.

"P I N U C A"
La legítima zapatilla.
Solamente en Irarrázaval 3267
Fabricación propia.
GC. 23-XII-66.

ZURCIDO

ZURCIDOS INVISIBLES
C L A R Y
Transformaciones — Virados
MANUEL MONTT 016
esquina Providencia
G.C. 6/IX/66

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.— Arrayán, arbusto.
3.— Percibe por los ojos.
5.— Primera terminación de infinitivo.
7.— Muy distraídas.
10.— Especie de bolsa abierta por arriba.
12.— Barro o lodo.
13.— Se trasladaban de un lugar a otro.
15.— Artículo neutro.
16.— Alabanza.
18.— Primera y segunda letra del abecedario.
20.— Ante meridiano.
22.— Hermanas del padre.
24.— Preposición.
26.— Adjetivo posesivo.
27.— Determinar una cantidad comparándola con la unidad.
28.— Cueros cosidos que sirven para contener vino.
29.— Forma de pronombre.
30.— Nave, embarcación.
32.— Hija de Cadmo y Armonía, esposa de Atamante.
33.— República Argentina. (siglas).
34.— (...... cub.) madre. mujer del pueblo anciana.
35.— Perro.
37.— Adverbio de negación.
39.— Cada una de las partes móviles en que terminan la mano o el pie.
41.— Edificio que sirve de habitación.
43.— Mamíferos plantígrados carniceros.
44.— Novillo que no pasa de 2 años.
45.— Sociedad anónima, (siglas).
46.— Conjunto que denota negación.
47.— Robar algo al comprar por cuenta ajena.

VERTICALES

2.— Acción de regar.
3.— Abyecto, despreciable.
4.— Consejal.
5.— Rey de Israel que casó con Jezabel.
6.—Licor alcohólico que se extrae de la melaza.
8.— Que se turba, se amotina.
9.— Bajo.
10.— Adverbio de afirmación.
11.— Dejar una persona o cosa.
14.— Pernil del cerdo curado.
16.— Nota musical.
17.— Símbolo químico del arsénico.
17.— Númen, inspiración del poeta pl.
21.— Duodécima parte del año.
23.— Enojo, cólera.
25.— Cada uno de los elementos de los cuerpos disociados por la corriente eléctrica.
26.— Existir.
31.— Palabra del dialecto provenzal, que significa la afirmación.
32.— Prefijo privativo que indica supresión.
34.— Mueble de madera sostenido por uno o varios pies.
36.— Principio de la vida.
38.— Atreven.
39.— Uno y uno.
40.— Forma de pronombre.
41.— Nombre de una consonante.
42.— Yerno de Mahoma.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

SOCIEDAD CONSTRUCTORA de
Establecimientos Hospitalarios, S. A.

Vigésimoprimera Junta Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del directorio, y en conformidad a lo prescrito en el artículo 42 de los estatutos, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día jueves 31 de marzo de 1966, a las 18 30 horas, en calle Presidente Ríos N.o 6, cuarto piso.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 28 de marzo de 1966.

EL PRESIDENTE.
Santiago, 22 de marzo de 1966.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA de
Establecimientos Hospitalarios, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del directorio, y en conformidad a lo prescrito en el artículo 43 de los estatutos, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad para el día jueves 31 de marzo de 1966, a las 19 horas, en calle Presidente Ríos N.o 6, cuarto piso.

Objeto de la convocatoria: Modificación de los artículos 5.o y 7.o, aumento de capital en la cantidad de E° 25.000.000.

EL PRESIDENTE.
Santiago, 22 de marzo de 1966.

Compañía Sud Americana de Vapores

ENTREGA DE TITULOS DE ACCIONES LIBERADAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que,

en la última opción ofrecida por el Directorio, optaron por recibir acciones liberadas en la proporción de una por cada 15,6 acciones que poseían a la fecha del cierre del Registro de Accionistas, efectuado el 25 de febrero ppdo., que los títulos representativos de dichas acciones y los cheques correspondientes a las fracciones, se encontrarán a su disposición a contar del lunes 4 de abril de 1966, en las oficinas del Banco Sud Americano, en Santiago y Valparaíso.

EL GERENTE GENERAL

---

53) Varios no clasificados

CONTABILIDADES, DECLARACIONES Renta, Imposiciones, Patentes. Arratia Fono: 571117. Casilla 10271.
A. 7|1|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII—1966|5

FORRADO DARCY'S SE RENUEVA la badana sucia. Monjitas 822 oficina 14 fono 392239.
C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S. MONJITAS 822. oficina 14.
C-6-VIII-1966 5

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONJITAS 822, oficina 14.
C-6-VII-1966-53

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14.
C-6-VIII—1966

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14.
C-6-VII—1966|53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL — Por orden del señor Comandante, cito a las Compañías 3a. y 4a. a ejercicio para el jueves 31 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión, Santa Rosa y Sebastopol. Tenida, uniforme de trabajo.— Secretario general.
O. 31 55

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Renca "Deber y Abnegación".— Por orden del señor director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el día viernes 1° de abril, a las 22 horas. Tabla: Elección de ayudante 1°. El secretario.
O. 1° 55

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Séptima Compañía "Abnegación y Honor". Bomba Macul.— Cito a la compañía a ejercicio para el ... y jueves 31, a las 22 horas, ... N° 4. Punto de reunión, El Cuartel ... El ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Propiedad".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana, a las 21 ... ras, punto de reunión el Cuartel. Tenida de civil con ... po de gimnasia.— El ayudante primero.

CUERPO DE BOMBEROS DE ... Miguel Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 30 del presente a las 22 horas. Punto de reunión Cuartel. Tenida, de trabajo.— El ayudante.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".— De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes 29 y jueves 31 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante.

11ª COMPANIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'Ordine sig. Capitano convocasi la Compagnia ad esercizio per Giovedì 31 C. M. alle ore 21. Punto riunione in caserma. Tenuta lavoro. L'Aiutante.

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO".— Compostura ... cronómetros, despertadores ... Antonio 442, segundo piso, oficina ...

JOYERIA Y RELOJERIA LA ... tite Susse. Merced 753, Local ...

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 3,700	E° 3,710
Libra	" 10,390	" 10,418
Dólar a futuro	" 3,770	" 3,780

MERCADO DE CORREDORES:

	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 4,45	E° 4,46
Libra	" 12,495	" 12,524

Santiago, 29 de Marzo de 1966.